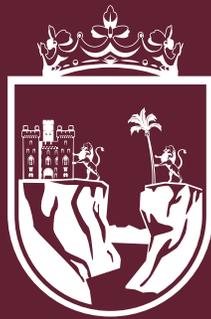




SEXTO INFORME

GOBIERNO DE CHIAPAS

RUTILIO ESCANDÓN CADENAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
2018-2024





ÍNDICE



PRESENTACIÓN	7
---------------------------	----------

EJE 1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO

1.1. Política y gobierno	11
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza.....	11
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos.....	21
1.2. Austeridad y combate a la corrupción	24
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras.....	25
1.2.2. Gestión pública transparente	37
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	40
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos.....	43
1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	44
1.3.1. Seguridad ciudadana.....	45
1.3.2. Prevención social de la violencia.....	55
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia.....	61

EJE 2. BIENESTAR SOCIAL

2.1. Desarrollo social integral	71
2.1.1. Sociedad con bienestar	71
2.1.2. Sociedad incluyente.....	73
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas.....	86
2.2. Salud	92
2.2.1. Atención primaria a la salud	92
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.....	96
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.....	107
2.3. Jóvenes construyendo el futuro	114
2.3.1. Juventud con bienestar	114

EJE 3. EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA

3.1. Identidad cultural	121
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas.....	121
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad.....	125
3.2. Educación para todos	127
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	128
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	129
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	132
3.2.4. Educación superior de calidad.....	134
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	138
3.3. Ciencia y tecnología	140
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.....	140



EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

4.1. Economía sostenible	147
4.1.1. Inversión para el desarrollo	148
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial.....	152
4.1.3. Inclusión laboral y productividad.....	156
4.1.4. Turismo productivo y sostenible.....	159
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	164
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos.....	164
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social.....	167
4.2.3. Conectividad territorial.....	169
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	170
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	171
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	172
4.3.1. Desarrollo rural sostenible	172
4.3.2. Agricultura sostenible.....	173
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable.....	178
4.3.4. Pesca por el bienestar	180

EJE 5. BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE

5.1. Biodiversidad	187
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	187
5.2. Desarrollo sustentable	191
5.2.1. Educación y cultura ambiental.....	191
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	193
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	195
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	197
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	198
5.2.6. Acción contra el cambio climático	200

ANEXO 1

Indicadores del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024.....	203
---	-----

ANEXO 2

Resumen de financiamiento.....	239
--------------------------------	-----

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a las atribuciones y responsabilidades que me fueron conferidas como responsable del Poder Ejecutivo Estatal, de trabajar con transparencia, eficiencia, legalidad y pluralidad por el bienestar del pueblo, presento ante el H. Congreso del Estado, el *Sexto Informe de Gobierno*, conforme a los artículos 46 y 59, fracción XVIII de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas* y 26 de la *Ley de Planeación para el Estado de Chiapas*.

Este documento describe las acciones del ejercicio 2024, así como los resultados alcanzados a seis años de esta administración para atender los compromisos establecidos en los cinco ejes del *Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chiapas 2019-2024*, mediante políticas públicas que promovieron e impulsaron el desarrollo socioeconómico de la entidad, en coordinación con los tres órdenes de gobierno y los sectores social, empresarial y académico.

El Contexto estatal contiene información cualitativa y cuantitativa del quehacer gubernamental; el Anexo 1 muestra los resultados de los indicadores del PED y Programas Sectoriales; y el Anexo 2 resume la distribución del gasto público para programas, proyectos y acciones, además de un apartado que incluye la incidencia del presupuesto en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.

Agradecidos y sabedores de que Chiapas sigue avanzando, estamos convencidos que con esfuerzo, voluntad y unidad se continuará con la transformación, **por un Chiapas de Corazón.**



Rutilio Escandón Cadenas
Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas



EJE
1

GOBIERNO
EFICAZ Y
HONESTO





Para impulsar una gobernabilidad y gobernanza con mejoras en el quehacer del Poder Ejecutivo, implementamos acciones en materia de derechos humanos, igualdad de género y concertación con los actores sociales, políticos, agrarios y religiosos; asimismo, fomentamos la resiliencia y el manejo de riesgos en beneficio de la población.

En seis años trabajamos para ser un gobierno honesto que combatió la corrupción y recuperó la confianza ciudadana, debido a las buenas prácticas institucionales dirigidas a promover la eficacia y transparencia de la gestión pública, así como la correcta administración de los recursos, lo cual favoreció la inversión estratégica e impulsó el desarrollo socioeconómico de la entidad.

Con el objetivo de disminuir los índices delictivos, fortalecimos la participación con los gobiernos federal y municipal a través de la *Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad en el Estado*; también, diseñamos estrategias orientadas a prevenir la violencia en la sociedad, invertimos en la modernización tecnológica, capacitación especializada y equipamiento policial, además de coadyuvar al acceso de una justicia pronta e imparcial.



1.1. Política y gobierno

En esta administración nos enfocamos en solucionar las problemáticas más apremiantes de los ciudadanos para garantizar el reconocimiento y respeto a los derechos humanos, asistir a la población en condición de desplazados y migrantes, además de mejorar los servicios gubernamentales con un enfoque intercultural.

De igual manera, con el objetivo de dirigir el actuar de los organismos públicos conforme a derecho y las facultades que se les confiere, atendimos eficientemente las actualizaciones del marco jurídico para la entidad.

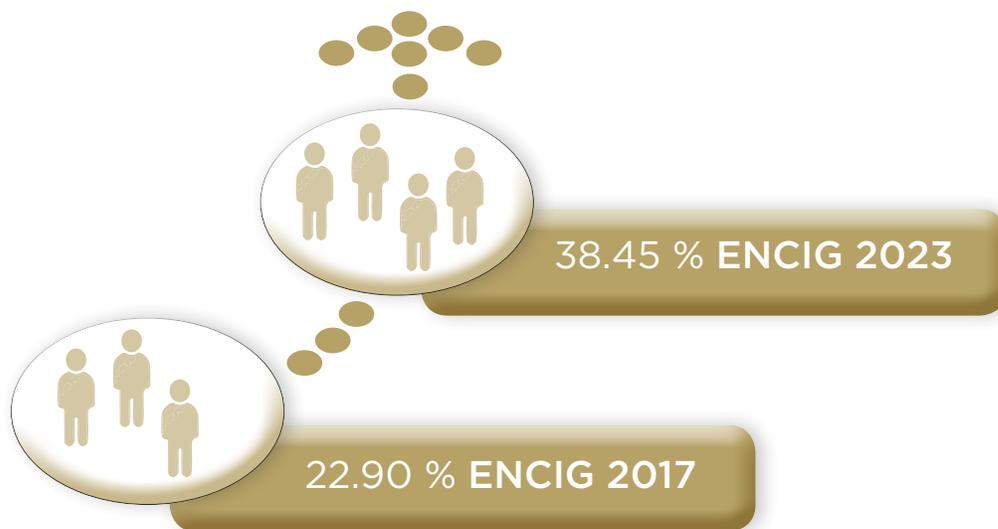
A su vez, para fomentar la resiliencia ante las condiciones socioeconómicas y la ocurrencia de fenómenos naturales como sismos, inundaciones y deslizamientos, entre otros, promovimos un enfoque transversal en el manejo de riesgos.

1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza

Resultado de las acciones implementadas para promover la democracia, transparencia y participación ciudadana, así como la suma de esfuerzos con el Ejecutivo federal y los ayuntamientos, en seis años se tiene un incremento de 15.6 puntos porcentuales en la población que manifestó tener mucha y algo de confianza en el gobierno estatal, al pasar de 22.90 % en 2017 a 38.45 % en 2023, según estimaciones de la *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)*¹ del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

¹ Inegi. *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023*, publicada el 20 de marzo de 2024. Cabe mencionar que la periodicidad de la ENCIG es bianual.

Porcentaje de población que manifiesta tener mucha y algo de confianza en el gobierno estatal



Fuente: Inegi. *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)*. Cifras al cierre de los ejercicios 2017-2023.

Para fortalecer la gobernabilidad y mantener la paz en el estado, brindamos solución a los conflictos sociopolíticos al suscribir 325 instrumentos de colaboración. En seis años suman 1,909 instrumentos.

En materia legal participamos en la reforma y actualización del marco jurídico, por lo que se realizaron 1,330 procesos de análisis, elaboración y reformas de leyes, decretos administrativos, acuerdos, reglamentos y lineamientos que representan 170 actualizaciones normativas, 418 validaciones de contratos, convenios, pensiones e informes a organismos defensores de derechos humanos, 477 asesorías en normatividad jurídica y 265 soportes técnico-jurídicos de la administración pública estatal y municipal. En seis años suman 10,952 acciones jurídicas normativas.

Sobresale el *Decreto por el que se adiciona la fracción XVI al artículo 9 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en materia de derecho de las mujeres y recién nacidos a la atención médica y servicios de salud con enfoque humanizado, intercultural y seguro*. También, avanzamos hacia un gobierno más inclusivo y justo con el *Decreto de la Ley para la Atención de Personas con Trastornos del Espectro Autista para el Estado de Chiapas*.

Por otra parte, para manejar y administrar con mayor eficiencia los residuos susceptibles de reciclaje y facilitar la disposición de los servicios de recolección, efectuamos adecuaciones en la elaboración y trámite de suscripción del *Convenio de Colaboración Intersecretarial para la Ejecución del Proyecto de Inversión Fortalecimiento del Programa Ambiental de Manejo de Residuos Sólidos en Dependencias y Escuelas de Chiapas, celebrado entre la Secretaría de la Honestidad y Función Pública y la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural*.



CREAMOS 111 CÉLULAS DE BÚSQUEDA PARA ATENDER LOS REPORTES DE PERSONAS DESAPARECIDAS



Con el propósito de promover una mejor organización de archivos, preservar, incrementar y difundir el patrimonio documental del Estado, además de contribuir a la transparencia y rendición de cuentas, llevamos a cabo 489 atenciones de búsqueda y 334 certificaciones de documentos de información histórica, en beneficio de 2,163 personas; adicionalmente, efectuamos 49 validaciones de instrumentos normativos. En esta administración se realizaron 1,478 búsquedas, en beneficio de 4,493 personas, y 416 validaciones de instrumentos normativos.²

De igual forma, otorgamos 49 capacitaciones a 720 servidores públicos con relación al procedimiento de acceso a los archivos de los organismos. En esta administración suman 219 capacitaciones, en beneficio de 11,184 servidores públicos.³

A través del Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A. C. (IAP Chiapas) profesionalizamos a 2,369 integrantes de los Sistemas Institucionales de Archivos y Grupos Interdisciplinarios de los Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, con el Diplomado en Gestión Documental y Administración de Archivos; también, contamos con la participación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, organismos autónomos y partidos políticos.

Asimismo, para garantizar la protección integral de los derechos de las personas desaparecidas y no localizadas, los tres órdenes de gobierno atendimos 427 solicitudes, de las cuales 262 son del estado y 165 de la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz, con un registro de 474 personas desaparecidas, de estas 26 son niñas, 15 niños, 86 mujeres y 347 hombres. Cabe destacar que con diversos ayuntamientos y entidades federativas se localizó a 120 personas, de las cuales nueve son niños, 24 niñas, 18 mujeres y 69 hombres. En esta administración creamos 111 Células de Búsqueda en igual número de municipios para la actuación inmediata a los reportes de personas desaparecidas, por lo que se atendieron 1,704 solicitudes y localizaron 889 personas.⁴

Además, como parte de las acciones para localizar a personas desaparecidas, asistimos a la *Segunda Sesión del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas 2024*, donde se abordaron temas como los informes de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas y comisiones estatales con distintas autoridades. En esta sesión, para fortalecer las capacidades en materia de identificación de personas y cotejo de huellas dactilares, celebramos con el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA México, por sus siglas en inglés) la firma del acta *Transferencia de Propiedad de Suministros y Equipo Fungible*, que nos otorga tres escáneres portátiles.

Para este gobierno es fundamental el respeto a los derechos de las víctimas de delito; por ello, ante las reformas sustanciales a la *Ley General de Víctimas*, se emite la nueva *Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas*, mediante el decreto 307 del *Periódico Oficial 344*, con el objetivo

² Archivo General del Estado. Cifras al cierre de los ejercicios 2022, 2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

³ Ídem.

⁴ Comisión Estatal de Búsqueda de Personas. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

de brindar asistencia, protección, verdad, justicia, reparación integral y demás ordenamientos jurídicos aplicables.

Por lo anterior, coordinamos 104 acciones legales de asesorías y asistencias a 63 víctimas directas e indirectas de delito o de violaciones a los derechos humanos. En esta administración se brindaron 1,077 asesorías.⁵

Realizamos 13 pagos por concepto de compensación como medida de reparación integral del daño a 22 víctimas directas e indirectas. También, atendimos a 94 víctimas con 96 apoyos de alimentos, traslados, hospedaje, despensas, medicamentos, estudios de laboratorio, gastos médicos y funerarios, entre otros; de igual forma, brindamos 128 servicios especializados que constan de ayudas, asistencias psicológicas, médicas y de trabajo social. En esta administración se benefició a 784 víctimas con 2,294 ayudas, asistencias y reparaciones integrales.⁶

A través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) se destinó una inversión de un millón 878 mil 560 pesos para la contratación de personal con perfiles en derecho, psicología, trabajo social, medicina y criminología, en atención de 27 casos de niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia en los municipios de Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores contemplados en la *Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Chiapas*. En esta administración se atendieron 112 casos, en beneficio de 247 víctimas directas e indirectas, con una inversión de 6 millones 24 mil 389 pesos.⁷

Además, por medio de la coordinación interinstitucional apoyamos a familiares que integran el *Colectivo Madres en Resistencia*, con acompañamiento y búsqueda de una persona desaparecida en la zona montañosa de los municipios de Berriozábal y Chiapa de Corzo.

Con la Fiscalía General del Estado instalamos siete mesas de trabajo interinstitucional para atender de manera multidisciplinaria los casos de mujeres víctimas de violencia en los municipios de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

En la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer*, con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) llevamos a cabo el conversatorio *Avances y retos en los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes*, con una participación de 50 personas, donde se generó un espacio de diálogo y convergencia de experiencias entre ponentes especialistas en la materia e invitados.

A su vez, participamos en el *Encuentro en torno a buenas prácticas, resultados y perspectivas 2024 de AVGM*, convocado por la Secretaría de Gobernación y Conavim, donde se dieron a conocer los resultados obtenidos a favor de una vida libre de violencia y seguridad para mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia.

En seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la CEDH, concluimos tres recomendaciones de la nacional y tres de la estatal. En seis años se concluyeron 13 recomendaciones nacionales y cinco estatales.

Priorizamos el diálogo y la concertación como herramientas de atención y solución a los problemas de carácter agrario, sindical y de organizaciones; en este sentido, efectuamos 295 reuniones interinstitucionales, 20 mesas de trabajo y 42 gestiones para la atención de 371

⁵ Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

⁶ Ídem.

⁷ Ídem.

demandas, con lo que resolvimos 117 asuntos agrarios. En seis años se atendieron 4,558 demandas ciudadanas, de las cuales 1,234 son conflictos agrarios.

Resultado de las atenciones en materia agraria, dimos solución al conflicto de límites territoriales entre poseionarios y solicitantes del terreno *La Esmeralda*, municipio de La Concordia; de igual forma, con la sentencia 210/1996 emitida por el Tribunal Unitario Agrario damos por concluido el reclamo de dotación de tierras en la localidad Cuauhtémoc, municipio de Ocosingo.

A fin de brindar certeza y seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, por medio del **Programa de Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios (RRAJA)** contribuimos en la certificación de los derechos agrarios individuales o colectivos, al incorporar 13 núcleos ejidales⁸ de 10 municipios. En seis años se regularizaron 80 solares urbanos y certificaron 11,791.50 hectáreas de 26 núcleos agrarios de 16 municipios, en beneficio de 5,513 personas y se entregaron 12,000 títulos de propiedad a 10,682 personas de 98 núcleos agrarios en 43 municipios.

Coadyuvamos a la estabilidad y pacificación del estado al celebrar 320 reuniones interinstitucionales y mesas de trabajo; a su vez, realizamos 298 gestiones ante diversas dependencias estatales y federales, a través de las cuales damos soluciones a 331 conflictos políticos, sociales y religiosos con relación a 376 solicitudes. En seis años se resolvieron 2,298 conflictos políticos, sociales y religiosos, en beneficio de 1,032,071 personas, de las cuales 483,021 son mujeres y 549,050 hombres.

Para promover el bienestar de los ciudadanos, mantener el orden público y la paz social, con los gobiernos federal y municipal llevamos a cabo 254 audiencias que permitieron resolver ocho conflictos sociales en los municipios de Amatán, Escuintla, Mitontic, Oxchuc, Tenejapa, Tila y Tonalá; de la misma manera, atendimos 57 solicitudes de bienes, servicios, apoyos de

programas estatales y federales, en beneficio de 22,047 personas, de las cuales 10,100 son mujeres y 11,947 hombres. En seis años suman 784 audiencias y 261 atenciones municipales.

Asimismo, celebramos 180 reuniones interinstitucionales para el logro de acuerdos y alternativas de solución de conflictos, y atendimos 636 demandas ciudadanas, en beneficio de 5,545 personas, de las cuales 1,676 son mujeres y 3,869 hombres. En seis años se realizaron 1,956 reuniones para atender 6,168 demandas ciudadanas, en beneficio de 46,383 personas, de estas 23,580 son mujeres y 22,803 hombres.

Además, gestionamos 336 solicitudes de medidas precautorias y cautelares para implementar el protocolo en materia de seguridad. En seis años suman 3,737 solicitudes de medidas precautorias y cautelares.

Con el objetivo de fortalecer la convivencia social entre las personas que piensan y creen diferente, se implementaron acciones de prevención y atención de controversias religiosas, por lo que resolvimos seis conflictos en los municipios de Chamula, Las Rosas, tres en San Cristóbal de Las Casas y Villaflores, en beneficio de 34,557 personas, de las cuales 17,312 son mujeres y 17,245 hombres. En seis años se resolvieron 50 controversias, en beneficio de 561,527 personas de 31 municipios.



RESOLVIMOS 2,298
CONFLICTOS POLÍTICOS,
SOCIALES Y RELIGIOSOS



⁸ Núcleos agrarios certificados: Tzobojitile Jotoaquil del municipio de Chilón; Majunchon II Sección de Chenalhó; Santa Isabel de Escuintla; Las Maravillas de Jitotol; Lic. José Castillo Tielmans de Ocozacoautla de Espinosa; Tzajalób y Santa Rita de Ocosingo; Nuevo Yajalón y Nuevo México de Palenque; Veloes de Pijijiapan; Cañada del Río Yasha y Nueva América de Salto de Agua y Xochicalco de Villa Comaltitlán.

Asimismo, con el **Programa integral de prevención de controversias religiosas** llevamos a cabo seis acciones de posicionamiento del marco jurídico religioso, cuatro actividades de promoción de la tolerancia y convivencia armónica, cuatro de difusión en medios de comunicación y seis capacitaciones dirigidas a servidores públicos, líderes religiosos y sociedad civil, en beneficio de 255,640 personas, de las cuales 127,660 son mujeres y 127,980 hombres. En seis años suman 235 acciones realizadas.

Destaca que en el *IV Encuentro Nacional de Funcionarios Estatales de Asuntos Religiosos*, la Secretaría de Gobernación (Segob) otorgó el *Reconocimiento al Estado de Chiapas por formar parte de la Red Nacional de Funcionarios de Asuntos Religiosos en el marco de la Estrategia Nacional para la Promoción del Respeto y la Tolerancia a la Diversidad Religiosa*.

Resultado de la implementación del **Proyecto Fomento a la Tolerancia Religiosa**, sobresale la presentación del libro *Promoviendo tolerancia y paz, desde la diversidad religiosa; la experiencia en Chiapas*.

En esta administración estamos comprometidos a mejorar los servicios del gobierno con un enfoque pluricultural y de derechos humanos, por lo que mediante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Registro Civil, Archivo General y Notarías, Catastro del Estado, Legalizaciones y Publicaciones Oficiales, otorgamos 814,429 servicios a la ciudadanía con relación a 846,970 solicitudes. En seis años se logró la atención del 96.04 % de los servicios de gobierno.





OTORGAMOS 766,426 SERVICIOS
REGISTRALES, 6,359,615 DEL
REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, 96,380
NOTARIALES Y 592,144 CATASTRALES



Relativo a los servicios de gobierno, efectuamos 25,267 registros de bienes inmuebles, 940 inscripciones de bienes mercantiles y 22,216 certificados de libertad o gravamen, en beneficio de 10,724 mujeres y 17,218 hombres. En seis años suman 766,426 servicios registrales.

Mediante el Registro Civil del Estado otorgamos 670,084 servicios de inscripción y expedición de actas certificadas, aclaraciones de actas y asignación de la Clave Única de Registro de Población (CURP). En seis años suman 6,359,615 servicios.

Para la actualización tecnológica de las oficialías, con el Registro Nacional de Población e Identidad (Renapo) llevamos a cabo 25 brigadas en igual número de municipios prioritarios con más rezago registral y dimos seguimiento a los módulos del Registro Civil instalados y de nueva apertura en unidades hospitalarias. En seis años se atendió a 46 municipios en esta materia.

Con las notarías del estado emitimos 2,350 registros de disposiciones testamentarias, 297 certificaciones de actos notariales, 15,922 atenciones de solicitudes y asesorías notariales para hacer constar los hechos jurídicos, en beneficio de 39,715 mujeres y 56,665 hombres. En seis años suman 96,380 servicios notariales.

A través de los servicios de Catastro del Estado beneficiamos a 64,289 personas con 13,729 trámites de cédulas catastrales, 16,517 cédulas de avalúo, 9,124 altas de predios, 3,978 traslados de dominio y 20,941 constancias de medidas y colindancias; también, firmamos 89 convenios con igual número de municipios para la prestación de servicios catastrales. En seis años suman 592,144 servicios catastrales.

En celebración de los 50 años del Consejo Nacional de Población (Conapo), Chiapas fue sede del seminario *El futuro demográfico y poblacional en la región Sur-Sureste de México*, con el Consejo Estatal de Población (Coespo) y El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), donde se analizaron los desafíos y oportunidades que el futuro demográfico plantea en materia de políticas públicas y el cumplimiento de los derechos humanos.

De igual forma, realizamos 28,986 servicios jurídicos, de los cuales 24,951 son de legalización y 4,035 apostillas para dar validez y certificación a documentos oficiales, así como 107 publicaciones en el *Periódico Oficial*. En seis años suman 238,075 servicios y 848 publicaciones.

Para garantizar la impartición de justicia y las condiciones de trabajo, se cuenta con 15,098 expedientes en rezago, de los cuales 14,997 son conflictos individuales, de estos celebramos 117 audiencias, convenios dentro de juicio, laudos emitidos, ejecuciones y promociones acordadas; y 101 colectivos, de los cuales resolvimos 99 conflictos en beneficio de 87 mujeres y 216 hombres. En seis años se realizaron 281,258 acciones para salvaguardar los derechos de los trabajadores.

Acciones en materia laboral 2019-2024							
Justicia laboral	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Atención de expedientes en rezago							
Conflictos colectivos Tomas de nota, solicitudes de registro, emplazamientos a huelga	683	202	958	757	200	101	2,901
Conflictos individuales Audiencias celebradas, laudos emitidos, ejecuciones y promociones acordadas	121,867	48,549	16,187	15,542	15,114	14,997	232,256
Total de expedientes en rezago	122,550	48,751	17,145	16,299	15,314	15,098	235,157
Otras acciones							
Informe de amparos	2,130	749	327	313	-	-	3,519
Convenios dentro de juicio	7,418	3,132	-	-	-	-	10,550
Notificaciones	23,880	8,152	-	-	-	-	32,032
Total de otras acciones	33,428	12,033	327	313	-	-	46,101
Total de acciones en materia laboral	155,978	60,784	17,472	16,612	15,314	15,098	281,258

Fuente: Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

Con el objetivo de fortalecer la atención a desplazados, celebramos dos sesiones ordinarias del Consejo Estatal de Atención Integral al Desplazamiento Interno en el Estado de Chiapas. Además, ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), CNDH y CEDH, en la trigésima quinta sesión ordinaria, dimos a conocer los avances respecto a las medidas cautelares, recomendaciones y los diversos instrumentos que emite la CEDH. En seis años suman 40 sesiones.

En este tenor, con los tres órdenes de gobierno llevamos a cabo 336 acciones de salud, educación y ayuda humanitaria, en beneficio de 329 familias en situación de desplazamiento; asimismo, efectuamos la reparación del daño a familias de los municipios de Aldama, Chalchihuitán, Chenalhó, Ocosingo y Zinacantán. En seis años suman 1,850 atenciones.

A través del **Programa de reconstrucción del tejido social en San Cristóbal de Las Casas**, los tres órdenes de gobierno realizamos 1,407 acciones entre pláticas, talleres, cursos, eventos deportivos y ambientales para restablecer la seguridad, convivencia y cultura de paz en este municipio, en beneficio de 69,668 personas. En esta administración suman 2,734 acciones, en beneficio de 89,713 personas.⁹

Con el propósito de alcanzar la paz social y convivencia armónica entre los municipios de Aldama y Chenalhó, celebramos el segundo aniversario de pacificación que soluciona la disputa por la posesión de la tierra por 42 años.

⁹ Secretaría General de Gobierno. Cifras al cierre de los ejercicios 2022, 2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

Para la protección de migrantes y refugiados, con el gobierno federal efectuamos tres operativos de rescate en los municipios de Comitán de Domínguez, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de una mujer y dos hombres de nacionalidades estadounidense, guatemalteca y hondureña. En seis años suman 128 operativos, en beneficio de 853 migrantes.

De igual forma, respecto a la prevención del delito y protección a migrantes, llevamos a cabo 210 recorridos en los municipios de Suchiate y Tapachula, en beneficio de 997 personas, de las cuales 390 son mujeres y 607 hombres. En seis años suman 2,694 recorridos de prevención y protección.

Asimismo, impartimos cuatro pláticas con los temas *Investigación y persecución de delitos* y *Fenómeno de pandilla en Chiapas*, en beneficio de 47 personas, de las cuales 22 son mujeres y 25 hombres del municipio de Palenque. En seis años suman 90 pláticas de prevención.

Acciones de prevención y protección a migrantes 2019-2024							
Acción	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Operativos de rescate a migrantes	31	24	31	24	15	3	128
Recorridos de prevención del delito y protección a migrantes	737	540	532	339	336	210	2,694
Pláticas de prevención a migrantes	32	14	7	21	12	4	90
Total de acciones	800	578	570	384	363	217	2,912

Fuente: Fiscalía General del Estado. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

A su vez, con el **Operativo Antipandillas** realizamos la detención de 13 personas de El Salvador, Guatemala, Honduras y México. En seis años suman 688 detenciones y 156 autos de vinculación a proceso.

Operativo Antipandillas 2020-2024						
Acción	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Detenciones de personas	239	181	179	76	13	688
Autos de vinculación a procesos	120	16	9	11	0	156

Fuente: Fiscalía General del Estado. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

En coordinación con el Centro Antipandillas Transnacional (CAT) y autoridades de seguridad de El Salvador y Honduras, solicitamos información sobre las personas detenidas en la entidad, de las cuales cinco son prófugas de la justicia por diversos delitos.

A través del programa **Educación sin Fronteras**, cuya finalidad es impartir estudios de nivel básico, beneficiamos a 748 personas de Centroamérica, de las cuales 427 son mujeres y 321 hombres. En seis años se atendió a 2,649 personas, de estas 1,663 son mujeres y 986 hombres.

A fin de proteger y garantizar los derechos humanos de personas solicitantes de la condición de refugio, refugiadas y beneficiarias con protección complementaria, celebramos la *Primera Sesión Ordinaria 2024* de la *Mesa Interinstitucional sobre Refugio y Protección Complementaria*, donde se presentaron los avances de los planes de trabajo aprobados en las mesas temáticas *Acceso a la salud, Inclusión educativa, Identidad y documentación e Inclusión laboral*.

En *Acceso a la salud*, sobresale la impartición del *Taller de fortalecimiento a las capacidades técnicas del personal del sector salud-DS VII*, para la atención de personas solicitantes de la condición de refugio y refugiadas, así como la reunión de trabajo sobre el acceso a la salud pública, rutas de canalización y seguimiento de la población que requiere protección internacional, realizada por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), en alianza con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), con la participación del Distrito de Salud VII Tapachula, Hospital General Tapachula, Hospital Regional de Alta Especialidad *Ciudad Salud*, Protección Civil y Grupo Beta.

Con relación a *Inclusión educativa*, llevamos a cabo acciones de sensibilización y capacitación, en beneficio de 310 personas del sector educativo.

Acerca de *Identidad y documentación*, con la Comar y la Dirección del Registro Civil realizamos dos jornadas de captación de datos biométricos para la emisión de la Clave Única de Registro de Población Temporal para Extranjeros, en beneficio de 352 solicitantes. Cabe mencionar que somos uno de los tres estados junto con Nuevo León y Baja California en realizar esta actividad.

Respecto a *Inclusión laboral*, mediante el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 112 (Cecati) efectuamos una plática informativa virtual dirigida a personas solicitantes de la condición de refugio, con la participación de la Comar, Acnur, organización Foca (Formación y Capacitación), Servicio Pastoral a Migrantes San Martín de Porres (Sepami-SMP) y Casa Díaz. Así también, en coordinación interinstitucional realizamos un diagnóstico de identificación de vacantes en el sector empresarial para posibles contrataciones de personas refugiadas o beneficiarias de protección complementaria.

En coordinación con la Comar y Acnur impartimos el curso *Solicitud de Refugio, Reconocimiento de Refugio y el Beneficio de la Protección Complementaria*, a 25 integrantes de las mesas temáticas.



CHIAPAS, UNO DE LOS ESTADOS EN
EMITIR LA CURP TEMPORAL PARA
EXTRANJEROS



1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos

Para reducir las condiciones de riesgo por el impacto de fenómenos perturbadores, esta administración prioriza un enfoque transversal del manejo de riesgos y resiliencia, así como la aplicación de instrumentos que incrementen la comprensión de la gestión integral del riesgo de desastres y su prevención en todos los ámbitos.

De acuerdo con la Escuela Nacional de Protección Civil (Enaproc), Campus Chiapas, aumentamos la tasa de sujetos educados por cada 1,000 habitantes para fomentar la prevención y resiliencia ante los riesgos de desastres, al pasar de 0.45 en 2018 a 1.58 en 2024, lo que significa 24,350 personas capacitadas en este tema.

Con la finalidad de promover la educación en la gestión integral de riesgos de desastres, ampliamos la matrícula escolar de la Enaproc, al pasar de 241 alumnos en 2019 a 18,889 en 2024, de los cuales 3,473 concluyeron su formación académica. En seis años suman 8,708 egresados.

Además, contamos con una oferta educativa para impulsar capacitaciones certificadas mediante licenciaturas, diplomados, maestrías y doctorados, donde destacan las carreras de Ingeniería Aplicada a la Gestión de Riesgos y la Licenciatura en Piloto Comercial de Ala Fija y Rotativa y Protección Civil.

Asimismo, para identificar peligros, prevenir riesgos, fortalecer capacidades locales, dar respuesta oportuna a emergencias y desastres, así como crear comunidades resilientes, conformamos 319 Comités Comunitarios de Protección Civil, a través de los cuales dimos seguimiento a las acciones de capacitación y equipamiento. En seis años suman 4,377 Comités Comunitarios de Protección Civil creados para un total de 10,345 existentes.

De igual modo, con el propósito de evaluar la capacidad de respuesta de la población, realizamos simulacros, principalmente de sismo; en este sentido, aplicamos 2,581 instrumentos que verifican de manera integral el nivel de respuesta y la coordinación con los recursos materiales disponibles en todos los niveles de atención ante una emergencia. En seis años suman 19,765 instrumentos.

Por medio de las Estrategias de Gestión Integral de Riesgos (EGIR) invertimos en la prevención y reducción de riesgos 470 millones 234 mil 327 pesos del Fideicomiso de Inversión Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), a fin de financiar 45 proyectos de infraestructura estratégica prioritarios para la entidad. En seis años se aprobaron 429 proyectos, con una inversión de 2 mil 653 millones 52 mil 521 pesos.

En materia de mitigación, recuperación y reconstrucción en casos de desastres, se dispone de aeronaves al servicio con enfoque de resiliencia, por lo que brindamos atención inmediata de rescate mediante 1,155 operaciones de vuelo, de las cuales 75 fueron apoyos a instancias gubernamentales federales y del estado; 10 con la Secretaría de Salud para el traslado de



personal y medicamentos; 183 traslados de pacientes adultos y pediátricos en estado crítico, así como el traslado de órganos; 846 vuelos de protección civil, mantenimiento y prácticas de vuelo; 23 para la temporada de estiaje, detección y combate de incendios y 14 en la selva, en comunidades de difícil acceso donde es prioritario trasladar a pacientes, personal médico y medicinas. En seis años se realizaron 4,366 operaciones con 6,829 horas de vuelo.

De igual forma, con el Sistema Estatal de Ambulancias de Protección Civil (Seaproc) brindamos 6,399 servicios a población en situación de emergencia. En seis años se realizaron 55,739 servicios.

A partir de la implementación de una política de calidad con normas y procedimientos para operar eficientemente la estrategia de gestión integral de riesgos de desastres, logramos 28 procesos certificados ante el Sistema de Gestión de Calidad, de acuerdo a la *Norma Internacional ISO 9001:2015*.

Por vez primera, en la inauguración del Centro Nacional de Evaluación de Bomberos llevamos a cabo la jornada de capacitación en modalidad mixta *Curso de nivelación para bomberos profesionales*, en beneficio de 35 bomberos, de los cuales cuatro son mujeres y 31 hombres; asimismo, evaluamos a 11 candidatos para la certificación, de los cuales seis acreditaron y egresó la primera generación de bomberos certificados con la clave *Estándar de Competencia EC0426.01 Combate y extinción de incendios estructurales* por la *Red Conocer*.

Con la finalidad de impulsar una cultura ciudadana que actúe ante emergencias a partir de un esquema de autoprotección y seguridad, otorgamos 109 capacitaciones a población urbana y rural, conforme al programa ***Cursos itinerantes para formar bomberos ciudadanos***, en beneficio de 564 personas, de las cuales 319 son mujeres y 245 hombres. En esta administración se realizaron 354 cursos, con la participación de 2,026 mujeres y 3,084 hombres.¹⁰

A través del programa ***Bomberitos de Corazón*** fomentamos las habilidades y destrezas en la identificación de los riesgos en su entorno y cómo actuar ante una emergencia por fuego, en beneficio de 299 niñas y 294 niños. En esta administración se benefició a 1,611 niñas y 1,482 niños.¹¹



¹⁰ Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2022-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

¹¹ Ídem.

Para proteger la vida humana ante cualquier emergencia, así como de peligros por el uso y manejo inadecuado del fuego y sustancias químicas, brindamos 2,669 servicios de alta especialización, de los cuales 1,183 fueron siniestros relacionados con fuego, 165 con agua y aire, 230 retiros y captura de fauna, 401 solicitudes de otros servicios, 47 búsquedas y rescate de personas y 643 atenciones prehospitalarias. En esta administración suman 13,413 servicios.¹²

Servicios del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas 2020-2024						
Tipo de servicio	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Siniestros relacionados con fuego Estructurales, incendios en pastizales, vehiculares, fugas de gas, manejo de sustancias peligrosas y mezclas inflamables.	762	1,343	888	998	1,183	5,174
Siniestros relacionados con agua y aire Cortocircuitos, seccionamiento de árboles, inundaciones o encharcamientos y espectaculares caídos.	278	223	159	169	165	994
Retiro y captura de fauna Retiros de colmenas de abejas y capturas de fauna nociva.	494	460	373	405	230	1,962
Otros servicios Accidentes terrestres, extracción vehicular, atención por derrame o fuga de materiales peligrosos, servicios de prevención y servicio de agua potable.	383	1,084	528	463	401	2,859
Búsqueda y rescate de personas y cuerpos sin vida	129	159	105	97	47	537
Atenciones prehospitalarias	-	-	720	524	643	1,887
Total de servicios	2,046	3,269	2,773	2,656	2,669	13,413

Fuente: Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.



A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE
BOMBEROS DEL ESTADO DE CHIAPAS,
BRINDAMOS 13,413 SERVICIOS



¹² Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.



1.2. Austeridad y combate a la corrupción

Conforme a la política de austeridad republicana, fomentamos la honestidad en el servicio público y aseguramos el correcto manejo de las finanzas, a través de estrategias de planeación y fiscalización, además de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, entre otras, que contribuyeron a contrarrestar la corrupción y restituir la credibilidad en el gobierno.

En ese tenor, como parte de la *Política Estatal Anticorrupción* se lograron avances significativos en los principales indicadores de la *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Destaca la *Tasa de incidencia de corrupción*, que disminuyó de 21,173 en 2017 a 18,289 en 2023 y permitió a la entidad pasar del lugar 22 al 27, entre los estados con menores registros de corrupción.

Asimismo, de 2017 a 2023 se obtuvieron mejoras en los indicadores *Porcentaje de personas de 18 años y más en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción en el gobierno estatal*, así como *Porcentaje de la población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción y realizó la denuncia*, con una reducción de 6.17 y 3.09 puntos porcentuales, respectivamente.

1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras

Ante la importancia de mantener una hacienda sana, responsable y austera que asegure el equilibrio financiero para la ejecución de proyectos orientados a mejorar la economía del estado, en seis años impulsamos iniciativas que contribuyeron al óptimo manejo de los recursos públicos y garantizaron una planeación estratégica.

En ese sentido, como parte del Sistema Estatal de Planeación Democrática y a través del Comité de Planeación para el Desarrollo (Coplade) realizamos la *Evaluación del Nivel de Cumplimiento 2023 del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas (PED) 2019-2024 y Programas Sectoriales*,¹³ con el propósito de mantener las buenas prácticas gubernamentales, o en su caso, emitir recomendaciones para el crecimiento socioeconómico de la entidad.

De igual modo, con la participación de los sectores social, público y privado en el Coplade validamos sectorialmente 1,252 proyectos,¹⁴ mismos que cumplieron los procesos correspondientes ante los Comités de Planeación para el Desarrollo Regional (Coplader), lo cual permitirá consolidar la propuesta del *Programa de Inversión Estatal* del ejercicio 2025.

Una estrategia de este gobierno fue alinear la planeación local al cumplimiento de metas de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*; por ello, a través del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, elaboramos el *Primer Informe Estatal Voluntario 2023* publicado en el sitio oficial de las Naciones Unidas, donde se dan a conocer los logros, avances y acciones de la administración.

Asimismo, destinamos 92 mil 982 millones 366 mil 919 pesos en proyectos para atender los ODS. En seis años suman 478 mil 328 millones 84 mil 529 pesos.

Gasto público sectorizado 2019-2024 por ODS



Fuente: Secretaría de Hacienda. Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023. Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA), corte al 15 de agosto de 2024.

¹³ Decreto No. 374, del 31 de julio de 2024, del H. Congreso del Estado.

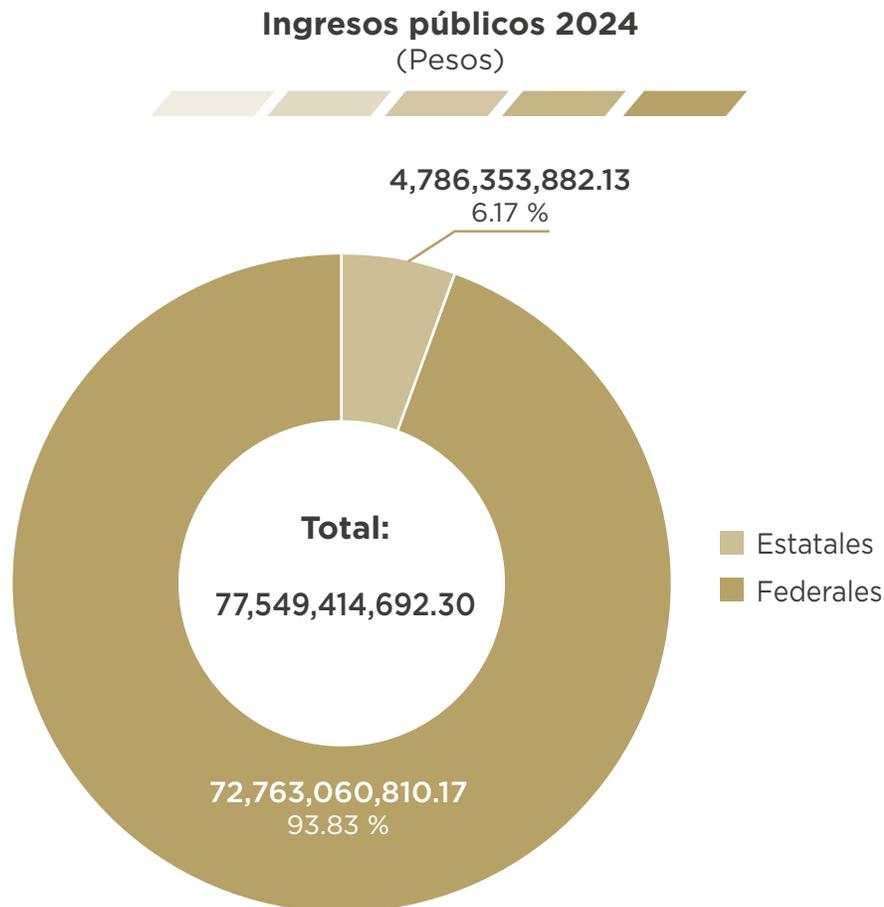
¹⁴ Sistema Integral de Planeación (Siplan), corte al 15 de agosto de 2024.

Para promover el desarrollo de las comunidades mediante espacios de consulta y participación ciudadana, en el Coplader se validó técnicamente el *Programa de Inversión Regional 2025* con 223 proyectos. A su vez, instalamos 123 Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (Copladem), donde llevamos a cabo 123 priorizaciones de obras.

También, implementamos el programa federal **Guía Consultiva de Desempeño Municipal**, con la participación de 79 ayuntamientos; además, impartimos 10 capacitaciones en diversos temas, en beneficio de 704 servidores públicos municipales y 41 académicos.

Igualmente, para sustentar la planeación y la toma de decisiones basada en información pública de carácter sociodemográfico, económico y medio ambiente, como parte de las actividades del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica (SEIEG) difundimos 2,100 productos de fuentes oficiales en el sitio web del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), que registró 34,516 visitas, 191,943 descargas y 104,890 consultas.

Por otro lado, en esta administración mejoramos la eficiencia recaudatoria, resultado de las estrategias de vigilancia y beneficios fiscales otorgados a la ciudadanía, que permitió una mayor disponibilidad de recursos para proyectos de desarrollo socioeconómico; en ese contexto, a julio de 2024 obtuvimos 77 mil 549 millones 414 mil 692 pesos, que representa el 62.71 % de avance respecto a lo aprobado en la *Ley de Ingresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2024*. De los ingresos obtenidos, 4 mil 786 millones 353 mil 882 pesos son estatales y 72 mil 763 millones 60 mil 810 pesos federales.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Corte al 31 de julio de 2024.

Los ingresos estatales se encuentran conformados por tributarios y no tributarios, equivalentes al 38.45 y el 61.55 %, respectivamente.

Ingresos estatales 2024

Concepto	Monto captado (\$)
Ingresos estatales	4,786,353,882.13
Ingresos tributarios	1,840,539,029.00
Impuestos	1,840,539,029.00
Ingresos no tributarios	2,945,814,853.13
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	504,824,078.60
Derechos	1,332,963,375.72
Productos	677,504,723.25
Aprovechamientos	336,422,777.63
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	94,099,897.93

Fuente: Secretaría de Hacienda. Corte al 31 de julio de 2024.

Impuestos 2024

Concepto	Monto captado (\$)
Impuestos	1,840,539,029.00
Impuestos Sobre los Ingresos	40,000,541.00
Impuesto sobre Hospedaje	19,236,941.00
Juegos permitidos, rifas, sorteos, loterías y concursos	20,763,600.00
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	77,752,698.00
Adquisición de Vehículos Automotores Usados	77,752,698.00
Sobre Servidumbre de Terreno para Obras y Trabajos de Primera Mano de Materiales Mineros	0.00
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	1,539,375,015.00
Impuesto Sobre Nóminas	1,539,375,015.00
Accesorios de Impuestos	8,041,903.00
Recargos de Impuestos Estatales	686,417.00
Multas de Impuestos Estatales	1,490,691.00
Recargos de Impuesto Sobre Nóminas	5,864,795.00
Otros Impuestos	173,135,988.00
Contribución para la Atención a Salvamentos y Servicios Médicos	24,632,633.00
Adicional para el Desarrollo Económico y Social en la Entidad	148,503,355.00
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	2,232,884.00
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	2,232,884.00

Fuente: Secretaría de Hacienda. Corte al 31 de julio de 2024.

En cuanto a ingresos federales, están integrados por Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones, con el 40.15, 49.10, 0.33, 3.56, 0.12 y el 6.74 %, respectivamente.

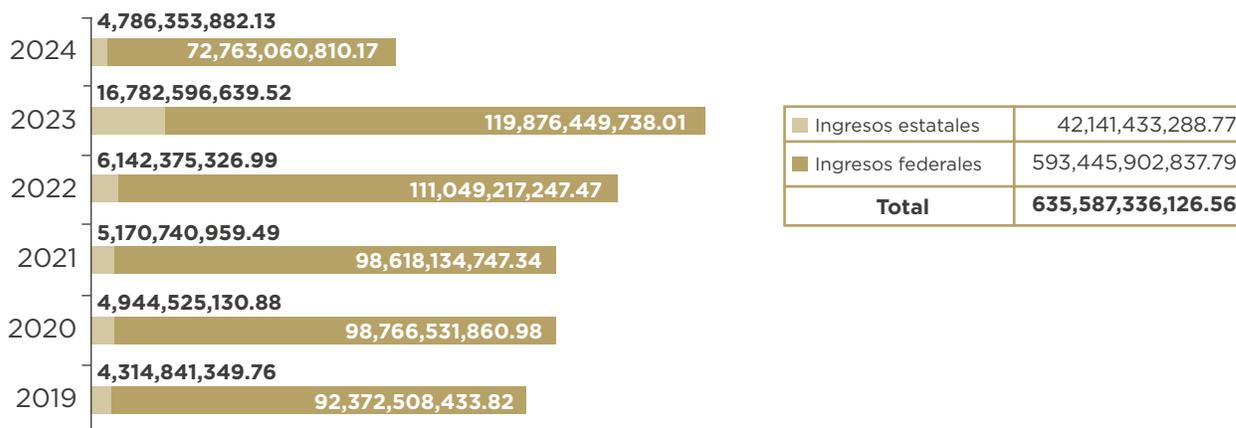
Ingresos federales 2024

Conceptos	Monto captado (\$)
Total de ingresos federales	72,763,060,810.17
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	67,860,902,766.90
Participaciones	29,210,415,799.00
Fondo General de Participaciones	24,711,094,302.00
Fondo de Fomento Municipal	902,624,112.00
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	136,730,857.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,059,083,510.00
Fondo de Compensación	508,555,777.00
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	31,384,805.00
Participaciones a la Venta Final de Gasolina y Diésel	401,915,357.00
Fondo ISR	1,459,027,079.00
- Fondo ISR Participable Estatal	1,270,252,026.00
- Fondo ISR Participable Municipal	188,775,053.00
Aportaciones	35,727,399,424.63
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	11,987,589,434.87
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	2,165,029,399.74
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	13,121,007,067.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	2,974,355,685.00
Fondo de Aportaciones Múltiples	1,756,597,786.02
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	274,433,124.00
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	183,973,104.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	3,264,413,824.00
Convenios	243,186,372.89
Convenios de Descentralización	0.00
Convenios de Reasignación	86,627,087.86
Otros Convenios	156,559,285.03
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	2,591,043,566.97
Fondo de Compensación de ISAN	31,045,049.00
Derechos de Inspección y Vigilancia	50,951,178.00
Incentivos Sobre Automóviles Nuevos	195,630,519.00
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	9,065,737.00
Fiscalización	41,271,315.70
Multas Federales	8,834,239.00
Multas Federales No Fiscales	2,957,451.84
ISR por Enajenación de Bienes	48,927,637.00
Otros incentivos económicos	2,202,360,440.43
Fondos Distintos de Aportaciones	88,857,603.41
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	4,902,158,043.27
Subsidios y Subvenciones	4,902,158,043.27
Programas Sujetos a Reglas de Operación	328,441,093.51
Otros Subsidios	4,573,716,949.76

Fuente: Secretaría de Hacienda. Corte al 31 de julio de 2024.

En seis años los ingresos públicos ascienden a 635 mil 587 millones 336 mil 127 pesos, de los cuales 42 mil 141 millones 433 mil 289 pesos son estatales y 593 mil 445 millones 902 mil 838 pesos federales, que representan el 6.63 y el 93.37 %, respectivamente.

Ingresos captados 2019-2024 (Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 31 de julio de 2024.

Debido a la modernización de los servicios hacendarios que agilizan los trámites de la ciudadanía y mejoran la recaudación de los ingresos públicos, a través de la plataforma CoDI® (Cobro Digital) recaudamos 4 millones 975 mil 60 pesos y con los 40 Kioscos Electrónicos 77 millones 289 mil 882 pesos. Es de resaltar que Chiapas obtuvo el *Premio a las mejores prácticas de gobiernos locales 2024*, categoría *Eficiencia operativa*, por la revista *Alcaldes de México*, resultado de la implementación de herramientas tecnológicas recaudatorias, donde la población de localidades de difícil acceso puede realizar pagos y gestiones.



Por otra parte, con los descuentos aplicados en materia vehicular para facilitar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, obtuvimos ingresos por 679 millones 453 mil 54 pesos. En seis años suman 4 mil 751 millones 47 mil 35 pesos, conforme a lo siguiente:

Ingresos en materia vehicular 2024



Asimismo, se implementó la *Estrategia de recaudación para regularizar a contribuyentes incumplidos por medio de call center* que a julio de 2024 recaudó un millón 807 mil 838 pesos. En seis años 52 millones 370 mil 619 pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 31 de julio de 2024.

En bebidas alcohólicas otorgamos estímulos fiscales por la constancia de inscripción del 25, 20 y el 15 % en enero, febrero y marzo, respectivamente, para una recaudación de 92 millones 602 mil 426 pesos.

Como parte del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y de acuerdo al artículo 3-B de la *Ley de Coordinación Fiscal* relativo al cumplimiento en el timbrado de nóminas, Chiapas recibió mil 459 millones 27 mil 79 pesos de la participación en el Impuesto Sobre la Renta (ISR). En seis años suman 11 mil 205 millones 734 mil 578 pesos. Complementariamente, respecto al *Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal*, logramos ingresos adicionales por cobros de créditos fiscales registrados en otros incentivos económicos, equivalentes a 2 mil 198 millones 512 mil 151 pesos. En seis años se obtuvieron 13 mil 997 millones 525 mil 981 pesos.

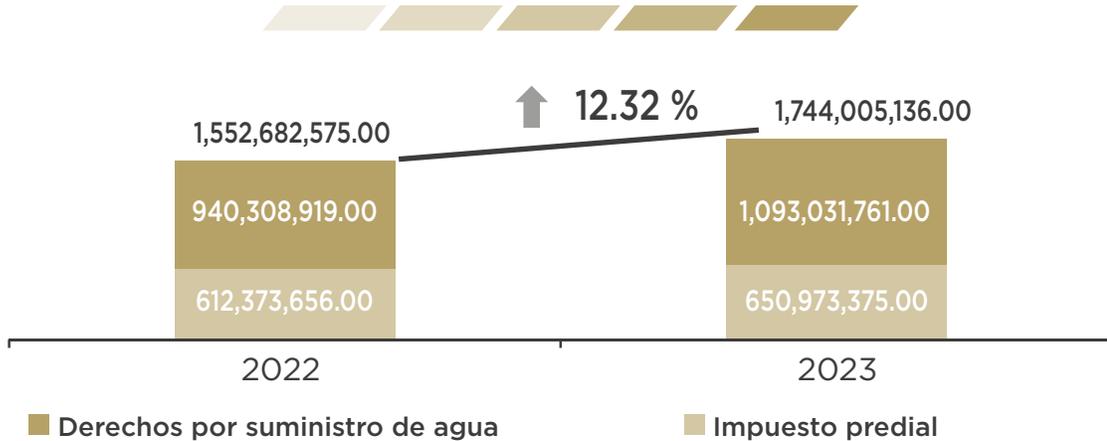
Acerca del Impuesto Adicional para el Desarrollo Económico y Social en la Entidad, captamos 148 millones 503 mil 355 pesos. En esta administración suman 873 millones 978 mil 398 pesos.¹⁵

Mediante auditorías de impuestos federales y estatales del **Programa Operativo Anual de Fiscalización 2024**, recaudamos 192 millones 142 mil 369 pesos. En seis años se recuperaron mil 417 millones 303 mil 106 pesos.

¹⁵ Secretaría de Hacienda. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023 y corte al 31 de julio de 2024, debido a que el Impuesto Adicional para el Desarrollo Económico y Social en la Entidad entró en vigencia en el año 2020.

En el ámbito municipal, los ingresos obtenidos del impuesto predial y derechos por suministro de agua correspondientes al ejercicio 2023 incrementaron un 12.32 % en comparación con 2022; destacan los derechos por suministro de agua con un crecimiento del 16.24 %, logro importante para la distribución del Ramo General 28 Participaciones Federales.

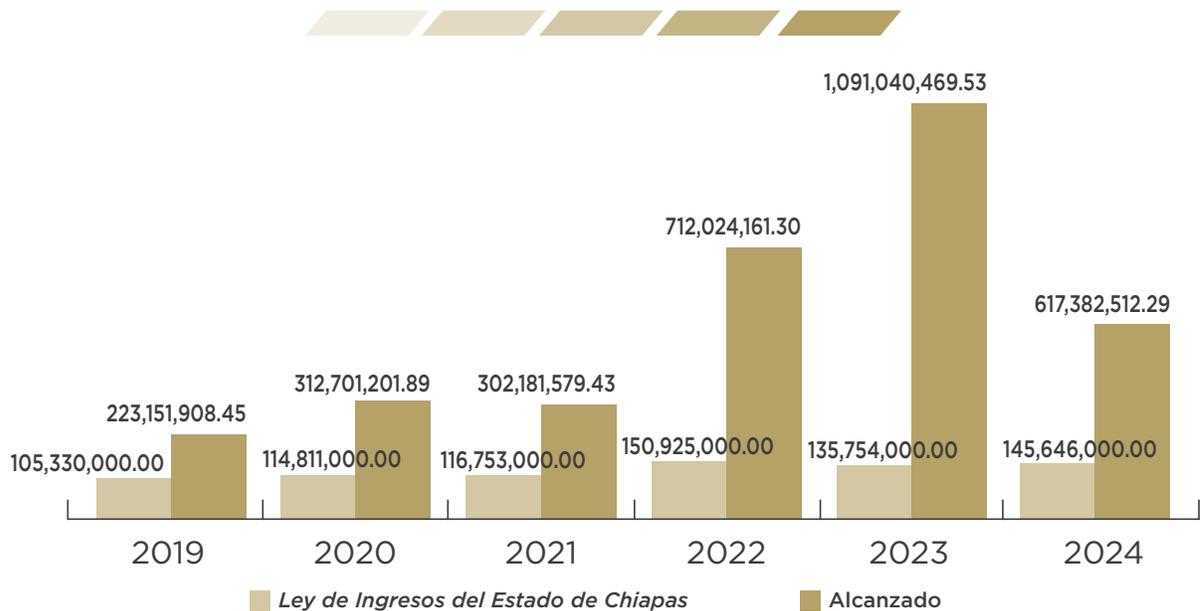
Recaudación del impuesto predial y derechos por suministro de agua 2022-2023 (Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda. Corte al 31 de julio de 2024.

Debido a las estrategias de inversión para lograr los mejores rendimientos de los bancos, en el rubro de productos financieros captamos 617 millones 382 mil 512 pesos, que representa el 323.89 % respecto a lo autorizado en el concepto *Ingresos de Libre Disposición*, inciso E. *Productos*, de la *Ley de Ingresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2024*. En seis años suman 3 mil 258 millones 481 mil 832 pesos.

Productos financieros obtenidos 2019-2024 (Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda. Corte al 31 de julio de 2024.



EN INVERSIÓN PÚBLICA SE ASIGNARON 39 MIL 16 MILLONES 540 MIL 505 PESOS PARA FINANCIAR OBRAS Y PROGRAMAS



A fin de asegurar el ingreso del personal idóneo en los puestos vacantes, emitimos 3,003 dictámenes de resultados de evaluaciones sobre movimientos nominales de 49 organismos. Asimismo, para fortalecer la profesionalización de los servidores públicos, impartimos 334 cursos de formación básica a 4,831 burócratas y formulamos 13 dictámenes de viabilidad técnica a 158 funcionarios. En seis años suman 15,835 dictámenes de resultados de evaluaciones para movimientos nominales, 2,378 cursos impartidos y 205 dictámenes de viabilidad técnica, en beneficio de 30,027 trabajadores.

Con el objetivo de apoyar la economía familiar de los empleados de gobierno, proporcionamos 1,525 cartas de descuento al pago de colegiaturas e inscripciones en los niveles medio superior y superior, modalidades semestral y cuatrimestral, con un ahorro de un millón 372 mil 500 pesos.

Por su parte, efectuamos solicitudes de pagos equivalentes a 218 millones 223 mil 212 pesos por jubilación, vejez, orfandad, viudez y gratificación. En seis años se destinaron mil 521 millones 132 mil 969 pesos para pagos de 2,637 pensionados.

Igualmente, llevamos a cabo aportaciones patronales por 10 millones 193 mil 573 pesos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), en beneficio de 2,570 empleados. También, realizamos amortizaciones a los créditos Infonavit solicitados por 353 burócratas, para el pago de 7 millones 514 mil 892 pesos. En seis años suman 156 millones 715 mil 93 pesos de aportaciones patronales y amortizaciones de créditos.

Resultado del convenio con el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Infonacot) que apoya a los empleados de gobierno en la adquisición de bienes y servicios mediante créditos con descuentos vía nómina, a julio de 2024 beneficiamos a 6,314 trabajadores.

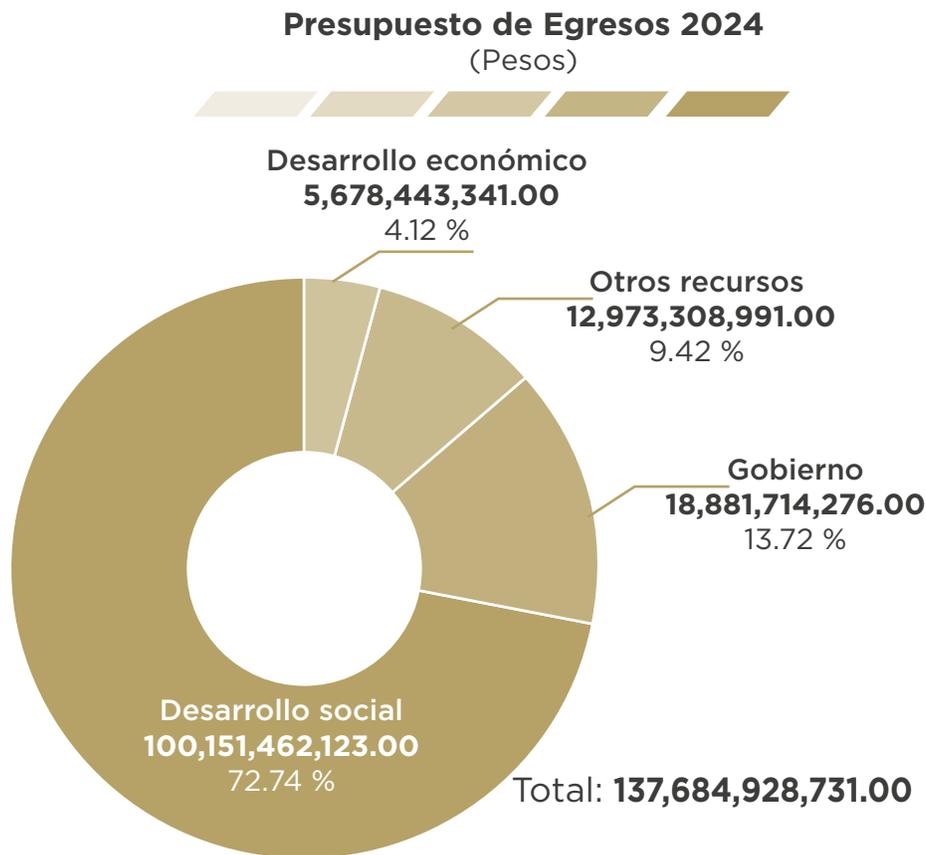
A su vez, proporcionamos 1,337 incentivos económicos a igual número de docentes en servicio activo y en retiro, con un monto de 26 millones 905 mil 607 pesos. En seis años se efectuaron pagos equivalentes a 104 millones 34 mil 951 pesos.

Asimismo, atendimos las solicitudes de pago de prestaciones por distintos conceptos para el personal docente y administrativo de base y confianza, correspondientes a los ejercicios 2019 a 2024, que alcanzan un importe de 68 millones 553 mil 111 pesos.

Referente al gasto público, a julio de 2024 se autorizaron 137 mil 684 millones 928 mil 731 pesos,¹⁶ donde se prioriza un manejo sano y transparente de las finanzas en beneficio de los chiapanecos. Del presupuesto total, en inversión pública se asignaron 39 mil 16 millones 540 mil 505 pesos para financiar obras y programas que fortalecen la infraestructura económica, social y de desarrollo en el estado.

¹⁶ Secretaría de Hacienda. Cifras al 31 de julio de 2024.

Desde una perspectiva funcional, destacan los recursos asignados al desarrollo social por 100 mil 151 millones 462 mil 123 pesos, que representan el 72.74 % del presupuesto total autorizado, como se muestra a continuación:¹⁷



Fuente: Secretaría de Hacienda. Corte al 31 de julio de 2024.

Respecto a la distribución institucional, al Poder Legislativo se asignaron 541 millones 360 mil 877 pesos; para el Poder Ejecutivo 90 mil 831 millones 968 mil 762 pesos; al Poder Judicial mil 369 millones 405 mil 839 pesos; a los órganos autónomos 5 mil 551 millones 386 mil 873 pesos; a las entidades paraestatales 34 mil 535 millones 562 mil 410 pesos, y a las instituciones públicas de seguridad social 4 mil 855 millones 243 mil 970 pesos.

En materia de igualdad de género, se autorizaron 322 millones 759 mil 743 pesos, principalmente a proyectos como **Procuración y acceso a la justicia para las mujeres; Refugio, protección y atención para las mujeres víctimas de violencia; Fortalecimiento de la igualdad e inclusión de género;** y **Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres.**

A su vez, al gasto corriente se asignaron 90 mil 99 millones 121 mil 580 pesos, orientados al pago de sueldos y prestaciones de los servidores públicos, así como a gastos de operación de la gestión gubernamental; al gasto de capital autorizamos 34 mil 612 millones 498 mil 160 pesos, para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura social, productiva y de desarrollo, además de la adquisición de bienes muebles e inmuebles y las aportaciones federales que se transfieren a los municipios.

¹⁷ Las cifras presentadas, según su clasificación funcional, identifican el gasto público asignado para reflejar el impacto sociopolítico en la entidad.

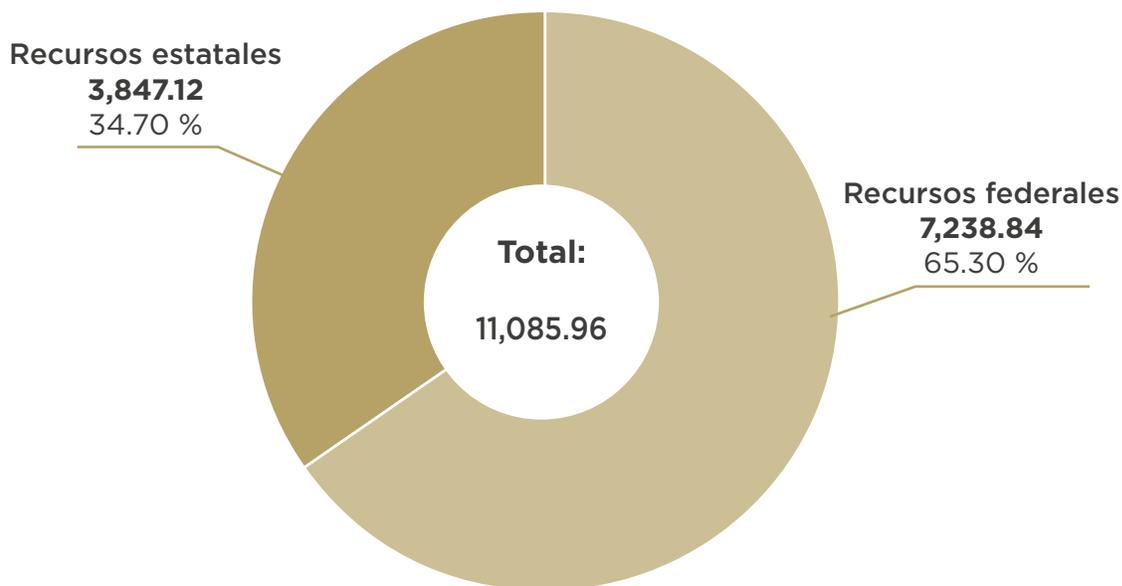
El resto de los recursos por 12 mil 973 millones 308 mil 991 pesos está asignado al gasto participable de los municipios, a pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, el costo financiero y amortizaciones de la deuda, entre otras obligaciones.

También, en un acto de justicia social y en respuesta a las demandas del sector educativo, a julio de 2024 autorizamos 89 millones 423 mil 162 pesos para el pago ordinario y de años anteriores correspondientes a sueldos, receso escolar, aguinaldo y otras prestaciones ordinarias de maestros interinos y administrativos. En esta administración se pagaron 3 mil 400 millones 999 mil 412 pesos.¹⁸

A fin de mejorar la infraestructura productiva de los municipios y cubrir sus gastos de operación, a julio de 2024 ministramos a los ayuntamientos 21 mil 156 millones 561 mil 206 pesos. En seis años suman 148 mil 699 millones 150 mil 307 pesos por concepto de recursos financieros que reflejan incrementos anuales, básicamente en los ramos generales 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Como parte de las gestiones de los organismos para la asignación del gasto público, programamos 868 proyectos de inversión por 11 mil 85 millones 959 mil 965 pesos, de los cuales el 65.30 % se financió a través de los ramos generales 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, entre otras fuentes, y el 34.70 % con recursos estatales, mismos que cumplieron el proceso de validación sectorial ante el Coplade.¹⁹

Recursos programados y validados para el ejercicio fiscal 2024 (Millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda. Corte al 31 de julio de 2024.

¹⁸ Secretaría de Hacienda. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023.

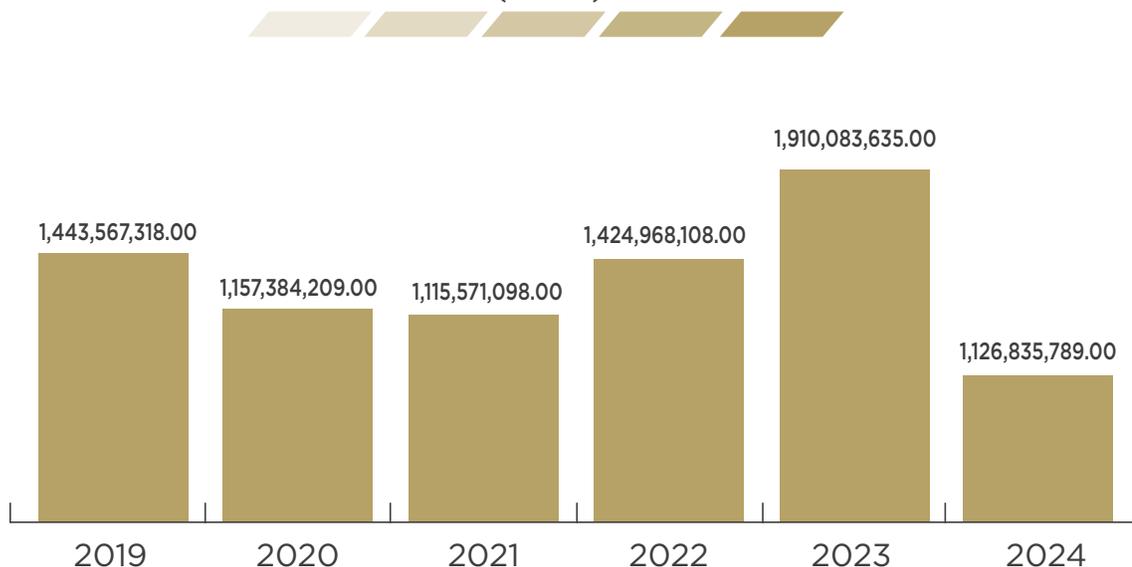
¹⁹ Secretaría de Hacienda. Corte al 15 de agosto de 2024.

Respecto a los recursos federales, destaca el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) donde se planearon 2 mil 272 millones 80 mil 767 pesos por medio de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), de los cuales 2 mil 255 millones 713 mil 535 pesos corresponden a 170 proyectos de urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, mejoramiento de vivienda, drenaje y letrinas, agua potable y alcantarillado, con la finalidad de disminuir el rezago social en el estado, en beneficio de 69 municipios, de estos el 91.33 % son considerados Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) rurales y urbanas, y el 8.67 % municipios en pobreza extrema. También, se destinaron 16 millones 367 mil 232 pesos para gastos indirectos mediante cinco proyectos de supervisión y seguimiento de obras.

En cumplimiento a la *Ley de Coordinación Fiscal* suscribimos con la Secretaría de Bienestar federal 11 convenios con igual número de municipios para 13 proyectos sobre acondicionamiento de espacios físicos, creación y actualización de la normatividad de los gobiernos locales, entre otros, con una inversión de 10 millones 844 mil 997 pesos del **Programa de Desarrollo Institucional Municipal (Prodim)**, que opera con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faismun) transferidos a los ayuntamientos.

Por otra parte, disminuimos la deuda pública a 12 mil 452 millones 195 mil 308 pesos, resultado de la no contratación de créditos financieros y las erogaciones por pagos de capital e intereses, entre otros gastos, que a julio de 2024 representan mil 126 millones 835 mil 789 pesos. En seis años se pagaron 8 mil 178 millones 410 mil 157 pesos.²⁰

Pagos de la deuda pública efectuados 2019-2024 (Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 31 de julio de 2024.

²⁰ El cierre del ejercicio 2023 presenta una diferencia respecto a lo reportado en meses anteriores, debido a que en enero de 2024 se realizó un ajuste presupuestal y contable, porque el banco Santander reembolsó 5 mil 89 pesos por concepto de intereses cobrados en 2023.

Debido al correcto manejo de la hacienda estatal, mejoramos las calificaciones crediticias publicadas por las agencias de prestigio internacional *Fitch Ratings*, *Moody's de México*, *HR Ratings* y *S&P Global Ratings*, ello permitió solicitar la reducción de la sobretasa contractual y formalizar convenios modificatorios con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) y BBVA México, para un ahorro sustancial proyectado de 307 millones de pesos.

En deuda pública, se ratificaron las calificaciones en *AAA(mex)vra* por *Fitch Ratings*, *AAA.mx* por *Moody's de México* y *HR AAA (E)* por *HR Ratings*. Además, en el rubro de calidad crediticia para el Estado, en 2024 las agencias *Fitch Ratings* y *HR Ratings* reafirmaron la calificaciones *AA-(mex)* y *HR AA-*, respectivamente, mientras que las agencias *S&P Global Ratings* y *Moody's de México* calificaron a la entidad con *mxA+* y *A.mx*. Con lo anterior, Chiapas presenta una perspectiva estable y capacidad de pago fuerte.

A su vez, para fortalecer la acción institucional y garantizar certeza jurídica a los contribuyentes en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones, actualizamos 76 instrumentos jurídicos y normativos de la gestión gubernamental.²¹

En cumplimiento al artículo 24 del *Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas*, recibimos 700 solicitudes de declaratoria de prescripción,²² de las cuales se emitieron 599, para un ingreso indirecto por 4 millones 444 mil 12 pesos.

Asimismo, atendimos 64 asuntos relacionados con juicios de nulidad interpuestos por particulares y afianzadoras, los cuales fueron procedentes para el ingreso estatal por 27 millones 986 mil 639 pesos; también, las resoluciones emitidas e impugnadas ante los tribunales administrativos determinaron 27 millones 864 mil 606 pesos, sobre los que se efectuaron las solicitudes de cobro. Finalmente, realizamos los requerimientos de pago de fianza por 27 millones 812 mil 151 pesos, que permitió la recuperación de pagos directos e intereses moratorios.



POR EL CORRECTO MANEJO DE LOS RECURSOS, MEJORAMOS
LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS PUBLICADAS POR LAS
AGENCIAS *FITCH RATINGS*, *MOODY'S DE MÉXICO*, *HR RATINGS*
Y *S&P GLOBAL RATINGS*



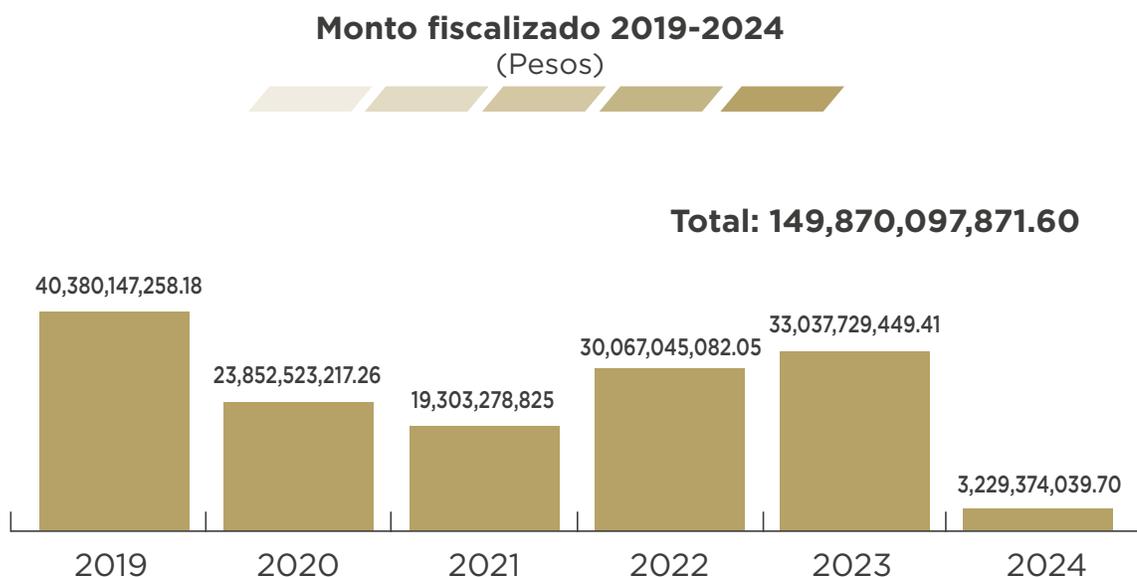
²¹ Destacan el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos asignados de Participaciones Federales del Ramo General 28, a los municipios del estado de Chiapas, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023; Lineamientos Generales para la Administración de los Recursos Humanos Adscritos a la Administración Pública Estatal; Lineamientos para la Evaluación y Formación de los Recursos Humanos de la Administración Pública Estatal; Convenio de Coordinación del Fondo de Aportación para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal y Manual de Inducción de la Secretaría de Hacienda.

²² Pérdida del derecho de la autoridad fiscal a efecto de exigir el pago de créditos fiscales adeudados cuando estas obligaciones no se hacen efectivas en un plazo de cinco años contados a partir de la fecha de exigibilidad del tributo.

1.2.2. Gestión pública transparente

Durante este gobierno se implementaron estrategias de fiscalización, acceso a la información y fortalecimiento de los controles internos que favorecen la rendición de cuentas, la transparencia y el correcto uso de los recursos, además de contrarrestar la corrupción y reforzar la confianza de la sociedad en las instituciones del Estado.

En ese contexto, como una herramienta anticorrupción que garantiza el control en el ejercicio del gasto y la evaluación de la gestión pública, con el **Programa Anual de Fiscalización 2024** realizamos 44 auditorías de cumplimiento a fondos, programas federales y recursos estatales; 49 verificaciones a 19 dependencias, 20 entidades y 17 municipios por 3 mil 229 millones 374 mil 39 pesos; y 235 recomendaciones de mejora. En seis años se auditaron 149 mil 870 millones 97 mil 871 pesos.



Fuente: Secretaría de la Honestidad y Función Pública. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

Respecto a los programas, fondos y proyectos de inversión federal, fiscalizamos los proyectos **Maíz de corazón, seguridad alimentaria, Fomento a la producción de cultivos cíclicos**, Faismun, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun), Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone) y el **Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua)**.

De igual modo, llevamos a cabo auditorías a obras de mejoramiento de viviendas, construcción de aulas, electrificación, agua potable y drenaje, construcción y ampliación de caminos, así como pavimentación de calles en 18 municipios.



IMPLEMENTAMOS EL *PLAN DE ACCIÓN PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, DESDE UN ENFOQUE PREVENTIVO 2021-2024*



El Comité de Control y Desempeño Institucional (Cocodi) es un órgano colegiado que impulsa tanto el establecimiento como la actualización de los sistemas de control interno y coadyuva al cumplimiento de los objetivos y metas gubernamentales conforme a los principios de legalidad, eficacia y eficiencia; por ello, establecimos 64 Cocodi en 24 dependencias y 40 entidades. También, se capacitó y asesoró a 56 entes públicos en la elaboración de **Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI)** y **Programas de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)**, de los cuales 58 organismos cumplieron con su PTCI y 61 con su PTAR.

A fin de verificar las acciones y resultados más destacados de programas, proyectos y asuntos relevantes conforme a los *Lineamientos para la elaboración e integración de libros blancos y de memorias documentales*, validamos 70 libros blancos a cuatro dependencias, cuatro entidades y un ayuntamiento.

Libros blancos validados 2024



Fuente: Secretaría de Honestidad y Función Pública. Corte al 15 de agosto de 2024.

Para mejorar los trámites otorgados a la ciudadanía, desarrollamos la aplicación Validador Digital, que simplifica la expedición de constancias de no inhabilitación y autentifica su veracidad a través de los Kioscos Electrónicos y diversos servicios en línea.

A su vez, como una estrategia integral de prevención y control que promueve la transparencia y la rendición de cuentas, implementamos el *Plan de acción para la fiscalización de la administración pública estatal, desde un enfoque preventivo 2021-2024*, que permitió efectuar

1,096 seguimientos a entes gubernamentales, atender 16 asuntos prioritarios e identificar oportunidades de mejora en procesos administrativos, con objeto de prever y evitar afectaciones financieras y sociales.

Adicionalmente, con el propósito de garantizar la eficacia de las acciones del Poder Ejecutivo, supervisamos tanto el cumplimiento del *Programa para Seguimiento del Proceso Entrega-Recepción de la Administración Pública 2018-2024* como la adecuada ejecución de las actividades establecidas en los programas específicos de trabajo de 68 organismos públicos y de seis fideicomisos, al igual que sus respectivos cierres en el Sistema de Entrega-Recepción de la Administración Pública Estatal (SERAPE). Asimismo, monitoreamos la integración y presentación de los *Informes de Gestión Institucional* dirigidos al equipo de transición del gobierno electo.

Con la finalidad de prevenir, identificar y combatir delitos por Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (ORPI) y Financiamiento al Terrorismo (FT), invertimos 2 millones de pesos en la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE). En esta administración se invirtieron 7 millones 473 mil 167 pesos²³ a infraestructura tecnológica, bases de información, datos estructurados, marco jurídico y personal capacitado y especializado para cumplir con los compromisos internacionales asumidos, tales como las *Convenciones de Viena, Palermo, Mérida* y el *Entendimiento Bicentenario*.

También, firmamos 10 convenios de colaboración con diversas instancias gubernamentales locales,²⁴ además de la UIPE de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo y la UIPE de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno de Puebla, para tener acceso a información patrimonial, fiscal y económica, así como contrarrestar la corrupción, lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Resultado de los trabajos con el Comité Nacional de Unidades de Inteligencia Antilavado de Dinero (Conauiald) y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), se certificó por la Asociación de Blockchain Internacional (ABI) a integrantes de la UIPE como especialistas en *Competencias de Tecnología Blockchain y Criptomonedas*.

Como parte de la estrategia anticorrupción y de desarticulación de redes financieras, mediante el intercambio de información e inteligencia, personal de la UIPE asistió al entrenamiento regional *Investigaciones sobre corrupción pública, lavado de dinero y buenas prácticas*, auspiciado por la Sección de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL) y el Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) del gobierno de Estados Unidos, con el objetivo de reforzar las tareas de análisis e impulsar la coordinación entre las distintas instituciones encargadas de identificar delitos financieros y de corrupción.

En este tenor, personal de la UIPE obtuvo la *Certificación de Fundamentos de Criptomonedas de Chainalysis y Software Reactor*, para el análisis y rastreo de transacciones en el *Blockchain Bitcoin*, lo cual coadyuva a una constante especialización en el combate efectivo y oportuno de delitos en materia de ORPI.



INVERTIMOS MÁS DE 7
MILLONES DE PESOS
PARA LOS TRABAJOS DE LA
UIPE CONTRA LOS
DELITOS Y EL TERRORISMO



²³ Secretaría de Hacienda. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023 y corte al 31 de julio de 2024.

²⁴ Fiscalía General del Estado, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de la Honestidad y Función Pública, Poder Judicial del Estado, Auditoría Superior del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Bienestar e Instituto de Formación Policial.

Para garantizar el derecho ciudadano de acceso a la información pública, difundimos 121,358 obligaciones de transparencia y demás datos de interés, que permitieron el registro de 2,767,124 visitas a los portales de transparencia de los organismos estatales, cifra 21 veces superior a las visitas contabilizadas al inicio de la administración. De igual manera, derivado de la corresponsabilidad sociedad-gobierno contra la corrupción incorporamos 572 acciones en las secciones *Transparencia proactiva*, *Participación ciudadana* y *Datos abiertos* del *Portal General* y a los portales de transparencia del Poder Ejecutivo, lo cual contribuyó a mejorar tres posiciones en el *Índice de Gobierno Abierto* y en el componente *Datos abiertos*²⁵ pasar del lugar 15 al 6.º

Por otro lado, con motivo de la regularización y actualización del inventario inmobiliario del Poder Ejecutivo del Estado, formalizamos la donación de la propiedad *Cruce Fronterizo Nuevo Orizaba* al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) del gobierno federal, mediante el contrato No. IPE/CD/0001/02024, de fecha 31 de mayo de 2024.

Asimismo, llevamos a cabo la *Tercera Subasta Pública 2024* con 531 lotes adjudicados que constan de automóviles, semovientes, equipamiento hospitalario y de oficina, entre otros, para un ingreso de 23 millones 687 mil 500 pesos. Cabe mencionar que los recursos recaudados se destinan en beneficio de la ciudadanía.

1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social

Para combatir la corrupción de manera efectiva es indispensable la transparencia y rendición de cuentas, por lo que fortalecimos la coordinación entre las autoridades gubernamentales que permitió prevenir, detectar y sancionar faltas administrativas y hechos deshonestos, además de favorecer la participación ciudadana a través de organizaciones sociales, empresariales y académicas.

En ese sentido, signamos 16 convenios que incluyen cláusulas anticorrupción con igual número de colegios de profesionales de la construcción del estado,²⁶ a fin de promover la ética empresarial y garantizar la capacidad técnica de contratistas y supervisores de la obra pública.

Relativo a la verificación de la obra pública, proporcionamos 607 constancias de actualización, 105 de inscripción, tres de modificación y una por reexpedición a 316 personas físicas y 400 morales, que otorgan personalidad jurídica a los profesionales en el ramo. En seis años se entregaron 7,788 constancias a contratistas.



²⁵ Reporte de resultados de la *Métrica de Gobierno Abierto 2023*, página 46.

²⁶ Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas, A.C., Colegio Chiapaneco de Ingenieros Civiles Siglo XXI, A.C., Colegio de Arquitectos Chiapanecos, A.C., Colegio de Ingenieros Civiles de Tuxtla Gutiérrez, A.C., Colegio de Ingenieros Civiles Profesionales Autónomos, A.C., Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Chiapas, A.C., Primer Colegio Chiapaneco de Ingenieros Topógrafos, A.C., Colegio de Arquitectos Chiapanecos Nueva Generación, A.C., Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Chiapas, A.C., Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Chiapas, A.C., Colegio de Ingenieros Civiles de Tapachula, A.C., Colegio de Arquitectos del Sureste, A.C., Colegio de Arquitectos de Chiapas, A.C., Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas de la Costa de Chiapas, A.C., Colegio de Arquitectos de Comitán, A.C. y Colegio de Ingenieros Topógrafos y Geomáticos de Chiapas, A.C..

De la misma manera, para fomentar la ética y mejorar la capacidad técnica de las empresas, impartimos 17 asesorías y capacitaciones virtuales a 456 miembros de cámaras y colegios, de los cuales 383 son hombres y 73 mujeres.

Con la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, en el portal CompraNet las dependencias y entidades que ejercen recursos federales publicaron el *Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública*. Adicionalmente, en dicha plataforma se habilitaron los Módulos de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ) y Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA).

Respecto a la plataforma Bitácora Electrónica de Seguimiento a Obra Pública (BESOP), concluimos el 78 % de las bitácoras abiertas correspondientes al ejercicio fiscal 2023 y verificamos la publicación de 25 contratos de obra.

Por su parte, para impulsar la transparencia con la verificación patrimonial y de la congruencia entre ingresos y egresos de los burócratas, en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), mediante el portal electrónico DeclaraChiapas se recibieron 106,485 declaraciones patrimoniales y de intereses.

Igualmente, efectuamos el análisis de la situación patrimonial de 61 servidores y ex servidores públicos, así como la verificación de 538 declaraciones, con el objetivo de investigar y detectar posibles discrepancias, las cuales, en caso de ser ilícitas, sancionar a los funcionarios que se apoderan ilegalmente de bienes o recursos.

De acuerdo con el artículo 32 de la *Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas*, que establece transparentar los ingresos, bienes y evolución patrimonial de los elementos de seguridad pública y procuración de justicia ante el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, con el sistema *declaracionesc3chiapas* se registraron 23,345 declaraciones patrimoniales y de intereses, de las cuales 1,554 corresponden a la modalidad inicial, 19,483 por modificación y 2,308 de conclusión. En seis años suman 157,522 declaraciones, de estas 25,287 son iniciales, 112,236 por modificación y 19,999 de conclusión.

A su vez, con el propósito de contribuir en la emisión, aplicación y cumplimiento del *Código de Conducta*, favorecer el comportamiento ético de los servidores públicos y mejorar la cultura organizacional de dependencias y entidades, creamos y dimos seguimiento a 57 Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. Aunado a lo anterior, impartimos 46,833 cursos sobre esta temática a igual número de trabajadores de gobierno.

A fin de inculcar en las nuevas generaciones los valores éticos e involucrar a la sociedad en la construcción de una cultura de participación ciudadana, con el programa **Jóvenes por la Honestidad** capacitamos a 1,391 ciudadanos de 18 a 24 años en temas de corrupción, rendición de cuentas, transparencia y participación ciudadana. En seis años suman 7,751 beneficiarios.



SEGÚN LA MÉTRICA DE
GOBIERNO ABIERTO, EN
EL COMPONENTE DATOS
ABIERTOS PASAMOS DEL
LUGAR 15 AL 6.º



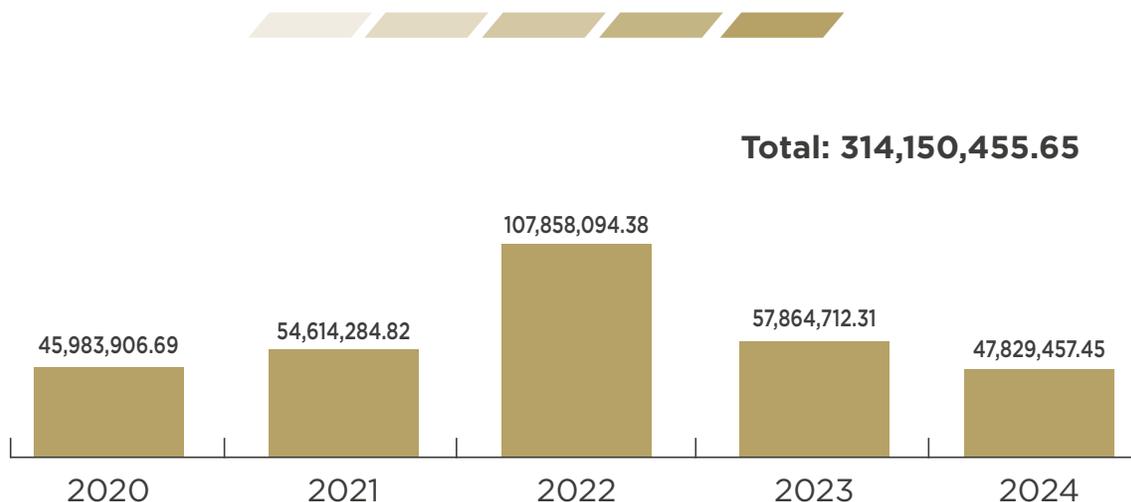
Con objeto de contrarrestar la corrupción y de conformidad con la *Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas*, emitimos 104 sanciones y 37 proyectos de resolución de expedientes de responsabilidad administrativa a 104 servidores públicos que incumplieron sus obligaciones.²⁷

Por otro lado, con un enfoque integral y participativo de los sectores público, social, privado y académico, realizamos el **Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA)**,²⁸ aprobado por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas (Saech), a través del cual operan los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los municipios, para dar cumplimiento a 67 prioridades que la sociedad considera relevantes en el combate a esta problemática.

Como parte de la colaboración interinstitucional, de la ciudadanía y el Comité Coordinador del Saech, acordamos en mesas de trabajo y reuniones la formulación de 122 estrategias y 157 líneas de acción para el desarrollo del PI-PEA, con el apoyo de 163 servidores públicos de 12 organismos,²⁹ 72 representantes de la sociedad civil, 13 del sector privado y 13 académicos.

Gracias a las buenas prácticas en materia de adquisiciones de bienes y servicios, con la aplicación de contrataciones en partidas presupuestales centralizadas, optimizamos el gasto público con ahorros por 47 millones 829 mil 457 pesos. En esta administración se ahorraron 314 millones 150 mil 455 pesos.³⁰

Ahorros en las contrataciones de partidas presupuestales centralizadas 2020-2024 (Pesos)



Fuente: Oficialía Mayor del Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

²⁷ 64 amonestaciones públicas, 17 privadas, 16 suspensiones temporales sin goce de sueldo y siete inhabilitaciones temporales para desempeñar empleo, cargo o comisión.

²⁸ *Periódico Oficial* No. 352, de fecha 26 de junio de 2024.

²⁹ Secretaría de la Honestidad y Función Pública, Auditoría Superior del Estado, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, Tribunal Administrativo, Fiscalía de Combate a la Corrupción, Consejo de la Judicatura, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Obras Públicas, Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, Oficialía Mayor del Estado de Chiapas y Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

³⁰ Oficialía Mayor del Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos

La participación ciudadana, definida como la contribución de los individuos o de organizaciones sociales y civiles en los asuntos públicos, es importante para mejorar el quehacer gubernamental; por lo anterior, mejoramos los canales donde la población puede denunciar sus experiencias de corrupción y con la Contraloría Social³¹ promovimos la vigilancia en la aplicación de los recursos.

Mediante QuejaNet y el Sistema de Atención Ciudadana recibimos y atendimos 455 denuncias y peticiones, canalizadas para su investigación a las autoridades facultadas. En seis años suman 4,718 manifestaciones ciudadanas atendidas.

Con relación a las capacitaciones de Contraloría Social, impartimos cursos, asesorías y pláticas sobre esta temática para población en general y burócratas que participan en programas sociales, en beneficio de 1,238 personas. En seis años suman 17,912 personas atendidas.

En comunicación social llevamos a cabo 43,149 emisiones radiofónicas y 2,544 televisivas con contenidos educativos culturales, informativos y de entretenimiento. En seis años suman 381,394 emisiones que superan en un 9 % a la administración anterior. También, divulgamos 982,932 promocionales relativos al quehacer gubernamental en las 11 estaciones que integran la Red Radio Chiapas y 59,114 por la señal del Canal 10.1. En seis años suman 9,235,261 promocionales.

Para fortalecer la democracia y la participación ciudadana, efectuamos la transmisión especial de la jornada electoral estatal y federal a través de los canales públicos que integran la Red México. Asimismo, por primera vez Chiapas participó en la cobertura informativa del Canal del Congreso, con la colaboración de una conductora y la transmisión de enlaces para Chiapas y la Ciudad de México.

Finalmente, como un instrumento de transparencia que informa a los habitantes acerca de las acciones de gobierno, difundimos 1,327 boletines y 27 campañas. En seis años se divulgaron 22,771 comunicados de prensa y 1,110 campañas publicitarias; ello permitió, según la ENCIG, mejorar el grado de confianza de la población en los medios de comunicación del 38.21 % en 2017 al 44.74 % en 2023.



SEGÚN LA ENCIG, DE 2017
A 2023 MEJORÓ EL GRADO
DE CONFIANZA CIUDADANA
EN LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN



³¹ Según el artículo 69 de la *Ley General de Desarrollo Social*, la Contraloría Social es el mecanismo de los beneficiarios para verificar de manera organizada el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.



1.3. Sociedad segura y Estado de derecho

Los tres niveles de gobierno reforzamos las labores de investigación respecto a los eventos que alteran el orden y la paz pública de nuestro estado, por lo que sumamos esfuerzos y recursos para modernizar la infraestructura tecnológica, profesionalizar a los elementos policiales, contribuir en la reinserción social de personas privadas de su libertad e incrementar las acciones de contención del delito.

Asimismo, fomentamos la participación de la sociedad en materia de prevención mediante estrategias que promueven los valores éticos en las familias, capacitaciones socioproductivas dirigidas a jóvenes y adolescentes, además de la implementación de redes vecinales y espacios públicos rescatados para disminuir la violencia.

A fin de responder a las necesidades actuales en materia de procuración de justicia, trabajamos en la prevención de adicciones, impulsamos la cultura de denuncia ciudadana y capacitamos al personal operativo y administrativo de las fiscalías del estado para mejorar la atención y fortalecer la investigación de los delitos de alto impacto.

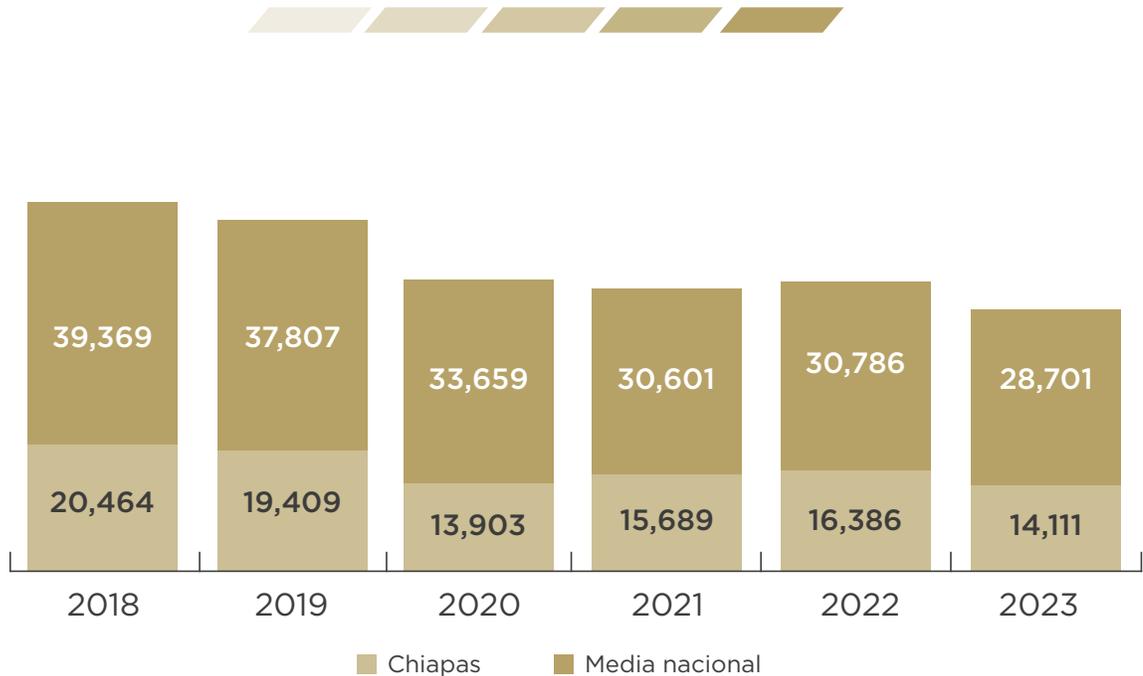
De acuerdo al Sistema Nacional de Seguridad Pública, Chiapas se mantiene en segundo lugar como la entidad con menor tasa de incidencia delictiva y de delitos de alto impacto, con una disminución del 45 % en delitos generales, al pasar de 10,497 carpetas de investigación en 2019 a 5,730 en 2024, así como un 59 % menos en delitos de alto impacto.³²

³² Incidencia delictiva del fuero común 2024. <https://drive.google.com/file/d/1AhWXfQcTH6CIHSvaca7eUafygz03g6-2/view>

1.3.1. Seguridad ciudadana

Resultado de la *Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad en el Estado*, en seis años se redujo la tasa de incidencia delictiva al pasar de 20,464 delitos por cada 100,000 habitantes en 2018 a 14,111 delitos en 2023; sobresale que mantenemos los registros por debajo de la media nacional, según la última *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2023*.

Tasa de incidencia delictiva 2018-2023
(Tasa de delitos por cada 100,000 habitantes)



Fuente: Inegi. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad (Envipe)*. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.



DE 2018 A 2023 DISMINUIMOS LA
TASA DE INCIDENCIA DELICTIVA
DE 20,464 A 14,111 DELITOS POR
CADA 100,000 HABITANTES



A través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Chiapas recibió 389 millones 737 mil 648 pesos, con el propósito de modernizar la infraestructura tecnológica y equipamiento de las instituciones de seguridad pública, mejorar el sistema de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas, promover la profesionalización y certificación policial, fortalecer el sistema penitenciario y la reinserción de los adolescentes, desarrollar programas de prevención social de la violencia y delincuencia, implementar el sistema de justicia penal y la investigación de hechos delictivos, impulsar el combate a delitos de alto impacto y la especialización de las instancias responsables en la búsqueda de personas. En seis años se destinaron 2 mil 135 millones 854 mil 166 pesos.

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2024			
Dependencia	Federal (\$)	Estatal (\$)	Total por dependencia (\$)
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	62,385,881.90	39,947,101.43	102,332,983.33
Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	6,236,064.86	30,752,672.52	36,988,737.38
Fiscalía General del Estado	98,150,000.00	1,850,000.00	100,000,000.00
Instituto de Formación Policial	3,500,000.00	0.00	3,500,000.00
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	0.00	18,915,927.84	18,915,927.84
Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana	90,854,479.24	35,145,520.76	126,000,000.00
Secretaría de Hacienda	1,692,300.00	307,700.00	2,000,000.00
Total	262,818,726.00	126,918,922.55	389,737,648.55

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Cifras al 15 de agosto de 2024.

Destinamos 53 millones 168 mil 979 pesos del FASP para la entrega de 7,391 piezas de gas lacrimógeno, 3,542 fornituras y 55 patrullas. En seis años se invirtieron 360 millones 200 mil 840 pesos en 276 patrullas, 288 motopatrullas, 55,693 esposas plásticas (fajillas), 16,135 kits de uniformes,³³ 1,614 chamarras, 1,221 pares de botas, 1,456 gorras, 37,043 piezas de gas lacrimógeno, 4,018 bastones de seguridad (PR-24), 14,130 fornituras de cuatro elementos, 135 equipos antimotín y 165 tabletas electrónicas.

De igual forma, con una inversión de 25 millones 69 mil 655 pesos del FASP adquirimos 4,212 kits de uniformes, de los cuales 3,112 son para elementos de la policía preventiva y 1,100 a custodios penitenciarios; también,



³³ Comprenden botas, camisa, gorra, impermeable, pantalón, playera tipo polo y cuello redondo.

entregamos 184 equipos de protección que constan de chaleco antibalas, cascos balísticos, rodilleras y coderas. En seis años suman 81,583 *kits* de uniformes.

En seis años se destinaron 195 millones 3 mil 893 pesos del FASP para mejorar la infraestructura de la Fiscalía General del Estado (FGE), Instituto de Formación Policial, Centro de Justicia para las Mujeres, Dirección de la Policía Especializada y Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública en los municipios de Chiapa de Corzo, Reforma, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

Asimismo, destinamos 6 millones 300 mil pesos del FASP para capacitar a 1,380 policías de 62 municipios, con los cursos *Formación Continua*, *Formación continua de proximidad y de protocolos* y *Protocolo de actuación policial ante hechos delictivos*. En seis años se invirtieron 30 millones 487 mil 400 pesos en la capacitación de 6,924 elementos municipales.

Por segundo año consecutivo el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (Fofisp), asignó a la entidad 85 millones 766 mil 830 pesos para equipamiento de los elementos policiales, modernización tecnológica e infraestructura, así como a la prevención social de la violencia y delincuencia. En esta administración suman 166 millones 135 mil 228 pesos.³⁴

Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (Fofisp) 2024			
Dependencia	Federal (\$)	Estatal (\$)	Total por dependencia (\$)
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	10,360,818.00	42,883,415.00	53,244,233.00
Fiscalía General del Estado	15,522,597.00	0.00	15,522,597.00
Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana	17,000,000.00	0.00	17,000,000.00
Total	42,883,415.00	42,883,415.00	85,766,830.00

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Cifras al 15 de agosto de 2024.

A fin de fortalecer el equipamiento de la policía municipal, destinamos 53 millones 244 mil 233 pesos del Fofisp para la adquisición de 6,287 *kits* de uniformes que comprenden botas, camisola, gorra, impermeable, pantalón y playera tipo polo, así como 6,270 playeras y 300 chamarras, en beneficio de 105 municipios del estado. En esta administración se entregaron 3,616 cinturones tácticos, 6,287 *kits* de uniformes, 16,112 candados de mano *nylon*, 1,003 candados de mano metálicos, 48 motocicletas y 44 patrullas, con una inversión de 99 millones 997 mil 271 pesos.³⁵

Del mismo modo, destinamos 14 millones 900 mil pesos del Fofisp en la adquisición de 500 pares de zapatos para la Policía Estatal de Tránsito, 2,520 *kits* de uniformes que comprenden camisolas, gorras tipo beisbolera, pantalón y playera, además de 2,020 botas tácticas, en beneficio de elementos de la Policía Estatal Preventiva.

³⁴ Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Cifras al cierre del ejercicio 2023 y corte al 31 de julio de 2024.

³⁵ Ídem.

Con el proyecto **Escudo Urbano C5** adquirimos 788 cámaras de alta definición, instaladas en 82 puntos de monitoreo inteligente, con una inversión de 199 millones 760 mil 200 pesos. En seis años suman 2,675 cámaras y una inversión de mil 48 millones 801 mil pesos.

Para la correcta distribución presupuestal de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun), en el rubro de seguridad pública municipal, en seis años se asesoraron a todos los ayuntamientos. A su vez, promovimos el uso de nuevas tecnologías en 68 municipios para implementar los sistemas de videovigilancia y centros de monitoreo.

Fomentamos la cooperación interinstitucional del Consejo Municipal de Seguridad Pública (CMSP) y Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública (CISP) del cuerpo consultivo estatal, donde se coordina, planea e implementa el sistema de seguridad de todos los municipios, a través de 423 sesiones ordinarias de los CMSP y 20 sesiones ordinarias de los CISP. En seis años se celebraron 6,192 sesiones municipales y 307 intermunicipales.

Respecto al suministro y actualización de las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), por parte de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, avanzamos 96.59 % en el Registro Nacional de Información Penitenciaria, que supera 4.59 puntos porcentuales la meta establecida. En seis años se realizaron 22 sesiones ordinarias de la Comisión Permanente de Información.

Tabla de actualización de las bases de datos criminalísticas y del personal del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) 2024

No.	Base de datos	Metas %	Avance %
1	Informe Policial Homologado	92	86.95
2	Licencias de conducir	90	82.16
3	Mandamientos judiciales	82	98.94
4	Registro Nacional de Información Penitenciaria	92	96.59
5	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	68	62.69
6	Registro de vehículos robados y recuperados	91	91.38

Fuente: Centro Nacional de Información, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Cifras al 30 de junio de 2024.

A través de un módulo en la Secretaría de Movilidad y Transporte, acercamos los beneficios del Registro Público Vehicular (Repuve) y firmamos un convenio con la Secretaría de Hacienda para instalar un módulo del Repuve en el centro de recaudación.

Asimismo, sobre la inscripción de los automóviles al Repuve, el total de constancias fue de 906 en siete módulos fijos en el estado. En seis años se expidieron 11,133 constancias.

Para dar lectura a la calcomanía de identificación en los vehículos que puedan estar implicados en ilícitos, instalamos tres Puntos de Monitoreo Vehicular (PMV) móviles en igual número de patrullas, de las cuales dos son del municipio de Tuxtla Gutiérrez y una de Tapachula, con una inversión de un millón 842 mil 181 pesos del FASP. En seis años se destinaron 6 millones 824 mil 993 pesos en la instalación de cuatro PMV fijos y tres PMV móviles.

También, realizamos el mantenimiento de 10 PMV fijos en los municipios de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 2 millones 300 mil pesos. En seis años suman 16 millones 426 mil 686 pesos para mantenimiento preventivo y correctivo de los PVM.

Por medio del Registro Nacional de Seguridad Pública (RNSP) realizamos 1,182 censos a elementos de seguridad pública municipal, a fin de elaborar la Clave Única de Identificación Permanente (CUIP); asimismo, generamos 881 bajas y entregamos 1,546 Cartas de Antecedentes Laborales No Negativas en 79 municipios. En seis años se censaron 10,591 elementos, efectuaron 9,240 bajas y emitieron 37,688 Cartas de Antecedentes Laborales No Negativas.

Para un desempeño policial eficiente, reforzamos los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes de integrantes de las instituciones de seguridad pública del estado, con 17 cursos de *Formación Inicial*, en beneficio de 441 elementos; además, llevamos a cabo 80 cursos de *Formación Continua* a 6,529 elementos de la policía estatal preventiva y municipal. En seis años se capacitó a 45,926 elementos.

Acciones de capacitación y formación policial 2019-2024							
Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Formación Inicial							
Policía Estatal Preventiva	734	100	225	110	116	171	1,456
Oficial de guarda y custodia penitenciario	425	100	130	86	29	16	786
Policía municipal	1,278	1,183	430	594	871	254	4,610
Policía de Investigación de la FGE	390	90	30	0	0	0	510
Elementos de seguridad privada	0	0	0	143	67	0	210
Total	2,827	1,473	815	933	1,083	441	7,572
Formación Continua							
Policía Estatal Preventiva	5,594	4,900	3,947	2,320	2,003	3,626	22,390
Oficial de guarda y custodia penitenciario	612	200	796	381	370	0	2,359
Policía municipal	2,119	1,544	1,884	1,149	3,622	2,903	13,221
Policía de Investigación de la FGE	0	90	90	90	60	0	330
Elementos de seguridad privada	0	0	47	0	0	0	47
Total	8,325	6,734	6,764	3,940	6,055	6,529	38,347

Fuente: Instituto de Formación Policial. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.



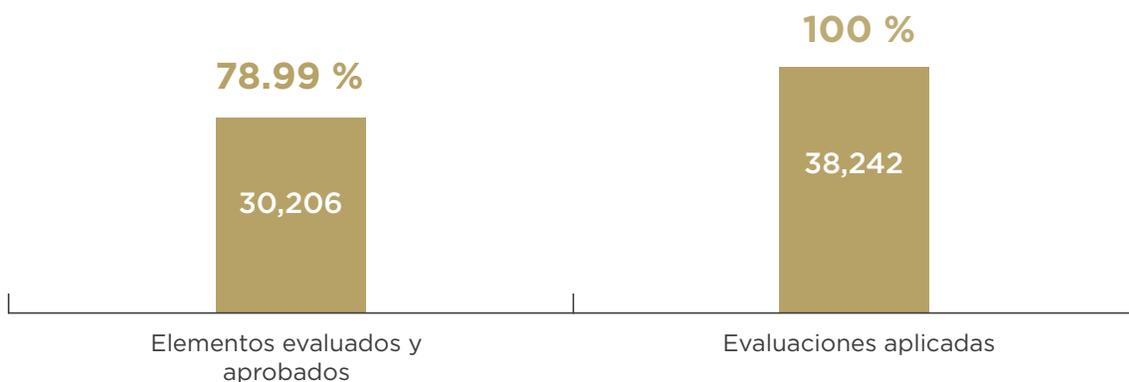
APLICAMOS 38,242 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD, PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y MUNICIPALES



Para fortalecer las capacidades de los cuerpos policiales, profesionalizamos a 17 elementos en la Maestría de Proceso Penal Adversarial y 12 en la Maestría en Ciencias Políticas; de igual forma, certificamos a siete policías en la Licenciatura en Seguridad Pública y Protección Ciudadana y 23 en la Licenciatura en Derecho con terminal en Proceso Penal Adversarial. En seis años se obtuvo un avance del 9.29 %, que corresponde a 1,436 elementos profesionalizados.

A su vez, aplicamos 3,847 evaluaciones a 1,564 elementos de seguridad pública estatal, 1,913 municipales, 349 de la FGE y 21 del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado, de los cuales aprobaron 2,686 elementos. En seis años suman 30,206 servidores públicos de seguridad, procuración de justicia y municipales aprobado, respecto a 38,242 evaluaciones aplicadas, que representa el 78.99 %.

Servidores públicos de seguridad, procuración de justicia y municipios evaluados y aprobados 2019-2024

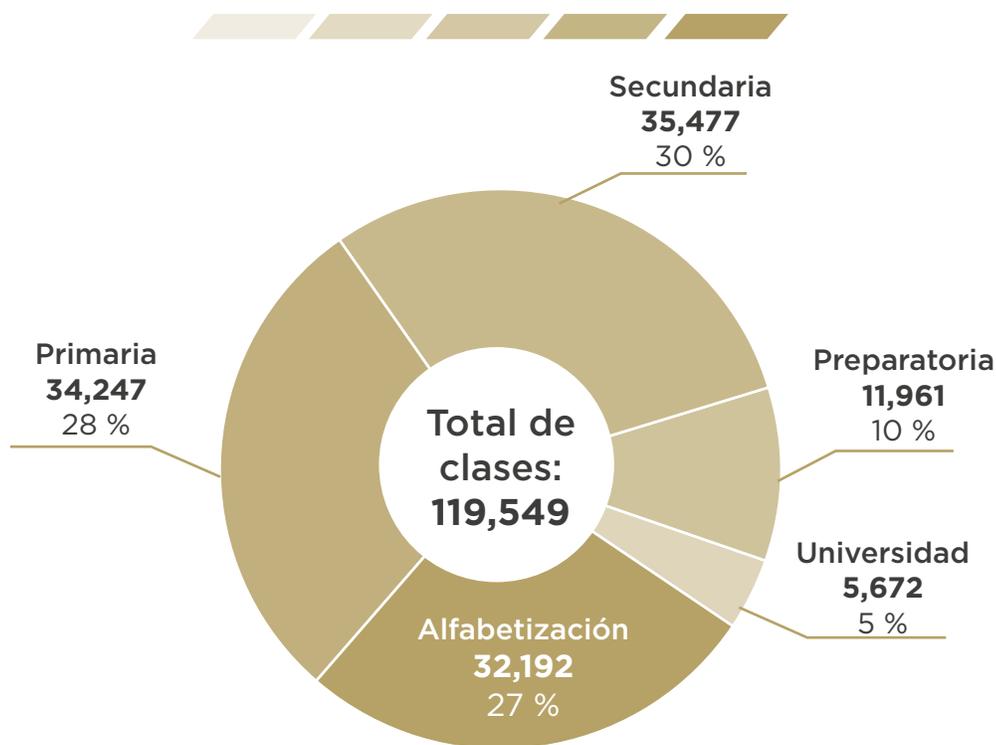


Fuente: Centro Estatal de Control de Confianza Certificado. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

Asimismo, emitimos 971 Certificados Únicos Policiales (CUP) que acreditan los conocimientos, perfil y habilidades de los policías federales, estatales, municipales, ministeriales y custodios penitenciarios, de los cuales 155 son de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, 120 de la Fiscalía General del Estado y 696 de 15 municipios.³⁶ En seis años suman 10,776 CUP.

A través de acciones como trabajo, capacitación laboral, salud, educación y deporte, en los Centros Estatales de Reinserción Social para Sentenciados (CERSS) se contribuye a la recomposición social y con ello evitar la reincidencia delictiva. En este tenor, brindamos 5,658 clases de alfabetización, 7,113 de primaria, 7,229 de secundaria, 2,702 de preparatoria y 2,053 de universidad; además, entregamos 202 certificados de estudios, de los cuales 124 son de primaria, 76 de secundaria y dos de preparatoria. En seis años suman 119,549 actividades educativas.

Porcentaje de actividades educativas que se realizan en los CERSS 2019-2024



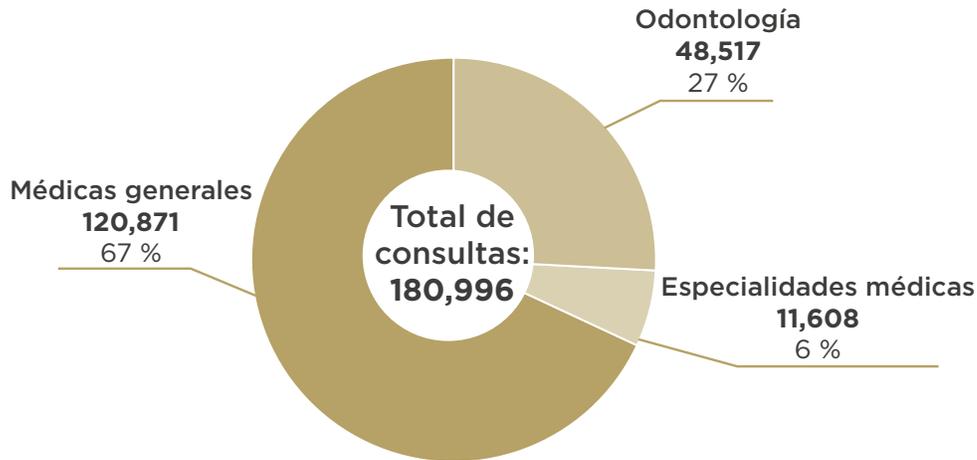
Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

Para promover la sana convivencia y fortalecer la estrategia de reinserción social, con el programa **Mujeres Integradas Autosuficientes (MIA)** realizamos el taller *Aprender a ser libres*, donde se llevaron a cabo actividades de lectura, en beneficio de 354 mujeres de los CERSS 04, 05 y 14.

³⁶ Arriaga, Berriozábal, Catazajá, Frontera Hidalgo, La Trinitaria, Las Margaritas, Motozintla, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Suchiate, Tapachula, Tila, Tuxtla Gutiérrez y Unión Juárez.

En cumplimiento a los tratados internacionales de derechos humanos referentes a garantizar la salud de las personas privadas de la libertad, otorgamos 24,333 consultas médicas generales, 9,676 de odontología y 3,605 de especialidad. En seis años se proporcionaron 180,996 atenciones médicas.

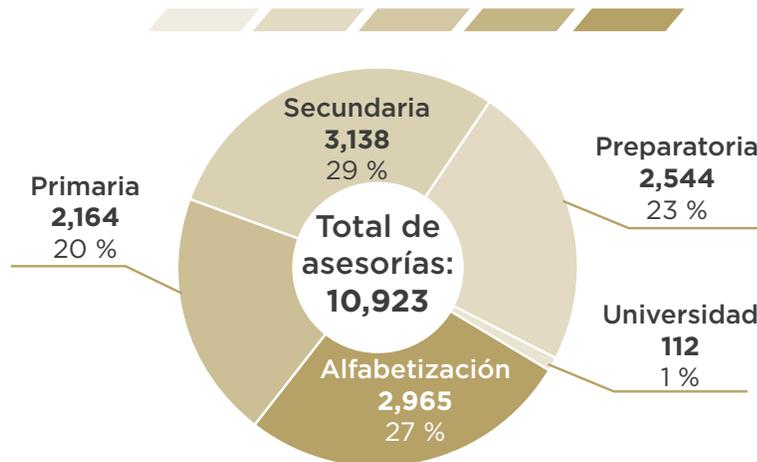
Porcentaje de atenciones médicas que se realizan en los CERSS 2019-2024



Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

A través de actividades escolares, laborales, culturales, deportivas y recreativas, se contribuye en la reinserción de los adolescentes que se encuentran en internamiento; en este sentido, impartimos 248 asesorías de alfabetización, 271 de primaria, 250 de secundaria y 266 de preparatoria. En seis años suman 10,923 asesorías.

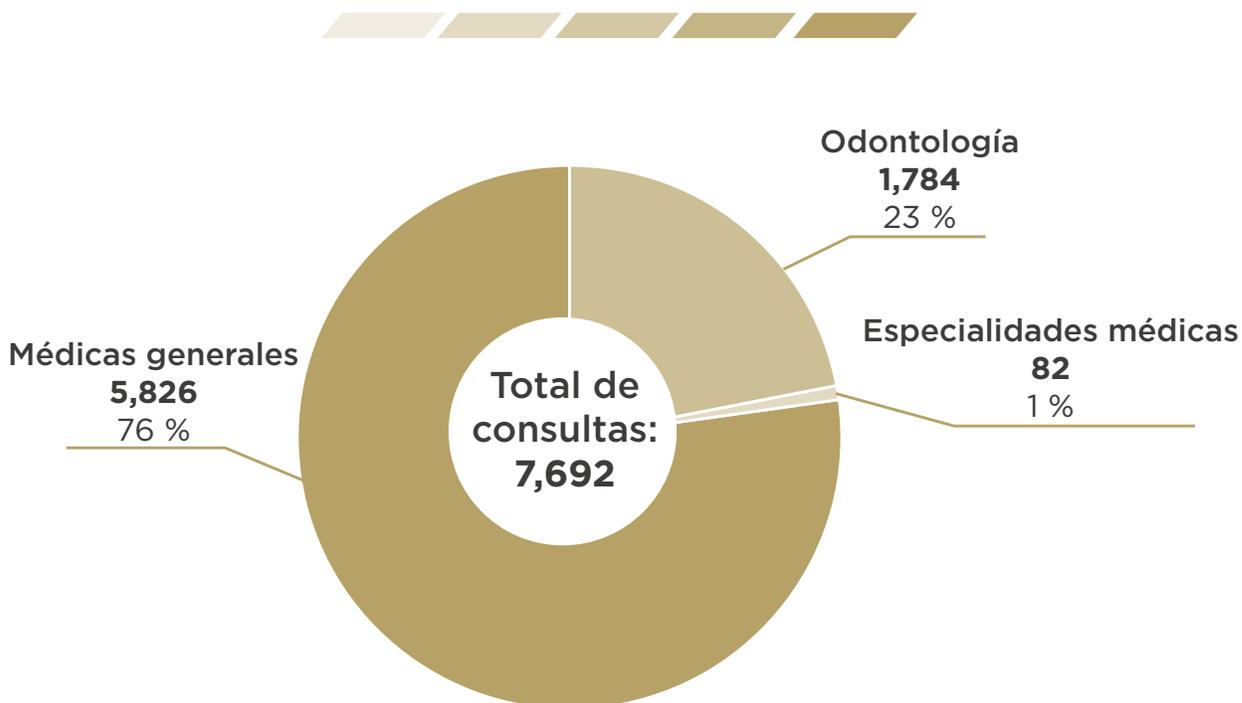
Porcentaje de actividades educativas que se realizan en los Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes 2019-2024



Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

En capacitación laboral impartimos 471 clases de carpintería, sastrería y hortalizas, en beneficio de 24 adolescentes. Además, para garantizar el derecho a la protección de la salud de los adolescentes durante su proceso de internamiento, brindamos 189 consultas médicas generales, 516 de odontología y 14 de especialidades. En seis años suman 7,692 consultas.

Porcentaje de atenciones médicas que se realizan en los Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes 2019-2024



Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

De igual forma, realizamos cinco bazares penitenciarios en los municipios de Acapetahua, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, donde se comercializaron artesanías y productos elaborados a mano por este sector de la población.

Para preservar el orden público y actuar frente a hechos delictivos, realizamos 2,223,606 recorridos y patrullajes, de los cuales 2,121,822 fueron de la Policía Estatal Preventiva, 7,626 de la Policía Estatal de Turismo y Caminos, 12,805 de la Policía Estatal Fronteriza, 63,284 de la Policía Fuerza Ciudadana y 18,069 de la Policía Estatal de Tránsito; asimismo, llevamos a cabo 25,314 operativos y 147,804 servicios de vigilancia en zonas urbanas y rurales de todos los municipios.

Resultado de estas acciones, detuvimos a 3,092 presuntos responsables por la comisión de diversos delitos y faltas administrativas. En seis años se brindaron 10,327,738 servicios de seguridad y protección ciudadana.

Recorridos, operativos y servicios de vigilancia 2019-2024							
Policía	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Recorridos y patrullajes							
Preventiva	1,062,801	1,020,575	866,407	846,934	2,338,889	2,121,822	8,257,428
Turismo y Caminos	14,051	15,643	14,558	13,081	9,014	7,626	73,973
Fronteriza	16,362	20,318	21,055	21,913	16,541	12,805	108,994
Fuerza Ciudadana	99,147	100,015	128,323	112,823	81,851	63,284	585,443
Tránsito	0	0	21,511	26,664	21,259	18,069	87,503
Total de recorridos y patrullajes	1,192,361	1,156,551	1,051,854	1,021,415	2,467,554	2,223,606	9,113,341
Operativos							
Preventiva	13,786	15,388	16,448	17,882	18,000	17,544	99,048
Turismo y Caminos	13,227	13,127	10,227	7,171	5,136	4,746	53,634
Fronteriza	1,724	1,725	1,788	1,477	1,219	629	8,562
Fuerza Ciudadana	254	227	273	251	141	73	1,219
Tránsito	8,388	8,135	7,991	9,104	4,936	2,322	40,876
Total de operativos	37,379	38,602	36,727	35,885	29,432	25,314	203,339
Servicios de vigilancia							
Preventiva	224,918	156,752	148,053	156,279	147,204	140,581	973,787
Turismo y Caminos	0	0	6,339	4,981	3,324	3,655	18,299
Fronteriza	984	1,006	978	919	684	533	5,104
Tránsito	0	0	5,948	2,936	1,949	3,035	13,455
Total de servicios de vigilancia	225,902	157,758	161,318	165,115	153,161	147,804	1,011,058
Total	1,455,642	1,352,911	1,249,899	1,222,415	2,650,147	2,396,724	10,327,738

Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Cifras de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

Con la finalidad de fomentar una cultura vial, impartimos 392 cursos informativos a niños y niñas de diversas primarias y a usuarios de vehículos de transporte particular y concesionado. En seis años suman 6,903 cursos.

Para fortalecer las estrategias en materia de prevención del delito en Chiapas, a través del programa **Parque Seguro** habilitamos un espacio para la convivencia social con la limpieza de áreas verdes y deportivas, en beneficio de 1,143 personas del municipio de Tuxtla Gutiérrez. En seis años se rescataron 61 espacios seguros.

Con el objetivo de crear conciencia en estudiantes del nivel básico hasta superior sobre prevención del delito, alerta de violencia de género, ciberdelitos, *bullying*, uso responsable de las redes sociales, marco jurídico en el uso y consumo de drogas, mediante el programa **Fuerza Escolar** ofrecimos talleres, foros y pláticas informativas, en beneficio de 445 alumnos de una escuela del municipio de Tuxtla Gutiérrez. En seis años se atendió a 16,254 alumnos de 57 escuelas.

1.3.2. Prevención social de la violencia

En prevención social orientamos las acciones para generar cambios socioculturales progresivos que permitan relaciones libres de violencia y delincuencia. En este sentido, en seis años se redujo la tasa de victimización al pasar de 15,631 en 2018 a 12,536 víctimas por cada 100,000 habitantes según la Envepe 2023, por lo que permanecemos debajo de la media nacional.



Fuente: Inegi. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envepe)*. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

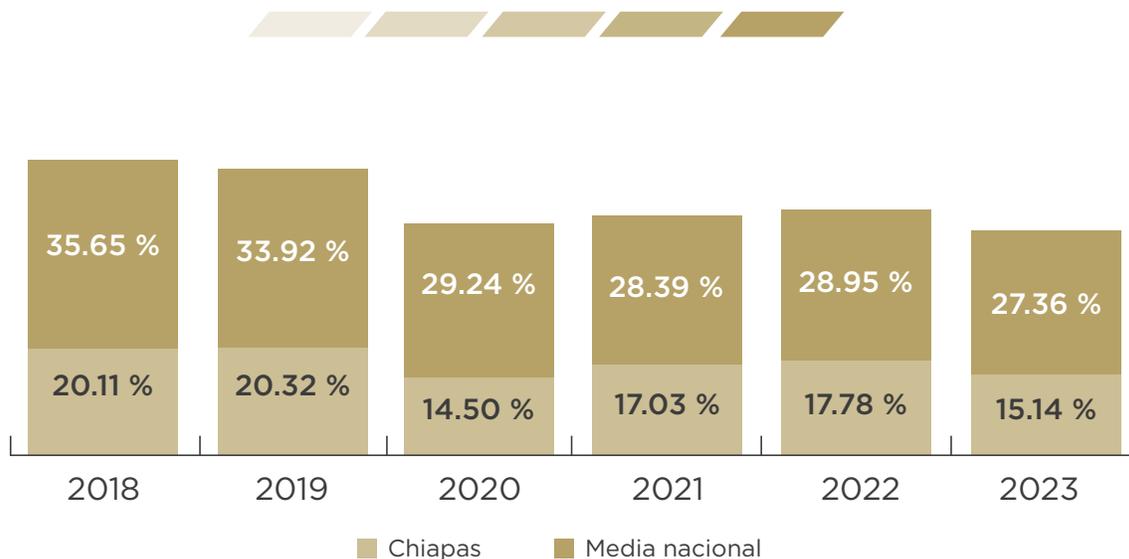


DE 2018 A 2023 REDUCIMOS LA
TASA DE VICTIMIZACIÓN DE 15,631
A 12,536 VÍCTIMAS POR CADA
100,000 HABITANTES



De igual forma, se registró una disminución de 4.97 puntos porcentuales en el indicador *Porcentaje de hogares víctimas de vandalismo*, al pasar del 20.11 % en 2018 al 15.14 % en 2023, que nos ubica debajo de la media nacional.

Porcentaje de hogares víctimas del vandalismo 2018-2023 (Porcentaje)



Fuente: Inegi. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe)*. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

Para fortalecer los valores éticos en las familias, impulsamos acciones preventivas e integrales, además de la participación ciudadana como corresponsable de la seguridad, pues optimiza los resultados en la construcción de una comunidad más segura.

En este tenor, realizamos 73 **Jornadas de prevención y educativas** con los temas *Habilidades para la vida, Violencia y acoso escolar, Prevención de la violencia de género, Rescate de valores, Ciberseguridad, Rol de la mujer en el ámbito social y Cuatro mujeres en una*, en beneficio de 8,073 personas de 27 municipios. En seis años se efectuaron 4,627 jornadas.

Como parte de las acciones para disminuir la violencia en la infancia y adolescencia, impartimos 14 talleres con los temas *Hostigamiento y acoso sexual, Prevención de adicciones, Habilidades para la vida, ¿Quién consume a quién?, Jugando y previniendo y Prevención de la violencia de género*, en beneficio de 673 personas.

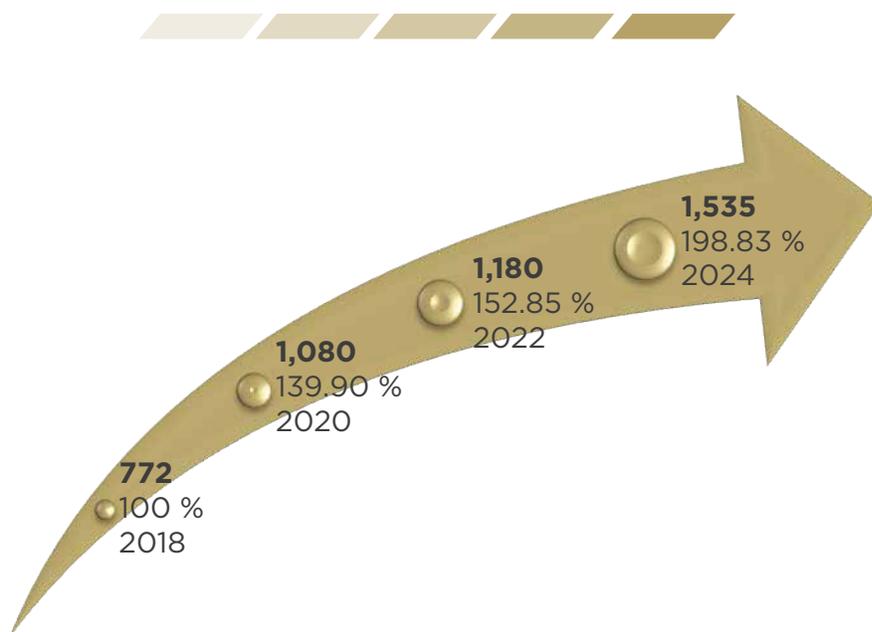
Llevamos a cabo dos foros interactivos *Bienestar en tu comunidad*, en beneficio de 525 personas de los municipios de Comitán de Domínguez y Las Rosas; asimismo, realizamos dos campañas virtuales de difusión con los temas *Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase) y Denuncia anónima a través del 089*, en beneficio de 329,000 personas, de las cuales 176,720 son mujeres y 152,280 hombres.

A su vez, para la ejecución de programas y acciones en materia de prevención, efectuamos cinco capacitaciones a 62 funcionarios públicos de igual número de municipios.

Respecto a la importancia de prevenir conductas delictivas y situaciones de violencia que conllevan a la comisión de ilícitos, celebramos 28 eventos de convivencia ciudadana con fines de prevención, en beneficio de 911 personas de los municipios de Comitán de Domínguez, Ixhuatán, San Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez. En seis años suman 156 eventos, en beneficio de 8,601 personas.

Como parte de las actividades de participación ciudadana y la organización para mejorar la seguridad del entorno comunitario, registramos un incremento del 98.83 % en el número de redes vecinales municipales, al pasar de 772 redes vecinales en 2018 a 1,535 en 2024.

Índice de redes vecinales municipales implementadas 2018-2024 (Porcentaje)



Fuente: Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

Para generar espacios libres de violencia a favor de la convivencia pacífica, donde niñas, niños y mujeres puedan hacer uso de estos lugares en condiciones de igualdad, impulsamos dos acciones del programa **Parque Limpio Espacio Seguro**, en beneficio de 28 personas de los municipios de San Fernando y Teopisca; además, con el objetivo de incentivar la limpieza en los espacios públicos, llevamos a cabo dos jornadas de prevención donde se entregaron 247 kits que contienen cubeta de pintura, tiner, rodillos, brochas, charolas de pintura, escobas, machetes y bolsas para basura, en beneficio de igual número de personas del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

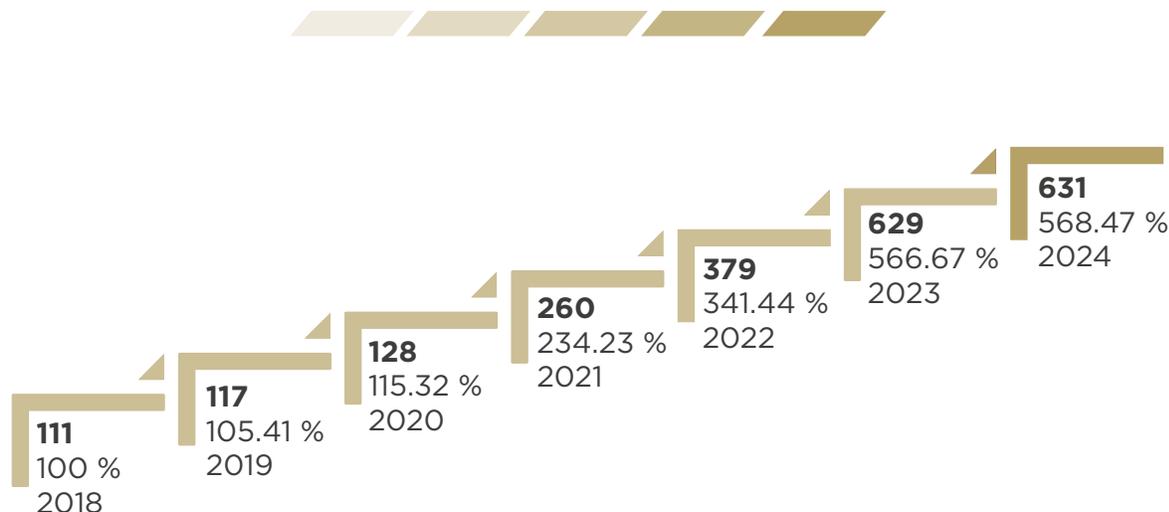


DE 2018 A 2024 INCREMENTAMOS EN
UN 98.83 % EL NÚMERO DE REDES
VECINALES MUNICIPALES LA SEGURIDAD



De este modo, en seis años sobresale un incremento de 468.47 puntos porcentuales en el *Índice de espacios públicos rescatados* al pasar de 111 espacios en 2018 a 631 en 2024.

Índice de espacios públicos rescatados 2018-2024 (Porcentaje)



Fuente: Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

A fin de prevenir las causas que generan violencia y delincuencia, mediante el programa **Escuelas con Valores** entregamos 32 tabletas a igual número de alumnos, de los cuales 14 son mujeres y 18 hombres del municipio de Tuxtla Gutiérrez. En seis años suman 4,482 tabletas y 147 eventos de concientización, en beneficio de 44,092 personas.

Para disminuir la violencia entre adolescentes y jóvenes, así como las condiciones de vulnerabilidad y mejorar la calidad de vida de la población, a través del programa **Crear es Crecer** proporcionamos 500 kits de uñas acrílicas y 498 kits de maquillaje; además, impartimos 51 talleres de capacitación para la aplicación de uñas acrílicas y maquillaje, en beneficio de 961 mujeres y 37 hombres del municipio de Tuxtla Gutiérrez. En seis años suman 1,925 ayudas a 2,881 personas de los municipios de Cacahoatán, Las Rosas, Ocozocoautla de Esponisa, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.

En apoyo a la reconstrucción social y prevención comunitaria de la violencia, con el programa **Mujeres Constructoras de Paz (Mucpaz)** impartimos 13 talleres socioproductivos y realizamos una jornada de prevención donde se entregaron 257 kits de alisado de cabello a igual número de mujeres del municipio de Tuxtla Gutiérrez. En seis años se otorgaron 1,160 ayudas e instalaron 47 redes **Mucpaz**, en beneficio de 4,190 mujeres.

A su vez, para construir una comunidad diversa, solidaria y democrática, nos enfocamos a reducir todas las formas de discriminación basadas en el género e implementamos acciones de protección e inclusión para mujeres, niñas, niños y adolescentes.

En este tenor, realizamos 584 sesiones de reeducación para personas generadoras de violencia, en beneficio de 143 elementos operativos y administrativos de la policía estatal y del municipio



de Tuxtla Gutiérrez. Además, realizamos ocho conversatorios y talleres sobre masculinidades, acoso hostigamiento sexual y paternidades afectivas, en beneficio de 155 personas.

Con el objetivo de registrar las órdenes de mujeres en situación de violencia, ingresamos 1,021 cédulas de registro al Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Baesvim); asimismo, brindamos cuatro asesorías jurídicas y dos acompañamientos.

Además, en las colonias que presentan mayor índice de violencia contra las mujeres, según reportes de la Dirección Estatal de Coordinación, Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C5), con las caravanas de servicios especializados llevamos a cabo 200 atenciones jurídicas y psicológicas a igual número de féminas de los municipios de Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

En materia de procuración de justicia recibimos 2,047 denuncias de violencia familiar, incumplimiento de obligaciones, contra la libertad sexual y desarrollo psicosexual, homicidio y feminicidio en grado de tentativa, de estas el 25 % son carpetas de investigación y el 75 % registros de atención. Por lo que realizamos 705 estudios victimológicos a 688 mujeres y 17 hombres; también, emitimos 2,376 medidas de protección. En seis años suman 17,901 denuncias, de las cuales el 35 % corresponde a carpetas de investigación y el 65 % a registros de atención; de igual manera, se emitieron 11,876 medidas de protección.

A través de la Fiscalía de la Mujer iniciamos 187 carpetas para atender denuncias de niñas, niños y adolescentes víctimas de delito familiar y sexual; del mismo modo se determinaron conforme a derecho 72 carpetas de investigación y proporcionamos 448 atenciones integrales a 514 menores. En seis años suman 2,174 atenciones a 2,543 menores.

De igual forma, iniciamos 91 carpetas de investigación de delitos como homicidios, feminicidios y desapariciones de niñas, niños y adolescentes. En seis años se tiene un avance de 90.30 % de resoluciones.

Para los casos de violencia brindamos 2,452 asesorías y canalizamos 2,161 casos; a su vez, efectuamos 917 servicios de trabajo social,³⁷ en beneficio de 877 mujeres y 84 hijos.

³⁷ Se refiere a trámites y solicitudes de alimentos, vestido y medicamentos, entre otros.

También, impartimos 138 pláticas en los temas *Violencia familiar, Violencia en el noviazgo, Violencia de género, Prevención del abuso sexual infantil, Sensibilización con perspectiva de género y Nuevas masculinidades*, en beneficio de 5,499 personas, de las cuales 2,797 son mujeres y 2,702 hombres; de igual modo, realizamos 53 talleres vivenciales de prevención y sensibilización, en beneficio de 435 mujeres. En seis años suman 665 pláticas a 34,087 personas.

Con el objetivo de otorgar alternativas de atención integral a mujeres en situación de violencia de género, y en su caso, a sus hijas e hijos, mediante los Centros de Justicia para Mujeres (Cejum) de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez proporcionamos 41,579 servicios psicológicos, jurídicos, de trabajo social, médicos, lúdicos, de fortalecimiento de la autonomía y casa de acogida, en beneficio 13,700 personas, de las cuales 11,657 son mujeres, 1,585 niñas y 458 niños. En seis años suman 176,523 servicios especializados y multidisciplinarios.

A su vez, llevamos a cabo 66 capacitaciones en los Cejum a 2,018 servidores públicos que brindan atención a víctimas y población en general, de los cuales 1,705 son mujeres y 313 hombres, destacan los temas *Derechos humanos y género, Norma Oficial Mexicana 046, Estrategias de acompañamiento para la atención de víctimas de violencia por razones de género y Sustracción de menores*, entre otros.

A fin de fortalecer la autonomía de las mujeres, a través de las sedes universitarias de los Cejum beneficiamos a 91 féminas con la exoneración de fichas de admisión, inscripción y reinscripción. En seis años suman 481 beneficiarias.

Por otro lado, la Casa de Tránsito del Cejum funge como un espacio seguro de acogida temporal para las víctimas de delito en situación de riesgo, en su integridad física o emocional, donde brindamos atención multidisciplinaria a 17 mujeres, tres adolescentes, 22 niñas y cuatro niños, además de 46 consultas psicológicas. En seis años suman 318 atenciones y 249 consultas.

Para contribuir a una sociedad equitativa, segura y democrática, con el **Programa de formación en género** efectuamos 192 acciones de sensibilización, sobresalen los temas *Causas estructurales de la violencia de género, Derechos humanos de las mujeres, Fortalecimiento de capacidades para el análisis de las violencias, la atención y sanción del hostigamiento sexual y Acoso sexual*, en beneficio de 9,824 mujeres y 7,942 hombres. En esta administración suman 1,024 acciones de capacitación a 54,175 mujeres y 39,212 hombres.³⁸



MEDIANTE LOS CEJUM
BRINDAMOS 176,523 SERVICIOS
ESPECIALIZADOS Y MULTIDISCIPLINARIOS



³⁸ Secretaría de Igualdad de Género. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

1.3.3. Investigación y acceso a la justicia

Conjuntamos esfuerzos con el Poder Judicial y los órdenes de gobierno para ofrecer un servicio eficiente en la atención a las demandas ciudadanas y coadyuvar en el ejercicio pleno del Estado de derecho; en ese sentido, destaca que la Fiscalía General del Estado (FGE) se ubica en el primer lugar a nivel nacional en la suscripción de acuerdos reparatorios con la solución de controversias en materia penal, según el *Modelo de Evaluación y Seguimiento de la Consolidación del Sistema de Justicia Penal 2024*.



CHIAPAS REGISTRA 96.18 % EN
EL ÍNDICE DE DERIVACIÓN A
MECANISMOS DE SOLUCIÓN
DE CONTROVERSIAS



Para reafirmar el compromiso de la FGE con la calidad y mejora continua de los servicios que otorga a la sociedad chiapaneca, la Fiscalía de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias obtuvo la certificación ISO 9001-2015, a través de *American Trust Register SC.*, por lo que es la primer fiscalía en la materia a nivel nacional en lograr esta certificación.

Cabe mencionar que Chiapas registra un 96.18 % en el *Índice de derivación a mecanismo de solución de controversias*, esto significa que nueve de cada 10 denuncias admiten la aplicación de un mecanismo alternativo de solución, con ello coadyuvamos a la construcción de una cultura de paz y la restauración del tejido social.

También, ampliamos las acciones orientadas a la prevención del delito, al impartir pláticas y capacitaciones a madres y padres de familia, ciudadanía, empresas, transportistas, sector educativo y servidores públicos de los tres órdenes de gobierno; además de fungir como un vínculo operativo entre sociedad y Ministerio Público.

Pláticas de prevención del delito 2024



Mediante el programa **Acción contra la adicción** realizamos 139 pláticas preventivas presenciales sobre el uso y abuso de sustancias ilícitas en los municipios de Huixtla, Nicolás Ruiz, Pijijiapan, Pueblo Nuevo Solistahuacán, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tapachula, Teopisca y Tuxtla Gutiérrez, de igual forma, realizamos 11 pláticas virtuales, en beneficio de 5,171 personas. En seis años suman 2,505 pláticas.

Con el programa **Platiquemos de prevención** impartimos 238 pláticas informativas presenciales en municipios, 21 pláticas virtuales, seis módulos informativos con la temática *Prevención del suicidio* y siete talleres con los temas *Masculinidades hacia una cultura de paz e Igualdad y sororidad* en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 13,161 personas. En seis años suman 3,195 pláticas.

Pláticas y acciones de prevención 2019-2024							
Programa / Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Acción contra la adicción							
Pláticas preventivas presenciales	4	481	436	780	568	139	2,408
Pláticas preventivas virtuales	0	0	47	33	6	11	97
Total de pláticas preventivas	4	481	483	813	574	150	2,505
Platiquemos de prevención							
Pláticas informativas presenciales	203	387	291	403	1,242	238	2,764
Pláticas informativas virtuales	0	36	223	97	54	21	431
Total de pláticas informativas	203	423	514	500	1,296	259	3,195

Fuente: Fiscalía General del Estado. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

A través del programa **Alcoholímetro Preventivo** efectuamos 221 supervisiones en puntos de control en el municipio de Tuxtla Gutiérrez y realizamos 501 operativos en los municipios de Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, en beneficio de 60,642 ciudadanos, de los cuales 82 fueron remitidos ante el Ministerio Público. En seis años se realizaron 3,004 supervisiones y 5,253 operativos.

Alcoholímetro Preventivo 2019-2024							
Acción	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Supervisiones	577	574	949	339	344	221	3,004
Operativos	1,266	747	949	906	884	501	5,253
Total de supervisiones y operativos	1,843	1,321	1,898	1,245	1,228	722	8,257

Fuente: Fiscalía General del Estado. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

Como una estrategia social que involucra la participación de la ciudadanía, a través del programa **Regeneración Urbana** realizamos 43 actividades lúdicas en escuelas primarias y secundarias, en beneficio de 1,356 ciudadanos. En seis años se benefició a 13,867 ciudadanos con 93 actividades lúdicas.

También, mediante publicaciones virtuales en el marco del programa **Jóvenes por la Seguridad**, exhibimos 19 videos sobre temas de relevancia como *Derechos de las mujeres, ¿Qué son los delitos electorales?* y *Acciones de sentencias de la Fiscalía General del Estado*; además, difundimos 181 imágenes sobre las pláticas de prevención, en beneficio de 19,946 personas.

Para prevenir la violencia sexual infantil realizamos 82 pláticas informativas presenciales con el tema *Mi cuerpo es mío y de nadie más* a 1,965 niñas, niños y adolescentes de los municipios de Berriozábal, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando y Tuxtla Gutiérrez; así como 22 pláticas presenciales sobre la *Violencia sexual infantil* a 769 padres de familia y docentes de los municipios de San Fernando y Tuxtla Gutiérrez.

Con el objetivo de realizar acciones conjuntas para la prevención de delitos electorales, por parte de servidores públicos estatales y municipales, firmamos un *Pacto por la prevención* con la Secretaría de la Honestidad y Función Pública (SHyFP) y la FGE que fortalece la cultura de denuncia y persecución de este ilícito.

Entre las acciones orientadas a prevenir las adicciones, contamos con programas de tratamiento enfocados a crear grupos de apoyo, a fin de evitar conductas antisociales y delictivas, así como privilegiar un trato digno con respeto a los derechos humanos.

En este tenor, en los cinco Centros para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones (Centra) reconocidos por la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama), anteriormente Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic), beneficiamos de manera gratuita con servicios de prevención, desintoxicación y rehabilitación a 117 personas en tratamiento ambulatorio y 335 personas en tratamiento residencial. En seis años suman 4,090 beneficiarios.

Con el programa **Justicia Terapéutica** asistimos a 168 adultos y dos adolescentes sujetos a proceso penal o que cometieron un delito por primera vez bajo los influjos de alguna droga; de igual forma, realizamos 237 audiencias y aplicamos 320 pruebas toxicológicas a usuarios referidos y voluntarios. En seis años se brindó asistencia a 1,487 personas, de las cuales 1,441 son adultos y 46 adolescentes, además se realizaron 742 audiencias y 2,761 pruebas toxicológicas.

Acciones del Centro para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones 2019-2024							
Tratamiento	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Ambulatorio	80	113	122	129	184	117	745
Residencial	709	589	626	540	546	335	3,345
Total de acciones del Centra	789	702	748	669	730	425	4,090
Acciones del programa Justicia Terapéutica 2019-2024							
Tipo de acción	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Asistencia legal adultos	147	283	321	259	263	168	1,441
Asistencia legal adolescentes	5	15	11	6	7	2	46
Audiencias de graduación (conclusión de tratamiento)	0	60	108	140	197	237	742
Pruebas toxicológicas	957	247	481	390	366	320	2,761
Total de acciones de Justicia Terapéutica	1,109	605	921	795	833	727	4,990

Fuente: Fiscalía General del Estado. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

Asimismo, en los Centros para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones impartimos 3,391 pláticas en los temas *Prevención de adicciones, Violencia familiar, Violencia en el noviazgo, Equidad de género, Valores humanos, Acoso escolar, Prevención del embarazo en adolescentes, Delitos cometidos por adolescentes y Justicia terapéutica*, en beneficio de 89,164 personas.

Para fortalecer la investigación y efficientar los trabajos de imputación y vinculación a proceso, con el programa **Formación y desarrollo profesional del personal de la Fiscalía General del Estado** efectuamos dos presentaciones de libros y 41 capacitaciones con los temas *Investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género, Investigación del delito de tortura, Etapas del proceso penal acusatorio, Derechos humanos y Sistema integral de justicia penal para adolescentes, Clasificación jurídica del delito, Tópicos selectos en materia de procuración e impartición de justicia*, entre otros, en beneficio de 1,993 servidores públicos, de los cuales 1,086 son mujeres y 907 hombres.

En materia de seguridad e investigación policial capacitamos a 258 elementos de la Guardia Nacional y policías municipales. En seis años suman 406 cursos, en beneficio de 14,710 servidores públicos operativos y administrativos de la FGE, de los cuales 6,582 son mujeres y 8,128 hombres.

Mediante el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado evaluamos a 299 servidores públicos operativos y administrativos, de los cuales 103 son mujeres y 196 hombres, con pruebas que comprenden aspectos médico-toxicológicos, socioeconómicos, psicológicos y poligrafía. En seis años suman 4,226 evaluaciones a servidores públicos operativos y administrativos, de los cuales 1,541 son mujeres y 2,685 hombres.

Con la finalidad de revalidar ante la autoridad militar la Licencia Oficial Colectiva número 193, expedida a favor de la FGE para la portación de armas de fuego, evaluamos a 809 elementos operativos y administrativos, de los cuales 132 son mujeres y 677 hombres. En seis años suman 890 revalidaciones.



**RESOLVIMOS 88,092
EXPEDIENTES Y 181,615
REGISTROS REZAGADOS
POR QUEJAS Y
DENUNCIAS**



Relativo a la procuración de justicia y restitución de predios invadidos, ejecutamos dos operativos de desalojo en el municipio de Huixtla y Ocosingo, con lo que se recuperaron 101.05 hectáreas ejidales y de particulares. En seis años se realizaron 147 operativos y recuperaron 45,896.91 hectáreas, de las cuales 24,512 pertenecen a Áreas Naturales Protegidas (ANP) y 21,384.91 a particulares.

A tres años de la implementación del nuevo Modelo de Gestión de Denuncias, se contribuye al fortalecimiento de la procuración de justicia, al atender el rezago de 2,769 carpetas de investigación y 5,500 registros por quejas de denuncias; y referente a mandamientos judiciales se cumplimentaron 266 expedientes. En seis años suman 2,615 mandamientos judiciales en rezago de órdenes de aprehensión, reaprehensión y comparecencias; de igual forma, en atención a carpetas de investigación de ejercicios anteriores se resolvieron 88,092 expedientes y 181,615 registros rezagados por quejas y denuncias.

De igual forma, iniciamos 8,691 carpetas de investigación, de las cuales se determinaron 5,593 expedientes; también, registramos 24,415 quejas y denuncias ante el Ministerio Público, de las cuales se resolvieron 16,713 y ejecutaron 930 órdenes de aprehensión, 20 reaprehensiones y cuatro comparecencias en cumplimiento a mandamientos judiciales; con relación a mandamientos ministeriales cumplimentamos 13,546.

En seis años se incrementó el cumplimiento de mandamientos judiciales con 6,360 órdenes de aprehensión, 269 de reaprehensión y 25 comparecencias, 9,567 vinculaciones a proceso, 6,662 sentencias condenatorias, 64,545 carpetas de investigación y 157,474 registros de atención.

Para proteger los derechos de las víctimas, en el marco del *Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas* de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional, atendimos 208 denuncias en el municipio de Tuxtla Gutiérrez. En seis años suman 634 denuncias, por lo que se iniciaron 646 registros para dichos delitos, donde 551 fueron resueltos.

Referente a los protocolos de búsqueda, localización e investigación de casos de desaparición de personas, atendimos 758 denuncias por este ilícito, de las cuales se localizó a 498 e iniciaron 161 carpetas de investigación; adicionalmente, recibimos 1,486 cuadernillos de colaboración de diversas fiscalías y procuradurías de las entidades federativas, debido a lo cual remitimos 2,698 diligencias. En seis años se atendieron 5,255 denuncias y localizó a 3,698 personas. De igual modo como parte de 104 activaciones del *Protocolo Alba Chiapas* en 26 municipios, se localizó a 73 mujeres.

A su vez, realizamos 279 activaciones de *Alerta Amber* en 54 municipios, por lo que se localizó a 152 niñas y 67 niños; asimismo, emitimos 114 fichas de colaboración con Baja California, Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, de las cuales 47 están canceladas por localización y 67 vigentes y efectuamos 188 operativos para la localización de personas. En seis años suman 528 activaciones y 541 fichas de colaboración con otros estados de la república.

En cuanto a los delitos de alto impacto, con el ***Programa de focalización y detección de vehículos robados e irregulares en diferentes partes del estado de Chiapas*** realizamos 2,581

verificaciones en las plataformas del Sistema de Registro Estatal de Vehículos Robados y Recuperados (Rever), Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), Sistema de la Policía Nacional Civil de Guatemala, Sistema Batic de Estados Unidos de Norteamérica y Sistema de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA); además, efectuamos 327 operativos de disuasión del delito con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Guardia Nacional para recuperar 351 automóviles con reporte de robo. En seis años se efectuaron 3,977 operativos y recuperaron 2,820 automóviles.

Por otro lado, radicamos 18 carpetas de investigación de feminicidio, de las cuales cinco se judicializaron ante distintos Juzgados de Control del Estado, que vinculó a proceso a los probables responsables y 51 están en trámite; también, ejecutamos 13 órdenes de aprehensión para la detención de 15 personas e igual número de autos de vinculación a proceso y 15 sentencias condenatorias por este delito. En seis años se radicaron 176 carpetas, se obtuvieron 67 órdenes de aprehensión, 73 personas vinculadas a proceso y 68 sentencias condenatorias.

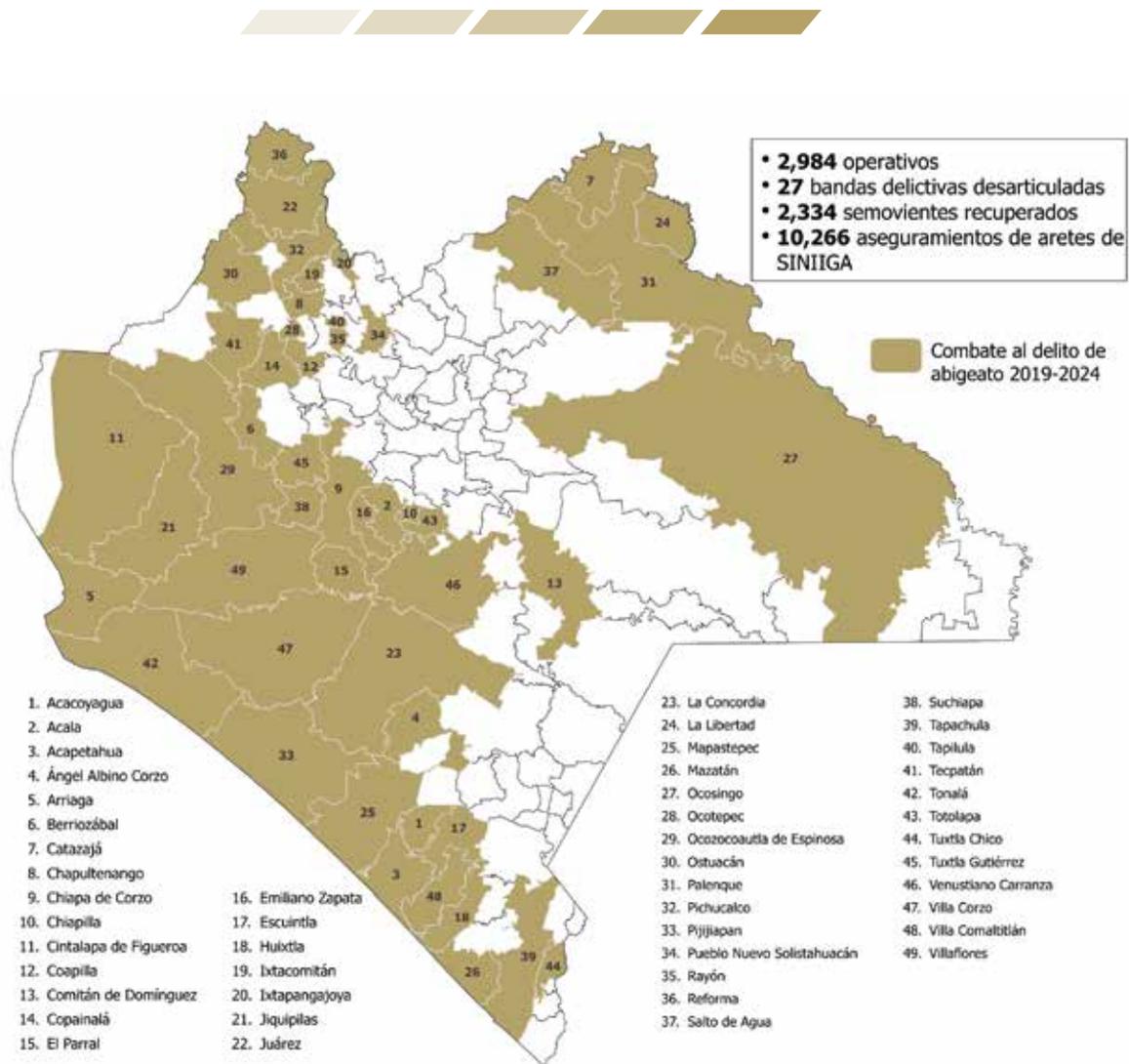
Con la finalidad de prevenir el delito de feminicidio, realizamos seis pláticas en los municipios de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 431 personas, de las cuales 229 son mujeres y 202 hombres. En seis años suman 22 pláticas, en beneficio de 1,125 personas.

Además, radicamos ocho carpetas de investigación por homicidio en los municipios de Berriozábal, Comitán de Domínguez, Ocozacoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Tuxtla Gutiérrez y Yajalón, de las cuales siete se encuentran judicializadas ante distintos Juzgados de Control del Estado, que permitió ocho vinculaciones a proceso a los probables responsables y una carpeta de investigación está en trámite; por otra parte, se ejecutaron seis órdenes de aprehensión para la detención de ocho personas y siete sentencias condenatorias por homicidio. En seis años suman 124 carpetas de investigación por el delito de homicidio, se obtuvieron 179 órdenes de aprehensión, 166 personas vinculadas a procesos y 56 sentencias condenatorias.

Para contrarrestar el abigeato, con los tres órdenes de gobierno llevamos a cabo 58 operativos que permitieron la detención y vinculación a proceso de 37 personas de los municipios de Acapetahua, Mapastepec, Palenque, Reforma, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. Además, desarticulamos cuatro bandas dedicadas a este delito en los municipios de La Libertad, Palenque y Reforma, con 39 personas vinculadas a proceso para la recuperación de 97 semovientes. En seis años suman 2,984 operativos en 49 municipios, 27 bandas desarticuladas, 2,334 semovientes recuperados y se aseguraron 10,266 aretes del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA).

Realizamos tres pláticas de prevención para detectar y erradicar el robo de ganado, en beneficio de 107 personas de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Pichucalco y Tonalá. En seis años suman 69 pláticas preventivas.

Combate al delito de abigeato 2019-2024



Fuente: Fiscalía General del Estado. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.



LOGRAMOS DESARTICULAR
130 BANDAS DELICTIVAS,
JUDICIALIZAR 233 CARPETAS
Y OBTUVIMOS 276
SENTENCIAS
CONDENATORIAS



Relativo al secuestro, iniciamos 11 carpetas de investigación en los municipios de Benemérito de las Américas, La Concordia, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Tuxtla Chico y Zinacantán, de las cuales siete se encuentran judicializadas y tres en trámite, con 21 víctimas, 15 de las cuales fueron liberadas, cinco fallecidas y una en cautiverio; además, llevamos a cabo la detención de 22 probables responsables vinculados a proceso y la desarticulación de 11 bandas que operaban en estos municipios. En seis años suman 52 bandas desarticuladas.

De igual forma, cumplimentamos 41 órdenes de aprehensión por el delito de secuestro, que generó cero impunidades hacia las víctimas, por lo que obtuvimos 10 sentencias condenatorias en contra de 14 partícipes del hecho, con una sanción de hasta 180 años de prisión. En seis años se obtuvieron 117 sentencias condenatorias.

A su vez, realizamos siete pláticas sobre prevención del secuestro y extorsión en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 565 personas. En seis años suman 431 pláticas preventivas.

Finalmente, combatimos los delitos de alto impacto o de trascendencia social y relevante en el estado, al desarticular tres bandas dedicadas a la delincuencia organizada y diversos delitos; también, 27 carpetas de investigación fueron judicializadas, en beneficio de 36 personas, de las cuales 20 son mujeres y 16 hombres; asimismo, vinculamos a proceso a 86 personas y obtuvimos 67 sentencias condenatorias. En seis años se desarticularon 130 bandas delictivas, judicializaron 233 carpetas de investigación, 422 personas fueron vinculadas a proceso y obtuvieron 276 sentencias condenatorias, en beneficio de 1,678 personas.



EJE
2

BIENESTAR
SOCIAL





Chiapas es uno de los estados con mayor población en pobreza y pobreza extrema, por lo que este gobierno trabaja a través de políticas públicas establecidas en el *Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024* para alcanzar un óptimo bienestar social y reducir las desigualdades entre las regiones desde una perspectiva incluyente, con especial atención a los grupos vulnerables.

Asimismo, para mejorar el acceso a los servicios de salud de manera equitativa y de calidad, nos comprometimos a fortalecer el sector con la reconversión de unidades médicas, solventamos la carencia de personal, principalmente en localidades rurales y continuamos con el *Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-Bienestar)* que garantiza la prestación sanitaria a los chiapanecos.

De igual manera, en apoyo a los jóvenes, con el gobierno federal creamos servicios y programas para contribuir a su progreso en materia de alimentación, educación, salud, laboral, cultural, de esparcimiento y deportiva.



2.1. Desarrollo social integral

El desarrollo social integral contempla la participación de ciudadanos y la administración gubernamental en el diseño de estrategias que disminuyan las carencias sociales para un crecimiento humano, económico y político.

En ese tenor, trabajamos con programas que atienden a la primera infancia, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, personas con algún tipo de discapacidad, pueblos y comunidades indígenas; además, efectuamos acciones para resolver los problemas de calidad y espacios de la vivienda.

2.1.1. Sociedad con bienestar

Una sociedad con bienestar es resultado de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, que permite a la ciudadanía adquirir bienes y servicios para satisfacer sus necesidades; también, disminuir riesgos sociales mediante la educación, capacitación laboral y seguridad alimentaria.

Con el programa **Liconsa** suministramos leche fortificada a 103,026 niñas y niños de 6 meses a 12 años, 26,842 adolescentes de 13 a 15 años, 629 mujeres en periodo de gestación o lactancia, 26,840 mujeres de 45 a 59 años, 1,483 personas con enfermedades crónicas y discapacidad, y 51,378 adultos de 60 y más años, en 586 puntos de venta de 410 localidades de 118 municipios.

Para mejorar la nutrición de las personas que habitan en localidades de alta y muy alta marginación, con el **Programa de Abasto Rural (PAR)** de Diconsa facilitamos alimentos, productos básicos y complementarios de calidad en forma económica, eficiente y oportuna a más de 2 millones

de personas en 1,955 tiendas. Además, inauguramos 12 tiendas con una inversión de 160 mil pesos y abastecemos a las Casas y Comedores de la Niñez y del Estudiante Indígena, en beneficio de 10,049 niñas y niños. En seis años suman 138 tiendas establecidas en igual número de localidades, en beneficio de 192,714 personas y una inversión de un millón 817 mil pesos.

Con el proyecto **Apoyo a la alimentación para el bienestar** entregamos 3,179 paquetes alimentarios a igual número de personas, a fin de fortalecer el estado nutricional de las familias en situación de pobreza o pobreza extrema, con una inversión de 3 millones 940 mil 866 pesos. En seis años suman 16,405 paquetes alimentarios a 13,599 personas y una inversión de 22 millones 319 mil 555 pesos.

Las artesanías reflejan las tradiciones, creatividad y cultura de los pueblos y comunidades; por ello, con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) en sus componentes **Capacitación integral, Apoyos para impulsar la producción y Salud ocupacional**, proporcionamos 164 apoyos a 191 artesanos, de los cuales 182 son mujeres de 12 municipios,³⁹ con una inversión de 626 mil pesos. En seis años se benefició a 2,010 artesanos de 33 municipios, con 1,934 apoyos y una inversión de 12 millones 199 mil 150 pesos.

También, llevamos a cabo tres eventos de *Expoventa Artesanal de Corazón*, en beneficio de 200 artesanas y artesanos, quienes ofertaron textiles, alfarería, laca, tallado en madera, joyería en ámbar y productos gastronómicos. En seis años se realizaron 75 eventos, en beneficio de 5,229 artesanas y artesanos. Asimismo, creamos el Catálogo artesanal virtual, donde se promueven los productos de 806 artesanas y artesanos de 60 municipios.

Mediante el Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech) otorgamos 2,716 préstamos a igual número de empleados activos, pensionados y jubilados, con una inversión de 261 millones 569 mil pesos; de igual manera, cumplimos el



pago puntual de 12,226 pensiones por 2 mil 78 millones 433 mil 874 pesos. En seis años suman 21,506 préstamos, con una inversión de mil 537 millones 768 mil pesos y el pago puntual de 12,226 pensiones por 20 mil 408 millones 754 mil 676 pesos.

Ante un fedatario público y representantes sindicales de trabajadores afiliados, efectuamos el séptimo sorteo sistematizado de préstamos especiales a corto plazo del Isstech, con 343 montos individuales que van de 150 mil hasta 500 mil pesos para una inversión de 44 millones 650 mil pesos. En seis años suman 21,506 préstamos, con una inversión de mil 537 millones 768 mil pesos.

A través de la *Política Nacional de Vivienda* y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) realizamos 1,516 mejoramientos de vivienda y otorgamos 873 créditos hipotecarios, con una inversión de 729 millones 800 mil pesos. En seis años se realizaron 15,738 mejoramientos y otorgaron 14,439 créditos hipotecarios, con una inversión de 5 mil 447 millones 905 mil 739 pesos.

Por otro lado, para promover un entorno libre de discriminación y respeto, con el programa **Bienestar en tu Comunidad** celebramos siete eventos con módulo y servicios de taller de emprendimiento, incorporación al programa de personas con discapacidad, pintura, un día por el empleo, primeros auxilios, tecnologías domésticas, corte de cabello, asesorías

³⁹ Amatenango del Valle, Bochil, Chamula, Chenalhó, Comitán de Domínguez, Huixtán, Larráinzar, Ocozacoautla de Espinosa, Oxchuc, San Juan Cancuc, Tenejapa y Zinacantán.

jurídicas, examen de la vista y lentes a bajo costo, módulo rosa y prevención de cáncer de mama, en beneficio de 848 personas. En seis años suman 35 eventos, en beneficio de 7,038 personas de los municipios de Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza.

También, con el programa ***Bienestar en tu Escuela*** realizamos fumigación, desinfección, limpieza y reforestación de áreas verdes para prevenir la propagación de COVID-19, en beneficio de 3,498 alumnas y 3,396 alumnos de 22 escuelas. En esta administración se benefició a 21,894 alumnos de 49 escuelas del municipio de Tuxtla Gutiérrez.⁴⁰

A su vez, con las brigadas de registro civil mediante 330 asesorías entregamos actas certificadas de nacimiento a 205 niñas y niños. En esta administración se realizaron 720 asesorías y la entrega de 949 actas certificadas de nacimiento a niñas y niños de las localidades Unión Buena Vista, Ocuilapa, Vicente Guerrero, Luis Echeverría, Lucio Cabañas, Aguacatenango, El Puerto, Benito Juárez II y Adolfo López Mateos de los municipios de Acala, Cintalapa de Figueroa, Ocozocoautla de Espinosa y Venustiano Carranza, respectivamente.⁴¹

Con la estrategia *Asegurar la participación comunitaria en el autocuidado de la salud*, en el *Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama* impartimos 24 pláticas y talleres sobre su prevención, en beneficio de 986 mujeres que padecen esta enfermedad. En seis años se benefició a 4,725 mujeres del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

A fin de crear conciencia, establecer mecanismos de prevención, visibilizar y concientizar a la población acerca del suicidio, en el *Día Mundial para la Prevención del Suicidio* efectuamos ocho jornadas de divulgación, en beneficio de 1,300 personas. En seis años se realizaron 70 acciones, en beneficio de 3,488 personas.

Cabe destacar que con Petróleos Mexicanos (Pemex) suscribimos un contrato de donación de combustible, en beneficio de los municipios de Juárez, Ostucán, Pichucalco, Reforma, Sunupá, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, así como dependencias estatales, con una inversión de 39 millones 700 mil pesos. En seis años se obtuvo más de 313 millones de pesos en especie.

2.1.2. Sociedad incluyente

Una sociedad inclusiva asegura a aquellas personas que están en situación de vulnerabilidad, tengan las mismas oportunidades y recursos para participar en la vida económica, social y cultural; por ello, es necesario eliminar la discriminación por género, etnia, orientación sexual y discapacidad, entre otras.

Para conmemorar a la niñez en su día, a través del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna Chiapas) emitimos la convocatoria a niñas y niños de 6 a 11 años para elaborar un video creativo donde se felicita a sus pares; en ese sentido, se recibieron ocho propuestas, de las cuales dos fueron transmitidas en programas del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.

De igual manera, capacitamos a 120 servidores públicos estatales y municipales en el tema *Prevención de la violencia y no discriminación*; asimismo, con la asociación civil *Kids in Need of Defense* (KIND) realizamos el foro *Intercambio de buenas prácticas entre autoridades estatales y municipales en Chiapas*, donde se compartieron experiencias, desafíos y soluciones para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad humana. Además, brindamos asesorías para la instalación del Sipinna en 12 municipios.⁴² En seis años se capacitó a 1,191 servidores públicos.

⁴⁰ Secretaría de Bienestar. Cifras al cierre de los ejercicios 2021-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

⁴¹ Secretaría de Bienestar. Cifras al cierre de los ejercicios 2022-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

⁴² Ángel Albino Corzo, Cacahoatán, Chicoasén, Chilón, Huitiupán, Juárez, La Grandeza, Rayón, Sitalá, Suchiapa, Tuzantán y Villa Comaltitlán.

Durante la exhibición pictográfica *Infancia Interruptus* en la galería universitaria *Ramiro Jiménez Pozo* de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), brindamos pláticas en las que se dieron a conocer los servicios para la atención de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes, con la asistencia de 119 personas.

Para sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre los derechos reproductivos, sexuales de niñas, niños y adolescentes, entregamos 60 cuadernillos de *Yo decido mi futuro* y *Matrimonios, uniones infantiles tempranas y forzadas*, a la cuarta generación de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA), con lo cual se brindan herramientas que coadyuven en la toma de decisiones acertadas y seguras sobre sus planes de vida, el ejercicio de su sexualidad, así como la concientización, difusión, prevención y atención de los embarazos infantiles y adolescentes.

Por otro lado, a través de acciones que procuren el bienestar físico y emocional, en la Casa Hogar Infantil y Casa Hogar para Adolescentes, ubicadas en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, brindamos albergue, custodia y atención integral a 56 niñas, niños y adolescentes que han sido objeto de maltrato, abandono o abuso sexual, hasta el momento que su situación jurídica se solucione, sean reintegrados al núcleo familiar, dados en adopción, o en su caso, a una familia de acogida.

También, en la Casa Hogar para Ancianos I y II, ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y La Trinitaria, proporcionamos estancia permanente, alimentación, vestuarios, servicio médico y de enfermería, actividades ocupacionales, recreativas y terapias físicas a 90 adultos mayores, carentes de familiares y recursos económicos.

En el Albergue *La Esperanza* otorgamos atención, alimentación y hospedaje a 3,488 personas en situación de vulnerabilidad que no cuentan con un lugar para pernoctar, mientras sus familiares reciben atención médica en centros hospitalarios de tercer nivel ubicados en la capital del estado. En seis años se benefició a 29,190 personas.

A su vez, en el Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato proporcionamos protección y atención profesional a 17 mujeres solas o acompañadas de sus hijas e hijos en calidad de víctimas por parte del cónyuge, concubino o pareja. En seis años se brindó asistencia a 195 mujeres y 385 hijas e hijos.



A fin de brindar alojamiento y asistencia social a niñas, niños y adolescentes, así como a familias migrantes salvaguardadas por el Instituto Nacional de Migración (INM) y puestas a disposición de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, en el centro de atención ubicado en el municipio de Berriozábal atendimos a 8,830 migrantes, en el Albergue Temporal para Menores Migrantes, 175 y en el Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes, 277 niños y adolescentes. En seis años se benefició a 30,729 migrantes.

Para garantizar la permanencia de alumnos del nivel básico en escuelas públicas y apoyar la economía de las familias, a través del proyecto **Apoyos escolares de corazón para niñas, niños y adolescentes** entregamos 15,981 paquetes de útiles, con una inversión de 14 millones 876 mil 148 pesos. En seis años suman 65,961 paquetes, con una inversión de 56 millones 611 mil 231 pesos.

Adicionalmente, identificamos a 8,000 niñas y niños de 7 a 14 años en situación de vulnerabilidad educativa, quienes serán matriculados a primarias y secundarias para que continúen o concluyan sus estudios, mejoren su calidad de vida y con ello disminuyan los índices de deserción escolar y rezago educativo en la entidad. En seis años se identificó a 37,500 niñas, niños y adolescentes que no asisten a la escuela.

Mediante el Fideicomiso *Una mano...Una esperanza*, entregamos 780 apoyos y servicios de asistencia social en salud para el traslado a consultas en hospitales de tercer nivel, medicamentos, materiales y suministros médicos, servicios funerarios, estudios clínicos y de especialidad, en beneficio de 109 personas con diagnóstico de cáncer y carentes de seguridad social. En seis años suman 8,929 apoyos entregados a 965 personas, de las cuales 284 son subsecuentes.

Con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), empresas particulares, madres y padres de familia de personas con trastorno del espectro autista (TEA), inauguramos el Centro de Atención para el Trastorno del Espectro Autista *Centro Azul* del DIF Chiapas, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, que garantiza una asistencia terapéutica de calidad, profesional y especializada.

En el Centro de Rehabilitación Integral llevamos a cabo 4,618 consultas médicas especializadas, paidopsiquiatría y neuropediátria; asimismo, otorgamos 105,688 terapias físicas, de lenguaje, estimulación múltiple temprana y sesiones para niños con autismo; 1,354 sesiones psicológicas y 1,476 orientaciones de prevención de la discapacidad. En seis años suman 32,945 consultas médicas, 810,773 terapias de rehabilitación, 13,219 sesiones psicológicas y 13,519 orientaciones de prevención de la discapacidad.

Además, para contribuir a la integración social de las personas con discapacidad catalogadas dentro de los cinco tipos: neuromotora, auditiva, visual, intelectual y psicosocial, otorgamos 4,982 ayudas técnicas a 4,127 personas de escasos recursos económicos y una inversión de 35 millones 626 mil 407 pesos. También, para las personas con amputación o con limitación motora de miembros superiores e inferiores, donamos prótesis y órtesis que mejoran su calidad de vida. En seis años se benefició a 33,787 personas con 40,497 apoyos y una inversión de 187 millones 537 mil 256 pesos.



ENTREGAMOS 65,961
PAQUETES DE ÚTILES
ESCOLARES, CON UNA
INVERSIÓN DE 56 MILLONES
611 MIL 231 PESOS



De igual manera, para que personas con alguna discapacidad cuenten con acceso a servicios y descuentos, entregamos 411 credenciales y 206 certificados. A su vez, 22 personas tienen la constancia de perfil laboral de acuerdo a sus aptitudes, habilidades, logros e intereses que les permite trabajar sin riesgos. En seis años se credenció a 4,839 personas, certificó a 543 y evaluó a 332.

Por otro lado, otorgamos 9,752 apoyos con medicamentos especializados a 985 personas carentes de seguridad social y nivel socioeconómico bajo que presentan enfermedades del sistema nervioso central y periférico como cerebro, médula espinal, nervios craneales, raíces nerviosas, sistema nervioso autónomo, placa neuromuscular y músculos. En seis años suman 30,469 apoyos, en beneficio de 4,704 personas y una inversión de 61 millones 336 mil 679 pesos.

Mediante el proyecto **Salud Visual** proporcionamos 4,055 lentes graduados a personas con miopía, hipermetropía y astigmatismo; además, realizamos estudios optométricos para diagnosticar padecimientos oculares y pérdida de visión, con una inversión de 4 millones 683 mil 526 pesos. En seis años suman 32,695 lentes entregados a igual número de personas, con una inversión de 23 millones 532 mil 841 pesos.

Asimismo, brindamos 838 apoyos de estudios médicos, funerarios, material especializado, medicamentos, sesiones de hemodiálisis, pasajes vía aérea, terrestre y transporte, en beneficio de 350 personas en situación de vulnerabilidad. Cabe destacar que con la Fundación Michou y Mau se facilitó el traslado en avión de una niña y cuatro niños con quemaduras de segundo y tercer grado, originarios de los municipios de Acala, Bochil, Chilón, Motozintla y Villa Corzo, al Hospital Infantil *Shriners*, en Galveston, Texas. En seis años suman 21,236 apoyos a 10,247 personas y 31 traslados de 32 menores de edad con quemaduras.

Salvaguardamos los derechos humanos e intereses de niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en situación de vulnerabilidad con 27,944 acciones de atención jurídica, psicológica, elaboración de planes de restitución de derechos, detecciones de maltrato o víctimas de delito, trámites de conflictos familiares, representaciones ante autoridades jurisdiccionales y administrativas, juicios de adopción, difusión de los derechos y boletines de personas extraviadas, en beneficio de 38,004 personas. En seis años suman 343,992 personas con 215,334 acciones.

En la adopción, la niñez tiene la oportunidad de disfrutar de una familia; en ese tenor, siete niñas y niños fueron adoptados para que tengan un desarrollo integral y adecuado; también, dimos a conocer el proceso administrativo y judicial de este trámite de acuerdo al artículo 16, fracción I del *Reglamento de la Ley de Adopciones del Estado de Chiapas*. En seis años 78 menores de edad fueron adoptados.

Con la Fundación JUCONI México A.C. y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), presentamos la guía *Proyecto de Acogimiento Familiar para el Estado* como modelo de cuidado alternativo que restituye temporalmente el derecho de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales a vivir en familia.





CON BARRIGUITA LLENA, CORAZÓN CONTENTO DE REGRESO A CASA ENTREGAMOS 1,186,911,789 APOYOS ALIMENTARIOS



Además, impulsamos las *Bodas Colectivas 2024* en las que 60 parejas de diversos municipios contrajeron matrimonio y regularizaron de manera gratuita su estado civil.

A fin de que niñas, niños y adolescentes dispongan de los medios alimentarios idóneos, con el proyecto ***Barriguita llena, corazón contento de regreso a casa*** distribuimos 108,608,820 apoyos alimentarios a 1,521,221 alumnos de escuelas de educación pública, con una inversión de 506 millones 842 mil 791 pesos. En seis años se entregaron 1,186,911,789 apoyos y una inversión de 5 mil 210 millones 808 mil 662 pesos.

Con base en los criterios de calidad nutricia y acceso a alimentos inocuos y nutritivos, a través del proyecto ***Alimentación a familias vulnerables y a grupos en situación de emergencia*** entregamos 263,152 paquetes alimentarios a 26,475 niñas y niños de 2 a 5 años y 11 meses no escolarizados y 18,200 personas, con una inversión de 76 millones 748 mil 353 pesos. En seis años suman 538,123 personas beneficiadas con 2,807,783 paquetes y una inversión de 747 millones 907 mil 336 pesos.

Por medio del proyecto ***Alimentación integral materno infantil*** proporcionamos 82,282 paquetes alimentarios a 5,838 embarazadas o en período de lactancia y 8,398 niñas y niños, con una inversión de 25 millones 429 mil 817 pesos. En seis años se entregaron 724,205 paquetes, en beneficio de 36,944 embarazadas o madres en período de lactancia y 39,041 niñas y niños, con una inversión de 183 millones 951 mil 4 pesos.

A su vez, con el proyecto ***Fomento familiar a la producción de traspatio*** otorgamos 2,088 apoyos en especie que incluyen aves

de postura, alimento balanceado, semillas de hortalizas y botiquín veterinario para contribuir a la alimentación de embarazadas o en período de lactancia, mujeres con niños menores de 5 años o que presenten alguna discapacidad, con una inversión de 24 millones 999 mil pesos. En seis años suman 51,867 paquetes a igual número de mujeres y una inversión de 211 millones 972 mil 947 pesos.

Mediante el proyecto ***Huertos Escolares Pedagógicos*** entregamos 848 paquetes de semillas y aperos de labranza para la producción y consumo de alimentos frescos y nutritivos a 66,119 niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza que cursan la educación básica y media superior de escuelas públicas, con una inversión de 3 millones 276 mil 267 pesos. En esta administración se entregaron 1,424 paquetes y una inversión de 8 millones 751 mil 201 pesos.⁴³

Para el desarrollo de capacidades individuales y colectivas que permitan mejorar la vida de mujeres vulnerables, con el proyecto ***Salud y el bienestar comunitario*** entregamos 106 apoyos, con una inversión de 976 mil 92 pesos. En esta administración suman 629 paquetes, con una inversión de 14 millones 649 mil 526 pesos.⁴⁴

Con el proyecto ***Promoción social alimentaria*** realizamos 1,363 capacitaciones, 1,672 supervisiones y 218 verificaciones a los almacenes municipales para confirmar el aseguramiento de la calidad en los insumos alimenticios y contribuir al correcto funcionamiento. En seis años suman 16,213 capacitaciones, 23,150 supervisiones y 1,381 verificaciones.

⁴³ Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Chiapas). Cifras al cierre de los ejercicios 2022-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

⁴⁴ Ídem.

Con la campaña *Dona tu cabello de corazón, hazles sentir que no están solas*, recolectamos 703 coletas para confeccionar 33 pelucas oncológicas a pacientes con cáncer que perdieron su cabello por quimioterapia. En seis años suman 23,737 coletas recolectadas para 542 pelucas.

La población debe gozar de los mismos derechos, recursos, oportunidades y garantías; sin embargo, niñas, adolescentes y mujeres enfrentan desventajas, lo cual impide construir nuevas relaciones sociales y entornos saludables; por ello, contamos con el **Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024**.

A fin de generar un espacio de diálogo y reflexión entre gobierno y sociedad civil, celebramos el conversatorio *Avances y retos en la implementación de la transversalización de la igualdad de género en la administración pública estatal 2018-2024 y municipal 2018-2021 y 2021-2024*, con la participación de 760 servidores públicos de 67 dependencias y ayuntamientos.

El Atlas de Género es una herramienta tecnológica que visibiliza la desigualdad entre mujeres y hombres, con mapas, gráficos e indicadores que se obtienen de los conteos de 8,075 registros sistematizados por 24 instituciones públicas. Cabe resaltar que somos el segundo estado en implementar un instrumento para dar acceso a estadísticas desagregadas por género. En seis años suman 1,289 indicadores y 108,572 registros publicados en la página web oficial.⁴⁵

En ese tenor, en el *Banco Estatal de Datos e Información Sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Baesvim)* se ingresaron 4,707 casos de violencia, por lo que proporcionamos 69,506 servicios psicológicos, jurídicos, educación, de salud y trabajo social a mujeres en situación de violencia. En seis años suman 79,291 casos, principalmente de violencia psicológica y física en el ámbito familiar, de los cuales 51,747 son hombres agresores, por lo que se emitieron 4,033 órdenes de protección y otorgaron 265,798 servicios.

Con el proyecto **Prevención y atención de las violencias contra las niñas, adolescentes y mujeres: Por un Chiapas libre de violencia** del **Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)**, realizamos 3,977 atenciones jurídicas, 4,271 psicológicas y 3,483 de trabajo social a 1,236 mujeres en situación de violencia, a través de 19 unidades locales de atención especializada en 18 municipios y una ventanilla de atención en el Centro de Justicia para Mujeres (Cejum) de Tuxtla Gutiérrez, así como en la línea digital Seigen, la línea telefónica SEAS 911 en el C5 y una unidad móvil que recorre Arriaga, Cacahoatán, Huehuetán, Suchiate, Tuxtla Chico y Tuxtla Gutiérrez.

También, realizamos 54 pláticas con los temas *Derechos humanos de las mujeres, Prevención de la violencia contra las mujeres y Prevención del embarazo adolescente*, en beneficio de 820 mujeres y 747 hombres; de igual manera, otorgamos 366 orientaciones a 346 mujeres y 20 hombres, así como 78 asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social a 13 mujeres víctimas de violencia del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Para la prevención de la violencia y erradicación del embarazo infantil, en el *Domo digital Seigen* proyectamos 14 cortometrajes sobre *Trata de personas con fines de explotación sexual y Derechos sexuales y reproductivos*, en beneficio de 245 niñas y 278 niños. En seis años se brindaron 167,176 atenciones y 167,212 orientaciones, en beneficio de más de dos millones de personas.

⁴⁵ <http://atlasdegenero.chiapas.gob.mx/>



SOMOS EL SEGUNDO
ESTADO EN IMPLEMENTAR
UN INSTRUMENTO
ESTADÍSTICO QUE VISIBILIZA
LA DESIGUALDAD ENTRE
MUJERES Y HOMBRES



En materia de sensibilización, atención para la erradicación del embarazo infantil, disminución del embarazo adolescente con perspectiva de género y pertinencia cultural, con el proyecto **Yo ejerzo mis derechos: Fortaleciendo espacios seguros para las niñas, jóvenes y mujeres de Chiapas** realizamos cuatro capacitaciones en materia de *Educación integral en sexualidad y Derechos sexuales y reproductivos*, en beneficio de 25 niñas, 50 mujeres adolescentes y 15 docentes de escuelas urbanas y rurales de los municipios de Berriozábal y San Fernando.

A través de la EFLA, creamos una escuela de niñas y adolescentes indígenas con pertinencia cultural, mecanismos de seguimiento por medio de un microsítio y redes sociales donde se concentran convocatorias, bolsas de trabajo y recursos electrónicos en los que se ofrecen oportunidades de aprendizaje y liderazgo comunitario, en beneficio de siete niñas, 32 mujeres adolescentes y 14 servidores públicos del municipio de Larráinzar.

Con el objetivo de contribuir a la resolución de conflictos en las comunidades, creamos dos *Redes de Mujeres Constructoras de Paz (Mucpaz)* en el municipio de Berriozábal; asimismo, brindamos siete talleres en prevención de la violencia contra las mujeres, impartimos dos asesorías; de igual manera, realizamos el acompañamiento técnico para sus redes y el *Encuentro estatal de las Redes Mucpaz* para el intercambio de experiencias, en beneficio de 90 mujeres, de las cuales 25 son servidoras públicas y 65 personas.

Mediante el proyecto **Fortalecimiento a las acciones de prevención y atención para las mujeres y niñas en situación de violencia** proporcionamos 189 pláticas con diferentes temas,⁴⁶ en beneficio de 1,568 mujeres y 965 hombres; también, realizamos 12,180 atenciones jurídicas, psicológicas, de trabajo social, enfermería y pedagogía a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, en beneficio de 1,043 mujeres; además, otorgamos 4,755 orientaciones en materia jurídica y psicológica a 3,487 mujeres y 1,268 hombres de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores y Venustiano Carranza. En esta administración se brindaron 719 pláticas, 35,515 atenciones y 21,435 orientaciones, en beneficio de 33,816 personas.⁴⁷



⁴⁶ *Derechos humanos de las mujeres, Roles y estereotipos de género, Salud sexual y reproductiva, Comunicación asertiva, Laboratorio de autoestima, Tipos de violencias, Las mujeres aman demasiado, Maternidad respetuosa, Higiene personal, Lactancia materna, Todas las mujeres/todos los derechos y Las cosas por limpiar.*

⁴⁷ Secretaría de Igualdad de Género. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

Con objeto de favorecer y salvaguardar la integridad física de mujeres, niñas y niños en situación de violencia extrema, en los Refugios Casa Seigen y Refugio Casa Seigen Berriozábal efectuamos 3,915 acciones que incluyen espacios seguros, acompañamientos, pláticas en temas de género, salud e higiene, violencia familiar, atención psicológica, pedagógica, de trabajo social, enfermería y gestiones para la reinscripción escolar de niñas, niños y usuarias, en beneficio de nueve mujeres, 10 niñas y 10 niños. En esta administración se benefició a 88 mujeres, 90 niñas y 71 niños.⁴⁸

Para impulsar la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, con el proyecto **Fortalecimiento de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres** concretamos 74 acciones tales como campañas, entrevistas, programas de radio y televisión en diferentes temas,⁴⁹ en beneficio de 61,523 mujeres y 40,944 hombres. En seis años suman 2,582 acciones con 2,647,258 personas beneficiadas.

Con el propósito de promover la igualdad entre personas del quehacer gubernamental, a través del programa **Formación en Género** realizamos 160 acciones con diferentes temas,⁵⁰ en beneficio de 9,722 mujeres y 7,884 hombres. En seis años suman 1,660 acciones y eventos de sensibilización, capacitación, formación y profesionalización a 96,079 mujeres y 72,381 hombres.

A fin de generar una mayor obtención de ingresos para el ahorro y mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, con el proyecto **Microcréditos Semillas de Autonomía** entregamos 2,240 créditos a igual número de mujeres de 43 municipios, con una inversión de 9 millones 432 mil 500 pesos. En seis años



suman 10,690 microcréditos, con una inversión de 36 millones 193 mil 30 pesos.

Asimismo, realizamos 13 capacitaciones con el tema *Capacitación financiera y fortalecimiento a sus emprendimientos*, en beneficio de 1,500 usuarias del **Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres (FAEM)**, **Finanzas Entre Mujeres (FEM)** y **Mujer Emprende**. En seis años suman 6,378 capacitaciones, en beneficio de 9,481 mujeres de 20 municipios.

De la misma manera, con el proyecto **Fortalecimiento de capacidades económicas a mujeres en situación de vulnerabilidad** llevamos a cabo capacitaciones para la integración de proyectos productivos, en beneficio de 200 mujeres de 20 municipios, con una inversión de 201 mil 200 pesos.

En materia de inclusión financiera y actividades económicas informales que promueven emprendimientos estructurados, con el proyecto **Estrategia para el impulso del empoderamiento económico de las mujeres** beneficiamos con apoyos hasta por 10 mil pesos a 118 mujeres, con una inversión de un millón 200 mil pesos.

⁴⁸ Secretaría de Igualdad de Género. Cifras al cierre de los ejercicios 2021-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

⁴⁹ *Tiempo fuera, Infancias víctimas de violencia vicaria, Violetas al sur, Mujeres y autocuidado, Derechos de las mujeres migrantes, Mujeres adultas mayores, Paternidades vicarias, Crianza paterna amorosa, Prevención del acoso sexual y hostigamiento sexual, Violencia política contra las mujeres en razón de género.*

⁵⁰ *Desigualdad de las mujeres en la sociedad, Discriminación hacia las mujeres, Violencia hacia las mujeres, Mecanismos comunes de exclusión y denegación de derechos, Formas y esquemas para transformar la realidad, Causas estructurales de la violencia de género, Derechos humanos de las mujeres, Masculinidades, hacia una cultura de paz e igualdad, Claves para el análisis de las violencias y discriminación con perspectiva de género, Fortalecimiento de capacidades para el análisis de las violencias y la discriminación, Introducción a la normativa en derechos humanos y violencia de género, Lenguaje incluyente y no sexista, Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual y Primeros auxilios psicológicos.*



GALARDONAMOS A 10 MUJERES CON EL PREMIO ESTATAL *MUJERES TRANSFORMANDO NUESTRA TIERRA*



Por otro lado, con el proyecto ***Mujeres seguras cuadra por cuadra*** capacitamos a 225 mujeres del municipio de Tuxtla Gutiérrez para que fortalezcan sus capacidades y habilidades en actividades productivas, lo cual coadyuva al empoderamiento económico y disminuye los espacios libres de violencia, además de consolidar la cultura de paz y el buen vivir, con una inversión de 599 mil 614 pesos.

Contribuir al desarrollo de capacidades de las mujeres con la adquisición de conocimientos técnico-prácticos es fundamental, por lo que impartimos 639 módulos de formación en talleres de abonos orgánicos, agricultura orgánica protegida, producción de hongos seta, carpintería, computación, corte y confección, electricidad, floricultura, fomento a la lectura, jardinería básica, herrería, manualidades, panadería, silvicultura, talabartería, tapetes de pompones y tecnología de alimentos, en beneficio de 1,559 personas, de las cuales 935 son mujeres y 624 hombres de los municipios de Chamula, Chilón, Huixtán, La Independencia, Larráinzar, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar y Zinacantán. En seis años suman 3,607 módulos, en beneficio de 3,493 mujeres y 2,453 hombres de 22 municipios.

La Mercadita se posiciona como una alternativa de comercio local, sustentable y saludable que fomenta la economía de mujeres, quienes dan vida a este proyecto con trabajo, unión y honestidad; en ese sentido, celebramos 45 eventos donde se ofertan productos como café, textiles, lácteos, embutidos, chocolate, hortalizas, verduras, vinos, miel y hongos, en beneficio de 41 productoras y dos productores de los municipios de Aldama, Huixtán, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc y Teopisca. En esta administración suman 202 eventos, en beneficio de 255 productoras y 25 productores de los municipios de Aldama, Huixtán, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc y Teopisca.⁵¹

Con el objetivo de compartir experiencias entre las juventudes en temas de desarrollo humano, derechos fundamentales y concientizar acerca de la importancia de garantizar la igualdad y eliminar la violencia en los ámbitos público y privado, llevamos a cabo un evento, en beneficio de 23 mujeres y siete hombres del municipio de San Cristóbal de Las Casas. En seis años suman 36 eventos, en beneficio de 1,583 personas, de las cuales 967 son mujeres y 616 hombres de 30 municipios.

A su vez, realizamos la tercera edición del premio estatal *Mujeres Transformando Nuestra Tierra* en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, con la participación de 40 mujeres, de las cuales cinco resultaron ganadoras en las categorías *Mujer Promotora del Bienestar*, *Mujer de Arte y Cultura*, *Mujer que Impulsa Procesos Organizativos*, *Mujer que Emprende y Transforma el espacio Comunitario* y *Mujer que Protege la Biodiversidad*. En esta administración participaron 71 mujeres, de las cuales 10 resultaron galardonadas.⁵²

⁵¹ Secretaría de Igualdad de Género. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

⁵² Secretaría de Igualdad de Género. Cifras al cierre del ejercicio 2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

En *La Albarrada* se contribuye al desarrollo de capacidades y habilidades económicas con talleres, eventos y servicios integrales que mejoren la calidad de vida de las mujeres, por lo que brindamos 3,625 servicios de alimentación, hospedaje, préstamo de auditorio, aulas, visitas, así como consultas en la biblioteca pública y virtual, en beneficio de 2,196 mujeres y 940 hombres de 40 municipios. En seis años suman 19,145 servicios integrales a 15,559 personas, de las cuales 10,990 son mujeres y 6,596 hombres.

Para promover el autoempleo en las mujeres celebramos tres eventos *Mujer Emprende*, donde se comercializaron artesanías, textiles, zapatos, ámbar, bolsas, accesorios, quesos, repostería, alimentos, vinos, rompopo, chocolate, café y miel, entre otros, en beneficio de 190 mujeres de 11 municipios.⁵³ En esta administración se realizaron nueve expo-ventas, en beneficio de 390 mujeres de 33 municipios.⁵⁴

A través del **Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (Proabim)**, con el proyecto **Fortalecimiento para el bienestar y empoderamiento de las mujeres en el estado de Chiapas** otorgamos 10,000 asesorías y efectuamos 1,320 capacitaciones en los temas *Derechos humanos de las mujeres, Igualdad entre mujeres y hombres, Autonomía de las mujeres, La mujer y el medio ambiente, La importancia de la cultura de paz, Participación de la mujer en el ámbito comunitario, Autonomía económica de las mujeres, Liderazgo y empoderamiento económico de las mujeres y Modelo de negocio*, en 40 Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) de igual número de municipios con alta marginación y presencia indígena, en beneficio de 15,800 mujeres y 2,200 hombres. En seis años suman 45,078 acciones, en beneficio de 71,213 mujeres y 9,892 hombres.

Mediante el proyecto **AVGM/CHIS/AC01/SIG/020** del **Programa de Alerta de Violencia de Género (AVGM)** otorgamos 1,122 asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social, en beneficio de 352 mujeres, además de 60 pláticas de sensibilización a 711 mujeres y 331 hombres de los municipios de Chanal, Chamula, Huixtán, Larráinzar, Teopisca y Zinacantán. En esta administración suman 18,604 acciones, en beneficio de 38,500 mujeres y 19,049 hombres de 16 municipios.⁵⁵

Asimismo, brindamos talleres y capacitaciones con los temas *La alerta de violencia de género, logros y retos* e impartimos la charla virtual *Importancia de la prevención de la violencia en el ámbito institucional*, en beneficio de 17 mujeres y 14 hombres. En seis años se atendieron y canalizaron 286 casos de violencia.

En el *Día Internacional de la Mujer* se llevó a cabo la conferencia magistral *Avances de los derechos de las mujeres en México y los retos del Estado para prevenir la violencia contra las mujeres*, en beneficio 105 mujeres y 25 hombres. En esta administración se benefició a 182 mujeres y 84 hombres.⁵⁶

También, entregamos 1,498 lentes de armazón, 750 auxiliares auditivos, 1,376 sillas de ruedas todo terreno para adultos, 345 andaderas, 435 bastones, 59 sillas cómodo, 38 sillas para Parálisis Cerebral Infantil (PCI) y 24 de Parálisis Cerebral Adulto (PCA), además de 14 diademas óseas; igualmente, realizamos jornadas quirúrgicas con cuatro prótesis de cadera, 41 de rodilla y 121 cirugías de catarata, en beneficio de 4,729 mujeres, adolescentes y niñas en situación de vulnerabilidad y sin seguridad social.

Referente a la educación de jóvenes y adultos, alfabetizamos a 1,897 mujeres de 15 años o más; igualmente, 5,175 mujeres acreditaron la primaria, 4,435 la secundaria y 1,938 concluyeron algún curso de capacitación no formal para el trabajo.

⁵³ Berriozábal, Comitán de Domínguez, Huitiupán, Larráinzar, La Trinitaria, Maravilla Tenejapa, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Zinacantán.

⁵⁴ Secretaría de Igualdad de Género. Cifras al cierre de los ejercicios 2022-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

⁵⁵ Secretaría de Igualdad de Género. Cifras al cierre de los ejercicios 2021-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

⁵⁶ Secretaría General de Gobierno. Cifras al cierre del ejercicio 2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

Primera infancia

De acuerdo a la Unicef, la primera infancia es el periodo que va de 0 a los 5 años, en México la *Estrategia Nacional para la Primera Infancia* menciona que es de 0 a 6 años, etapa donde se determina la capacidad de aprendizaje, de salud y comportamiento que adoptarán en la vida niñas y niños.

La falta de acceso de alimentos, una de las causas principales de la desnutrición materna, aumenta el riesgo de que sus hijos presenten bajo peso al nacer y mayores dificultades para la producción de leche; en ese tenor, con el proyecto **Alimentación integral materno infantil** entregamos 48,953 paquetes alimentarios, en beneficio de 8,398 niñas y niños de 6 meses a 2 años. En seis años suman 361,535 paquetes.

Por otro lado, brindamos educación inicial escolarizada y no escolarizada a 27,230 niñas y niños de 0 a 3 años.⁵⁷ En seis años se atendió a 191,536 niñas y niños. A su vez, en los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) proporcionamos educación inicial y preescolar a 172 niñas y 172 niños de madres y padres que trabajan en el Sistema DIF Chiapas y la Sociedad Operadora de la Torre Chiapas, S. A. de C. V. En seis años se atendió a 2,082 niñas y niños de 0 a 5 años.



Mientras que en la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), ofrecemos el servicio de educación inicial y preescolar en dos guarderías, en beneficio de 32 niñas y niños; asimismo, en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) atendemos a 591 niñas y niños en nueve Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil. En seis años suman 4,369 niñas y niños atendidos.

En los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) atendimos con educación inicial y preescolar a 851 niñas y 842 niños de 18 meses a 5 años 11 meses, hijos de madres que no cuentan con servicios asistenciales y educativos en 59 municipios. En seis años se benefició a 10,569 niñas y niños.

Con el *Modelo de Educación Inicial No Escolarizada* del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) proporcionamos este servicio a 15,021 niñas y niños de 0 a 3 años 11 meses. De igual manera, en educación preescolar a 31,533 niñas y niños de 3 a 5 años 11 meses. En seis años se atendió a 327,553 niñas y niños de educación inicial y preescolar.

Cabe destacar que en todas las estancias infantiles se brinda servicio integral de calidad y calidez, con atención interdisciplinaria en las áreas médica, psicológica, pedagógica, nutricional y de trabajo social.

En los diferentes servicios de educación inicial de los subsistemas estatal y federalizado, atendemos a 4,426 niñas y niños indígenas; en los Centros de Desarrollo Infantil del estado a 134 niñas y niños; mientras que en los federales a 297 niñas y niños en modalidad escolarizada y 5,949 en no escolarizada.

⁵⁷ Información registrada a través del Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP.

De igual forma, en los Centros de Atención Múltiple y Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular brindamos educación especial a 3,301 niñas y niños de 3 a 5 años con alguna discapacidad que asisten a preescolar.

Finalmente, se llevó a cabo el taller *Cada momento cuenta: El sentido de la educación para el desarrollo integral de las primeras infancias y sus familias* en los municipios de Palenque, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez, con la asistencia de 550 docentes de educación inicial.

A través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia realizamos 82 acciones para detectar y atender casos que vulneraron los derechos de 52 niñas y 30 niños de 0 a 5 años. En seis años suman 372 niñas y 300 niños atendidos.

Con el **Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia (PASIA)** proporcionamos nutrición a 120,245 niñas y niños menores de 5 años, de estos 5,047 padecen desnutrición aguda y 4,449 sobrepeso y obesidad. En seis años suman 69,141 niñas y niños con desnutrición aguda y 67,437 con sobrepeso y obesidad.

Mediante las prácticas de alimentación, 11,847 niñas y niños menores de 6 meses recibieron lactancia materna exclusiva y 47,569 de 6 meses a 3 años continúan con lactancia de mantenimiento. En seis años suman 90,536 niñas y niños con lactancia materna exclusiva y 330,657 con lactancia de mantenimiento.

Para favorecer que niñas y niños estén saludables, con el componente **Vigilancia del desarrollo infantil en la primera infancia** realizamos 11,150 pruebas de tamizaje para la Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI), que permitió identificar a 10,833 niñas y niños con un crecimiento idóneo. En seis años se efectuaron 116,107 pruebas de tamizaje e identificó a 98,557 niñas y niños con crecimiento idóneo.

Referente al programa **Vacunación Universal** aplicamos 44,227 vacunas de BCG (Bacilo de Calmette-Guérin), 26,741 de hepatitis B, 92,180 de hexavalente, 57,877 de rotavirus y 60,832 de neumocócica, en beneficio de 70,464 niñas y niños de 0 a 12 meses. En seis años se aplicaron 2,170,545 dosis.



APLICAMOS MÁS DE DOS MILLONES DE VACUNAS A NIÑAS Y NIÑOS



El tamiz metabólico neonatal es una prueba obligatoria a recién nacidos para tratar oportunamente cualquier padecimiento; por ello, con el **Programa de tamiz metabólico neonatal** realizamos 15,559 pruebas que detectan enfermedades como hipotiroidismo congénito, galactosemia clásica, hiperplasia suprarrenal, fibrosis quística, fenilcetonuria y glucosa 6 fosfato deshidrogenasa. En seis años suman 182,859 pruebas.



LOCALIZAMOS A 144 NIÑAS Y 138 NIÑOS, DE LOS CUALES 75 CONTABAN CON

ALERTA AMBER



De igual manera, con el tamiz auditivo neonatal es posible conocer el estado de audición del bebé y de esta manera identificar si presenta algún grado de sordera, por lo que con el **Programa de tamiz auditivo neonatal e intervención temprana** efectuamos 6,661 pruebas a recién nacidos para tratar oportunamente cualquier trastorno de la audición. En seis años se benefició a 81,926 niñas y niños.

Mediante el **Programa de niñas y niños de 0 a 5 años con alguna discapacidad atendidas por el sector salud**, logramos la inclusión al otorgar 1,306 consultas médicas y medicamentos de calidad a niñas y niños de 0 a 5 años con alguna discapacidad. En seis años se otorgaron 10,348 consultas médicas.

Por otra parte, en la Fiscalía de la Mujer recibimos 12 denuncias de pederastia a niñas y niños de 0 a 5 años 11 meses, por lo que fueron vinculadas a proceso seis personas de los municipios de Cacahoatán, Mapastepec, Motozintla, Palenque y San Cristóbal de Las Casas. En seis años suman 140 denuncias y 52 personas vinculadas a proceso.

Las víctimas por delitos como abuso sexual, homicidio, pederastia, posible comisión de hechos delictuosos y violencia familiar, al momento de declarar o ser entrevistadas como parte de la investigación o proceso penal, deben estar acompañadas por sus padres, tutor o quien legalmente los represente para autorizar el consentimiento de actuación, por lo que asistimos con atención médica, psicológica, trabajo social y asesoría jurídica a 20 niñas y 13 niños de los municipios de Berriozábal, Comitán de Domínguez, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez. En seis años se atendió a 216 niñas y 144 niños de 42 municipios.

Aunado a lo anterior, difundimos 42 registros de niñas y niños de 0 a 5 años en calidad de desaparecidos y no localizados en 15 municipios,⁵⁸ de los cuales se localizó a 14 niñas y 14 niños, de estos 27 contaban con *Alerta Amber*. En seis años suman 318 registros de difusión y localización de 144 niñas y 138 niños, 75 con *Alerta Amber*.

Asimismo, publicamos 11 comunicados de prensa sobre las acciones que lleva a cabo la Fiscalía General del Estado en el tema de violencia de niñas y niños en diferentes medios de comunicación, en la página oficial www.fge.chiapas.gob.mx, así como en *Facebook*, *X* antes *Twitter* e *Instagram*, sobresalen las campañas *El Día Naranja* y *Ya basta de violencia contra las mujeres y niñas*. En seis años suman 166 comunicados.

También, celebramos 49 pláticas con el tema *Mi cuerpo es mío y de nadie más e Hipersexualización como conducta de riesgo* en jardines de niñas y niños de los municipios de Berriozábal, Ocozacoautla de Espinosa, San Fernando y Tuxtla Gutiérrez, además del Centro Educativo Infantil *Rufino Tamayo* y *Educapeques* del municipio de Tuxtla Gutiérrez, y un curso de verano en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chiapas, en beneficio de 496 niñas y 531 niños. En seis años suman 531 acciones de prevención en el cuidado, desarrollo, protección y respeto a los derechos de la niñez.

⁵⁸ Acala, Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, La Independencia, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Socoltenango, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Villa Corzo.

Con los programas **Formación y Desarrollo profesional** realizamos tres cursos en línea, presencial e híbrido en los temas *Círculo de experiencias, El derecho penal desde una perspectiva de infancias y género, Estándares de actuación en la procuración de justicia en casos relacionados con abuso y acoso escolar (Bullying)* y *Sistema integral de justicia penal para adolescentes*, en beneficio de 79 mujeres y 49 hombres. En seis años suman 15 cursos, con diferentes temas,⁵⁹ en beneficio de 318 mujeres y 251 hombres.

El derecho a la identidad es fundamental en el ser humano y el acta de nacimiento representa el documento legal que lo garantiza; en ese sentido, por medio de la Dirección del Registro Civil emitimos 39,823 actas de nacimiento de niñas y niños durante el primer año de vida y 11,754 en los primeros 60 días. En seis años suman 398,725 registros de nacimiento en el primer año de vida y 114,116 en los primeros 60 días de vida.

Para alcanzar un bienestar integral, mejoramiento físico individual y colectivo en favor de la salud, con el Isstech llevamos a cabo actividades deportivas y culturales como *taekwondo*, natación, gimnasia olímpica, artes plásticas, ballet clásico, danza regional y hawaiano, en beneficio de 340 niñas y niños de 5 años 11 meses.

2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas

Los pueblos y comunidades indígenas son grupos sociales y culturales que comparten vínculos ancestrales con la tierra, cuyos recursos naturales donde habitan han sido afectados. Por otra parte, numerosos pueblos aún mantienen un idioma distinto al lenguaje oficial del país o la región en que residen; sin embargo, muchos han perdido sus lenguas nativas o están en peligro extinción debido al desplazamiento de sus tierras o a la reubicación en otros territorios.

En ese contexto, con el propósito de generar una estrategia de planeación integral para el desarrollo socioeconómico, efectuamos cuatro *Expoventa CreArtesanal Chiapas de Corazón*, en los eventos *El Colorido de los Pueblos Indígenas hasta el corazón de Tuxtla Chico*, *Séptimo Abierto Nacional de Tocho Bandera* y *Primer evento de emprendedoras*, en los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Chico, respectivamente, así como en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecytech) plantel No. 20 San Cristóbal de Las Casas, en beneficio de 34 mujeres y dos hombres de los municipios de Aldama, Chamula, Huitiupán, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Tila y Zinacantán. En seis años suman 34 eventos, en beneficio de 308 mujeres y 10 hombres, con una derrama económica de 350 mil 270 pesos. De igual manera, realizamos actividades



⁵⁹ *Protocolo de colaboración interinstitucional para la atención de víctimas mujeres, niñas, niños y adolescentes*, dos de *Especialización en materia de niñas, niños y adolescentes víctimas*, *Especialización para los operadores del nuevo sistema integral de justicia penal para adolescentes y con enfoque en facilitadores de mecanismos alternativos* y *Los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes migrantes víctimas y/o probables víctimas de trata de personas en la procuración de justicia*, *Círculo de experiencias*, *El derecho penal desde una perspectiva de infancias y género*, *Estándares de Actuación en la Procuración de Justicia en Casos Relacionados con Abuso y Acoso Escolar (Bullying)* y *Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes*.

lúdicas como la *Caravana Kukay* en el Cecytech plantel No. 20 San Cristóbal de Las Casas, donde 200 alumnas y alumnos experimentaron los conocimientos y habilidades en temas de ciencia y tecnología. En seis años suman seis caravanas, en beneficio de 3,737 alumnas y alumnos de 13 municipios.⁶⁰

A través del programa **Familia conciencia** entregamos cuadernillos de trabajo a 129 niñas y 116 niños de las escuelas *Jaime Torres Bodet*, *Valentín Gómez Farías*, el *Instituto Avanzado en Educación Primaria* y *Miguel Hidalgo y Costilla* en los municipios de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas y Teopisca, respectivamente, con el objetivo de acercar de manera lúdica la ciencia, tecnología e innovación a niñas y niños. En seis años se benefició a 2,112 niñas y niños.

Alfabetizamos a 2,361 jóvenes y adultos; de igual forma, contribuimos a la disminución del rezago educativo de 4,827 personas que recibieron su certificado de secundaria. En seis años 31,590 personas aprendieron a leer y escribir, y 33,309 salieron del rezago educativo.

Con el objeto de fortalecer las habilidades de la población de 15 años o más que no han concluido su educación básica, brindamos cursos de capacitación no formal para el trabajo⁶¹ a 4,153 personas, de las cuales 1,616 finalizaron su proceso formativo. En seis años suman 11,027 personas beneficiadas con algún curso.

Por otro lado, firmamos convenios de colaboración interinstitucional con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes (Coneculta) y El Proyecto Hambre A. C., a fin de atender y prevenir la violencia que viven 5,668 niñas, adolescentes y mujeres indígenas de 14 municipios.⁶²

Mediante el programa federal **Internet para Todos** se instalaron torres de telecomunicación

en las localidades San Cayetano, Sibaniljá Pocolum, Tzajalchen y Cerro Misopa de los municipios de El Bosque, Tenejapa y Tila, respectivamente, en beneficio de 4,628 habitantes. En esta administración se benefició a 17,516 habitantes.⁶³

Para promover el autocuidado de la salud y fortalecer una cultura de prevención de enfermedades, reducir los factores de riesgos y detección o eliminación de los problemas de adicción, con la Escuela Secundaria Técnica No. 57, Ranchería La Unión y la Telesecundaria No. 1233 de los municipios de Larráinzar, La Independencia y Huixtán, llevamos a cabo seis capacitaciones con los temas *Prevención del suicidio*, *Prevención de adicciones*, *Prevención de embarazo a temprana edad*, *Prevención de cáncer* y *El plato del buen comer*, en beneficio de 106 mujeres y 73 hombres.

También, entregamos bolsas de semillas de frijol mejorado, realizamos el levantamiento de un muro de contención en la localidad Majoval, así como la pavimentación de 600 metros de calle con concreto hidráulico en la localidad Chavajebal, rehabilitación de electricidad en la localidad El Pedregal y entrega de juguetes para niñas y niños, en beneficio de 1,487 mujeres y 1,417 hombres de los municipios de Bochil, El Bosque y Larráinzar.

De igual forma, realizamos 18 asistencias legales, administrativas y humanitarias, destaca la difusión de la convocatoria para el reclutamiento de personas a la Fuerza Operativa de Protección Federal y la búsqueda de familiares de connacionales fallecidos en Estados Unidos, a fin de realizar los trámites de repatriación de cuerpos, en beneficio de 182 personas, de las cuales 38 son mujeres y 144 hombres de 17 municipios.

Asimismo, instalamos 127 luminarias solares en beneficio de 685 habitantes de los municipios de Chamula y Tenejapa. En seis años se benefició con 16 acciones de alumbrado público a 215,459 habitantes de 11 municipios.⁶⁴

A fin de recuperar espacios públicos que contribuyen al desarrollo social, bienestar

⁶⁰ Aldama, Chamula, Chenalhó, Huitiupán, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Ocoatepec, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar y Zinacantán.

⁶¹ Agricultura, ganadería, albañilería, balconería, carpintería, corte y confección, enfermería, electricidad, electrónica y talabartería.

⁶² Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Huixtán, Larráinzar, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa, Teopisca y Zinacantán.

⁶³ Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas. Cifras al cierre del ejercicio 2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

⁶⁴ Aldama, Chalchihuitán, Chanal, Huixtán, Jitotol, Mitontic, Rayón, San Cristóbal de Las Casas, Soyaló, Tapalapa y Tenejapa.



CONSTRUIMOS 4,717 TANQUES DE CAPTACIÓN PLUVIAL Y 3,180 SANITARIOS ECOLÓGICOS



y convivencia, construimos espacios deportivos en los municipios de Amatenango del Valle, Ixhucatán, Pantepec, San Cristóbal de Las Casas y Zinacantán, en beneficio de 210,563 habitantes. En seis años suman 22 acciones de infraestructura deportiva en 18 municipios.

Con el objetivo de dotar de servicios básicos a comunidades indígenas, construimos la red de distribución de energía eléctrica en las localidades San Pedro El Achiote, Arvenza Uno, Yaalhichin, Pathuitz, Tzajalum, Yolonhuitz, Tzajalnich, El Pedregal, Zamora Pico de Oro, Yoshib, Kulaktiky San Nicolás Buena Vista de los municipios de Bochil, Chamula, Chanal, El Bosque, Marqués de Comillas, Oxchuc, Tenejapa y Zinacantán, respectivamente, en beneficio de 13,902 habitantes. En seis años suman 69 acciones de electrificación en 21 municipios, en beneficio de 73,800 habitantes.

En materia de desarrollo cultural e histórico, rehabilitamos siete inmuebles en los municipios de Chapultenango, Las Margaritas, Pantepec, Rayón, San Cristobal de Las Casas y Tapalapa. En seis años suman 56 acciones de rehabilitación en 12 municipios.⁶⁵

También, rehabilitamos el parque público de la colonia Siberia del municipio de Chanal, en beneficio de 1,261 habitantes, de los cuales 632 son mujeres y 629 hombres, En seis años se realizaron 12 acciones de convivencia y recreación, en beneficio de 143,921 habitantes de los municipios de Bochil, Chanal, Ixhucatán, Huitiupán, Larráinzar, Palenque, Rayón y San Andrés Duraznal.

De igual modo, pavimentamos 8,504.90 metros cuadrados con concreto hidráulico y asfáltico en los municipios de Chamula, San Cristóbal de Las Casas y Simojovel, en beneficio de 185,235 habitantes. En seis años suman 94 acciones de pavimentación de calles y avenidas, en beneficio de 835,510 habitantes de 26 municipios.

Con el objetivo de prevenir y mitigar los riesgos de desastres naturales, construimos dos muros de contención en los municipios de Huixtán y Salto de Agua, así como un subcolector sanitario en el municipio de Salto de Agua, en beneficio de 544 mujeres y 584 hombres. En seis años se realizaron cuatro acciones de prevención y mitigación de riesgo en los municipios de Huixtán, Ixhucatán, Jitotol y Salto de Agua, en beneficio de 1,203 habitantes.

A través del **Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento (Proagua)** construimos 418 tanques individuales de captación pluvial y 352 sanitarios ecológicos en las localidades Chalam del Carmen y San Agustín del municipio de Ocosingo, además de los municipios de Chamula, Chenalhó, Oxchuc, Palenque y Tenejapa, en beneficio de 945 mujeres y 935 hombres. En seis años suman 4,717 tanques y 3,180 sanitarios, en beneficio de 28,982 personas de 15 municipios.⁶⁶

⁶⁵ Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chapultenango, Huixtán, Las Margaritas, Ocosingo, Pantelhó, Pantepec, Rayón, San Cristóbal de Las Casas, Tapalapa y Zinacantán.

⁶⁶ Amatenango del Valle, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chilón, Las Margaritas, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc, Palenque, Sabanilla, Salto de Agua, San Juan Cancuc, Tenejapa y Tumbalá.

A su vez, llevamos a cabo 11 acciones de agua potable en los municipios de Bochil, Chamula, Comitán de Domínguez, Jitotol, Ocosingo, Ocoatepec, Salto de Agua, Tumbalá y Zinacantán, en beneficio de 144,345 habitantes. En seis años se construyeron, reconstruyeron, ampliaron y rehabilitaron 63 sistemas de agua potable, en beneficio de 117,933 mujeres y 107,616 hombres de 28 municipios.

De igual manera, construimos dos plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Chamula y Palenque, en beneficio de 6,088 habitantes, de los cuales 3,275 son mujeres y 2,813 hombres. En seis años se construyeron, ampliaron y rehabilitaron 23 plantas de tratamiento, en beneficio de 63,537 habitantes, de los cuales 33,026 son mujeres y 30,511 hombres de 13 municipios.⁶⁷

En materia de alcantarillado sanitario, construimos tres sistemas en los municipios de Chalchihuitán, Chamula y Palenque; además, ampliamos un sistema en el municipio de Palenque, en beneficio de 29,357 mujeres y 26,869 hombres. En seis años suman 17 sistemas construidos, reconstruidos y ampliados, en beneficio de 41,611 mujeres y 38,771 hombres de los municipios de Amatlán, Bochil, Chalchihuitán, Chamula, Larráinzar, Motozintla, Palenque, Salto de Agua, Simojovel y Zinacantán.

En cuanto a caminos y carreteras construimos y modernizamos 191.16 kilómetros, en beneficio de 41,304 mujeres y 38,491 hombres de 25 municipios. En seis años suman 256.77 kilómetros, en beneficio de 1,389,051 habitantes, de los cuales 710,202 son mujeres y 679,049 hombres de 30 municipios.

Adicionalmente, conservamos y reconstruimos 290.47 kilómetros en tramos aislados de carreteras alimentadoras y caminos rurales, en beneficio de 297,173 habitantes de 15 municipios.⁶⁸ En seis años suman 2,747.63 kilómetros, en beneficio de 2,661,872 habitantes de 49 municipios.

Asimismo, construimos un puente en las localidades Ejido Miguel Utrilla (Los Chorros), San Pedro Pedernal y Presidente Echeverría (Laja Tendida), de los municipios de Chenalhó, Huixtán y Venustiano Carranza, respectivamente, en beneficio de 5,677 habitantes, de los cuales 2,882 son mujeres y 2,795 hombres. En seis años suman 41 puentes, en beneficio de 959,061 habitantes, de los cuales 484,766 son mujeres y 474,295 hombres de 19 municipios.

Para disminuir el rezago en infraestructura educativa y proporcionar a niñas, niños y jóvenes indígenas entornos óptimos para el aprendizaje, construimos 115 aulas, 65 anexos y rehabilitamos 284 espacios. En seis años suman 1,616 aulas, 51 laboratorios, 19 talleres y 1,233 anexos, además de 2,192 espacios rehabilitados.

Por otro lado, para proteger el derecho a la salud de los pueblos indígenas, con el programa **S200 Fortalecimiento a la Atención**



⁶⁷ Chamula, Chenalhó, Chilón, Comitán de Domínguez, Jitotol, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Mitontic, Oxchuc, Palenque, Salto de Agua, Tumbalá y Villa Corzo.

⁶⁸ Altamirano, Chamula, Ixhuatán, Larráinzar, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Rayón, Sabanilla, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Tapachula, Tumbalá, Venustiano Carranza, Villa Corzo y Yajalón.



Médica (FAM) brindamos 50,754 consultas de medicina general preventiva y control nutricional a menores de 5 años, seguimiento del embarazo, parto y puerperio; además, realizamos detecciones de enfermedades crónicas y atención odontológica, en beneficio de 146,501 personas de 205 localidades de 46 municipios de zonas marginadas. En seis años se benefició a 441,951 habitantes con 323,155 consultas.

Con la finalidad de reducir la desigualdad social que enfrenta la población indígena, entregamos 1,401 lentes de armazón, 1,983 auxiliares auditivos, 1,030 sillas de ruedas todo terreno para adultos, 25 diademas óseas, 163 andaderas, 343 bastones, 20 sillas cómodas, 58 sillas para Parálisis Cerebral Infantil (PCI), 27 de Parálisis Cerebral Adulto (PCA) y 24 prótesis externas de mama; igualmente, en las *Jornadas quirúrgicas* entregamos 14 prótesis de cadera, 89 de rodilla y 131 cirugías de catarata, en beneficio de 3,689 personas en situación de vulnerabilidad y sin seguridad social de 48 municipios. En esta administración se benefició a 18,859 habitantes.⁶⁹

A su vez, brindamos 148 servicios mediante la Unidad de Legalización y Publicaciones Oficiales a ciudadanos indígenas. En seis años suman 4,156 servicios, en beneficio de 2,036 mujeres y 2,120 hombres.

Debido al alto grado de marginación y rezago económico que padecen las comunidades indígenas, con el programa **Impulso a proyectos agropecuarios y artesanales indígenas 2024** entregamos apoyos consistentes en 20 paquetes artesanales, 27 de plantas de aguacate *hass*, ocho de limón persa, 13 de café y 67 paquetes de aves de traspatio, en beneficio de 1,740 mujeres y 960 hombres de 19 municipios, con una inversión de 5 millones 399 mil 999 pesos. En seis años suman 803 paquetes, en beneficio de 7,804 mujeres y 5,944 hombres de 39 municipios y una inversión de 32 millones 39 mil 12 pesos.

Mediante el proyecto **Purificación de agua para una vida más digna** aportamos 250 filtros purificadores microbiológicos de agua *LifeStrawFamily 2.0* y capacitamos a 1,002 personas de los municipios de Aldama, Mitontic, San Juan Cancuc y Santiago El Pinar, con una inversión de un millón de pesos. En esta administración se entregaron 500 filtros, en beneficio de 1,002 mujeres y 1,002 hombres de los municipios de Aldama, Chanal, Mitontic, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar y Zinacantán, con una inversión de 2 millones de pesos.⁷⁰

⁶⁹ Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas. Cifras al cierre de los ejercicios 2021-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

⁷⁰ Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas. Cifras al cierre del ejercicio 2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

Los pueblos indígenas contribuyen notablemente a la agricultura familiar, gracias a los conocimientos tradicionales, la espiritualidad y la comprensión del ecosistema que poseen; por ello, con el proyecto **Agricultura sustentable indígena** impartimos dos talleres con los temas *Manejo de poda, nutrición y control de plagas en cultivo de aguacate* y *Enfermedades y plagas del café*, en beneficio de 33 personas del municipio de Larráinzar. En seis años se realizaron 30 talleres, en beneficio de 591 personas de 11 municipios.⁷¹

El tejido es el entrelazado de hilos que define la identidad, temperamento, afectos e historia de artesanas; en ese tenor, con el proyecto **Innovación de artesanía textil: Mujeres tejiendo sueños** brindamos asesoría a 22 mujeres del municipio de Larráinzar. En seis años suman seis asesorías y siete talleres, en beneficio de 178 personas, de las cuales 152 son mujeres y 26 hombres de los municipios de Bochil, Chamula, Larráinzar, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa y Zinacantán.

A través del proyecto **Huertos infantiles en comunidades indígenas** se fomentan las relaciones escolares en temas como alimentación, nutrición, ciencia, ecología, cuidado del medio ambiente y agroecología, por lo que impartimos un taller a ocho niñas y 20 niños del municipio de San Cristóbal de Las Casas. En seis años suman tres talleres, en beneficio de 36 niñas y 41 niños de los municipios de Rayón, San Cristóbal de Las Casas y Zinacantán.

Fortalecimos la gestión, investigación y educación ambiental con los temas *Sistema biointensivo y prácticas de siembra, Preparación de semilleros, Preparación de repelentes, Composta, Procesos agroecológicos que reducen los efectos nocivos y Contaminantes en el ambiente*, en beneficio de 1,679 personas, de las cuales 850 son mujeres y 829 hombres de los municipios de Comitán de Domínguez, Copainalá, Huixtán, La Trinitaria, San Cristóbal de Las Casas, Teopisca y Tzimol. En seis años suman 6,654 personas de 47 municipios.

Complementariamente, llevamos a cabo la *Campaña estatal de consumo responsable y la eliminación de plásticos de un solo uso*, donde impartimos siete capacitaciones a servidores públicos con temas de manejo adecuado de residuos generados por el consumo, además de la *Jornada para la separación de residuos sólidos*, con la participación de 1,869 mujeres y 2,009 hombres de 21 municipios. En esta administración se contó con la participación de 39,084 personas, de las cuales 19,218 son mujeres y 19,866 hombres.⁷²



⁷¹ Bochil, Chamula, El Bosque, Huitiupán, Jitotol, Larráinzar, Las Margaritas, Rincón Chamula San Pedro, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar y Tapalapa.

⁷² Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas. Cifras al cierre de los ejercicios 2019, 2021-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.



2.2. Salud

Una de nuestras prioridades es garantizar la salud de la población, por lo que trabajamos a través de tres políticas públicas: *Atención primaria a la salud*, *Autocuidado de la salud en la población* y *Cobertura universal de los servicios de salud*, a fin de dar cumplimiento al *Plan Estatal y Nacional de Desarrollo 2019-2024*, el *Programa Estatal de Salud y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.

En Chiapas consolidamos un sistema de salud moderno, eficiente y resolutivo, sobre todo en localidades marginadas, con el propósito de reforzar el servicio en tres rubros: infraestructura, abasto de medicinas y personal idóneo, con la reconversión de instalaciones, el acercamiento de la atención a través de convoyes de la salud, el Centro de Almacenamiento y Distribución de Medicamentos e Insumos para la Salud *Chiapas de Corazón* y la reingeniería de la plantilla de los trabajadores acorde a la tipología de cada unidad médica.

2.2.1. Atención primaria a la salud

Con la implementación del *Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-Bienestar)*, las personas tendrán ingreso a tratamiento acorde a los criterios de universalidad e igualdad, acceso efectivo, oportuno, de calidad y sin discriminación a los servicios médicos.

Por ello, para hacer posible la operatividad del sector, recibimos del gobierno federal 27 mil 432 millones 396 mil 938 pesos, de los cuales se asignaron a gastos de operación 12 mil 828 millones 419 mil 355 pesos; de estos mil 531 millones 902 mil 508 pesos se destinaron para la adquisición de medicamentos, 619 millones 791 mil 571 pesos a material de curación y 10 mil 676 millones

725 mil 276 pesos a otros gastos de operación; igualmente, para pago de servicios personales 13 mil 646 millones 175 mil 21 pesos correspondientes a sueldos de 27,310 trabajadores de la salud y 3,110 becarios; finalmente, en gastos de inversión 957 millones 802 mil 562 pesos otorgados al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)-Bienestar, **Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (U013)**, Aportación Estatal (ASE 013), **Programa en Atención a la Salud (E023)**, Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social (E001), **S200 Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)** y Recursos Estatales para la atención a la salud de la población sin seguridad social.

Presupuesto Sector Salud 2024						
Concepto	Dependencia					
	Instituto de Salud ⁽¹⁾	Isstech ⁽²⁾	Servicios de Salud IMSS MAS Bienestar, OPD ⁽³⁾	IMSS Bienestar (antes Oportunidades) ⁽³⁾	Subtotal	
Servicios personales (\$)	2,253,264,852.03	712,219,170.83	9,082,961,521.26	1,597,729,477.00	13,646,175,021.12	
Gastos de operación (\$)	Otros (\$)	4,522,666,704.42	491,765,998.07	5,518,713,931.91	143,578,642.00	10,676,725,276.40
	Medicamentos (\$)	0	454,081,206.06	936,247,018.67	141,574,283.00	1,531,902,507.73
	Material de curación (\$)	36,131,758.54	40,521,642.46	504,133,010.05	39,005,160.00	619,791,571.05
Gastos de inversión (\$)	35,591,074.04	108,584,955.46	813,626,532.61	0	957,802,562.11	
Total	6,847,654,389.03	1,807,172,972.88	16,855,682,014.50	1,921,887,562.00	27,432,396,938.41	

Fuente: Secretaría de Salud (Instituto de Salud), Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech) y Servicios de Salud IMSS-Bienestar.

⁽¹⁾ Cifras con corte al 31 de julio de 2024.

⁽²⁾ Cifras con corte al 30 de junio de 2024.

⁽³⁾ Cifras con corte al 31 de mayo de 2024.

Personal de salud 2024				
Dependencia	Rama médica y paramédica (número)	Rama administrativa (número)	Becarios (número)	Total
Instituto de Salud	9,024	4,979	2,704	16,707
Isstech	679	420	142	1,241
IMSS Bienestar (antes Oportunidades)	1,751	669	264	2,684
Servicios de Salud IMSS MAS Bienestar OPD	9,125	663	0	9,788
Subtotal	20,579	6,731	3,110	30,420

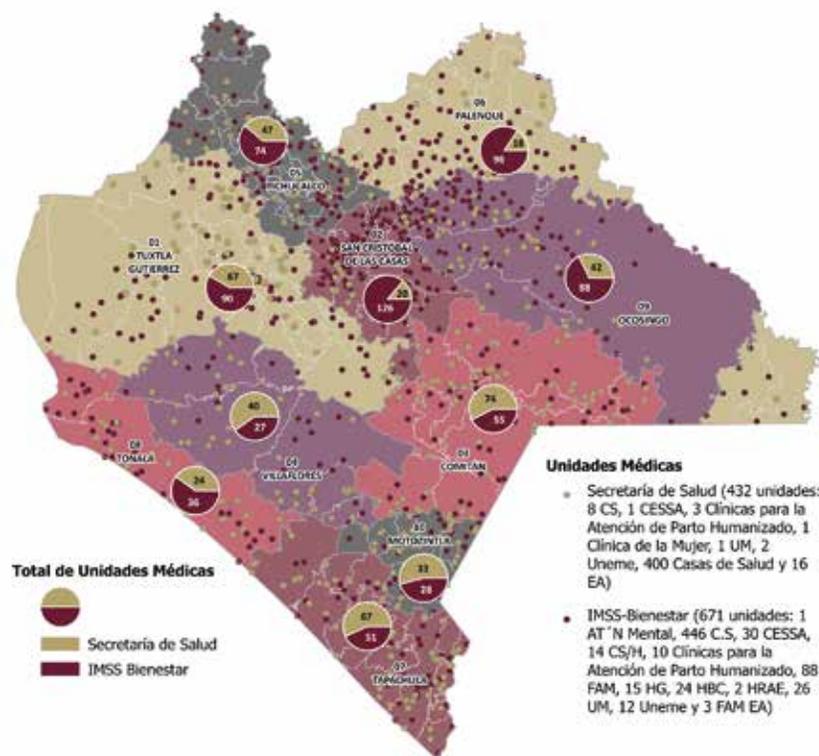
Fuente: Secretaría de Salud (Instituto de Salud), Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech) y Servicios de Salud IMSS-Bienestar.

Presupuesto Sector Salud 2019-2024							
Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Servicios personales (\$)	9,735,848,290.17	10,590,680,439.37	10,452,985,944.63	12,163,989,899.68	11,513,665,183.94	13,646,175,021.12	68,103,344,778.91
Gastos de operación (\$)	Otros (\$)	2,852,418,195.27	5,644,586,682.59	6,226,840,241.25	7,293,070,019.62	10,648,285,032.66	43,341,925,447.79
	Medicamentos (\$)	696,317,019.71	1,374,748,569.51	1,346,011,473.56	1,574,674,398.36	1,393,266,819.74	7,916,920,788.61
	Material de curación (\$)	763,344,576.12	447,590,227.90	723,673,960.95	763,116,548.41	478,004,708.42	619,791,571.05
Gastos de inversión (\$)	612,871,658.20	380,012,246.47	210,329,508.09	246,079,645.26	290,588,741.91	957,802,562.11	2,697,684,362.04
Total	14,660,799,739.47	18,437,618,165.84	18,959,841,128.48	22,040,930,511.33	24,323,810,486.67	27,432,396,938.41	125,855,396,970.20

Fuente: Secretaría de Salud (Instituto de Salud), Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech) y Servicios de Salud IMSS-Bienestar.

En seis años se asignaron 125 mil 855 millones 396 mil 970 pesos, de los cuales 68 mil 103 millones 344 mil 2779 pesos corresponden a pago de servicios personales de 25,798 trabajadores y 20,315 becarios; 55 mil 54 millones 367 mil 829 pesos a gastos de operación, de estos 7 mil 916 millones 920 mil 788 pesos se destinaron a la adquisición de medicamentos, 3 mil 795 millones 521 mil 593 pesos a la compra de material de curación, 43 mil 341 millones 925 mil 448 pesos a otros gastos de operación y 2 mil 697 millones 684 mil 362 pesos a gastos de inversión para la reconversión de unidades médicas.

Para resolver las necesidades de asistencia de la población, principalmente de quienes viven en localidades marginadas, contamos con una red de servicios, a través de 10 Distritos de Salud en todos los municipios integrada por 1,103 establecimientos. De acuerdo a su tipología se clasifican en 1,046 unidades de primer nivel, 39 de segundo nivel y dos hospitales de alta especialidad, según el catálogo de Clave Única de Establecimientos de Salud (Clues) y conforme al modelo de atención registramos 454 centros de salud, 400 casas de salud, 14 centros de salud con hospitalización, 31 centros de salud con servicios ampliados, 24 hospitales básicos comunitarios, 15 hospitales generales, dos hospitales regionales de alta especialidad, 14 unidades de especialidades médicas, 13 clínicas de especialidades —para la atención de parto humanizado—, una Clínica de la Mujer, una Unidad de Atención a la Salud Mental, 16 establecimientos de apoyo —Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (Banco de Sangre), Laboratorio Estatal de Salud Pública—, 91 de Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM) y 27 unidades móviles asignadas según el siguiente mapa:



Fuente: Secretaría de Salud federal. Dirección General de Información en Salud (DGIS). Catálogo Clues.

CS: Centro de Salud

Cessa: Centro de Salud con Servicios Ampliados

CS/H: Centro de Salud con Hospitalización

HG: Hospital General

FAM: Fortalecimiento a la Atención Médica

Clínica para la Atención de Parto Humanizado

FAM (EA): Fortalecimiento a la Atención Médica (Establecimiento de Apoyo)

HBC: Hospital Básico Comunitario

HRAE: Hospital Regional de Alta Especialidad

UM: Unidad Móvil

Uneme: Unidad de Especialidades Médicas

Establecimientos de apoyo: Oficinas jurisdiccionales, laboratorios y almacenes

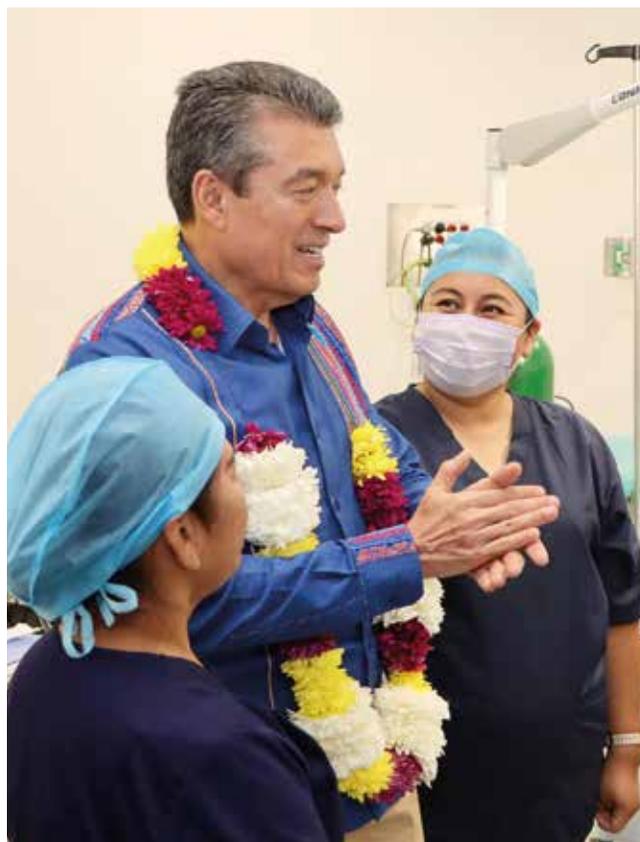
A fin de constatar que las unidades de atención médica pertenecientes a la Secretaría de Salud estatal cumplan con los criterios de capacidad, calidad y seguridad para el paciente, de acuerdo a los *Lineamientos del Manual de Acreditación de Establecimientos y Servicios de Salud* disponemos de 405 unidades con dictamen de acreditación emitido por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) de la Secretaría de Salud federal.⁷³

También, contamos con 58 quirófanos equipados en operación en 39 unidades médicas hospitalarias pertenecientes al Instituto de Salud, dirigidos por médicos altamente especializados, quienes realizaron 64,355 intervenciones quirúrgicas. En seis años suman 367,718 cirugías.

Asimismo, para brindar servicios acorde a las necesidades resolutivas de atención a usuarios en unidades de salud con mayores recursos diagnósticos y terapéuticos, otorgamos 13,745 referencias de pacientes de una unidad a otra de mayor complejidad y 1,496 contrarreferencias para evitar la saturación en las salas de urgencias y traslados innecesarios.

Cabe mencionar que de 1,215 camas censables disponibles en unidades de segundo nivel de atención, la ocupación hospitalaria es del 90.16 %. En consecuencia, registramos 74,845 egresos hospitalarios con un promedio de estancia de 3.12 días por paciente.

Además, con el **Programa de cirugía ambulatoria Chiapas de corazón** se amplía la cobertura de atención con servicios especializados para mejorar la calidad de vida de la población, por lo que realizamos 20 campañas quirúrgicas en 35 municipios, donde se valoró a 852 personas, de las cuales 744 resultaron aptas para ser intervenidas con procedimientos de cirugía general, oftalmológica, traumatología, plástica de labio y paladar hendido en los hospitales generales de Tapachula, Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* en Tuxtla Gutiérrez, Bicentenario en Villaflores, Hospital de Las Culturas de San Cristóbal de Las Casas y *Juárez de Arriaga*; los hospitales básicos comunitarios de Acala, Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Chamula, Cintalapa, Pijijiapan, Teopisca, Tila y Revolución Mexicana en Villa Corzo; así como la Unidad de Especialidades Médicas del Hospital Regional *Dr. Rafael Pascasio Gamboa* de Tuxtla Gutiérrez, donde participaron gratuitamente médicos de organizaciones públicas y privadas. En seis años suman 63 jornadas quirúrgicas, en beneficio de 3,928 personas.



Uno de los logros de este gobierno es el fortalecimiento a la infraestructura física; por ello, reconvertimos seis unidades de primer nivel consistentes en dos centros de salud,⁷⁴ una Unidad de Especialidades Médicas (Uneme)⁷⁵ y tres clínicas para la atención de parto humanizado en los municipios de Chilón, Venustiano Carranza y Yajalón. En esta administración se realizaron

⁷³ Documento que actualmente avala la acreditación de una unidad médica.

⁷⁴ *Efraín A. Gutiérrez* en el municipio de Huixtla y Osumacinta.

⁷⁵ Uneme, Centro Ambulatorio de Prevención y Atención al SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), Tuxtla Gutiérrez.

acciones de reconversión en 13 clínicas para la atención de parto humanizado,⁷⁶ que cuentan con *triage* obstétrico, medicina preventiva, psicología, nutrición, farmacia externa, ultrasonido, laboratorio, trabajo social y gobierno, áreas de encamados con alojamiento conjunto, sala de cuidados de cunero patológico transitorio, sala de expulsión alópata, sala de parto vertical, sala de parto en tina, central de equipos y esterilización, en beneficio de 1,373,944 mujeres en edad fértil sin protección social en salud, con una inversión en obra y equipamiento médico de 382 millones 704 mil 138 pesos.⁷⁷

En seis años suman 606 acciones de reconversión, mantenimiento, fortalecimiento y ampliación a la infraestructura física en unidades de primer y segundo nivel de atención a la salud, en beneficio de habitantes de 111 municipios, con una inversión de mil 420 millones 293 mil 954 pesos.⁷⁸

Igualmente, reforzamos la red de servicios de las unidades médicas y administrativas en los 10 Distritos y oficina central de la Secretaría de Salud, al realizar el mantenimiento a 1,313 equipos informáticos. En seis años suman 10,769 acciones de mantenimiento.

Otro progreso importante es el incremento del abasto de medicamentos, al pasar del 75 % en 2018 al 100 % en 2024 para 1,103 unidades de primer y segundo nivel de atención en los 10 Distritos de Salud, correspondiente a 9,635,450 piezas. Asimismo, de acuerdo con la plataforma nacional de medición del Sistema de Encuestas de Satisfacción Trato Adecuado y Digno (SESTAD), aplicamos 24,371 cuestionarios a usuarios de unidades, de los cuales 22,256 mencionaron estar satisfechos con el surtimiento de las recetas prescritas por médicos de instituciones de salud. En seis años se distribuyeron 126,258,071 medicamentos y en el surtimiento de recetas prescritas por un médico registramos el 99 %.⁷⁹

2.2.2. Autocuidado de la salud en la población

En México, las tres principales causas de muerte durante el periodo enero-junio de 2023 fueron en primer lugar, enfermedades del corazón; segundo, diabetes mellitus; y tercero, tumores malignos, con 97,187 casos, 55,885 y 45,409, respectivamente.⁸⁰ En cuanto a las tasas de casos nuevos por diabetes mellitus tipo II, hipertensión arterial y obesidad, a nivel nacional nos ubicamos en los lugares 29, 30 y 32, respectivamente; mientras que de las 20 principales causas de enfermedades en el estado, los lugares 10, 11 y 12.

Por consiguiente, reforzamos los programas que favorecen una vida saludable y fomentamos la participación de los individuos y de la comunidad en el proceso del autocuidado de



⁷⁶ De los municipios de Acala, Bochil, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Huixtla, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflora.

⁷⁷ Realizadas con economías de distintos proyectos de inversión de la Secretaría de Salud. Cifras al cierre de los ejercicios 2021-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

⁷⁸ Aportación Solidaria Estatal (ASE) ejercicios 2019, 2020 y 2022, Aportación Estatal 2021, **Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (U013)** 2019 y (U013) 2020, **Programa Nacional de Reconstrucción (PNR)** 2019, Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) 2019 y 2020, Clínicas COVID ISR, Clínicas COVID Fogird, Parto Humanizado Tuxtla, Hospital General Huixtla (boleto ganador de la rifa del avión presidencial), Insabi E023 2021, Ramo 12 (E001 Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social).

⁷⁹ Oficina Gerencial Distrital de la Secretaría de Salud. Reporte de abasto de Hospitales Generales y Básicos Comunitarios. Formato primario por unidad, resumen de porcentaje de medicamentos y material de curación. Corte al 15 de agosto de 2024.

⁸⁰ <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8771>

su salud. De la misma manera, intensificamos las intervenciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y control de las enfermedades, además de las transmitidas por vector y las endémicas, con énfasis en la atención materno-infantil, planificación familiar e inmunizaciones.

Debido que en los últimos años las enfermedades crónico-degenerativas se han incrementado aceleradamente a consecuencia del sedentarismo y malos hábitos higiénico-dietéticos, con el **Programa de salud del adulto y del adulto mayor** se brinda atención a las enfermedades cardiometabólicas⁸¹ mediante 452,446 detecciones a personas adulta de 20 años y más, de las cuales 129,394 fueron de diabetes mellitus, 161,655 de hipertensión arterial, 113,680 de obesidad y 47,717 de dislipidemias, cuyos resultados son 26,448 positivas a diabetes, 25,646 de hipertensión arterial, 28,894 de obesidad y 5,622 de dislipidemia, por lo que ingresamos a tratamiento a 2,738 personas, de las cuales 1,094 son para diabetes mellitus, 1,042 para hipertensión arterial, 313 de obesidad y 289 de dislipidemia. Igualmente continúan en tratamiento 216,939 pacientes, de los cuales 88,345 son por diabetes mellitus, 80,031 de hipertensión arterial, 24,490 de obesidad y 24,073 de dislipidemia. En seis años suman 3,810,996 detecciones y se registraron 395,108 casos positivos de estos padecimientos, se ingresaron 35,925 a tratamiento, con un total de 1,831,831 pacientes en tratamiento.

Para fortalecer la adopción de una alimentación correcta y la práctica de actividad física, con el **Programa de políticas de salud pública y promoción de la salud**, a través de la estrategia *Promoción de estilos de vida y entornos laborales saludables*, ofertamos 3,285 eventos educativos en unidades médicas de primer nivel de atención, en beneficio de 69,451 personas.

Con relación a los servicios de hemodiálisis para atender a personas con enfermedades crónico-degenerativas, pasamos de tener seis salas en 2022 a 12 salas en la red de hospitales en 2024,⁸² con 28 máquinas se encuentran en



OTORGAMOS 33,027,459
CONSULTAS GENERALES,
3,154,926 DE URGENCIAS,
3,421,400 DE ESPECIALIDADES
Y 1,147,541 ODONTOLÓGICAS



operación llevaron a cabo 9,347 sesiones, en beneficio de 512 pacientes. En seis años suman 39,932 sesiones de hemodiálisis.

A su vez, mejoramos la atención integral a pacientes con enfermedades cardiovasculares mediante servicios de especialidad en las salas de hemodinamia del Hospital General *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* de Tuxtla Gutiérrez y el Hospital de Alta Especialidad *Ciudad Salud* de Tapachula, donde se realizaron 5,258 procedimientos, en beneficio de 192 pacientes. En seis años suman 43,735 sesiones de hemodinamia.

⁸¹ Diabetes mellitus tipo II, hipertensión arterial sistémica, obesidad y dislipidemias.

⁸² Hospitales generales de Comitán, Palenque, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.



CON EL PVU APLICAMOS 9,344,269 DOSIS DE BIOLÓGICOS



Asimismo, brindamos 4,214,057 consultas generales, 342,773 de urgencias, 92,851 de especialidades y 105,916 odontológicas. En seis años se otorgaron 33,027,459 consultas generales, 3,154,926 de urgencias, 3,421,400 de especialidades y 1,147,541 odontológicas.

Con la estrategia **Entornos y comunidades saludables** se impulsa la participación de las autoridades locales, municipales, organizaciones de la sociedad civil y familias, a fin de sensibilizar a las personas a que asuman su corresponsabilidad en el cuidado de la salud y calidad de vida; por ello, capacitamos a 105 personas como agentes de salud e integramos 1,414 comités de salud activos en 121 municipios con 1,569 personas procuradoras de la salud capacitadas, quienes fortalecen el trabajo comunitario y ayudan a consolidar acciones de promoción y prevención de enfermedades, como resultado se formaron nueve comunidades iniciadas y siete orientadas. En seis años suman 69 comunidades certificadas como promotoras de salud en 46 municipios.

Referente al **Programa de prevención, control y tratamiento de las infecciones respiratorias agudas** brindamos 24,249 consultas a menores de 5 años; igualmente, con el **Programa de prevención, control y tratamiento de las enfermedades diarreicas agudas** otorgamos 9,299 consultas a menores de 5 años y proporcionamos 201,047 sobres de hidratación oral; también, impartimos 128,187 pláticas informativas a madres y personas cuidadoras de menores sobre la prevención y reconocimiento temprano de los signos de alarma, tratamiento oportuno y seguimiento en el hogar de las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas. En seis años suman 357,493 consultas por infecciones

respiratorias y 144,481 por enfermedades diarreicas agudas.

Para reducir la morbilidad y mortalidad de enfermedades prevenibles como sarampión, tosferina, tétanos neonatal, influenza, hepatitis b, rubéola y parotiditis, con el **Programa de Vacunación Universal (PVU)** aplicamos 786,060 dosis a población en general, de las cuales 460,393 fueron a menores de 5 años. Además, administramos 20,648 dosis de vacunas contra tétanos, difteria, tosferina (Tdpa) a embarazadas y en prevención del cáncer cervicouterino; adicionalmente, suministramos 10,176 dosis de la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH) a niñas que cursan el primer y segundo grado de secundaria y de 13 a 14 años no escolarizadas, así como a 1,360 mujeres cisgénero⁸³ y transgénero con virus de inmunodeficiencia humana (VIH). Igualmente, aplicamos 71,865 dosis de vacunas contra influenza en población infantil y adulta. En seis años se aplicaron 9,344,269 dosis de biológicos.

Ante la alerta epidemiológica emitida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) a principios del año, debido al incremento y ocurrencia de casos importados de sarampión en la región de las Américas, extendimos la **Campaña Nacional de Rezago contra Sarampión y Poliomiéltis 2024** para proteger a la niñez, que es la población más vulnerable. Cabe mencionar que se aplicaron 20,000 dosis contra sarampión y 24,000 dosis de hexavalente para inmunizar a menores de 1 año y de 1 a 9 años, así como adolescentes de 10 a 19 años, con lo que se alcanzó el 100 %

⁸³ El término cis hace referencia a la persona cuya identidad y expresión de género coincide con el sexo biológico asignado socialmente cuando nació, de acuerdo con sus características genitales visibles.

de cobertura de vacunación por sarampión y hexavalente.

Otras afecciones crónicas altamente prevalentes son la caries dental y las enfermedades periodontales; por ello, con el programa **Prevención, detección y control de las enfermedades bucales** y el apoyo de 460 odontólogos, efectuamos 934,535 actividades preventivas y curativas intramuros y 1,237,187 actividades preventivas extramuros; a su vez, brindamos 130,492 consultas odontológicas, en beneficio de 229,262 personas. En seis años se realizaron 6,000,822 actividades preventivas y curativas intramuros y 7,940,976 extramuros, que suman un total de 13,941,798.

Con el propósito de prevenir embarazos no planeados y de alto riesgo, Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), abortos y disminuir de la mortalidad materna, con el componente **Anticoncepción, planificación familiar y salud sexual** registramos en las unidades médicas a 33,197 usuarias nuevas de algún tipo de método anticonceptivo, 343,327 usuarias activas y 16,355 aceptantes de anticoncepción posevento obstétrico. En la población varonil efectuamos 912 vasectomías sin bisturí y en seis años suman 8,051.

A través del componente **Salud sexual y reproductiva en la adolescencia** se cuenta con 723 Módulos de Servicios Amigables para Adolescentes en unidades médicas y un módulo itinerante *Edusex*, espacios donde proporcionamos atención médica y psicológica en materia de salud sexual y reproductiva a niñas, niños y adolescentes; igualmente, otorgamos información, orientación y consejería sobre el tema, así como métodos anticonceptivos a 5,261 nuevos aceptantes de planificación familiar, 23,797 usuarias activas y 3,518 aceptantes de posevento obstétrico; también, contamos con 3,681 promotores y brigadistas voluntarios juveniles para acercar los servicios a la población adolescente, por lo que impartimos 1,778 capacitaciones y realizamos 3,985 intervenciones.

Mientras que con el componente **Salud Materna** se identifican oportunamente las complicaciones asociadas a embarazos de alto riesgo para referirlos a una unidad de mayor resolución; en este sentido, brindamos 35,473 consultas de primera vez a embarazadas y

129,289 a subsecuentes, que suman 164,752 consultas prenatales, de las cuales se detectaron 10,558 embarazos de alto riesgo; además de 27,370 consultas a púérperas, de las cuales 14,239 son de primera vez y 13,131 subsecuentes, con 29,254 partos asistidos por profesionales de la salud. En seis años suman 2,358,403 consultas de prenatales, 496,462 a púérperas y 358,360 partos asistidos por profesionales de la salud.

Adicionalmente, otorgamos 38,413 consultas a adolescentes embarazadas, de las cuales 9,013 son de primera vez y 29,400 subsecuentes, 5,773 consultas a púérperas adolescentes, de estas 3,120 son de primera vez y 2,653 subsecuentes. Asimismo, se asistieron 7,379 partos por profesionales de la salud y realizamos 159 abortos seguros. En seis años suman 1,200,068 consultas prenatales de adolescentes y 169,041 consultas a púérperas con 63,913 partos en mujeres de 10 a 19 años atendidos por personal médico.



Para detectar oportunamente las enfermedades metabólicas en el recién nacido entre el tercer y quinto día de vida, efectuamos 17,593 pruebas de tamiz metabólico neonatal, de las cuales se confirmaron 11 casos de hipotiroidismo congénito, un caso de hiperplasia suprarrenal, dos de galactosemias, dos de fibrosis quísticas y ocho por deficiencia de glucosa 6 fosfato. En seis años se efectuaron 215,395 pruebas de tamiz metabólico neonatal con 99 casos de hipotiroidismo congénito, 14 hiperplasia suprarrenal, 24 galactosemias, seis fibrosis quísticas y 89 deficiencia de glucosa 6 fosfato. Por otra parte, sensibilizamos a 180,755 madres sobre las ventajas de la lactancia materna voluntaria exclusiva durante los primeros seis meses de vida.

Con la estrategia **Club del Embarazo**, cuyo objetivo es fortalecer el autocuidado y responsabilidad de la mujer para una gestación y puerperio saludable, que contribuya a mejorar la salud materna y perinatal, formamos 1,117 clubes de embarazadas en 895 unidades médicas, donde se brindaron 5,032 sesiones, con la participación de 40,616 gestantes y 17,757 familiares o acompañantes.

Mediante el componente **Desarrollo Comunitario** censamos a 27,950 parteras tradicionales en los 10 Distritos de Salud, de las cuales 20,261 fueron capacitadas sobre los temas de elementos del parto limpio, manejo de riesgos, signos de alarma, conocimientos de los procedimientos de referencia y planificación familiar, nutrición, cuidados para la salud materna y perinatal durante el embarazo, parto y puerperio, entre otros, quienes atendieron 8,929 partos y realizaron 14,882 referencias de embarazo de riesgo a unidades de salud.

A su vez, con el programa **Prevención y control del cáncer de la mujer** realizamos 157,843 exploraciones clínicas de mama a mujeres de 25 a 39 años y 23,879 tomas de mastografía de tamizaje a mujeres de 40 a 69 años; también, llevamos a cabo 48,654 citologías cervicales en mujeres y hombres trans de 25 a 64 años, 18,875 pruebas del VPH, 11 citologías cervicales en mujeres y hombres trans mayores de 18 años con VIH; registramos 15 casos positivos de cáncer de mama y 39 confirmados por histopatología de cáncer cervicouterino que referimos a unidades de mayor resolución para su seguimiento. En seis años suman 1,577,065 exploraciones clínicas de mama, 218,326 mastografías, 432,949 citologías cervicales y 90,023 pruebas del VPH, con 423 casos de cáncer de mama y 720 de cervicouterino.





CON EL *PEPS* BRINDAMOS
ASISTENCIA PSICOLÓGICA
A 76,848 PERSONAS



A fin de fortalecer el tamizaje en mujeres de 40 a 69 años, disponemos de una red de diagnóstico con 15 mastógrafos móviles y fijos en los convoyes de la salud, en clínicas de la mujer, clínicas para la atención de parto humanizado, hospitales básicos comunitarios y hospitales generales. Para la atención del cáncer de cuello uterino, contamos con las clínicas de displasias en el Hospital General *María Ignacia Gandulfo* de Comitán y Hospital Regional *Dr. Rafael Pascasio Gamboa* de Tuxtla Gutiérrez, la Clínica de la Mujer y clínicas para la atención de parto humanizado de Palenque, Pichucalco y San Cristóbal de Las Casas, donde se da el resultado de la valoración confirmatoria y se refiere a tratamiento oportuno en las unidades especializadas del Centro Estatal de Cancerología del Hospital General de Tapachula, el Hospital General de Alta Especialidad *Ciudad Salud* en Tapachula y la Clínica de Mama del Hospital General *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* de Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 8,384 mujeres.

Con el propósito de disminuir la mortalidad en niñas, niños y adolescentes, mediante el **Programa de cáncer en la infancia y la adolescencia** aplicamos 62,283 cédulas de signos y síntomas de sospecha de cáncer en menores de 18 años, de las cuales referimos 11 a unidades especializadas para confirmar diagnóstico a tratamiento. En seis años se detectaron 360 casos de cáncer en menores de 18 años.

Referente al componente **Violencia de Género –familiar, sexual y contra las mujeres–** por su alta prevalencia se considera un problema de salud pública, lo que evita consolidar de manera efectiva formas de convivencia social, democrática y con pleno ejercicio de los derechos humanos. En ese contexto, la tasa de incidencia de violencia intrafamiliar en Chiapas se ubica en el lugar 26 a nivel nacional;⁸⁴ por lo que realizamos 124,538 detecciones, de las cuales 256 resultaron positivas; igualmente, brindamos 550 atenciones médicas y psicológicas a mujeres con violencia severa. Y en cumplimiento a la NOM 046-SSA2-2005 *Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención*, asistimos 234 solicitudes de interrupción voluntaria del embarazo y capacitamos a 167 personas trabajadoras de la salud sobre esta norma.

Como parte de las acciones en materia de igualdad de género, impartimos 313 cursos de capacitación a 721 personas trabajadoras de la salud sobre los temas *Hostigamiento y acoso sexual, Derechos humanos, Lenguaje incluyente, Interculturalidad* y la NOM 025 y 035 de *igualdad laboral* y efectuamos 353 campañas de promoción de la salud con perspectiva de género.

Continuamos con la estrategia **Familias Fuertes: Amor y Límites**, diseñada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para consolidar la comunicación entre padres e hijos, además de fomentar un entorno de protección y medidas contra el abuso de sustancias que afectan la salud y con ello prevenir conductas de riesgo en la población adolescente como el suicidio, las adicciones y embarazos no planeados, por lo cual, con la participación de 15 familias —previa evaluación diagnóstica a los padres de hijos de entre 12 a 14 años—, llevamos a cabo siete sesiones de capacitación y 21 talleres, en beneficio de 15 jóvenes y 30 padres de la comunidad Luis Espinosa, municipio de Tecpatán.

⁸⁴ SUIVE/DGE/Secretaría de Salud/Estados Unidos Mexicanos 2022. * Tasa por 100,000 habitantes.

En atención de la salud mental, con el **Programa Estatal para la Prevención del Suicidio (PEPS)** brindamos asistencia psicológica especializada a 18,000 personas en los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (Cecosama),⁸⁵ hospitales generales y centros de salud de los 10 Distritos de Salud. En esta administración se brindaron consultas psicológicas especializadas presenciales a 76,848 personas y 5,160 orientaciones por vía telefónica.⁸⁶

Asimismo, para fortalecer el cuidado del personal de salud con el **Programa de detección temprana y atención de la salud mental para médicos internos de pregrado y pasantes de servicio social de medicina**, evaluamos a 484 médicos residentes, de los cuales ocho asisten a atención psicológica. En esta administración se evaluó a 3,021 médicos residentes.⁸⁷

Para prevenir la incidencia del suicidio en la población, con las estrategias **Gestión de Casos y Código 100**, mediante 41 equipos conformados por 205 profesionales de la salud capacitados sobre conductas de riesgo –médicos generales, enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales y administrativos– de 24 hospitales básicos comunitarios,⁸⁸ 15 hospitales generales y maternos infantiles,⁸⁹ impartimos 80 talleres a 10,200 personas y otorgamos 129 atenciones en las unidades de salud por ideación e intentos suicidas. En esta administración suman 20,937 personas beneficiadas.⁹⁰

A fin de detectar conductas de riesgo suicida y psicológicas en la población, dimos continuidad a la estrategia **Brigadas comunitarias de salud mental** por medio de 27 brigadas que recorrieron casa por casa –nueve en el Distrito de Salud I Tuxtla Gutiérrez, ocho en el Distrito de Salud III Comitán, dos en cada uno de los Distritos de Salud II San Cristóbal, VI Palenque y V Pichucalco; así como una en los Distritos de Salud VII Tapachula, VIII Tonalá, X Motozintla y IV Villaflores–, integradas por médicos generales, psicólogos, enfermeras, trabajadoras sociales, personal de dependencias y habitantes de las localidades, en beneficio de 4,398 personas. En esta administración se benefició a 78,940 personas.⁹¹ Además, con 24 grupos de apoyo emocional a cargo de un psicólogo, brindamos pláticas, talleres y orientaciones sobre salud mental en los Distritos de Salud II San Cristóbal y V Pichucalco con un grupo, I Tuxtla con cinco, III Comitán con siete y VII Tapachula con 10, en beneficio de 1,251 personas.⁹²

Con el propósito de sensibilizar a la población sobre el uso, abuso y dependencia de sustancias nocivas para la salud, a través de la estrategia **Prevención de Adicciones** formamos a 170 promotores y 72 replicadores, de estos 80 fueron capacitados en el tema *Prevención de adicciones*, 40 en *Uso nocivo del alcohol*, tres en *Adicciones en lugares de trabajo* y 47 en *Habilidades para la vida en niños y jóvenes*. En seis años se formó a 2,249 promotores y capacitó a 10,881 personas.

Para concientizar a la ciudadanía sobre los riesgos y consecuencias en la salud por el consumo de bebidas alcohólicas, con la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A. C., Región Chiapas Centro, realizamos la **29 Semana Nacional de Información Compartiendo Esfuerzos**; asimismo, instalamos 10 módulos en edificios gubernamentales de los 10 Distritos de Salud para informar sobre acciones preventivas y de recuperación al alcoholismo, en beneficio de 4,250 personas.

⁸⁵ Los Cecosama de Comitán, Frontera Comalapa, Palenque, San Cristóbal, Tapachula I, Tapachula II, Tonalá y Tuxtla.

⁸⁶ Secretaría de Salud. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

⁸⁷ Secretaría de Salud. Cifras al cierre de los ejercicios 2022-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

⁸⁸ Hospitales básicos comunitarios de Acala, Amatán, Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Chalchihuitán, Chamula, Chiapa de Corzo, Cintalapa, El Porvenir, Frontera Comalapa, Larráinzar, Las Margaritas, Las Rosas, Ocosingo, Ostucacán, Oxchuc, Pijijiapan, Salto de Agua, Santo Domingo, Simojovel, Revolución Mexicana, Tapilula, Teopisca y Tila.

⁸⁹ Hospital General *Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, Hospital General de las Culturas San Cristóbal de Las Casas, Hospital de la Mujer San Cristóbal de Las Casas, Hospital General *María Ignacia Gandulfo* Comitán, Hospital de la Mujer Comitán, Hospital Bicentenario Villaflores, Hospital General Pichucalco, Hospital General Reforma, Hospital General Palenque, Hospital General Yajalón *Dr. Jorge Manuel Velasco Síles*, Hospital General Tapachula, Hospital General Huixtla, Hospital General *Dr. Juan C. Corzo* Tonalá y Hospital General *Juárez Arriaga*.

⁹⁰ Secretaría de Salud. Cifras al cierre de los ejercicios 2022-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

⁹¹ Secretaría de Salud. Cifras al cierre de los ejercicios 2021-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

⁹² Ídem.

Respecto a las enfermedades más comunes que se transmiten por vector, se encuentra el paludismo, cabe resaltar que 2023 reportó la incidencia más baja en la historia de este padecimiento en el estado con 30 casos autóctonos en comparación con 439 casos en 2018, lo cual representa una disminución en la incidencia del 93.1 %, y un menor riesgo de la presencia del vector de paludismo en 227 localidades con antecedentes de transmisión.

En seguimiento al **Plan de eliminación del paludismo de casos autóctonos** para el cual se estratificaron 86 focos palúdicos, actualmente 20 están activos en 157 localidades pertenecientes a 11 municipios,⁹³ de los cuales 29 son residuales en 162 localidades de los municipios de Chenalhó, Ocosingo, Oxchuc, Palenque, Pantelhó y San Juan Cancuc y 37 eliminados en 144 localidades del municipio de Ocosingo, donde se registraron 77 casos nuevos, de estos nueve fueron en menores de 5 años. A su vez, con el **Plan de prevención del restablecimiento del paludismo en áreas libres de la enfermedad** fortalecimos la vigilancia de la presencia y densidad del vector. En seis años suman 972 casos de paludismo en población general y 114 en menores de 5 años.

Ante la alerta epidemiológica emitida por la OPS debido al aumento de casos de dengue en la región de las Américas, iniciamos las tareas de prevención y control del mosquito transmisor del dengue y otras arbovirosis en 556,806 casas visitadas para control larvario, 421,814 casas tratadas para control larvario y colocación de 9,299 ovitrampas, con 4,528 bloqueos de casos; al mismo tiempo, nebulizamos 79,450 hectáreas vía terrestre. Para estas actividades se tiene una fuerza de trabajo de 592 brigadistas, 53 camionetas, 42 máquinas pesadas, 60 termonebulizadoras y 122 motomochilas.

A fin de evitar la proliferación del mosquito, con los ayuntamientos llevamos a cabo 605 campañas de eliminación de criaderos y se recolectaron 6,114 toneladas de posibles criaderos en 72 municipios. En seis años suman 28,326 toneladas de criaderos recolectados.

Mediante los programas **Prevención y control del tracoma** y **Prevención y control de la oncocercosis**, proseguimos con el *Plan de Vigilancia Epidemiológica Poseliminación de Oncocercosis* para identificar la reintroducción de casos de oncocercosis en 264 localidades de los municipios de Chanal, Huixtán, Oxchuc, San Juan Cancuc y Tenejapa, así como de casos nuevos de ceguera causados por tracoma en 572 localidades de 17 municipios.

Relativo al programa de **Prevención y control de chagas**, a través de la *Estrategia Nacional para la Interrupción de la Transmisión Vectorial Intradomiciliaria* se intervienen 125 localidades distribuidas en los 41 municipios de los 10 Distritos de Salud, con acciones de búsqueda activa del vector rociado intra y peridomiciliar con insecticidas de acción residual; como resultado, registramos 24 casos nuevos detectados en localidades con presencia de *Triatoma dimidiata*. En seis años suman 167 casos de chagas. Asimismo, con el programa **Prevención y control de la leishmaniasis** registramos nueve casos nuevos en su forma cutánea. En seis años suman 200 casos.

Con el programa **Prevención y control de las micobacteriosis (tuberculosis y lepra)** detectamos 1,070 casos nuevos de tuberculosis, de los cuales 978 son de presentación pulmonar; y 834 personas iniciaron medicación conforme a la estrategia *Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES)* para interrumpir la cadena de transmisión. Como resultado de la búsqueda continua de casos de lepra, identificamos un caso nuevo en la localidad Maravilla Tenejapa del municipio de Comitán de Domínguez. Actualmente, 12 pacientes están en tratamiento, lo que ubica a Chiapas en la posición 15 a nivel nacional en la incidencia de esta enfermedad infecciosa.⁹⁴ En seis años suman 8,585 casos de tuberculosis y 13 de lepra.

Referente al VIH y SIDA, Chiapas se ubica a nivel nacional como la entidad con más unidades de atención integral al disponer de una red de servicios de salud para la prevención y control

⁹³ Benemérito de las Américas, Chalchihuitán, Chenalhó, Chilón, El Bosque, Pantelhó, San Juan Cancuc, Simojovel, Sitalá, Soyaló y Tapachula.

⁹⁴ SINAVE/DGE/Salud 2023. Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica, Información preliminar de casos confirmados.

a personas que viven con el VIH.⁹⁵ Además, para reducir la transmisión vertical madre-hijo realizamos tamizaje oportuno a 18,756 embarazadas, de las cuales 52 resultaron ser portadoras del VIH y se les proporciona 48 tratamientos profilácticos a hijos con madres que viven con VIH/SIDA a quienes en seguimiento al protocolo de atención integral, se logró que 11 niñas y niños nacieran libres del VIH.

Con el programa **Prevención y control del VIH/SIDA** brindamos 34,611 consultas a personas con VIH/SIDA e ingresamos a 656 pacientes a tratamiento antirretroviral; a su vez, como medida de prevención del VIH e ITS entregamos 866,115 condones y realizamos 65,198 pruebas rápidas del VIH, de las cuales 20,684 fueron a población en mayor riesgo, 18,756 a embarazadas y 25,758 a otra población; igualmente, 49,119 de sífilis, de las cuales 18,099 fueron a embarazadas y 31,020 a otra población. En seis años suman 1,024,184 pruebas rápidas para el VIH, de las cuales 332,300 fueron a población en mayor riesgo, 177,124 a embarazadas y 514,760 a otra población, así como 650,693 pruebas rápidas de sífilis, de las cuales 179,658 fueron a embarazadas y 471,035 a otra población.

Para evitar la transmisión de la rabia, con el **Programa de prevención y control de las zoonosis** aplicamos 278,701 dosis de vacunas a perros y gatos en puestos de vacunación fijos

ubicados en unidades de salud; por su parte, con el objetivo de disminuir la sobrepoblación de animales en las calles concretamos 3,564 cirugías de esterilización en perros y gatos. En seis años suman 2,262,715 vacunas aplicadas y 24,088 esterilizaciones.

En observancia a las políticas anticorrupción, trabajamos interinstitucionalmente sobre los procesos de regulación, control y fomento sanitario, de modo que por primera vez el personal verificador portará una cámara de solapa para realizar visitas de verificación sanitaria a establecimientos de distintos giros —restaurantes, bares, cantinas, plantas purificadoras de agua y tortillerías— y aquellos que otorgan servicios de salud —hospitales, consultorios médicos, laboratorios de análisis clínicos y farmacias—.

Con el propósito de evitar daños causados por contaminación, además de resguardar la salud de pacientes y trabajadores, llevamos a cabo 354 visitas de verificación sanitaria en establecimientos de atención médica donde se practican actos quirúrgicos u obstétricos. En seis años se realizaron 4,607 verificaciones.

Por lo anterior, para proteger la salud y al medio ambiente, así como prevenir riesgos sanitarios por la disposición inadecuada de la exposición de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (RPBI) generados en estos establecimientos, impartimos 95 capacitaciones a personal de unidades médicas.

Asimismo, en prevención de enfermedades a la población garantizamos el buen estado de la carne para consumo humano al efectuar 12 verificaciones sanitarias a ocho rastros y mataderos de los municipios de Berriozábal, Juárez, San Fernando, Tapachula, Tecpatán, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. En seis años se ejecutaron 99 verificaciones de vigilancia sanitaria en nueve rastros y mataderos.

A fin de salvaguardar a la población de riesgos sanitarios por la ingesta de alimentos y bebidas no aptos para su consumo y de reducir en la incidencia de padecimientos gastrointestinales, realizamos acciones de fomento sanitario a manejadores de productos alimenticios; así como 3,047 visitas de verificación sanitaria a establecimientos donde se venden y procesan; igualmente, efectuamos 749 tomas de muestras a alimentos y bebidas;



CON EL PROGRAMA
**PREVENCIÓN Y CONTROL
DEL VIH/SIDA REALIZAMOS
1,024,184 PRUEBAS RÁPIDAS**



⁹⁵ Dos Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), uno en Tuxtla Gutiérrez y otro en Tapachula, así como 13 Servicios de Atención Integral Hospitalaria (SAIH) ubicados en el Hospital Regional *Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Hospital General *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* y el Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Gutiérrez, Hospital General *Bicentenario* de Villaflores, Hospital General de las *Culturas* de San Cristóbal de Las Casas, Hospital General *María Ignacia Gandulfo* Comitán, Hospital General *Juan C. Corzo* de Tonalá, los Hospitales Generales de Arriaga, Huixtla, Palenque y Pichucalco, además de los Hospitales Básicos Comunitarios de Cintalapa y Ocosingo.

también, impartimos 1,625 capacitaciones a prestadores de servicios sobre el manejo de higiene adecuado en la elaboración y proceso de productos alimenticios. En seis años suman 26,877 verificaciones sanitarias con 8,377 tomas de muestras a productos alimenticios y se otorgaron 12,718 capacitaciones.

En cumplimiento de la *Ley de Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco del Estado de Chiapas*, a través del **Programa Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco y Emisiones** realizamos 738 actividades de difusión y capacitación en centros educativos de quinto y sexto de primaria, nivel media superior y superior, en beneficio de 180,572 niñas, niños y jóvenes. De la misma manera, visitamos restaurantes, bares, plazas comerciales, cines y cafeterías para dar a conocer el daño que causa al cuerpo humano el uso de los dispositivos electrónicos por ingerir nicotina y consumo de tabaco. En seis años suman 4,022 actividades y pláticas de fomento sanitario, en beneficio de más de 700 mil personas.

El **Programa 6 pasos de la salud con prevención** tiene como propósito concientizar a la población sobre el cuidado en el agua, alimentos, lavado de manos, manejo de excretas, basura y fauna nociva; por ello, impartimos 122 pláticas de sensibilización a 4,780 personas de los municipios de Comitán de Domínguez, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. En seis años suman 16,307 pláticas de difusión.

Además, cuidamos la calidad del agua de consumo humano al efectuar 1,023 monitoreos de cloro libre residual para garantizar la cloración y control sanitario de contaminación microbiológica por organismos coliformes —totales y fecales—. En seis años se realizaron 18,511 monitoreos de cloro libre residual.

Referente a la disminución de la morbilidad y mortalidad por enfermedades diarreicas y de acuerdo a la NOM-230-SSA1-2002 *Salud ambiental. Agua para uso y consumo humano, requisitos sanitarios que se deben cumplir en los sistemas de abastecimiento públicos y privados durante el manejo del agua. Procedimientos sanitarios para el muestreo*, efectuamos 60 monitoreos de agua para uso y consumo humano en la búsqueda de bacterias, con el objetivo de asegurar que sea salubre. En seis años suman 831 monitoreos.

Como medida de prevención del cólera y para detectar la circulación de su agente causal *Vibrio cholerae* O1 y O139, llevamos a cabo 60 tomas de muestras ambientales mediante técnicas de Hisopos de *Moore* —para aguas negras— e Hisopos de *Spira* —para aguas blancas—. En seis años suman 940 monitoreos ambientales.

Salvaguardamos las condiciones de las playas mediante el proyecto **Agua de mar para uso recreativo con contacto primario** al ejecutar 85 monitoreos que determinan la presencia del indicador bacteriológico *Enterococcus faecalis* y con ello se evite riesgos a la salud de los bañistas que acuden a las cinco playas ubicadas en los municipios de Tonalá —Puerto Arista, Boca del Cielo estero y Boca del Cielo mar— y Tapachula —Playa Linda y Escolleras—. En seis años suman 355 monitoreos para determinar la presencia del indicador bacteriológico *Enterococcus faecalis*, en playas del litoral chiapaneco.



CON EL PROGRAMA 6 PASOS DE LA SALUD

CON PREVENCIÓN IMPARTIMOS 16,307

PLÁTICAS DE DIFUSIÓN



Para la prevención, diagnóstico y ayuda de tratamientos de enfermedades en la población a través de la vigilancia epidemiológica, en el Laboratorio Estatal de Salud Pública del Estado de Chiapas (LESP Chiapas) realizamos 36,221 estudios, con 27,794 muestras procesadas, también, efectuamos 5,512 muestras de control de calidad a la Red Estatal de Laboratorios y 2,598 muestras para la identificación de riesgos sanitarios de agua de uso y consumo humano, de las cuales procesamos 4,291 estudios. En seis años suman 290,150 muestras, de estas se procesaron 361,702 estudios de vigilancia epidemiológica y 67,262 de control de calidad de la Red Estatal de Laboratorios, así como 28,817 muestras y 48,169 estudios para identificación de riesgo de agua y consumo humano.

El LESP Chiapas permanece como el único *Laboratorio Tercero Autorizado* en la entidad por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), es de destacar que amplía su marco analítico con la inclusión de 35 metodologías, de esa manera se fortalecen las acciones de protección contra riesgos sanitarios. Igualmente, conserva el reconocimiento a la competencia técnica avalada por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), con lo cual garantiza en 26 diagnósticos la calidad de sus servicios y logra mantener el primer lugar por 14 años consecutivos, además de la certificación en todos los procesos conforme a la Norma ISO 9001.

Como parte de la estrategia pública que permitirá la detección temprana de enfermedades metabólicas y así prevenir un daño grave e irreversible a la salud del recién nacido o incluso poner en peligro su vida, con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva iniciamos en el LESP Chiapas el **Diagnóstico Regional de Tamiz Metabólico Neonatal** para el sur-sureste, al recibir 19,573 muestras provenientes de los estados de Chiapas, Campeche y Tabasco, de las cuales realizamos 117,438 estudios.

Con relación al Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas (Cetra Chiapas) llevamos a cabo 12 pláticas en materia de donación altruista de órganos, células y tejidos con fines de trasplantes con perspectiva de género a 6,000 funcionarios y 5,839 personas de diversos municipios. En seis años suman 173 pláticas a 20,145 funcionarios y 23,822 personas de 23 municipios.



2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud

Con el objetivo de garantizar una vida saludable, consolidamos un modelo de salud que resuelve la desigualdad entre quienes tienen seguridad social y los que carecen de ella, a fin de otorgar atención oportuna y de calidad mediante personal capacitado, con instalaciones de salud reconvertidas en su infraestructura física, mobiliario y equipamiento, además del suministro de medicinas en las unidades médicas.

Aseguramos la cobertura universal conforme al *Convenio para la implementación del Modelo de atención de la salud para el Bienestar (MAS-Bienestar)* al adherirnos al régimen del IMSS-Bienestar, en beneficio de 5,655,652 personas sin afiliación a la seguridad social que acuden una o más veces a unidades para recibir atención médica, correspondiente al 94.45 % de cobertura de atención de salud de un total de 5,987,730 habitantes en el estado.

Para brindar a la población más y mejores servicios médicos inauguramos el Hospital General de Pichucalco de 30 camas, el cual con la dignificación de su infraestructura física oferta nueve consultorios de consulta externa, servicios de medicina interna, gineco-obstetricia, pediatría, cirugía general, traumatología, valoración pre quirúrgica, medicina general y familiar, odontología, psicología, laboratorio clínico, trabajo social, medicina preventiva y farmacia, así como dos quirófanos, sala de expulsión y área de urgencias, en beneficio de 160,000 habitantes de 12 municipios.⁹⁶

Asimismo, inauguramos el Hospital Básico Comunitario de Venustiano Carranza de 18 camas censables, que ofrece los servicios de hospitalización, consulta externa, de rehabilitación, urgencias, cirugía, toxicología, hemodiálisis, auxiliares de diagnósticos, medicina general, preventiva, psicología, estomatología, ginecología, pediatría, estimulación temprana, neurohabilidad miembros inferiores y superiores, electroterapia, hidroterapia, mecanoterapia, foniatría y laboratorio clínico, en beneficio de 36,824 habitantes.

Como parte del mejoramiento de los servicios de salud con calidad a la población, inauguramos el servicio de alta especialidad en hemodiálisis en el Hospital General de Tonalá, en beneficio de 91,913 habitantes.

Además, para actualizar los bienes con que cuentan las unidades médicas de primer y segundo nivel de atención a la salud, en seis años se suministró mobiliario, equipamiento e instrumental médico nuevo a 456 unidades médicas, con una inversión de mil 292 millones 44 mil 614 pesos.⁹⁷

Cabe destacar que para reforzar la oferta de servicios de traslados interhospitalarios, así como la atención de emergencias de 15 centros de salud y 33 hospitales de Chiapas, gestionamos ante la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Nacional la donación de 48 ambulancias terrestres, en beneficio de 3,388,962 personas de 32 municipios con una inversión de 92 millones 211 mil 69 pesos.

⁹⁶ Amatán, Ixhuitán, Ixtacomitán, Ixtapangajoyá, Juárez, Ostucacán, Pichucalco, Rayón, Solosuchiapa, Sunuapa, Tapalapa y Tapilula.

⁹⁷ **Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (U013)** ejercicios 2019 y 2020, Construcción y equipamiento del Centro de Salud Microrregional *El Aguaje*, Adquisición de la Unidad de Imagen por Resonancia Magnética en el Hospital Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, Equipamiento al Hospital Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* con la compra de un equipo de tomografía computarizada multicortes de 64 cortes, Adquisición de la Unidad de Imagen por Resonancia Magnética en el Hospital General de Tapachula, Fortalecimiento a la Infraestructura Física y Equipamiento del Hospital General de Huixtla, Mobiliario 2020, Fortalecimiento a Unidades Médicas (mobiliario y equipo) ejercicios 2021, 2023 y AE (Insabi 2022), Adquisición de Equipo Médico, Laboratorio y Mobiliario AE (Insabi 2023).

Distribución de las ambulancias 2024			
Distrito de Salud	Municipio	Unidad de adscripción	Total de ambulancias
I Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Hospital Chiapas Nos Une <i>Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza</i>	2
		Hospital Regional <i>Dr. Rafael Pascasio Gamboa</i>	2
	Acala	HBC Acala	1
	Venustiano Carranza	CSR Paraíso del Grijalva	1
	Ocozocoautla de Espinosa	CSU Ocozocoautla de Espinosa	1
	Berriozábal	HBC Berriozábal	1
II San Cristóbal de Las Casas	Cintalapa de Figueroa	HBC Cintalapa de Figueroa	1
	San Cristóbal de Las Casas	Hospital de las Culturas	2
	Larráinzar	HBC Larráinzar	1
	Teopisca	HBC Teopisca	1
	Pantelhó	UMM San Carlos Corralito	1
		CESSA <i>Dr. Manuel Velasco Suárez</i>	1
	Chenalhó	CSH Yabteclum	1
		CSR Puebla	1
	Mitontic	CSU Mitontic	1
Chamula	CSR Majomut	1	
Huixtán	CSR Yalcuc	1	
III Comitán	Frontera Comalapa	HBC Frontera Comalapa	1
	Comitán de Domínguez	Hospital de la Mujer Comitán	1
		Hospital General <i>María Ignacia Gandulfo</i>	2
	Las Margaritas	CSU Las Margaritas	1
IV Villaflores	Ángel Albino Corzo	HBC Ángel Albino Corzo	1
	Villa Corzo	HBC Revolución Mexicana	1
V Pichucalco	Pichucalco	Hospital General Pichucalco	1
	Reforma	Hospital General Reforma	1
	Ostuacán	HBC Ostuacán	1
VI Palenque	Palenque	Hospital General Palenque	2
	Salto de Agua	HBC Salto de Agua	1
	Tila	HBC Tila	2
	Yajalón	CSU Yajalón	1
		Hospital General Yajalón <i>Manuel Velasco Siles</i>	1
VII Tapachula	Tapachula	CSU Frontera Hidalgo	1
		Hospital General Tapachula	1
	Huixtla	Hospital General Huixtla	2
VIII Tonalá	Pijijiapan	HBC <i>Dr. Rafael Alfaro González</i>	1
	Arriaga	Hospital General Arriaga	1
IX Ocosingo	Ocosingo	CSH San Quintín	1
		HBC Ocosingo	1
X Motozintla	Motozintla	CS Honduras de la Sierra	1
	Siltepec	CSH Siltepec	1
	El Porvenir	HBC El Porvenir	1
TOTAL			48

Fuente: Instituto de Protección Social y Beneficiencia Pública del Estado de Chiapas.

Con el objetivo de fortalecer a la red de ambulancias pertenecientes al Isstech y priorizar a los derechohabientes que requieran traslados a servicios de tercer nivel de atención, adquirimos cinco ambulancias asignadas a las clínicas hospitalares de Comitán, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas y Hospital de Especialidades *Vida Mejor* en Tuxtla Gutiérrez, que cumplen con las normas nacionales NOM-237-SSA1-2004, *Regulación de los servicios de salud. Atención prehospitalaria de las urgencias médicas* e internacionales KKK y *National Fire Protection Association (NFPA)*, con una inversión de 11 millones 452 mil 311 pesos.

Para conservar en óptimas condiciones las vacunas, inauguramos el Almacén de Red de Frío del Distrito de Salud I Tuxtla Gutiérrez, que cuenta con una cámara fría y una unidad de *Thermo King*, en beneficio de 1,476,010 habitantes, con una inversión de 2 millones 472 mil 801 pesos. Asimismo, reforzamos la red de frío en los 10 Distritos de Salud, a fin de asegurar que la calidad y seguridad de los biológicos conserven la temperatura establecida de su resguardo, con la adquisición de 205 equipos de refrigeración de energía eléctrica y fotovoltaica, en beneficio de 2,607,407 personas, con una inversión de más de 10 millones de pesos. En seis años se cuenta con un Almacén Estatal de Red de Frío, dos centros de vacunología y ocho almacenes distritales de red de frío, con una inversión de 119 millones 28 mil 144 pesos.

Fortalecimos al **Programa de prevención y control de las zoonosis** con la entrega de 22 refrigeradores normativos para el almacenaje de vacunas antirrábicas humanas y caninas, distribuidos en los 10 Distritos de Salud, con una inversión de 2 millones de pesos. Cabe mencionar que desde hace 20 años no se entregaba equipo para la red de frío de biológicos antirrábicos.

Asimismo, para evitar la sobrepoblación de perros y gatos, dimos inicio a la Unidad Móvil de Esterilización Canina y Felina que recorre las comunidades más vulnerables de manera gratuita, con una inversión de 4 millones 700 mil pesos.

A través del Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas gestionamos ante la fundación americana *Latter Day Saint Charities* la donación de un microscopio para cirugía oftalmológica óptica apocromática con coobservador binocular, entregado en comodato al Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, con la finalidad de incrementar las jornadas quirúrgicas para la eliminación de cataratas y colocación de lentes intraoculares a personas sin derechohabencia y en situación de vulnerabilidad, con una inversión de un millón 19 mil 999 pesos.

Aseguramos la atención médica para acercar a la gente más necesitada a los servicios de salud con equipos de alta tecnología y personal capacitado, mediante 10 convoyes de la salud, integrado cada uno con nueve servicios: consulta externa, odontología, estudios de laboratorio, rayos X, ultrasonido, densitometría, mastografía, electrocardiograma, farmacia y ambulancia para traslados de pacientes, donde se brindaron 59,513 consultas externas a población en general, 1,228 a embarazadas, 283 a pacientes menores de 5 años con diarrea aguda e infecciones respiratorias y 15,240 a adultos por enfermedades crónico-degenerativas, con el apoyo de 260 trabajadores calificados; además, efectuamos 30,622 estudios de laboratorio y gabinete, en beneficio de 147,473 habitantes de los 10 Distritos de Salud. En seis años suman 331,914 consultas y 774,856 estudios de laboratorio y gabinete.





CON EL *FAM*
OTORGAMOS
1,237,763 CONSULTAS



De igual forma, con el programa **S200 Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)** se ofrecen consultas de medicina general, preventiva y control nutricional en menores de 5 años, seguimiento del embarazo, parto y puerperio, detección de enfermedades crónicas y atención odontológica con la ayuda de 85 unidades médicas móviles tipo 2 y 3, conformadas por 85 equipos con un médico, un enfermero, promotor de salud-polivalente cada uno y nueve odontólogos, quienes brindaron 65,343 consultas, en beneficio de 146,005 personas de 1,105 localidades de 58 municipios. En seis años suman 1,237,763 consultas.

Damos continuidad a los convenios de colaboración para servicios de tercer nivel de atención, a fin de fortalecer la calidad y cuidado de la salud de los afiliados, pensionados y familiares del Isstech con el Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Rehabilitación *Luis Guillermo Ibarra Ibarra*, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición *Salvador Zubirán*, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía *Manuel Velasco Suárez*, Instituto de Oftalmología FAP Conde de Valenciana, IAP, Instituto Nacional de Pediatría, Hospital Infantil de México *Federico Gómez*, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias *Ismael Cosío Villegas*, Instituto Nacional de Cardiología *Ignacio Chávez*, Desarrollos Aplicados a la Salud Renal (SAPI) de C. V. ubicados en la Ciudad de México; Centro Regional de Alta Especialidad conformado por el Hospital Regional de Alta Especialidad *Ciudad Salud* en Tapachula y el Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Gutiérrez, así como el Instituto Cardiovascular Metropolitano de Tuxtla S. A. de C. V.



Resultado de la colaboración interinstitucional con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública y con el objetivo de apoyar a personas con discapacidad visual, auditiva, de movilidad y protésica, llevamos a cabo jornadas de salud en las que otorgamos 3,939 lentes de armazón, 3,389 auxiliares auditivos, 2,389 sillas de ruedas todo terreno para adultos, 531 andaderas, 701 bastones, 76 sillas cómodo, 36 diademas óseas, 84 sillas para parálisis cerebral infantil, 61 para adulto y 72 prótesis externas de mama. Asimismo, realizamos jornadas quirúrgicas en el Hospital General *María Ignacia Gandulfo* Comitán y con personal médico de la Uneme de Tuxtla Gutiérrez se efectuaron cirugías de colocación de prótesis, de las cuales 12 fueron de cadera, 71 de rodilla y 250 para la eliminación de cataratas y colocación de lentes intraoculares, en beneficio de 8,207 personas de 98 municipios, con una inversión de 39 millones 865 mil 501 pesos. En esta administración se benefició a 39,492 personas con apoyos funcionales⁹⁸ y una inversión de 176 millones 517 mil 264 pesos.⁹⁹

⁹⁸ Consistentes en 475 sillas para parálisis cerebral infantil y 221 para adulto, 8,702 sillas de ruedas todo terreno para adultos, 853 prótesis dentales, 19,243 auxiliares auditivos, 16,141 lentes de armazón con graduación, 2,575 bastones, 121 muletas, 2,123 andaderas, 167 sillas cómodo, 206 prótesis externas de mama, 257 *brassieres* para prótesis externa de mama, 61 cirugías de prótesis de cadera, 501 cirugías de prótesis de rodilla y 1,370 cirugías para la eliminación de cataratas y colocación de lentes intraoculares y 89 diademas óseas.

⁹⁹ Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.



CHIAPAS, NOVENO LUGAR POR OBTENCIÓN DE LICENCIA SANITARIA PARA HOSPITALES PROCURADORES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS CON FINES DE TRASPLANTE



Igualmente, para garantizar la asistencia social en materia de salud a población carente de seguridad social y en situación de vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos en especie brindamos 358 ayudas técnicas, consistentes en pagos para cirugías, medicamentos y estudios especializados, así como 186 ayudas funcionales —sillas de ruedas, muletas y bastones, entre otros— a 275 personas de 39 municipios, con una inversión de 994 mil 125 pesos. En esta administración se otorgaron 3,794 ayudas técnicas y 901 funcionales a 2,083 personas, con una inversión de 6 millones 693 mil 213 pesos.¹⁰⁰

Además, gestionamos ante la *Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días* la donación de 163 prótesis dentales, en beneficio de habitantes de los municipios de Chamula y San Cristóbal de Las Casas que padecen de edentulismo,¹⁰¹ con una inversión de un millón 97 mil 817 pesos.

Para constatar que la atención brindada por personal de salud sea con trato digno y respetuoso, aplicamos 30,216 encuestas a personas que acuden a unidades de primer y segundo nivel, de las cuales 28,309 expresaron estar satisfechas en cuanto a la percepción del trato recibido, correspondiente al 93.69 % de usuarios conformes, de acuerdo con el Sistema de Encuestas de Satisfacción Trato Adecuado y Digno (SESTAD) de la Secretaría de Salud federal.

Con el objetivo de captar unidades de hemocomponentes, realizamos 56 campañas de concientización sobre las buenas prácticas en la medicina transfusional a través de la donación, ocho talleres y 444 pláticas de sensibilización acerca de la donación voluntaria, para contar con 32,266 candidatos aptos de sangre confiable y 1,541 donadores voluntarios de sangre. También, para garantizar la calidad de los hemocomponentes sanguíneos, efectuamos 125,769 pruebas serológicas y captamos 17,967 unidades de sangre certificada. En seis años suman 169,460 unidades de sangre certificada en el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, Banco de Sangre *Dr. Domingo Chanona Rodríguez*.

Respecto a la **Consolidación del programa de donación y trasplantes de órganos, células y tejidos en el estado de Chiapas** gestionamos la *Licencia sanitaria de disposición de órganos, tejidos y células con fines terapéuticos. Modalidad extracción (procuración) de órganos y tejidos* ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) a seis hospitales, con ello se pasa de tres a nueve, lo que ubica al estado en el noveno lugar a nivel federal con los siguientes: Hospital de Alta Especialidad *Ciudad Salud*, Hospital General de *Dr. Manuel Velasco Suárez* y el Hospital General de Zona No. 1 *Nueva Frontera* del IMSS en Tapachula, así como los hospitales generales Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, *Dr. Belisario Domínguez* del ISSSTE, Hospital Militar Regional, Hospital General de Zona No. 2 (*5 de Mayo*) del IMSS, Hospital Regional *Dr. Rafael Pascasio Gamboa* y Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Gutiérrez.

¹⁰⁰ Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

¹⁰¹ Pérdida de piezas dentales de manera parcial o total.

Destaca que por primera vez en el estado obtuvimos la *Licencia sanitaria autorizada para la disposición de órganos tejidos y células con fines terapéuticos. Modalidad de trasplante de riñón y tejido corneal* para el Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*.

A su vez, instruimos al personal directivo y a 500 médicos de los hospitales antes mencionados para identificar al paciente como potencial donante, apoyar en la resolución de dudas y facilitar el consentimiento sobre la donación de órganos susceptibles de ser trasplantados. En seis años suman 2,347 médicos capacitados.

En el Cetra Chiapas logramos concretar la detección, evaluación, selección y manejo de 11 donadores cadavéricos, de los cuales uno fue en el Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, donde se procuraron dos córneas, dos riñones y un hígado y los otros 10 fueron en el Hospital General de Zona No. 01 *Nueva Frontera* del IMSS en Tapachula, para 20 córneas, cuatro riñones, así como piel y hueso. En seis años se captaron 95 órganos —57 córneas, 24 riñones, cuatro hígados, dos pulmones, así como cuatro de piel y cuatro de hueso—.

Referente a trasplantes de órganos, realizamos 16 procedimientos, 13 trasplantes de tejido corneal en instituciones privadas —tres en *Lasik Visión*, cuatro en la Clínica Arboledas y seis en el Instituto de Microcirugía Ocular de Chiapas— y tres trasplantes renales de vivo relacionado en el Hospital de Alta Especialidad *Ciudad Salud* en Tapachula, en beneficio de 16 personas. En seis años se trasplantaron 70 órganos, de los cuales 38 fueron de córnea importada, 20 de riñón de donadores vivos relacionados, además de ocho córneas y cuatro riñones de donantes de origen cadavérico, en beneficio de 27 mujeres y 43 hombres.

A fin de garantizar la sobrevivencia del injerto trasplantado, con el programa **Cuidando mi trasplante**, a través del Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird) proporcionamos gratuitamente medicamentos inmunosupresores a 16 pacientes postrasplantados de tejido renal y corneal, de los cuales ocho son mujeres y ocho hombres. Cabe mencionar que es



LLEVAMOS A CABO 70 PROCEDIMIENTOS DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS, EN BENEFICIO DE 27 MUJERES Y 47 HOMBRES



el único estado de la región sur sureste en proporcionar este apoyo.

Con el código QR en los trípticos informativos se vincula a la página web www.cetra.chiapas.gob.mx, donde registramos 563 personas interesadas en ser donadores voluntarios de órganos y tejidos. En seis años se entregaron 31,000 tarjetas a personas como donadores voluntarios. Igualmente, 21,745 personas aceptan registrarse para donantes de órganos en la licencia para conducir. En seis años suman 53,045 posibles donantes de órganos en la licencia para conducir.

Para brindar una mejor atención a pacientes con posibles trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias adictivas, con la estrategia *Guía clínica-rompiendo brechas en salud mental* preparamos a 577 profesionales de la salud. En esta administración suman 7,583 trabajadores capacitados.¹⁰²

Además, coadyuvamos a la estrategia *Departamento de atención médica y psicológica* mediante el componente **Capacitar y actualizar al personal de salud no especializado y especializado para la atención de los trastornos mentales y adicciones acorde a su nivel de atención**, que fortalece la formación en el manejo de psicofármacos a 1,627 médicos de 24 hospitales básicos comunitarios, 15 hospitales generales y maternos infantiles.

¹⁰² Secretaría de Salud. Cifras al cierre de los ejercicios 2021-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

Igualmente, para elevar la calidad del personal médico y de salud impartimos 1,387 cursos virtuales, en beneficio de 42,417 trabajadores registrados en la plataforma del Sistema Nacional de Administración para la Capacitación (SNAC) en Salud sobre los temas *Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI)*, *Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (Indicas)*, *Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención, Hemorragia obstétrica*, *NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico*, *Mental Health Global Action Programme (MHGAP)* y *Anticoncepción Posevento Obstétrico (APEO)*, *implementación de equipo de respuesta inmediata obstétrica*. En seis años se impartieron 12,905 cursos sobre diversos temas de salud.

Garantizamos la formación óptima de médicos especialistas mediante la autorización por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCE) de la Secretaría de Salud federal de 243 plazas distribuidas en el Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* y el Hospital Regional *Dr. Rafael Pascasio Gamboa* en Tuxtla Gutiérrez; Hospital General *María Ignacia Gandulfo* y Hospital de

la Mujer de Comitán; Hospital de Las Culturas y Hospital de la Mujer en San Cristóbal de Las Casas y Hospital General Tapachula, de las cuales actualmente se ocupan 122 espacios a residentes registrados en el Sistema Nacional de Residencias Médicas y graduamos a 53 médicos de ginecología, anestesiología, medicina interna, cirugía general, medicina de urgencias, pediatría, traumatología y neonatología.

A través de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAM) se conocen las quejas en contra de actos, hechos u omisiones suscitados entre usuarios y prestadoras de asistencia médica particular o pública que, a su vez, resuelve para las partes involucradas. En consecuencia, registramos 197 inconformidades, de las cuales 23 son quejas y 61 gestiones inmediatas, cuatro solicitudes de opinión técnica médica, 92 orientaciones y 17 asesorías especializadas, en beneficio de 197 pacientes. En seis años se recibieron y atendieron 1,190 quejas y gestiones inmediatas, realizaron 777 orientaciones, 134 asesorías especializadas y 124 solicitudes de opinión técnica médica, en beneficio de 2,225 personas.





2.3. Jóvenes construyendo el futuro

Ser joven es sinónimo de cambio y progreso, de retos y desafíos para incursionar en una sociedad cada vez más competitiva, donde la educación, la salud, el empleo y la cultura coadyuvan a lograr un pleno desarrollo.

En ese tenor, con los tres órdenes de gobierno implementamos políticas públicas para su crecimiento integral y ampliar el acceso a los nuevos sistemas de información, participación y comunicación. A su vez, la práctica de alguna actividad física preserva la salud, previene adicciones y disminuye la delincuencia en la población.

2.3.1. Juventud con bienestar

Los jóvenes son el futuro del estado, por ello, ponemos al alcance de sectores populares y vulnerables el bienestar e inclusión social a través de pláticas, acciones y actividades para su formación, especialmente a quienes tengan mayor nivel de marginación.

Con el objetivo de proporcionar las herramientas y conocimientos sobre las actividades legislativas, publicamos la convocatoria del *XIV Parlamento Juvenil, Enoch Cancino Casahonda*, donde se presentaron iniciativas de ley y fomento de espacios de expresión, con la participación de 100 jóvenes, de los cuales 40 fueron diputadas y diputados por un día. En esta administración se emitieron seis convocatorias con la participación de 1,737 jóvenes, de estos 260 fueron diputadas y diputados por un día.¹⁰³

¹⁰³ Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

También, realizamos la convocatoria *Los colores de mi Chiapas*, en su edición *Pasado y presente de nuestra historia*, con la participación de nueve artistas, donde al ganador se le otorgó un premio de 20 mil pesos y la oportunidad de plasmar el mural en el municipio de Chiapa de Corzo. En esta administración se publicaron cinco convocatorias, con la participación de 163 jóvenes y 100 mil pesos a los ganadores.¹⁰⁴

A fin de otorgar la oportunidad de fortalecer sus conocimientos y formación profesional, celebramos el concurso *Focus*, donde 100 jóvenes compitieron en un programa de preguntas y respuestas llamado *Quizizz*, cuyos tres ganadores obtuvieron una beca de licenciatura del 30 %, 50 % y 100 %. En esta administración se llevaron a cabo tres convocatorias con la participación de 200 jóvenes, a quienes se les otorgó nueve becas a los tres primeros lugares.¹⁰⁵

Igualmente, efectuamos el primer concurso de conocimiento *100 juventudes dijeron*, con el cual se entregaron 10 becas para estudiar una licenciatura en cualquiera de las ramas del Centro Universitario Mesoamericano Educativo, con la participación de 500 jóvenes.

Distribuimos de manera gratuita la *Tarjeta digital juventudes*, que proporciona descuentos en comercios y locales, en beneficio de 645 empresas en 50 municipios. En esta administración se benefició a 10,406 jóvenes con esta iniciativa.¹⁰⁶

Asimismo, firmamos dos convenios de colaboración con Cocina+Arte Universidad, el Tecnológico Universitario Tuxtla, Acción Colateral A. C. y el Instituto en Ciencias de la Salud y Medicina Integral *Samuel Hahnemann* para contribuir al desarrollo integral de 165 jóvenes en temas de investigación, difusión, desarrollo de la cultura, tecnología, emprendimiento, actividad empresarial, turismo y medio ambiente. En esta administración se firmaron 101 convenios con diversas instituciones.¹⁰⁷



Para facilitar espacios de intercambio de ideas y experiencias entre galardonados del *Premio Estatal de la Juventud*, celebramos un conversatorio para incentivar a las y los jóvenes a participar, donde escucharon experiencias de ganadores en ediciones pasadas, reconocidos por su trayectoria, talento y dedicación, en beneficio de 500 jóvenes.

Cabe destacar que entregamos el *Premio Estatal de la Juventud* en las categorías A de 12 a 17 años y B de 18 a 29 años, en nueve distinciones tanto individuales como grupales, con 26 ganadores por 405 mil pesos. En seis años suman 88 premios y una inversión de un millón 458 mil pesos.

Por otro lado, para disminuir los riesgos asociados al uso de drogas, violencia y embarazos no planificados, mediante el programa ***Juventud responsable, prevención de conductas de riesgo*** realizamos 23 acciones con los temas *Prevención de embarazo* y *Violencia en el noviazgo*, en beneficio de 8,100 personas. En seis años suman 257 acciones, en beneficio de 46,592 personas.

¹⁰⁴ Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

¹⁰⁵ Ídem.

¹⁰⁶ Ídem.

¹⁰⁷ Ídem.



CON 27 PRESEAS DE ORO EN LOS NACIONALES CONADE 2024, IGUALAMOS EL RESULTADO DE LA OLIMPIADA 2010



A su vez, llevamos a cabo el curso *Formación en Cultura Política*, para que los jóvenes se interesen en el cambio social, cultural y político, con la participación de 1,000 personas.

El deporte, recreación y actividad física son componentes que facilitan no solo el desarrollo de las capacidades motrices, sino que contribuyen a la formación integral del ser humano. De igual manera, reducir conductas antisociales, fomentar valores de una sana competencia y mejorar la salud de la población.

Por lo anterior, con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) efectuamos el *Día del Desafío* para la práctica de actividades físicas y deportivas, con la participación de 10,265 personas, de las cuales 4,140 son mujeres y 6,125 hombres de 15 municipios.¹⁰⁸

En el proceso estatal rumbo a los *Nacionales Conade 2024* participaron 1,266 atletas en 17 disciplinas deportivas, de los cuales 184 clasificaron a la etapa final, donde se obtuvieron 68 medallas, de estas 27 son de oro, 18 de plata y 23 de bronce en patinaje sobre ruedas, luchas asociadas, tiro con arco, tenis, tenis de mesa, *taekwondo*, ajedrez, frontón, atletismo, levantamiento de pesas, natación, judo y tiro deportivo. Es de destacar que con las 27 preseas de oro, se igualó el mejor resultado en la historia que fue de la *Olimpiada Nacional 2010*.

Cabe mencionar que por primera vez un atleta clasificó a los *Juegos Paralímpicos de París* en la disciplina de *Para Taekwondo*.

Fuimos sede de la fase estatal del *Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2024*, en el municipio de Ocosingo, con la participación de 345 atletas de fútbol 7, basquetbol, voleibol y atletismo de 16 municipios.

Asimismo, recibimos los *Juegos Nacionales Populares 2024* con la participación de 350 atletas y entrenadores en las disciplinas de boxeo, artes marciales populares y fútbol 6x6 de 22 municipios.

Además, el municipio de Tila fue sede del selectivo de fútbol bandera, con la participación de los municipios de Palenque, Sitalá y Tumbalá, para conformar la selección varonil que representó a Chiapas en los *Juegos Nacionales Populares 2024*. De igual manera, se entregaron uniformes y pelotas a la escuela infantil y juvenil de beisbol.

Finalmente, en el Centro Estatal de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte (Cemecad) se lleva el seguimiento nutricional, odontológico, psicológico y de fisioterapia de 1,230 atletas, quienes participan en eventos y procesos clasificatorios convocados por federaciones deportivas mexicanas y la Conade. En seis años suman 19,036 atenciones a 14,360 deportistas y 4,851 personas.

¹⁰⁸ Acala, Berriozábal, Cacahoatán, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Escuintla, Huixtla, Las Margaritas, Mapastepec, Mitontic, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Venustiano Carranza y Zinacantán.





**EJE
3**

**EDUCACIÓN
CIENCIA Y
CULTURA**





La educación coadyuva a contrarrestar la pobreza, las carencias sociales y la marginación, de ahí la importancia que sea equitativa, inclusiva, intercultural e integral, además de privilegiar el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

En ese contexto, invertimos en acciones que garantizaron la excelencia del proceso de enseñanza-aprendizaje y disminuyeron tanto el abandono escolar como el rezago educativo; destacan obras de infraestructura, proyectos de equipamiento y profesionalización docente.

También, otorgamos becas y apoyos a estudiantes de escasos recursos para incentivar la continuidad educativa y contribuir a los resultados positivos obtenidos en los principales indicadores del sector; sobresale el abandono escolar, que de 2018 a la fecha disminuyó 0.66 puntos porcentuales para el nivel primaria, 0.88 en secundaria y 3.74 en medio superior. En materia de rezago educativo se avanzó 1.80 puntos porcentuales y con relación al rezago en infraestructura física, se redujo considerablemente 8.17 puntos porcentuales.

Por otra parte, incrementamos los estímulos económicos a creadores artísticos y efectuamos festivales pluriculturales; a su vez, impulsamos la investigación y la formación de recursos humanos de alto nivel, para el adelanto científico y tecnológico del estado.



3.1. Identidad cultural

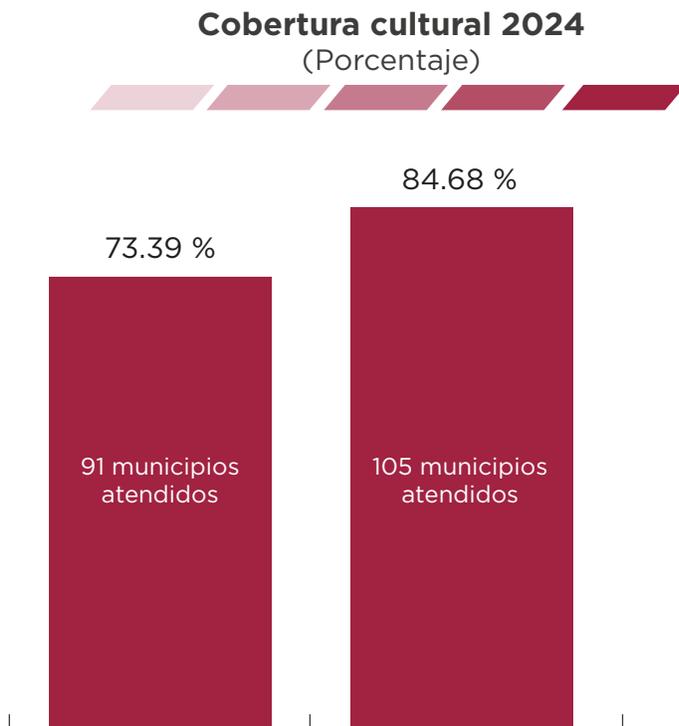
Chiapas es uno de los estados con mayor diversidad étnica y lingüística de México, donde habitan más de un millón de hablantes de lenguas indígenas que conservan sus características socioculturales transmitidas de generación en generación y expresiones del arte como la pintura, escultura, grabado, fotografía, artesanía, muralismo, literatura, danza y teatro.

Por lo anterior, llevamos a cabo estrategias para fomentar las manifestaciones culturales y artísticas, así como salvaguardar la identidad de los pueblos originarios.

3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas

La cultura, como la expresión más humana de todas, da pertenencia a los individuos y refuerza su identidad; por ello, es esencial promoverla mediante estímulos, reconocimientos y premios, al igual que los festivales, talleres y obras de infraestructura para ampliar la oferta en diversas regiones de la entidad.

En ese sentido, resalta el incremento de la cobertura cultural del 73.39 % en 2018 al 84.68 % en 2024, que equivale a 105 municipios atendidos por medio de brigadas en las 48 casas de cultura y ocho centros culturales.



Fuente: Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (Coneculta). Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

El arte es un recurso esencial que favorece especialmente en los primeros años de vida el desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades sensoriales, motrices, cognitivas y emocionales, así como la creatividad y la comprensión del entorno; por lo anterior, impartimos 477 cursos y talleres de iniciación en artes plásticas, bordado, canto, cestería, creación literaria, danza, enseñanza de lenguas originarias, guitarra, marimba, música tradicional, pintura, talla en madera, teatro, teclado y textil, entre otras disciplinas, en beneficio de 4,335 personas.

Para preservar la multiplicidad de manifestaciones culturales y del arte tanto contemporáneo como tradicional, realizamos el 4.º *Festival Emergente Calma Coita que vamos creando* en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, al que asistieron 37 artistas y 1,243 personas, con una inversión de 125 mil pesos. En seis años suman 28 festivales y una inversión de 24 millones 868 mil 398 pesos.

Asimismo, a través de los museos y centros culturales del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (Coneculta) llevamos a cabo 56 exposiciones plásticas, fotográficas y artesanales, a las que asistieron 92 artistas y 16,631 visitantes. En seis años suman 413 exposiciones, con la presencia de 3,971 artistas estatales, nacionales e internacionales, y 172,865 visitantes.



**REALIZAMOS 28 FESTIVALES, CON UNA
INVERSIÓN DE 24 MILLONES 868 MIL 398 PESOS**



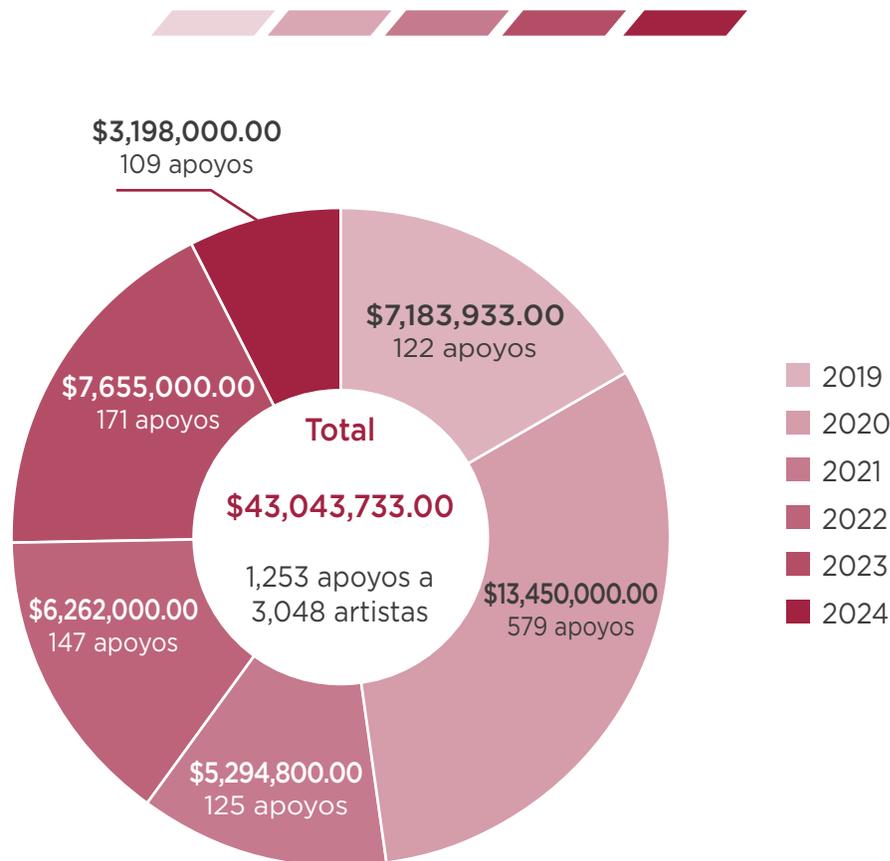


TRIPLICAMOS LOS APOYOS A CREADORES ARTÍSTICOS, CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A 43 MILLONES DE PESOS



Una estrategia importante para el desarrollo integral de una sociedad más sensible, reflexiva y humana es incentivar la creación artística; por ello, con la Secretaría de Cultura federal otorgamos 109 estímulos económicos a 132 creadores artísticos y promotores culturales, de los cuales 70 son mujeres y 62 hombres, con una inversión de 3 millones 198 mil pesos. En seis años suman 1,253 apoyos, en beneficio de 3,048 creadores artísticos, de estos 1,328 son mujeres y 1,720 hombres, con una inversión de 43 millones 43 mil 733 pesos; es de resaltar que el número de estímulos concedidos triplica al periodo 2013-2018.

Estímulos a creadores artísticos 2019-2024



Fuente: Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (Conecultura). Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

Desglose de estímulos a creadores artísticos 2019-2024

Programa, proyecto, concurso o evento	Finalidad	Inversión ejercida	Estímulos otorgados
<i>Premio Internacional de Novela Breve Rosario Castellanos, Premio Nacional de Poesía Rodolfo Figueroa, Premio Nacional de Dramaturgia Carlos Olmos, Premio Internacional de Poesía Jaime Sabines y Premio Nacional de Cuento Corto Eraclio Zepeda</i>	Premiar a escritores de reconocido prestigio y amplia trayectoria literaria.	2024: \$180,000.00 2019-2024: \$3,093,000.00	2024: dos apoyos, para dos escritores. 2019-2024: 23 apoyos, para cuatro escritoras y 19 escritores.
Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC)	Contribuir al desarrollo de la diversidad cultural mediante el financiamiento de proyectos culturales comunitarios que estimulen la creatividad, la autogestión y la investigación.	2024: \$0.00 2019-2024: \$14,013,933.00	2019-2024: 164 proyectos, a cargo de 1,190 artistas, de estos 570 son mujeres y 620 hombres.
Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) Chiapas	Mejorar las condiciones para la realización de proyectos creativos que contribuyan a una mayor calidad de los contenidos artísticos y culturales.	2024: \$2,095,000.00 2019-2024: \$11,017,800.00	2024: 41 apoyos a igual número de artistas, de los cuales 24 son mujeres y 17 hombres. 2019-2024: apoyos a 207 artistas, de los cuales 104 son mujeres y 103 hombres.
Crear con perspectiva de género	Reconocer la contribución de las mujeres al arte y la cultura.	2024: \$250,000.00 2019-2024: \$1,000,000.00	2024: 10 proyectos, a cargo de 17 mujeres. 2019-2024: 40 proyectos, a cargo de 60 mujeres.
Cultura Comunitaria	Impulsar la formación artística.	2024: \$0.00 2019-2024: \$2,100,000.00	2019-2024: 24 docentes y promotores culturales, de los cuales cuatro son mujeres y 20 hombres.
Escenario Móvil de Cultura Trashumante	Llevar a cabo eventos artísticos y culturales en poblaciones de baja o nula infraestructura escénica.	2024: \$153,000.00 2019-2024: \$306,000.00	2024: 10 proyectos, a cargo de 26 artistas, de los cuales 11 son mujeres y 15 hombres. 2019-2024: 30 proyectos, a cargo de 87 artistas, de los cuales 34 son mujeres y 53 hombres.
Concursos estatales LXXI de Laca, LI de Máscara Tradicional, XXVII de Talla en Madera y XVII de Bordado e Indumentaria Tradicional Chiapas 2024	Promover la artesanía chiapaneca.	2024: \$520,000.00 2019-2024: \$2,950,000.00	2024: 46 apoyos a 18 artesanas y 28 artesanos. 2019-2024: 275 apoyos a 115 artesanas y 160 artesanos.
El arte ayuda	Fomentar la creación artística y apoyar a los artistas locales con estímulos económicos durante la pandemia.	2024: \$0.00 2019-2024: \$7,618,000.00	2019-2024: 474 estímulos a 1,166 artistas, de los cuales 433 son mujeres y 733 hombres.
Tesoros humanos vivos	Reconocer a mujeres y hombres que con su talento y sabiduría aportan al patrimonio cultural inmaterial.	2024: \$0.00 2019-2024: \$800,000.00	2019-2024: apoyos a 12 artistas, de los cuales tres son mujeres y nueve hombres.
Salón de la Plástica Chiapaneca	Incentivar y reconocer la creación artística a mujeres y hombres que con su talento aportan al patrimonio cultural.	2024: \$0.00 2019-2024: \$145,000.00	2019-2024: apoyos a cuatro artistas, de los cuales una es mujer y tres hombres.

Fuente: Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (Coneculta). Corte al 15 de agosto de 2024.

Por otra parte, con el **Programa Editorial** publicamos cinco obras literarias para fomentar el hábito de la lectura, que propicia el desarrollo intelectual y moral de las personas, además de aumentar las habilidades de investigación y capacidad comunicativa. En seis años suman 69 obras de narrativa, poesía, teatro y ensayo en maya y zoque. Asimismo, donamos 1,274 libros a igual número de beneficiarios. En seis años suman 32,180 libros.

Adicionalmente, en las 404 bibliotecas públicas de la entidad impartimos ocho cursos de capacitación a 345 bibliotecarios y mediadores de lectura; también, realizamos 37,431 actividades de animación a la lectura y distribuimos a las bibliotecas 11,897 libros, en beneficio de 58,141 usuarios. En seis años suman 155 cursos de capacitación, en beneficio de 2,156 bibliotecarios y mediadores de lectura, 480,568 actividades de lectura y 186,610 libros distribuidos, en beneficio de 1,218,845 usuarios.

A su vez, con el programa **Cultura en Línea** divulgamos 407 contenidos de actividades artísticas y culturales en las diferentes plataformas digitales del Coneculta, que generaron 2,596 reproducciones. En seis años suman 4,419 contenidos.

3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad

Chiapas destaca por su pluriculturalidad con un sinnúmero de tradiciones a través de 12 etnias: tseltal, tsotsil, chol, zoque, tojolabal, mame, kakchiquel, lacandón, mochó, jacalteco, chuj y kanjobal; de igual manera, es una de las entidades con mayor número de personas que se consideran indígenas y la segunda con más hablantes de una lengua originaria.

Por ello, salvaguardamos la identidad cultural de las comunidades indígenas, mediante traducciones a lenguas maternas, asesorías jurídicas a mujeres y eventos de conservación medioambiental, entre otras actividades, en beneficio de 81,379 personas, con una inversión de 924 mil pesos. En seis años se destinaron 3 millones 478 mil 145 pesos.¹⁰⁹

Con la finalidad de preservar las culturas tradicionales y lenguas indígenas en riesgo de desaparición, llevamos a cabo la *Segunda entrega de bastón de mando del municipio de Chamula, un vínculo ancestral, pueblo y autoridad; El colorido de los pueblos indígenas hasta el corazón de Tuxtla Chico; Muestra de medicina tradicional indígena* en la Casa Mochó del municipio de Motozintla e *Identidad y cultura Día Internacional de los Pueblos Indígenas en San Cristóbal de Las Casas*, en beneficio 864 personas, de las cuales 390 son mujeres y 474 hombres.



¹⁰⁹ A través del proyecto **Caravana itinerante de atención integral a primera infancia, niñas y mujeres indígenas 2021, Unidad local de atención itinerante a niñas, adolescentes y mujeres indígenas 2022 y Atención itinerante a niñas, adolescentes y mujeres indígenas 2023 y 2024.**



DESTINAMOS MÁS DE
3 MILLONES DE PESOS
PARA SALVAGUARDAR LA
IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS



Por otra parte, como una estrategia para promover el uso de las lenguas maternas y divulgar las acciones gubernamentales, elaboramos 10 traducciones en tsotsil y tseltal de los bñneres relativos a los eventos *Día por el empleo*, *Tierra de emprendimiento* y *Feria nacional de empleo para la inclusi3n laboral de la juventud 2024*, este 3ltimo incluye reproducci3n de audio, en beneficio de 8,000 personas de 13 municipios.¹¹⁰

Asimismo, realizamos dos eventos de fomento de la lengua materna, adem3s de siete talleres de capacitaci3n y promoci3n lingüística en chol, tsotsil y zoque, en beneficio de 678 personas, de las cuales 325 son mujeres y 353 hombres de 17 municipios.

Para garantizar los derechos de las mujeres y niñ3s indígenas v3ctimas de abusos, discriminaci3n, racismo y violencia, efectuamos 1,708 acciones, tales como un conversatorio, 45 capacitaciones, 18 canalizaciones, 390 asistencias en lenguas indígenas tsotsil y tseltal, 600 servicios de

salud, seis gestiones en temas de conflictos sociales, 647 asesorías tanto jur3dicas como psicol3gicas y la asamblea hist3rica *Sexto acuerdo para erradicar la violencia hacia las mujeres* en la localidad El Copal, municipio de Bochil, en beneficio de 4,345 personas, de las cuales 2,407 son mujeres y 1,938 hombres de 29 municipios.

A fin de contribuir a la protecci3n y manejo integral de la biodiversidad en comunidades indígenas, impartimos cinco capacitaciones sobre *Restablecimiento de las p3rdidas de biodiversidad a trav3s de la reforestaci3n de 3rboles end3micos de la regi3n*, exposiciones, talleres ambientales, recorridos guiados y proyecciones, entre otras acciones, con la participaci3n de 67,492 personas, de las cuales 35,741 son mujeres y 31,751 hombres de 15 municipios.¹¹¹

¹¹⁰ Aldama, Amatenango del Valle, Chamula, Chanal, Chenalh3, Larr3nzar, Mitontic, Oxchuc, San Crist3bal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa y Zinacant3n.

¹¹¹ Chalchihuit3n, Chenalh3, Comit3n de Dom3nguez, Copainal3, Ixtapa, La Independencia, La Trinitaria, Ocosingo, Oxchuc, Palenque, Pantepec, San Crist3bal de Las Casas, Simojovel, Soyal3 y Tapalapa.



3.2. Educación para todos

Esta administración tiene el compromiso de brindar a las nuevas generaciones el derecho a una educación de calidad, inclusiva y equitativa, por lo que promovimos la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje desde el nivel preescolar hasta el superior, mediante el reforzamiento de las capacidades de los alumnos, apoyos a estudiantes con necesidades especiales o que residen en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), así como el fortalecimiento de la práctica docente y de la infraestructura escolar, entre otras acciones que favorecieron la permanencia y conclusión de los estudios en todos los niveles.

A su vez, implementamos estrategias eficaces de alfabetización de jóvenes y adultos, que disminuyeron los porcentajes de analfabetismo y rezago educativo. También, se dio continuidad a diversos proyectos que garantizaron la calidad de los procesos educativos; destacan las becas, dotación de materiales didácticos y equipamiento de planteles, entre otras actividades que contribuyeron a contrarrestar el abandono escolar.

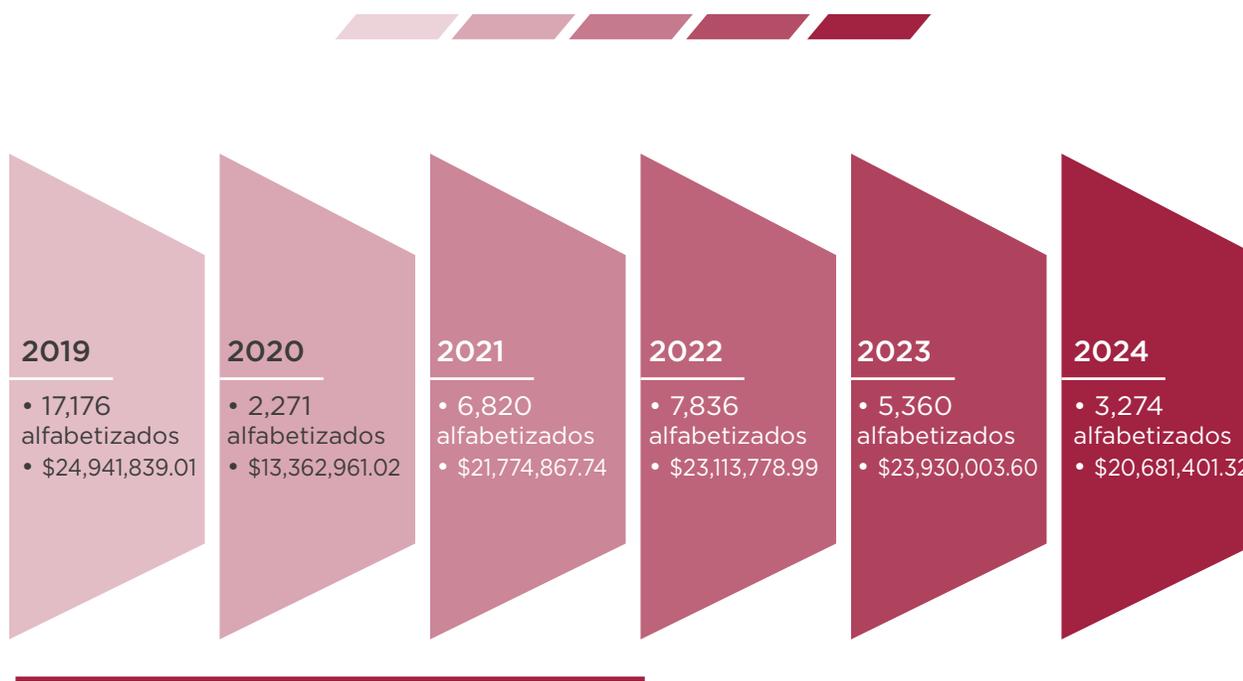
De igual forma, destinamos mil 371 millones 367 mil 773 pesos en la nivelación salarial y pago de retroactivos, en beneficio de 80,416 docentes y personal administrativo de educación básica, en reconocimiento a la labor que realizan en pro de nuestras niñas, niños y adolescentes.

3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo

El rezago educativo es la condición en la que se encuentran las personas de 15 años o más que no han finalizado el nivel básico. Su forma extrema es el analfabetismo, que representa el mayor obstáculo para el ejercicio de los derechos esenciales. En ese tenor, promovimos la alfabetización y la continuidad formativa de jóvenes y adultos, además de reforzar la coordinación interinstitucional para contrarrestar esta problemática.

En consecuencia, alfabetizamos a 3,274 jóvenes y adultos, de los cuales 1,897 son mujeres y 1,377 hombres; del total de alfabetizados 2,800 hablan español y 474 alguna lengua indígena, con una inversión de 20 millones 681 mil 401 pesos. En seis años se alfabetizó a 42,737 personas, con una inversión de 127 millones 804 mil 851 pesos.

Alfabetización 2019-2024



Fuente: Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (Icheja). Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

Asimismo, brindamos a jóvenes y adultos diversas opciones para acreditar la educación básica como los círculos de estudio, o bien, a través del examen único *Reconocimiento de Saberes*, que permitió a 7,548 personas de 15 años o más concluir el nivel secundaria y con ello abandonar el rezago educativo. En seis años 53,950 jóvenes y adultos lograron su certificado de este nivel, de los cuales 33,690 son mujeres y 20,260 hombres.

Resultado de estrategias eficaces como la coordinación interinstitucional y el *Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (Monae)*, que integra a estudiantes de nivel medio superior en el combate al rezago educativo, por cuarto año consecutivo fuimos la entidad que mejor afrontó el analfabetismo al ubicarnos en el primer lugar nacional y quinto contra el rezago educativo.¹¹²

¹¹² Resultados a seis años del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en la plataforma INEA Números.

También, según la última medición del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), obtuvimos avances en el porcentaje de rezago educativo, que alcanzó un 46.10 % y el analfabetismo un 11.95 %, lo cual equivale a una disminución de 1.80 y 1.15 puntos porcentuales con relación a 2018, respectivamente.

Con el objetivo de fortalecer las competencias de jóvenes y adultos, brindamos cursos de capacitación no formal para el trabajo a 7,056 personas, de las cuales 3,698 fueron certificadas con el apoyo de 291 docentes. En seis años se capacitó a 22,599 personas, de las cuales 12,231 son mujeres y 10,368 hombres.

3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica

La educación básica, que contribuye al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes (NNA), es esencial para desempeñarse de manera efectiva y con mayores oportunidades en la sociedad contemporánea. En ese tenor, invertimos en acciones que garanticen tanto el acceso como la permanencia de los estudios en este nivel, con objeto de propiciar el desarrollo humano y reducir la desigualdad social en el estado.

Para promover la continuidad de NNA en situación de vulnerabilidad, incrementar el rendimiento escolar y disminuir la deserción, otorgamos 2,000 becas a igual número de alumnos de escasos recursos económicos, con una inversión de 3 millones 60 mil pesos.¹¹³ En seis años suman 215 millones 751 mil 117 pesos.

Inversión en becas para alumnos de educación básica 2019-2024



Fuente: Secretaría de Educación. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

De igual modo, en seis años con el gobierno federal se destinaron en total más de 9 mil millones de pesos, lo cual permitió que en promedio cuatro de cada 10 infantes matriculados en primaria y secundaria se beneficiaran con una beca para continuar sus estudios.¹¹⁴

A fin de impulsar la igualdad de oportunidades, mejorar el desempeño académico y disminuir el abandono escolar, a través de la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor invertimos 2 millones 400 mil pesos en 12,000 kits visuales¹¹⁵ a igual número de estudiantes con problemas de agudeza visual de los municipios de Arriaga, Chiapa de Corzo, Pijijiapan y Tonalá. En esta administración suman 6 millones 580 mil 745 pesos, en beneficio de 36,853 alumnos.¹¹⁶

¹¹³ Secretaría de Educación. Corte al 15 de agosto de 2024.

¹¹⁴ <https://pub.bienestar.gob.mx/v2/pub/programasIntegrales/11/5810>

¹¹⁵ El kit visual incluye anteojos, armazón, cordón, estuche y microfibra.

¹¹⁶ Secretaría de Educación. Cifras al cierre de los ejercicios 2022-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

Con el propósito de estimular el aprovechamiento escolar del alumnado que cursa sexto grado de primaria, llevamos a cabo la *Olimpiada del Conocimiento Infantil 2024*, donde participaron 21,672 estudiantes, de los cuales 87 ganaron en la etapa estatal y obtuvieron una beca de la Fundación BBVA México A. C. para continuar su educación secundaria.

Mediante el programa *Insumos para escuelas de educación* se proporcionan a niñas y niños las herramientas esenciales de aprendizaje, por lo que entregamos 1,793 insumos, en beneficio de 64,540 estudiantes, con una inversión de 12 millones 132 mil 447 pesos. En seis años suman 80,690 insumos otorgados consistentes en 5,679 pantallas, 885 tabletas electrónicas, 1,650 mini PC, 4,568 uniformes escolares, 1,093 kits deportivos, 63,900 paquetes de útiles escolares, 62 de material educativo a Centros de Atención Múltiple (CAM) y 2,853 para alumnos de nivel básico, con una inversión de 122 millones 263 mil 515 pesos, en beneficio de 1,195,834 estudiantes.

Insumos para escuelas de educación 2019-2024



Fuente: Secretaría de Educación. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

El *Programa Nacional de Inglés (Proni)* fortalece las capacidades técnicas y pedagógicas de las escuelas públicas para el aprendizaje del idioma, así como el acceso a una educación de excelencia y pertinente; en ese tenor, beneficiamos a 49,058 estudiantes de 163 planteles de nivel básico, con el apoyo de 228 asesores externos especializados y una inversión de 35 millones 294 mil 103 pesos. En seis años se atendió a 232,345 alumnos de 548 planteles, con una inversión de 85 millones 648 mil 26 pesos; asimismo, se distribuyeron 63,422 ejemplares de libros de texto gratuitos del Proni a 44 jardines de niños y 119 primarias.

Los Consejos de Participación Escolar son espacios de colaboración donde intervienen directores, docentes, padres de familia y otros miembros de la comunidad para fortalecer la calidad de manera equitativa; en ese contexto, instalamos 10,733 consejos e impartimos cursos de capacitación en temas de convivencia escolar y cultura de paz a 30 directores de escuelas públicas.

Los libros de texto son una herramienta cognitiva clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues contienen información estructurada sobre diferentes áreas del conocimiento que ayuda a los estudiantes a comprender los conceptos necesarios para su formación académica; por ello, con el gobierno federal distribuimos 9,868,747 libros de texto a 13,636 escuelas de nivel básico, en beneficio de 1,374,647 estudiantes y 54,657 docentes.

Según la carta magna, el Estado debe apoyar con programas especiales a niños de familias migrantes y garantizar tanto la inclusión como la equidad; por lo anterior, a través del **Programa de Educación Migrante en el Estado de Chiapas (Pemch)**, con el apoyo de 34 docentes voluntarios de 47 planteles, atendimos a 800 NNA migrantes y connacionales en situación de vulnerabilidad, con una inversión de 2 millones 935 mil 441 pesos. En seis años se atendió a 3,858 alumnos, con un monto de 17 millones 169 mil 752 pesos.

Asimismo, con el gobierno federal inauguramos la *Estancia Educativa Temporal para Niñas y Niños en Movilidad* en el municipio de Tapachula, a fin de incrementar el acceso a este servicio en entornos dignos con alimentación saludable, mientras se regulariza la condición laboral y migratoria de las madres y padres, en beneficio de 330 niñas y niños migrantes, con una inversión de 32 millones 820 mil 437 pesos destinados a la rehabilitación, mantenimiento y operatividad del proyecto.

Con el propósito de identificar las necesidades de reforzamiento académico y contribuir al diseño de estrategias docentes que faciliten la mejora de los aprendizajes obligatorios en las instituciones de educación básica, llevamos a cabo la valoración diagnóstica final correspondiente al ciclo escolar 2023-2024 a 414,287 alumnos, de los cuales un 70.67 % de preescolar alcanzó el nivel de logro IV, un 35.65 % de primaria el nivel III y un 39.95 % de secundaria el nivel II.¹¹⁷

Para contribuir al desarrollo de capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales de los profesores, implementamos 15 acciones de formación docente, en beneficio de 6,663 figuras educativas de distintas regiones del estado.



¹¹⁷ El estudiante que se ubica en el nivel de logro IV tiene la capacidad cognitiva de aplicar y solucionar problemas respecto a la temática planteada en los contenidos del programa de estudio; quienes alcanzan el nivel II tienen la capacidad cognitiva de comprender e interpretar la información planteada respecto de los contenidos del programa de estudio; el alumno que se posiciona en el nivel III tiene la capacidad cognitiva de analizar, clasificar, diferenciar y relacionar la temática planteada en los contenidos del programa de estudio.

3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior

El nivel medio superior brinda a los jóvenes la preparación que les permite continuar sus estudios profesionales o incorporarse al campo laboral; por ello, para proporcionar al alumnado las herramientas necesarias en sus procesos formativos, destinamos 65 millones 962 mil 426 pesos al equipamiento integral de centros de cómputo de 276 planteles del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) de 95 municipios, en beneficio de 53,791 estudiantes. En seis años se destinaron 254 millones 183 mil 628 pesos para el equipamiento de 370 escuelas de nivel medio superior.

Inversión en equipamiento de planteles de nivel medio superior 2019-2024



Fuente: Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecytech) y Secretaría de Educación. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

Con el objetivo de mejorar los espacios educativos, entregamos material de construcción y realizamos el mantenimiento a la infraestructura de 73 centros escolares en 42 municipios, con una inversión de 24 millones 106 mil 265 pesos. En seis años se invirtieron 330 millones 41 mil 819 pesos, en beneficio de 319 planteles de 108 municipios.

A su vez, para ampliar el servicio del nivel medio superior a más comunidades del estado y promover la igualdad de oportunidades, creamos nueve centros educativos en ZAP, de los cuales tres corresponden al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecytech), así como dos Telebachilleratos Comunitarios (TBC), dos planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas (Conalep), el Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales No. 25 en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa y la Preparatoria Propedéutica No. 6 en Tapachula.

A fin de ofertar conocimientos técnicos especializados a la población de 15 a 17 años y proporcionar mejores expectativas de vida, creamos cinco carreras: Sistemas de Producción Agrícola, Mecatrónica y Ecoturismo en el Cecytech, además de Agrotecnología, Refrigeración y Climatización en el Conalep.

Gracias al compromiso con la educación de los jóvenes, Chiapas destacó en cuatro concursos de nivel medio superior, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Evento	Logro obtenido	Institución
<i>II Olimpiada Nacional de Matemáticas Mtro. Roberto Ramírez Ramírez para Bachillerato</i> , en Aguascalientes	Primer lugar y dos terceros lugares	Escuela Preparatoria Tapachula, Escuela Preparatoria Salomón González Blanco del municipio de Berriozábal y Cobach plantel 16 Ocosingo
<i>Festival Académico Nacional 2024</i> , en Chihuahua	Segundo lugar en el área <i>Humanidades nivel III</i>	Cecytech plantel 01 San Fernando
<i>XXXIII Olimpiada Nacional de Química</i> , en Cuernavaca, Morelos	Segundo lugar	Cobach plantel 13 Tuxtla Oriente
<i>XXIII Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica de los Cecytes 2024</i> , en Zacatecas	Segundo lugar en la categoría <i>Prototipos Informativos</i>	Cecytech plantel 22 Ricardo Flores Magón

Para reforzar la implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), así como la formación y profesionalización docente, participamos en el *Curso taller para el desarrollo de las progresiones en la planeación didáctica de las unidades de aprendizaje curricular* de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (Cosfac) perteneciente a la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS). Igualmente, impartimos un curso de capacitación para fortalecer las competencias docentes sobre educación dual.

Por último, con el propósito de contribuir en la formulación de estrategias que mejoren el logro de los aprendizajes en instituciones educativas de nivel medio superior, aplicamos la valoración diagnóstica intermedia del ciclo escolar 2023-2024 a 68,954 estudiantes, de los cuales el 38.82 % se ubicó en el nivel del logro II¹¹⁸ y el 11.46 % en el nivel de logro IV.¹¹⁹



DESTINAMOS 254 MILLONES 183 MIL
628 PESOS PARA EL EQUIPAMIENTO
DE 370 ESCUELAS DE NIVEL MEDIO
SUPERIOR



¹¹⁸ El alumno que se ubica en el nivel de logro II domina de forma básica los contenidos del programa de estudios, pero tiene dificultades para el análisis de textos y la resolución de problemas.

¹¹⁹ El alumno que se ubica en el nivel IV domina y aplica los contenidos del programa de estudio.

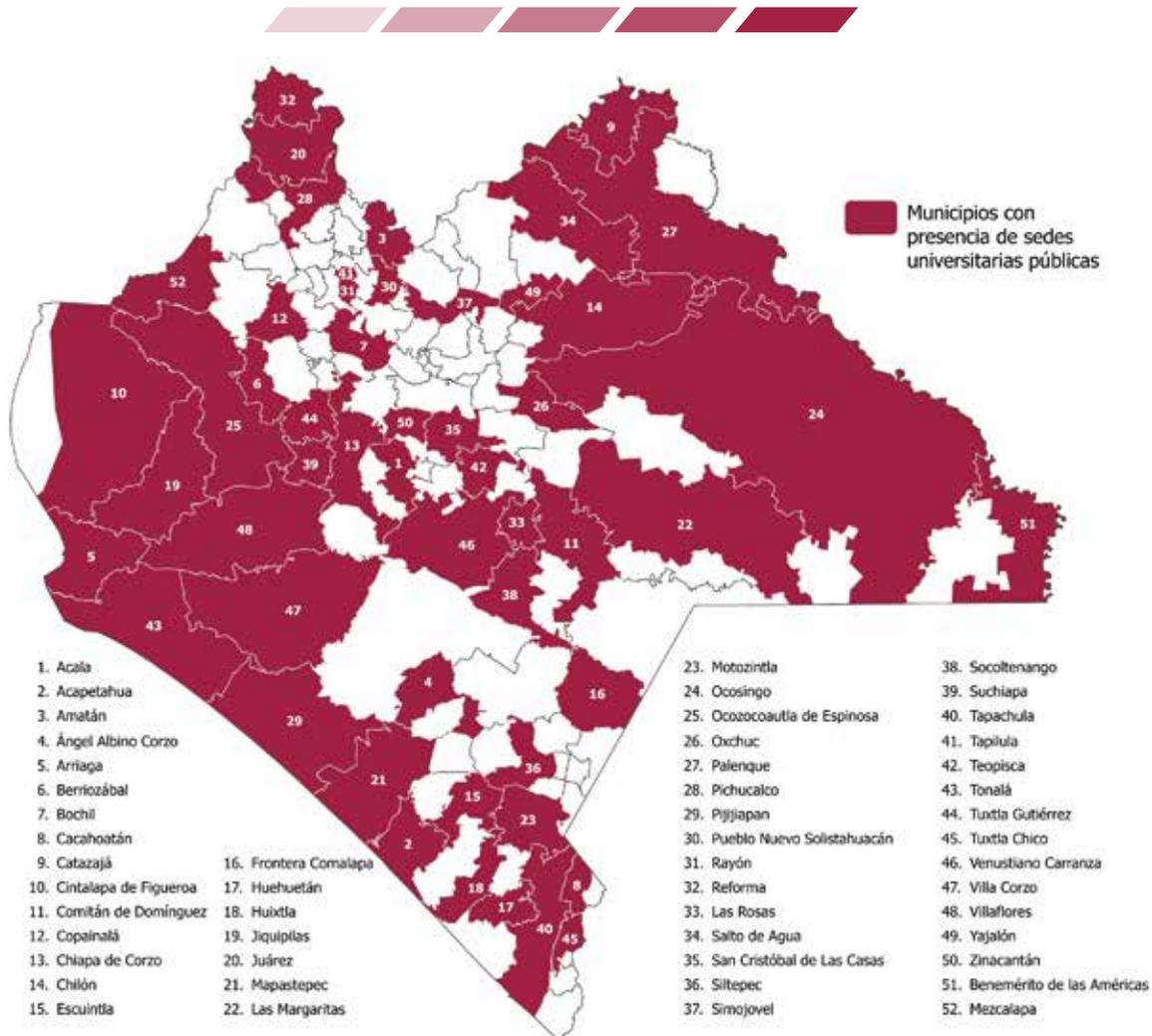
3.2.4. Educación superior de calidad

La educación superior proporciona las herramientas necesarias a las nuevas generaciones para competir en el mercado laboral y dar respuesta a los desafíos sociales. También, impulsa el crecimiento económico y el desarrollo humano, por lo que es esencial asegurar el acceso universal de los jóvenes en edad normativa y la mejora continua de la calidad educativa.

En ese contexto, esta administración orientó sus esfuerzos a incrementar la cobertura, absorción y calidad, a fin de brindar a los jóvenes chiapanecos la oportunidad de continuar sus estudios superiores, pese a las barreras geográficas y económicas.

Durante el ciclo escolar 2023-2024 se atendió a 126,432 alumnos —66,614 mujeres y 59,818 hombres— en 306 centros educativos, de los cuales 67,598 estudiantes están inscritos en las 115 escuelas públicas con presencia en 52 municipios. De la matrícula total, 110,077 alumnos están inscritos en programas de licenciatura y técnico superior universitario, y 16,355 en posgrados.

Cobertura de educación superior en Chiapas del ciclo escolar 2023-2024



Fuente: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach). Elaboración propia con datos del ciclo escolar 2023-2024 del Sistema de Captura del Formato 911 de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Una estrategia importante ha sido la colaboración con el gobierno federal que incrementó el financiamiento de proyectos para el fomento de la calidad en los procesos formativos, así como de infraestructura y equipamiento; en ese sentido, a través del **Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior** se asignaron 66 millones 700 mil pesos a cuatro instituciones de nivel superior: Universidad Intercultural de Chiapas (Unich), Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, Universidad Politécnica de Tapachula (Uptap) y Universidad Pedagógica Nacional Unidad 071 Tuxtla Gutiérrez. En esta administración se destinaron 389 millones 525 mil 665 pesos.¹²⁰

A su vez, el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), aprobó el nuevo plan y programa de estudios de la Maestría en Tecnologías para la Vivienda, a implementarse en las Facultades de Arquitectura e Ingeniería de la Unach.

De igual modo, como parte de la reforma a la *Ley Orgánica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach)* aprobada por el H. Congreso del Estado que faculta a esta institución a impartir educación media superior, creamos el Bachillerato de Innovación, Ciencias, Artes y Humanidades de Chiapas, con el objetivo de fortalecer el perfil de ingreso de quienes cursarán los diversos programas educativos de la Unicach y ofrecer una alternativa formativa innovadora en las sedes de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

La calidad coadyuva a atender las necesidades de la sociedad; por ello, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (Copaes) otorgaron el reconocimiento de calidad a 92 programas educativos, con 33,726 alumnos matriculados, que representan el 69.41 % del total de estudiantes inscritos en programas evaluables.

Destacan las acreditaciones por la *Tedqual Themis Certification International* a la Licenciatura en Gestión Turística de la Facultad de Contaduría y Administración campus I de la Unach; además de figurar dicha institución



en los ránquines universitarios *Webometrics*, *QS World University Rankings Latin America* y *Times Higher Education Latin America University Rankings*.

En ese contexto, el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (Comaem), el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (Comeaa) y por segunda ocasión la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A. C. (Acceciso) acreditaron la Licenciatura en Médico Cirujano de la Unach, con sede en Tapachula, la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial de la Escuela de Ciencias y Procesos Agropecuarios Industriales Istmo Costa de la Unach y la Licenciatura en Tecnologías de Información y Comunicación Aplicadas a la Educación, en la modalidad virtual, respectivamente; mientras que los CIEES certificaron la calidad de los programas de estudios de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Unach, campus II Tuxtla Gutiérrez.

A su vez, el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (Cacei) acreditó siete programas educativos de la Universidad

¹²⁰ Instituciones de Educación Superior (IES). Cifras al cierre de los ejercicios 2020, 2022-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

Politécnica de Chiapas (UPChiapas);¹²¹ por su parte, la Unicach recibió de los CIEES el reconocimiento de calidad para los programas de Ingeniería Agroforestal, sede Villa Corzo, Licenciatura en Cirujano Dentista y Licenciatura en Ciencias y Tecnología de Alimentos, sede Tuxtla Gutiérrez, así como la Licenciatura en Marketing Digital ofertada en la modalidad en línea y a distancia.

Por otro lado, en la Unach organizamos las *Jornadas de Cooperación y Colaboración Académica Internacional 2024*, con el propósito de dar a conocer las estrategias de los gobiernos, agencias de cooperación e Instituciones de Educación Superior (IES), para el desarrollo de programas conjuntos de docencia, investigación, extensión y gestión universitaria, con la participación de expertos internacionales de organismos tanto multilaterales como gubernamentales y asociaciones de universidades.

Mediante el Consejo Regional Sur-Sureste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) realizamos la *7.ª Feria de Posgrado de la Red de Colaboración de Posgrado e Investigación*, con la asistencia de representantes de la Universidad Autónoma de Campeche, Universidad Autónoma del Carmen, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo y el Instituto Tecnológico de Mérida, entre otras.

Asimismo, instalamos la Comisión Universitaria para desarrollar actividades relativas a la conmemoración de los 200 años de la federación de Chiapas a México, tales como eventos académicos, culturales y deportivos, además de la edición de obras académicas y culturales, conferencias y conversatorios, con la participación de la UPChiapas, la Unich, la Universidad Tecnológica de la Selva y el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur.

También, un docente e investigador del Tecnológico Nacional de México (TecNM), campus Tuxtla Gutiérrez, obtuvo la distinción como Investigador Nacional Emérito¹²² del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), así como el reconocimiento a una estudiante de Ingeniería Bioquímica de dicho instituto en la revista *BMC Ophthalmology*, por su colaboración en el proyecto *Espectro de variantes asociadas a distrofias retinianas hereditarias en el Noreste de México*.



¹²¹ Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Petrolera, Ingeniería en Energía, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería en Tecnología Ambiental e Ingeniería en Software.

¹²² De acuerdo con el Conahcyt, la distinción de *Investigador Emérito* es el máximo reconocimiento al mérito y a la trayectoria de los investigadores miembros del SNII, que han dedicado su vida a la producción de conocimiento científico y tecnológico en beneficio del país.

De la misma forma, en la UPChiapas llevamos a cabo el taller *Semillero de Investigación*, a fin de dar a conocer las buenas prácticas en la ejecución de proyectos sobre esta temática, con la participación de 37 investigadores y 25 estudiantes. Con la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes) implementamos el **Programa de Impulso de las Ciencias en la Niñez de Chiapas (Picnich)** en los municipios de Comitán de Domínguez, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, con la participación de 50 investigadores, 389 niños e igual número de jóvenes y adultos.

Por otra parte, apoyamos a 133 alumnos de la Unach en su movilidad académica a IES nacionales e internacionales, además de 30 estudiantes de la Uptap y del TecNM, campus Tuxtla Gutiérrez en el marco del programa **Delfín**. Complementariamente, 127 alumnos de IES del país y el extranjero realizaron actividades académicas en la Unach.

A través de las Clínicas de Atención Psicológica (CAP) de la Unicach, proporcionamos 1,791 servicios de psicología individual, orientación vocacional y evaluación psicopedagógica; a su vez, por medio de la Clínica de Nutrición brindamos 5,600 consultas y asesorías nutricionales; igualmente, con los ayuntamientos, organismos no gubernamentales e instituciones públicas y privadas, efectuamos 26 brigadas multidisciplinarias, en beneficio de 1,349 pacientes de comunidades marginadas.

Con la campaña *Bienestar y Salud Unach 2024* se aplicaron 1,292 vacunas de COVID-19, influenza, tétanos, hepatitis B, sarampión y rubéola. Adicionalmente, realizamos 593 consultorías médicas de salud oral, 500 nutricionales, 512 sobre hábitos de riesgo, 52 aplicaciones de implantes anticonceptivos y 825 pruebas para la detección del VIH y sífilis.

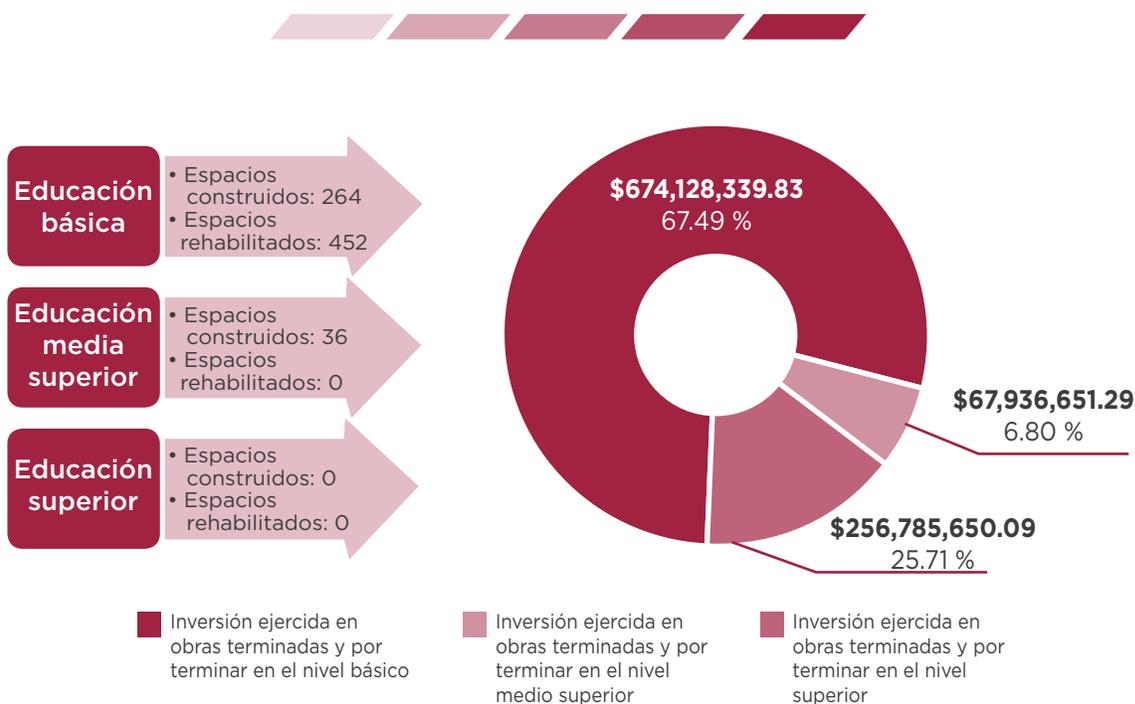


3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa

Durante la presente administración priorizamos la educación de niñas, niños y jóvenes para el progreso de las comunidades, a través del fortalecimiento de la infraestructura física en todos los niveles, que garantiza la disponibilidad de espacios seguros, dignos y funcionales, además de favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente en los planteles con mayor rezago.

En ese contexto, construimos 300 espacios escolares, de los cuales 201 son aulas, un laboratorio, dos talleres y 96 anexos,¹²³ de estos 86 son sanitarios; igualmente, rehabilitamos 452 espacios en 183 planteles de 70 municipios, con una inversión de 998 millones 850 mil 641 pesos, en beneficio de 54,556 alumnos. Es importante mencionar que estas obras se ejecutaron en los niveles básico, medio superior y superior, según la siguiente gráfica:

Infraestructura física por niveles educativos 2024

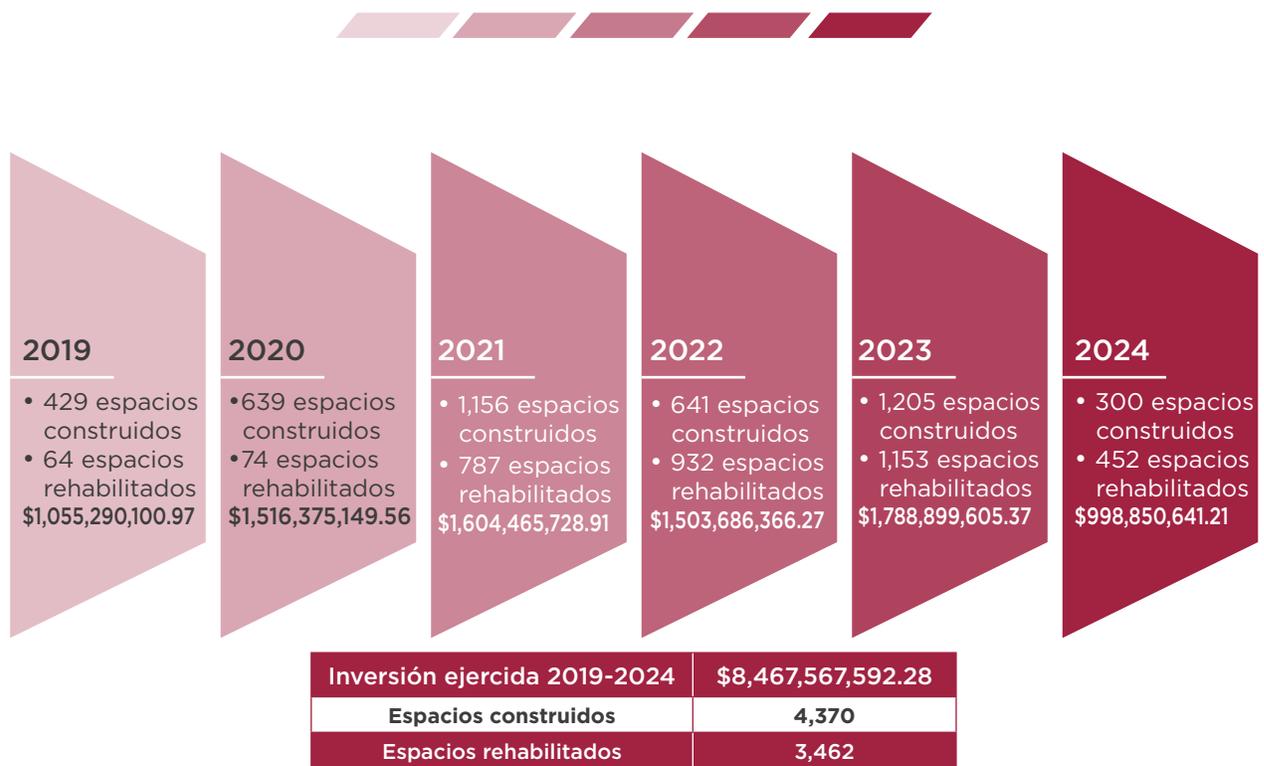


Fuente: Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (Inifech). Corte al 15 de agosto de 2024.

¹²³ Incluyen sanitarios, letrinas, bibliotecas, direcciones, espacios administrativos, bodegas, salones de usos múltiples, cafeterías, módulos de escaleras, canchas de usos múltiples y de fútbol.

En seis años se construyeron 4,370 espacios, de los cuales 2,451 son aulas, 62 laboratorios, 25 talleres y 1,832 anexos, de estos 1,330 son sanitarios; además, se rehabilitaron 3,462 espacios, con una inversión de 8 mil 467 millones 567 mil 592 pesos, en beneficio de 560,165 alumnos. Entre las obras más destacadas se encuentran la construcción de 18 aulas y seis anexos en la Escuela Primaria *Eulalio Gutiérrez* del municipio de Las Margaritas; 29 espacios en la Escuela Primaria *Daniel Delgadillo* del municipio de Totolapa y 23 espacios en las escuelas primarias *Leandro Valle* y *Benito Juárez García* del municipio de Ocosingo; así como la rehabilitación de 22 espacios en la Unich del municipio de Las Margaritas, la Escuela Primaria *Chiapa Unida* del municipio de Chiapa de Corzo y la Escuela Primaria *Adolfo López Mateos* del municipio de Huixtla.

Inversión ejercida en infraestructura educativa 2019-2024



Fuente: Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (Inifech). Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

Es de resaltar que el 51 % de la inversión se destinó a las ZAP y el 30% a planteles de todos los niveles con carencia de aulas y sanitarios, lo que mejoró significativamente el indicador *Porcentaje de rezago en la infraestructura física educativa*, del 13.81 % en 2018 al 5.57 % en 2024.



3.3. Ciencia y tecnología

La Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) son claves para el crecimiento económico, la productividad y el bienestar social; a su vez, contribuyen a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

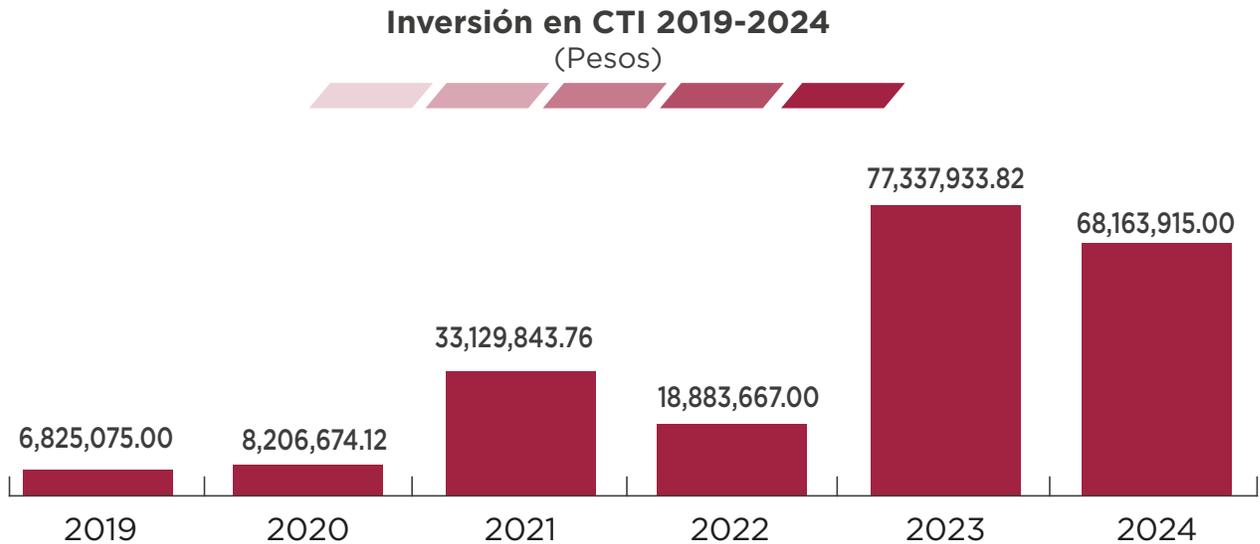
Por lo anterior, durante la presente administración invertimos para impulsar la CTI con proyectos dirigidos a reforzar la investigación científica, la vinculación de los sectores público y privado con la comunidad académica e implementamos acciones que promueven el interés de la población por la CTI y las TIC.

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

Dada su importancia en la mejora de las condiciones de vida, la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* establece que toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la CTI y el Estado debe apoyar la investigación e innovación científica y tecnológica, además de garantizar el acceso a la información a la CTI, mediante la provisión de recursos y estímulos.

En ese contexto, a fin de priorizar la CTI y las TIC, con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) llevamos a cabo ocho proyectos de investigación e infraestructura tecnológica, fomento de las vocaciones científicas y formación de recursos humanos de alto nivel, con una inversión de 68 millones 163 mil 915 pesos estatales y del IEPC; destaca el programa **Formación de divulgadores científicos y tecnológicos**, así como la *Convocatoria para proyectos sociales en*

comunidades de alta marginación. En seis años suman 115 proyectos, con una inversión de 212 millones 547 mil 108 pesos,¹²⁴ que supera en un 170.93 % al periodo 2013-2018.¹²⁵



Fuente: Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

Con el objetivo de reforzar la infraestructura de conectividad satelital, gestionamos 19 cabinas telefónicas y 582 estaciones base de telefonía celular de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos en 111 municipios. En esta administración se otorgaron 1,766 equipos de internet a escuelas públicas, hospitales, parques, unidades deportivas y bibliotecas,¹²⁶ que contribuyeron a mejorar la cobertura de usuarios de internet, la cual pasó del 41.7 % al 59.9 % entre 2018¹²⁷ y 2023.¹²⁸

Por medio de la convocatoria *Análisis de datos Near Space-Explorando el Universo con Python*, en colaboración con la empresa *SpacePort MX* realizamos el primer módulo inmersivo para el desarrollo de competencias especializadas de la industria espacial, en beneficio de 20 universitarios.

De la misma manera, para fortalecer la divulgación científica, espacial y tecnológica, remodelamos las exhibiciones y actualizamos la infraestructura con equipos de proyección de vanguardia en el Planetario Tuxtla *Jaime Sabines Gutiérrez*, con una inversión de 37 millones 460 mil 223 pesos.

Para difundir la CTI en la comunidad estudiantil y población en general, organizamos 24 eventos, entre ellos la *Jornada del Conocimiento Chiapas 2.4*, donde se realizaron 654 actividades presenciales y virtuales en 59 instituciones con 80,478 asistentes; además de conferencias, paneles, exposiciones, talleres, observaciones astronómicas y mesas de debate, en beneficio de 335,509 personas, de las cuales 299,550 tienen entre 5 y 22 años.

¹²⁴ Cifras acumuladas de la inversión del IEPC, así como para la renovación de la museografía y remodelación del Planetario Tuxtla *Jaime Sabines Gutiérrez*.

¹²⁵ Cifras acumuladas de la inversión IEPC, capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, y del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Chiapas (Fomix).

¹²⁶ Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2022-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

¹²⁷ https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/dutih/2018/tabulados/2018_ueru660.xlsx

¹²⁸ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENDUTIH/ENDUTIH_23.pdf

Asimismo, divulgamos la CTI en la niñez a través de las revistas *Kukay Las energías* y *La ciencia aplicada en Chiapas: un nuevo punto de vista sobre la infección y transmisión del dengue*, en beneficio de 124,368 personas. Por otro lado, con la finalidad de estimular la creatividad infantil y el interés de la sociedad en estos temas, efectuamos talleres, exposiciones, proyecciones de películas, documentales, conferencias y recorridos en el sendero *Sbeel Dinosaurios*, el Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología (Much) y el Planetario Tuxtla *Jaime Sabines Gutiérrez*, con una afluencia de 72,036 visitantes. De igual forma, con la *Caravana Kukay* y el programa *Familia con Ciencia* atendimos a 10,408 alumnos de educación básica en los municipios de Comitán de Domínguez, La Concordia, Mezcalapa, Pichucalco, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Teopisca y Tuxtla Gutiérrez.

Con los programas ***Beca Tesis Licenciatura 2024, Beca Tesis Posgrado 2024*** y ***Programa de verano de estancias científicas y tecnológicas, nivel superior y medio superior 2024*** otorgamos apoyos económicos a 124 estudiantes para tesis, tesinas y estadías académicas, en centros de investigación, empresas e instituciones educativas de Chiapas y de 12 estados de la república mexicana,¹²⁹ así como de Colombia, Costa Rica y Perú, con una inversión de un millón 350 mil 130 pesos.

A su vez, impartimos 40 cursos de capacitación en materia de competencias tecnológicas y de robótica a 413 niñas, niños, jóvenes, adultos y servidores públicos; por su parte, se realizaron 22 cursos para el desarrollo de proyectos informáticos con perspectiva de género, en beneficio de 163 mujeres y niñas.

En el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt) del Conahcyt se incorporaron 509 empresas, instituciones educativas, centros de investigación y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades de investigación y desarrollo de la CTI.



¹²⁹ Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo y Veracruz.

Adicionalmente, para estimular a los jóvenes que desempeñan actividades en materia de CTI se otorgaron dos apoyos económicos a nueve alumnos y cinco docentes de la Escuela Telesecundaria No. 776 *Niños Héroes de Chapultepec* del municipio de Sabanilla, para participar en la competencia *First Lego League Challenge* en el Instituto Politécnico Nacional, con sede en la Ciudad de México, donde obtuvieron el primer lugar y el pase al evento internacional *Asia Pacific Open Championship* a celebrarse en Sidney, Australia; también, beneficiamos a una investigadora de la Unicach para la publicación del libro digital *Ciencia y científicas: prácticas de divulgación con perspectivas de género*.

A fin de incentivar las vocaciones científicas de los egresados de licenciatura o universitarios con el 80 % de los estudios acreditados, por medio de la convocatoria *Asesores en ciencia, tecnología e innovación del Ictiech 2024* beneficiamos a 22 desarrolladores de proyectos, con una inversión de 792 mil pesos.

Con el propósito de eficientar los procesos gubernamentales, desarrollamos el Sistema de Convocatorias versión 2.0, la plataforma Jornada del Conocimiento Chiapas 2.4, la plataforma versión 2.0 *Content Delivery Network* (CDN) y la *app streaming RyTV Chiapas*; igualmente, llevamos a cabo 323 acciones de infraestructura tecnológica y de comunicaciones, además de servicios digitales para el mejoramiento de procesos, servicios, soporte técnico y mantenimiento tanto preventivo como correctivo.

Por último, derivado de la colaboración con los gobiernos de Hidalgo y Zacatecas para optimizar los servicios digitales, realizamos la transferencia tecnológica de la infraestructura de firma electrónica y bóveda de documentos electrónicos.





EJE 4

DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD





Para esta administración es prioritario desarrollar actividades empresariales, comerciales, turísticas y artesanales, a fin de mejorar la calidad de vida de la población; en ese sentido, trabajamos en tres temas: *Economía sostenible; Ordenamiento territorial y obras públicas; y Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura.*

De acuerdo con el *Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE)* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al primer trimestre de 2024 la actividad económica del estado presentó una variación porcentual anual positiva del 2.8 % comparado con el mismo trimestre de 2023.

Según la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* del Inegi, la Población Económicamente Activa (PEA)¹³⁰ en Chiapas es de 2,255,437 personas, y la Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO)¹³¹ de 2,217,149 personas, que equivale al 98.3 % de la PEA.

Además, la ENOE también menciona que el sector terciario predomina con 1,112,416 personas, equivalente al 50.2 %; seguido por el primario con 661,813 personas, 28 %; por último, el secundario con 481,011 personas, 21.7 %.¹³²

Destaca que la mayoría de la población ocupada se encuentra en empresas y negocios, con 1,171,920 personas, el 52.9 %; le sigue el sector de los hogares con 828,388 personas, el 37.4 % y las instituciones públicas con 214,745 personas, el 9.7 %.¹³³

Ejecutamos obras que contribuyen a la disminución del rezago y marginación de las localidades mediante la construcción, mantenimiento y rehabilitación de los sistemas de agua entubada, alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento. A su vez, promovimos acciones de infraestructura carretera, vialidades, así como de espacios dedicados al esparcimiento, diversión, comercio y abasto.

Respecto al desarrollo agropecuario, con el gobierno federal impulsamos el campo, a través de programas y proyectos que incrementan la productividad y garantizan la seguridad alimentaria de los chiapanecos.

¹³⁰ La PEA son aquellas personas en edad de trabajar que desempeñan una ocupación o que si no la tienen la buscan activamente.

¹³¹ La PEA son aquellas personas que cuentan con un empleo, sea remunerado o no.

¹³² Inegi. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*, primer trimestre 2024. No se incluyó a la población que no especificó su actividad, por no ser estadísticamente significativa.

¹³³ Ídem. No se incluyó a la población ocupada en situación de carácter especial y no especificada, por no ser significativa.



4.1. Economía sostenible

El gobierno federal destinó una inversión para el desarrollo logístico e industrial de Chiapas, sobresale la construcción del **Tren Maya**, la inclusión de la entidad al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) y la modernización de la infraestructura ferroviaria y de Puerto Chiapas, que incentivaré la inversión, comercialización y el empleo.

Desde el inicio de la administración se priorizó el apoyo con créditos, capacitación y acompañamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) y a los emprendedores. Además, para que más chiapanecos cuenten con un ingreso, realizamos acciones de vinculación laboral mediante **Ferías del Empleo**, **Ferías Municipales** y **Días por el Empleo**.

El turismo es una fuente importante para el fortalecimiento económico de nuestro estado y la generación de ingresos de las familias que viven de este sector, además de impulsar el progreso de las comunidades al ser una actividad complementaria a sus labores. Por ello, con el propósito de atraer más turistas nacionales y extranjeros, en seis años fortalecimos las siete rutas turísticas: Provincia de los zoques, Dos Chiapas, Culturas vivas, Maya, Camino real, Costa Soconusco y Haciendas; asimismo, creamos la de Rambután-Tacaná, que comprende los municipios de Cacahoatán, Tuxtla Chico y Unión Juárez; Queso Bola de Ocosingo, y del Agua, integrada por los municipios de Catazajá, Ocosingo, Palenque, Salto de Agua y Tumbalá, que llevan a selvas, montañas, cascadas, lagos, playas, cañones, grutas, zonas arqueológicas, monumentos virreinales y culturas vivas.

4.1.1. Inversión para el desarrollo

Durante este sexenio consolidamos el Sistema Integral de Atracción de Inversiones para enfrentar los retos relacionados con la mejora y expansión de la infraestructura logística e industrial, así como fomentar la transformación digital.

Uno de los grandes logros fue la integración al CIIT, que nos permitirá formar parte de una plataforma logística integral conectada al océano Pacífico y al golfo de México, a través de los puertos de Salina Cruz en Oaxaca y Coatzacoalcos en Veracruz, para una mayor proyección a mercados internacionales.

Como parte de los beneficios del Corredor Interoceánico en Chiapas, se encuentra la rehabilitación de la Línea K del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, que va de Ixtepec, Oaxaca a Ciudad Hidalgo, con 472 kilómetros. Así también, la Línea FA que comunica a Coatzacoalcos, Veracruz con Palenque, de 329 kilómetros y conexión con el **Tren Maya**.

Otra de las ventajas del CIIT es la conformación de dos polos de desarrollo en Tapachula; el primero, con una superficie de 269 hectáreas, y el segundo, de 150, para promover la instalación de industrias con visión integral, sustentable, sostenible e incluyente en la región.

Para la atracción de inversiones en el área de influencia del CIIT e impulsar el crecimiento económico local, por primera vez se publicaron como artículos transitorios incentivos fiscales en las leyes de ingresos de 27 municipios.

Es importante mencionar que con el gobierno federal y en el marco de la inclusión logística de Puerto Chiapas al CIIT, la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) recibió una autorización de recursos por más de 735 millones de pesos.

La infraestructura aérea es indispensable para la economía del estado; en ese sentido, inauguramos la terminal y hangar de carga del *Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo*, centro logístico estratégico para la distribución de carga en el sur sureste de México y Centroamérica que fortalecerá nuestras conexiones comerciales.

Desde el inicio de nuestra gestión nos propusimos rescatar el Recinto Fiscalizado Estratégico de Puerto Chiapas, por lo que en seis años se invirtieron 113 millones de pesos para su rehabilitación. Esto permite ofrecer espacios a empresas con actividades de comercio exterior que importan insumos desde cualquier parte del mundo, los transforman y exportan desde Puerto Chiapas.

Asimismo, con el **Proyecto de Rehabilitación del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas Cuarta Etapa** llevamos a cabo la pavimentación con concreto asfáltico, mantenimiento a las oficinas de la Sección Aduanera de Puerto Chiapas, construcción de un arco de acceso y un carril de desaceleración de aproximadamente doscientos metros de



largo con pavimento asfáltico, equipamiento de oficina administrativa con circuito cerrado de televisión, equipo de cómputo, muebles de oficina y personal capacitado, con una inversión en obra de 40 millones 900 mil pesos y más de 2 millones de pesos para su operatividad.

Lo anterior permitió nuevas inversiones, destacan Cafesca, que ha consolidado la expansión de una nave industrial después de 13 años de presencia en la entidad; Aeromarítima, empresa logística de comercio exterior; y en análisis Procesa, empresa chiapaneca procesadora de atún y alimento para mascotas; Grupo Maravilla, empresa guatemalteca; y una empresa cárnica.

Por otro lado, coadyuvamos en la integración del primer *Clúster Agroindustrial de Chiapas*, para fomentar la competitividad y eficiencia en los sectores productivos, así como promover la creación de empleos y el fortalecimiento del capital humano en la región. Muestra de nuestro compromiso con esta iniciativa, aportamos un millón de pesos en la implementación de las primeras líneas de acción y mapa de ruta para su operatividad.

A fin de incentivar la innovación y adopción de tecnología que nos posicione de manera más competitiva, creamos un *Modelo de Transformación Digital para el Estado de Chiapas*, el cual establece agendas especializadas y un marco normativo integral para los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, municipios y ciudadanía.

A su vez, constituimos el primer Centro de Desarrollo de Soluciones y Talento para la Industria, *Hub Tech Talent Chiapas*, que cuenta con un laboratorio de fabricación digital, áreas de desarrollo de *software*, vinculación empresarial, capacitación y *coworking*.

Para impulsar el desarrollo del estado se establecieron alianzas estratégicas; en este contexto, firmamos un convenio de colaboración con el *Clúster de Tecnología de la Información de Chiapas*.

Resultado de la creciente globalización tecnológica y la necesidad de fortalecer la competitividad y atracción de inversiones, por primera vez activamos una *Ventanilla Digital*

Externa de Atención y Servicios de Datos de Inteligencia de Mercados (DIM Chiapas), donde se brinda información estatal, nacional e internacional de indicadores y análisis económicos sectoriales para identificar tendencias, riesgos y oportunidades que potencien el crecimiento sostenible, el desarrollo empresarial y la generación de empleos.

Debido a la importancia de disponer de datos confiables y presentar las dinámicas económicas, llevamos a cabo el *Primer Foro de Inteligencia Económica* en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, dirigido a empresarios, inversionistas, académicos y estudiantes, donde se compartieron conocimientos, analizaron tendencias, riesgos y oportunidades de inversiones.

Con el propósito de presentar los proyectos e iniciativas, además de posicionar a la región como un destino atractivo a nuevas empresas, creamos la primera agencia y marca para la promoción de inversiones: *Invest Chiapas*. En ese sentido, se diseñó una estrategia integral a través de medios de comunicación especializados con reconocimiento internacional, sobresalen las revistas *México Industry*, *Real Estate*, *T21* y el periódico *El Economista*. También, implementamos campañas en plataformas digitales que buscan una mayor interacción y alcance.

Cabe mencionar que nos reunimos con instancias internacionales y nacionales, destacan la Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, A.C., las embajadas de Estados Unidos y Alemania en México. Asimismo, realizamos encuentros de negocios con Grupo Bachoco, Mi Bodega Aurrera, Grupo Yazaki, Grupo Haddad, Grupo San Francisco de Asís, Grupo Nicolás Xacur (NICXA), Distribuidora Mayorista de Tornillos de Yucatán (DMT) y Grupo Mayakan.

Además, efectuamos una gira de negocios en Guanajuato, sobresale la visita a la plataforma logística más dinámica y de mayor reconocimiento en México y América Latina: el Guanajuato Puerto Interior en Silao; así como al Instituto Estatal de Capacitación *Richard E. Dauch*, la Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior de ese estado y la planta Yazaki.



SE INSTALARON 304 UNIDADES ECONÓMICAS CON UNA INVERSIÓN PRIVADA DE 10 MIL 324 MILLONES DE PESOS



Como parte de nuestra participación en foros y exposiciones, asistimos a la *Expo Logística* en la Ciudad de México, la *Industrial Transformation Mexico Hannover Messe* en León, Guanajuato, la *Expo Transporte y Logística* en Monterrey, el *International Automotive Industry Supply Summit*, el *Accelerating the Semiconductor Industry in Mexico* y el Pabellón México en la *Feria Hannover Messe* en Alemania, donde se sostuvieron reuniones con empresas nacionales y extranjeras.

Es importante destacar la propuesta de inversión de la empresa *GH2 Solutions* mediante el proyecto Producción de amoníaco verde en Tapachula, en Puerto Chiapas; así como dos nuevos complejos avícolas y una planta de alimentos en proceso de análisis del Grupo Bachoco, todas con un potencial de inversión total de alrededor de 9 mil millones de pesos y la proyección de 1,340 empleos directos e indirectos.

El apoyo financiero es esencial para asegurar la continuidad operativa de las empresas, mejorar sus capacidades productivas y adaptarse a las dinámicas del mercado; en ese sentido, con el **Programa de Financiamiento Impulso NAFIN + Chiapas + Inversión** destinamos 25 millones de pesos como fondo de garantía para una bolsa de casi 360 millones de pesos, en beneficio de 157 Mipymes. En seis años se aportaron 155 millones de pesos como fondo de garantía para más de 2 mil 285 millones de pesos, en beneficio de 1,125 empresas en los sectores de industria, comercio y servicios, que permitió conservar 19,653 empleos.

Cabe resaltar que proporcionamos acompañamiento a empresas instaladas en nuestro estado, desde su creación hasta su expansión, lo cual brinda certeza jurídica y estabilidad, fundamentales para generar confianza entre los inversionistas, destacan *Regal Springs*, Grupo Walmart de México, Farmacias del Ahorro, Grupo Soriana, Grupo Modelo, Grupo Mayakan, Coppel, La Y Griega, Wallis, Servicio Fácil del Sureste, Grupo Pepsico, FEMSA, entre otras, que generó un ingreso superior a 5 mil 327 millones de pesos y 1,730 empleos directos.

Gracias a las acciones de promoción y acompañamiento, se instalaron 57 unidades económicas, con una inversión de 556 millones de pesos, que generó 2,115 empleos, de los cuales 1,068 son directos y 1,047 indirectos, con una derrama económica anual en salarios de 144 millones 137 mil pesos. En seis años suman 304 unidades económicas, 8,400 empleos directos y 10,070 empleos indirectos, para una derrama económica anual en salarios de 749 millones 372 mil pesos y una inversión privada de 10 mil 324 millones de pesos.

Según el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Chiapas reportó en julio 261,839 afiliados,¹³⁴ que refleja un incremento de 34,945 empleos con respecto a los 226,894 generados en el sexenio anterior. Es relevante destacar que durante esta administración se registraron 21 máximos históricos.¹³⁵

Por otro lado, a través de la mejora regulatoria buscamos eliminar obstáculos en trámites y servicios, disminuir costos y evitar pérdida de tiempo a empresarios y ciudadanos, que elevan los niveles de productividad y competitividad de las empresas chiapanecas para consolidar su crecimiento y estabilidad económica de manera sostenida.

¹³⁴ Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Cifras con corte al 31 de julio de 2024.

¹³⁵ Ídem.

En ese tenor, implementamos el *Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS)* que compila las regulaciones, trámites, servicios, inspecciones, verificaciones, visitas domiciliarias y protestas ciudadanas de los sujetos obligados, con el objetivo de otorgar seguridad jurídica a las personas, dar transparencia, facilitar el cumplimiento regulatorio y fomentar el uso de tecnologías de la información.

También, disponemos de la plataforma electrónica *Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS)* con 1,393 cédulas de trámites y servicios de 59 dependencias y entidades, que contienen información referente a procedimientos, vigencias, formatos, costos, requisitos, plazos de respuesta y de prevención, entre otros.

De igual forma, un *Registro de Regulaciones* con 438 regulaciones vigentes del estado y un *Registro de Visitas Domiciliarias* con 27 inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias que pueden realizar los sujetos obligados, así como todos los servidores públicos de los sujetos obligados con nombramiento de inspector, verificador, visitador, supervisor o cuyas competencias sean las de vigilar el cumplimiento de alguna regulación.

Asimismo, con el sistema digital *Protesta Ciudadana* se puede obtener una solución ante quejas o denuncias sobre algún trámite o servicio, cuando haya sido negado sin causa justificada, alterado o incumplido por parte de los servidores públicos en alguno de los requisitos y especificaciones detallados en el Catálogo Nacional en línea.

El **Programa de Mejora Regulatoria (PMR)** efectúa acciones de simplificación en trámites y servicios más eficientes, sencillos y menos costosos para la ciudadanía y la comunidad empresarial, por lo que derivado de las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), integramos 13 programas para ejecutar 68 acciones de simplificación de trámites y servicios, como eliminación de gestiones, reducción de plazos de respuesta o requisitos, ampliación de vigencia, simplificación de formatos, digitalización de punta a punta e implementación de medios digitales.

Resultado de las acciones en materia de simplificación administrativa, de acuerdo a la Conamer en seis años se disminuyó el costo económico social o carga regulatoria de los trámites y servicios en más de 2 mil millones de pesos.

Según el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR), Chiapas obtuvo avances importantes en la implementación de la política de mejora regulatoria a nivel nacional de acuerdo con la evaluación 2022, en comparación con la 2020, por lo que pasó del lugar 25 al 17 en el *ranking* nacional.

Otra herramienta es la **Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGE)** en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, donde se otorgaron 2,732 servicios, destacan 1,024 trámites en materia de comercio electrónico y propiedad industrial del sector empresarial, 498 para programas de servicio social ante universidades, y atención a 1,093 empresas para su constitución, funcionamiento o expansión. En seis años se otorgaron 16,336 servicios, gestionaron 6,775 trámites y 5,745 programas de servicio social.



A TRAVÉS DE LA VUGE
OTORGAMOS 16,336 SERVICIOS,
GESTIONAMOS 6,775 TRÁMITES
Y 5,745 PROGRAMAS DE
SERVICIO SOCIAL



Adicionalmente, con el **Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)** en 21 municipios, herramienta de simplificación administrativa para el inicio de operaciones de empresas de bajo riesgo, brindamos 1,163 asesorías y emitimos 1,060 licencias de funcionamiento que generaron 2,776 empleos, con una derrama económica estimada de 399 millones 860 mil 744 pesos. En seis años se emitieron 6,590 licencias de funcionamiento que generaron 28,558 empleos.

La Conamer, a través del **Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (PROSARE)** certificó los módulos de los municipios de Chiapa de Corzo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, por otorgar los trámites de apertura de negocios de bajo riesgo en un plazo máximo de tres días hábiles.

A fin de incentivar la inversión privada en telecomunicaciones y regular de manera correcta la construcción, instalación, uso y mantenimiento en el sector, la Conamer con la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) integraron el **Programa de Reforma a Sectores Prioritarios (PROREFORMA) Despliegue de Infraestructura Pasiva de Telecomunicaciones**. En este sentido, la Conamer mediante el programa entregó un diagnóstico al municipio de Chiapa de Corzo con un 98 % aprobatorio.

Por otra parte, implementamos la *Agenda de Planeación Regulatoria* para generar nuevas leyes, reglamentos o reformas en un periodo determinado; como resultado, se publicaron 19 agendas. En seis años suman 39 agendas.

Cabe mencionar que realizamos la instalación de 97 Unidades de Mejora Regulatoria (UMR) al interior de los sujetos obligados, de las cuales 67 se encuentran en dependencias estatales y 30 en municipios.

El Consejo Estatal de Mejora Regulatoria es un órgano consultivo de análisis en la materia, así como de vinculación con los sujetos obligados y el sector empresarial, por lo que en seis años realizó cuatro sesiones ordinarias.

De igual forma, por primera vez con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y el Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, celebramos el *Encuentro Nacional de Buenas Prácticas de Mejora Regulatoria en el Combate a la Corrupción*, para promover y difundir la implementación de los diversos instrumentos, mecanismos, herramientas y programas de Mejora Regulatoria, en el cual ofrecimos conferencias y paneles con expertos en la materia, en beneficio de 120 servidores públicos.

4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial

Según el *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)* del Inegi, Chiapas cuenta con 219,382 empresas, de las cuales 218,802 son Mipymes, es decir, el 99.74 % del total. Por su importancia, en esta administración les brindamos capacitación, financiamiento e impulsamos para las nuevas dinámicas comerciales.

En ese contexto, creamos alianzas estratégicas con las instituciones Nafin, la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon), Mercado Libre, Agencia Internacional para la Certificación Orgánica, S.A. de C.V. y Compartamos, entre otras; por ello, realizamos 29 cursos para profesionalizar y mejorar las habilidades de 2,840 empresarios y emprendedores, de los cuales 1,816 son mujeres y 1,024 hombres de 80 municipios.



De igual forma, brindamos asesorías de exportación, comercialización y promoción de productos a 15 empresas, para que incursionen en nuevos mercados nacionales e internacionales.

A su vez, llevamos a cabo la *Semana del Exportador*, con talleres y conferencias en temas como certificaciones de calidad, obtención de denominaciones de origen y cumplimiento de requisitos para exportar a mercados internacionales, en beneficio de 150 empresarios, quienes ahora cuentan con los conocimientos necesarios para mejorar la calidad de sus productos y expandir sus negocios a nivel global.

Asimismo, para que más ciudadanos inicien un negocio propio, capacitamos a 216 personas, de las cuales 141 son mujeres y 75 hombres, en elaboración de jabones artesanales, productos a base de coco, conocimientos básicos de producción de hongos seta, técnicas de maquillaje y herramientas básicas para la administración de pequeños negocios, entre otros. Cabe mencionar que se otorgaron constancias con validez oficial a 123 personas. En seis años suman 924 cursos, en beneficio de 29,023 personas.

También, asesoramos a 59 emprendedores y empresarios respecto a programas de financiamiento y vinculación. Además, beneficiamos a ocho empresas con el pago para el código de barras y 423 con la *Campaña de Precio Diferencial de Tarifas* para el registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Como parte de los convenios de colaboración, con el Centro de Competitividad de México y Santander *Open Academy* se obtuvieron 56 becas, en beneficio de 16 empresas, para los diplomados *Cultura Organizacional, Estrategia, Planeación e Innovación, Ventas Estratégicas, Finanza para Pymes, Desarrollo Rápido de Productos Innovadores para Mercados Emergentes y Gestión Empresarial Exitosa para Pymes*, entre otros.

A fin de apoyar a locatarios y pequeños comerciantes a través de créditos con bajas tasas de interés, otorgamos 489 financiamientos por 4 millones 156 mil pesos a 299 mujeres y 123 hombres de los municipios de Comitán de Domínguez, Huixtla, La Concordia, Ocozocoautla de Espinosa, Pantepec, Rayón, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. En seis años suman 7,348 financiamientos por 53 millones 283 mil pesos, en beneficio de 4,083 personas.

Para que las empresas puedan ingresar a mercados nacionales e internacionales, es necesario contar con productos de la más alta calidad; en ese sentido, otorgamos el certificado **México Chiapas Original** a 38 productos y un servicio de 17 empresas en los rubros de artesanías, ámbar, alimentos y turismo. En seis años suman 542 productos con este sello y servicios de 60 empresas.

En conmemoración de los 15 años de la Estrategia **Marca Chiapas**, que ha logrado un impacto comercial de productos como el ámbar, café, cacao y textiles, organizamos el *Festival Marca Chiapas, Encuentro de Marcas Territoriales y Bootcamp Digital*, en beneficio de 2,000 emprendedores y empresarios. De igual forma, efectuamos la cuarta edición de la *Expo Marca Chiapas*, donde se presentaron 64 expositores con ventas estimadas por 98 mil pesos.



OTORGAMOS 7,348
FINANCIAMIENTOS A
LOCATARIOS Y PEQUEÑOS
COMERCIANTES POR 53
MILLONES 283 MIL PESOS





Con el objetivo de vincular a las empresas chiapanecas a la red de proveedores de cadenas comerciales y tiendas de autoservicio, llevamos a cabo el 7.º *Encuentro de Negocios*, donde participaron 10 compradores nacionales, tres internacionales y 46 vendedores, con 136 citas de negocios y posibles ventas superiores a 8 millones de pesos.

Los canales de distribución son importantes para que los productos se den a conocer, por lo que con las tres cafeterías **Marca Chiapas** 32 empresas son proveedoras de 600 productos, con ingresos por 4 millones 657 mil 216 pesos.¹³⁶

Además, para promover el acceso a nuevos mercados y empoderar a las microempresarias, mediante la estrategia **Marca Chiapas** firmamos un convenio de colaboración con la Iniciativa *Just Women LLC*, que comercialice productos artesanales certificados con el sello distintivo **México Chiapas Original**.

Con el propósito de ofertar productos y servicios de las Mipymes chiapanecas a países musulmanes, firmamos un convenio con *Halal Quality Mexico*, empresa que cuenta con un importante mercado a nivel mundial. Cabe mencionar que dicho acuerdo incluye un subsidio por más de 500 mil pesos, en beneficio de 15 empresas.

Damos continuidad a la promoción de la tienda oficial **Consume Chiapas** en la plataforma *Mercado Libre*, que generó ventas por un millón 387 mil 335 pesos de 3,244 productos, en beneficio de 56 empresas registradas. Adicionalmente, capacitamos a 360 Mipymes, con ocho cursos en temas de cómo vender, cómo cobrar y de cómo funciona esta plataforma de comercio electrónico, en beneficio de 230 mujeres y 130 hombres.

Respecto del **Programa de fortalecimiento empresarial y tecnológico**, entregamos 142 kits tecnológicos para la digitalización de los micronegocios e impulsar a los sectores comercio, industria y servicios, en beneficio de 102 mujeres y 40 hombres de 19 municipios.

Asimismo, presentamos el programa piloto del *Small Business Development Center (SBDC)*, el modelo de negocios más exitoso de Estados Unidos de América, donde participaron cámaras y organismos empresariales del estado, la Asociación Mexicana de Centros de Desarrollo de la Pequeña Empresa A. C. (AMCDPE), Universidad Autónoma de Chiapas, Centro de Competitividad de México, Universidad Juárez del Estado de Durango y 95 empresas chiapanecas.

¹³⁶ Cifras al cierre de los ejercicios 2022-2023 y corte al 30 de junio de 2024.

Por tercer año consecutivo efectuamos el *Foro de Innovación y Economía Digital*, con la participación de 360 empresarios, académicos y emprendedores, mediante talleres y una conferencia magistral para coadyuvar en la consolidación de herramientas y tecnologías en la materia.

A fin de favorecer el consumo local, apoyamos a 81 empresas en los eventos *Expo Antad, Evento de Emprendimiento, Expo Artesanal, Expo Feria Tapachula, Exphotel, Specialty Coffee Expo*, donde se exhibieron y comercializaron 107 productos, en beneficio de 85 personas, de las cuales 52 son mujeres y 33 hombres.

Para evaluar los precios al por mayor de productos agrícolas, pecuarios y pesqueros, aplicamos 1,268 encuestas en mercados, tiendas de conveniencia y central de abastos, lo cual ayuda a empresarios y consumidores en la toma de decisiones.

La actividad artesanal es el sustento de familias chiapanecas, por lo que invertimos 4 millones 128 mil 324 pesos en la adquisición de productos de 183 artesanos, de los cuales 128 son mujeres de 34 municipios, para comercializarlos en las tiendas Casa de las Artesanías de Chiapa de Corzo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Ciudad de México, con ventas por 7 millones 186 mil 379 pesos. En seis años se benefició a 2,031 artesanos, de los cuales 1,333 son mujeres, con una inversión de 41 millones 605 mil 295 pesos.

Este gobierno se comprometió a promocionar el trabajo de los maestros artesanos, por lo que organizamos el *XIV Concurso Estatal de Juguetería Popular de Chiapas 2024* y el *XXVI Concurso Estatal del Ámbar 2024*, en los cuales se expusieron 172 piezas de igual número de artesanos, donde resultaron ganadores 57, de estos 24 son mujeres de los municipios de Amatenango del Valle, Chamula, Chiapa de Corzo, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Simojovel, Tenejapa y Tuxtla Gutiérrez, con una bolsa en premios por 602 mil pesos. En seis años, a través de distintos concursos, se benefició a 662 artesanos, de los cuales 298 son mujeres y una bolsa en premios por 6 millones 567 mil 500 pesos.

Además, realizamos las expoventas artesanales *XXVII Expo Ámbar de Chiapas 2024* en la Ciudad de México y *De mis manos a tu corazón* en Tuxtla Gutiérrez, con una participación de 408 expositores y tres empresas certificadas por **Marca Chiapas**, en beneficio de 972 artesanos, de los cuales 428 son mujeres de 32 municipios y una derrama económica de 5 millones 92 mil 488 pesos. En seis años se organizaron distintas expoventas en beneficio de 3,536 artesanos, de los cuales 1,676 son mujeres, con una derrama económica de 22 millones 122 mil 613 pesos.



INVERTIMOS MÁS DE 41 MILLONES DE PESOS
EN LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE
2,031 ARTESANOS



4.1.3. Inclusión laboral y productividad

Un trabajo permite a cada individuo tener crecimiento económico, personal y social; además, las personas obtienen habilidades, incrementan la autoestima y desarrollan resiliencia; en ese contexto, brindamos servicios, asesorías y orientación ocupacional para la adecuada colocación de los buscadores de empleo.

Por lo anterior, realizamos siete **Ferias del Empleo** en los municipios de Comitán de Domínguez, Huixtla, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, donde se ubicó en algún puesto de trabajo a 264 mujeres y 198 hombres. Asimismo, efectuamos 43 eventos de **Días por el Empleo**, en beneficio de 846 personas y la colocación de 38 mujeres y 114 hombres. En seis años suman 65 **Ferias del Empleo** y 321 **Días por el Empleo**, con las que se atendió a 14,843 mujeres y 17,995 hombres, y colocó a 3,415 mujeres y 5,167 hombres.

Con la **Bolsa de Trabajo** se publicaron 1,854 vacantes, atendimos a 12,033 personas, de las cuales 4,941 son mujeres y 7,092 hombres, y colocamos a 3,261 personas en el mercado laboral. En seis años suman 28,734 personas colocadas, de las cuales 10,605 son mujeres y 18,129 hombres.

A su vez, con los **Talleres para Buscadores de Empleo (TBE)** se brindan consejos prácticos para identificar las mejores oportunidades laborales y establecer un contacto efectivo con los empleadores; en ese sentido, impartimos 220 talleres a 1,187 mujeres y 1,334 hombres. En seis años suman 2,345 talleres, en beneficio de 11,040 mujeres y 13,603 hombres.

El programa **Abriendo Espacios** proporciona apoyo a personas con discapacidad, migrantes y adultos mayores en la búsqueda de empleo; por ello, atendimos a 1,152 personas, de las cuales 401 son mujeres y 751 hombres, y se colocó a 211 individuos. En seis años se atendió a 6,015 personas y colocó a 1,399 personas.



IMPARTIMOS 27,214 CURSOS
PARA FORTALECER LAS
COMPETENCIAS LABORALES
DE 381,217 PERSONAS



Con el **Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT)** atendimos y colocamos a 760 personas de 54 municipios. Igualmente, con el **Programa mecanismo de movilidad laboral externa de jornaleros agrícolas** colocamos a 54 personas de 25 municipios.

También, con el **Programa mecanismo de movilidad laboral externa para trabajadores no agrícolas** atendimos a 33 personas, de las cuales se colocó a 13 mujeres y 20 hombres de 16 municipios. Con el **Subprograma de movilidad laboral interna de jornaleros agrícolas** atendimos a 350 trabajadores, de los cuales se colocó a 74 mujeres y 276 hombres.

En seis años con estos mecanismos y programas de movilidad laboral interna y externa, se atendió a 16,541 personas y colocó a 13,608 personas, de las cuales 941 son mujeres y 12,667 hombres.

El proyecto **Estrategias de Apoyo a Población Desempleada (EAPD)** busca integrar a las personas en diferentes actividades económicas que les genere bienestar; por lo que impartimos 35 cursos en diversas especialidades,¹³⁷ en beneficio de 468 personas; además, otorgamos becas de 4 mil 978 pesos para quienes terminaron la capacitación, en beneficio de 399 mujeres y 69 hombres de 20 municipios.

A través del **Proyecto fomento a la calidad del sector laboral del estado**, en las Unidades y Acciones Móviles de Capacitación impartimos 3,648 cursos en diversas especialidades¹³⁸ a 58,938 personas, de las cuales 34,267 son mujeres y 24,671 hombres. A su vez, por medio del **Programa aulas móviles capacitando con el corazón en tu municipio** instruimos a 1,141 mujeres y 96 hombres de 13 municipios.¹³⁹ En seis años suman 27,214 cursos impartidos a 381,217 personas.

Para favorecer la inserción a un empleo formal de personas en situación vulnerable, principalmente en municipios con mayor rezago social, impartimos 127 cursos de capacitación en diferentes modalidades a 2,033 personas. Asimismo, proporcionamos cursos a 777 personas, de las cuales 211 son mujeres y 566 hombres de los centros penitenciarios de Comitán de Domínguez, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Villaflores y Yajalón. En seis años suman 1,524 cursos, en beneficio de 21,838 personas.

Con el objetivo de fortalecer las competencias laborales de los ciudadanos, celebramos 30 convenios con instancias públicas, privadas, cámaras empresariales, organizaciones sociales, instituciones educativas y ayuntamientos, destacan Integradora de Servicios Tres Coronas, Fundación más por tu Salud Sanando Heridas, Centro de Desarrollo Humano y Organización del Sureste, Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales No. 25, Telebachillerato No. 38 *Thomas Alva Edison*, Corporativo Régimen de Chiapas S. A. de C. V., Refugio de Esperanza A. R., entre otros. En seis años se concretaron 721 convenios.

De igual forma, para capacitar a un mayor número de chiapanecos, mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) impartimos 1,968 cursos a 29,977 personas, de las cuales 14,146 son mujeres y 15,831 hombres. En seis años suman 12,600 cursos, en beneficio de 161,246 personas.

Por otro lado, con el compromiso de verificar que se cumplan los derechos laborales, realizamos 51 inspecciones ordinarias y extraordinarias a centros de trabajo, en beneficio de 474 mujeres y 736 hombres. En seis años suman 701 visitas de inspección, en beneficio de 7,494 mujeres y 9,859 hombres.

¹³⁷ Aplicación y decoración de uñas, ayudante de mecánico, bordado artesanal, bordado y tejido, corte de cabello, corte y confección, cultora de belleza, elaboración de alimentos y piñatas, elaboración y preparación de bebidas, embutidos, manualidades, panadería, peinado y maquillaje, repostería, entre otras.

¹³⁸ Administración, alimentos y bebidas, artesanías con fibras textiles, artesanías con pastas, pinturas y acabados, asistencia educativa inicial y preescolar, atención integral a personas adultas mayores, auxiliar de enfermería, confección, aplicación de masajes en *spa*, entre otras.

¹³⁹ Arriaga, Chapultenango, Comitán de Domínguez, El Parral, Ixtapangajoya, La Independencia, La Trinitaria, Mapastepec, Pichucalco, Pijijiapan, Tapachula, Tonalá y Villa Corzo.

Como parte de las acciones de inspección y procedimientos administrativos sancionadores, llevamos a cabo 255 notificaciones a centros laborales en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

También, efectuamos 434 acciones para el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo en centros laborales del orden local, en beneficio de 6,160 personas, de las cuales 2,449 son mujeres y 3,711 hombres.

Para capacitar a trabajadores y patrones sobre obligaciones y derechos establecidos en la normatividad laboral, mediante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo brindamos 1,141 asesorías, en beneficio de 484 mujeres y 657 hombres. En seis años suman 10,550 asesorías a 4,143 mujeres y 6,407 hombres.

Asimismo, conciliamos conflictos laborales entre trabajadores y patrones, gracias a la firma de 264 convenios para el pago de una liquidación o finiquito, en beneficio de 123 mujeres y 141 hombres. En seis años se efectuaron 3,016 convenios, en beneficio de 1,138 mujeres y 1,878 hombres.

Cabe destacar que el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas tiene una tasa de conciliación del 78 %, con 4,489 solicitudes admitidas, de las cuales se conciliaron 2,757 asuntos, 774 constancias de no conciliación, siete incompetencias después de admisión y 372 archivados por falta de interés. Sobresale el pago a favor de los trabajadores por 118 millones 865 mil 530 pesos.¹⁴⁰ En esta administración suman 23,082 solicitudes admitidas, de las cuales se conciliaron 14,896 con un pago a favor de los trabajadores por 718 millones 490 mil 662 pesos.¹⁴¹

Para impartir justicia rápida y totalmente gratuita a la población de la zona norte con diferencia o controversia laboral, inició funciones el Centro de Conciliación Palenque. En Tapachula atendimos 43 solicitudes de trabajadores de nacionalidades cubana, guatemalteca, haitiana, hondureña, salvadoreña y venezolana, quienes recibieron asesorías sobre sus derechos laborales para lograr mejores condiciones de trabajo y finiquitos de acuerdo con la *Ley Federal del Trabajo*. Adicionalmente, se celebraron 43 convenios en donde se pagaron un millón 708 mil 231 pesos.

Por otro lado, sostuvimos una reunión con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para América Latina y el Caribe, la Oficina OIT para México y Cuba y la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CITI) estatal, en la cual se presentó el programa **AccioNNAr**, que busca prevenir y contrarrestar este problema en el estado.



PRESENTAMOS EL PROGRAMA ACCIONNAR PARA ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL



¹⁴⁰ Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas. Cifras con corte al 15 de agosto de 2024.

¹⁴¹ Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

4.1.4. Turismo productivo y sostenible

El turismo es trascendente en la economía global debido a que genera ingresos, empleo y promueve la interculturalidad; sin embargo, su crecimiento conlleva a la sobreexplotación de los destinos. Una prioridad de esta administración es encontrar equilibrio para garantizar que esta actividad beneficie a las comunidades locales y respete el entorno a través de prácticas responsables.

Chiapas está posicionado como el principal destino de naturaleza en el país por sus bellezas, como el Cañón de Sumidero, las Cascadas de Agua Azul, Misol-Ha y Lagunas de Montebello, entre otros, que permiten practicar el turismo rural, agroturismo, ecoturismo, turismo de aventura y observación de flora y fauna, en beneficio de más de 600 mil habitantes de pueblos originarios.

En ese contexto, obtuvimos una afluencia de 5,176,458 visitantes nacionales y extranjeros, con una derrama económica de 13 mil 252 millones 527 mil 638 pesos. En seis años se registró una afluencia de 39,322,321 visitantes y una derrama económica superior a 115 mil 760 millones de pesos.

Resalta que el 82 % de los visitantes son nacionales y provienen de la Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Veracruz y Yucatán; mientras que el 18 % son internacionales, principalmente de Alemania, España, Estados Unidos, Italia y Francia. En cuanto a ocupación hotelera, registramos 44 %, es decir, tres puntos porcentuales más que el año anterior.

Los destinos más concurridos son Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, estos dos últimos reportan mayor derrama económica. Las zonas arqueológicas recibieron 186,489 visitantes, de los cuales el 85.06 % visitó Palenque, el 3.56 % Bonampak, el 3.03 % Tenam Puente y el 8.35 % el resto de las zonas.

En cuanto a infraestructura turística y capacidad de servicios instalados se cuenta con 1,165 establecimientos de hospedaje, 24,461 cuartos de hotel, 1,173 establecimientos de alimentos y bebidas, 293 agencias de viajes, 20 arrendadoras de autos y 183 transportadoras turísticas.



La infraestructura aeroportuaria está integrada por el Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo*, a través de las aerolíneas Volaris, VivaAerobus, Aeroméxico y Transportes Aéreos Guatemaltecos (TAG), que tiene conexión con Cancún, Ciudad de México, Guadalajara, Guatemala, León, Mérida, Monterrey y Tijuana; el Aeropuerto Internacional de Tapachula, mediante Aeroméxico, Volaris y VivaAerobus con Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Tijuana; y el Aeropuerto Internacional de Palenque con Transportes Aéreos Regionales (TAR) a la Ciudad de México, los cuales registraron 7,614 operaciones con 1,105,068 pasajeros. En seis años suman 10,005,175 pasajeros y 75,774 operaciones.

En el segmento de cruceros arribaron a Puerto Chiapas, *Artania* y *Crystal Serenity*, provenientes de Costa Rica y El Salvador, con 2,966 personas a bordo y una derrama económica de 3 millones 865 mil 49 pesos. En seis años suman 43 cruceros con 60,750 personas a bordo y una derrama económica aproximada de 104 millones de pesos.

En los módulos de información turística ubicados en los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y tres en Tuxtla Gutiérrez, atendimos a 52,121 turistas, de los cuales 40,782 son nacionales y 11,339 extranjeros. En el periodo de *Semana Santa* recibimos 788,290 turistas, con una derrama económica de 2 mil 411 millones de pesos.

Por otro lado, para mejorar las habilidades de las personas que viven de este sector, con el **Programa de capacitación básica y cultura turística** impartimos 19 cursos básicos a 639 prestadores de servicios turísticos de los municipios de Chiapa de Corzo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez. También, realizamos 20 pláticas de cultura turística a 1,000 prestadores de servicios del municipio de Tuxtla Gutiérrez. En seis años suman más de 21 mil prestadores de servicios turísticos capacitados.

Con la finalidad de brindar servicios turísticos en favor de la comunidad LGBT+, con el **Programa Sello Chiapas Love Inclusive** impartimos cuatro cursos de capacitación al personal de 54 empresas de los municipios de

Ángel Albino Corzo, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Marqués de Comillas, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; como resultado se entregaron 35 sellos. En esta administración suman 112 sellos entregados.¹⁴²

Además, con el **Programa de capacitación para la competitividad turística** realizamos 18 cursos para la obtención de distintivos en diversas modalidades, 15 de Turismo Incluyente en los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, uno para acreditar a nuevos guías y dos para refrendar la licencia de 75 guías de turistas de los municipios de Comitán de Domínguez y San Cristóbal de Las Casas. En materia de desarrollo de experiencias, implementamos un curso a prestadores de servicios del municipio de Tuxtla Gutiérrez y cuatro más para el fomento a la gastronomía chiapaneca en los municipios de Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez.

También, entregamos 46 distintivos, destacan *Moderniza Especializado*, *Manejo Higiénico de Alimentos* y *Turismo Incluyente*, a empresas en el rubro de hospedaje, agencias de viajes, museos y restaurantes de los municipios de Comitán de Domínguez, Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez y Villa Comaltitlán.

En cuanto a la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos, acreditamos a 50 nuevos guías de turistas y 15 más refrendaron su licencia. Asimismo, entregamos 60 credenciales a 25 guías generales, 20 especializados y 15 locales en los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Unión Juárez. En seis años 222 guías de turistas fueron acreditados ante la Secretaría de Turismo federal.

Cabe resaltar que inscribimos en el Registro Nacional de Turismo (RNT) a 126 empresas en los rubros de hospedaje, agencias de viajes, guías de turistas, agencia integradora de servicios, alimentos y bebidas de los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las

¹⁴² Secretaría de Turismo estatal. Cifras al cierre de los ejercicios 2021-2023 y corte al 31 de julio de 2024.

Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. En seis años suman 1,294 prestadores registrados ante el RNT.

Con el propósito de promover el turismo de naturaleza y crear conciencia respecto a la preservación de las especies, celebramos la quinta edición del *Chiapas Birding and Photo Festival*, donde expusieron conferencistas de la Ciudad de México, Jalisco, Monterrey, Veracruz y Yucatán, así como de Colombia, Ecuador y Estados Unidos, con una participación de 700 guías de turistas, fotógrafos y observadores de aves. Cabe destacar que el estado es el principal destino del país en el segmento de aviturismo.

Por lo anterior, desarrollamos cinco rutas de observación de aves: El Ocoté, Altos de Chiapas, Cañón del Sumidero, Reserva de la Biosfera La Sepultura y la zona zoque de Tapalapa, con impacto social en las comunidades.

Para dar a conocer los atractivos del **Destino Chiapas**, a través del concepto **Turismo sin Fronteras** participamos en eventos, foros y ferias nacionales e internacionales. Destaca la *Feria Internacional de Turismo (Fitur 2024)* en Madrid, España, con países como Argentina, Canadá, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Italia y República Dominicana, además de la presencia de reconocidas empresas europeas, 6,800 periodistas acreditados, entre otros, donde se atendieron 120 citas de negocios con turoperadores mayoristas.

También, asistimos a la tercera edición del *Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos* en San Antonio, Texas, Estados Unidos, donde participaron 139 Pueblos Mágicos de 26 estados y 26 Barrios Mágicos.

Estuvimos presentes en la *Feria Turística de Aventura (ATMEX)* en Pátzcuaro, Michoacán, con especialistas en el segmento turístico de aventura, donde se atendieron 28 citas de negocios con diferentes agencias de viajes, turoperadores especializados en el segmento de naturaleza y medios de comunicación, como las revistas *Inversión Turística*, *Misión* y *Platiquemos de Turismo*.

Del mismo modo, en el *Encuentro Profesional de Turismo (Eptur)* de la Ciudad de México, se reunieron 120 expositores y 1,500 agentes, lo que permitió 160 citas de trabajo con turoperadores y agencias de viajes como *Travel Lovers*, *Xuly Travel*, *Wom Travel* y las revistas *Ladevi Medios* y *Soluciones y Reporte Lobby*.





CHIAPAS RECIBIÓ 15 PREMIOS Y GALARDONES NACIONALES E INTERNACIONALES



Acudimos al *Tianguis Turístico Nacional* en Acapulco, Guerrero, donde participaron los 32 estados de la república mexicana y 800 empresas; cabe mencionar que nuestra delegación asistió con 36 empresarios de agencias de viajes, hoteleros, turoperadoras, presidentes de asociaciones y cámaras, así como representantes de centros turísticos y municipios de Comitán de Domínguez, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez. Durante el evento se realizaron 1,500 atenciones de negocios y relaciones públicas.

Igualmente, participamos en la *Expo ARLAM* en Monterrey, Nuevo León, organizada por la Asociación de Representantes de Líneas Aéreas de Monterrey y la revista de promoción turística *Publitur*, con la asistencia de 650 agentes de viajes, 110 expositores y medios de comunicación. La delegación Chiapas atendió a 200 agentes de viajes y medios de comunicación de la Ciudad de México, Coahuila, Michoacán, Nuevo León, Puebla y Querétaro.

Además, al *Encuentro de Negocios Conexstur* en la Ciudad de México asistieron 50 socios, turoperadores como *Quality*, la empresa México Kanko, entre otros, medios de comunicación como *Pasillo Turístico*, *Ladevi México*, *Nexus Turísticos* y *México Desconocido*. Durante el evento se firmó un convenio de colaboración con el Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos A. C. (Conexstur), para desarrollar nuevas experiencias y mejorar productos ya comercializados que consoliden el **Destino Chiapas**.

En seis años se participó en 76 eventos y foros nacionales e internacionales, donde se presentó la oferta turística y concretaron 20,508 citas y atenciones de negocios.

Resultado de la promoción turística, obtuvimos el reconocimiento *Mejor experiencia viajera en un paraíso indígena*, otorgado por la revista *México Desconocido* al hotel ecoturístico Canto de la Selva, además del tercer lugar en la categoría *Mejor propuesta de viaje para vivir una experiencia auténtica e inigualable*. En seis años Chiapas recibió 15 premios y galardones nacionales e internacionales.¹⁴³

Con el programa **Chiapas a través de Colectivos de Interés** se realizaron nueve viajes de familiarización con 101 representantes de medios de comunicación, prensa especializada y agencias de viajes, destaca el programa de televisión *De Pisa y Corre* y las revistas *Food&Travel* y *México Desconocido*, con una inversión de 507 mil 45 pesos, que permitió obtener un retorno en publicidad en programas de televisión, revistas y periódicos por 6 millones 484 mil 374 pesos. En seis años suman 88 viajes de familiarización con 757 representantes de medios de comunicación, con una inversión superior a 4 millones de pesos y un retorno en publicidad de más de 30 millones de pesos.

¹⁴³ *Mejor Pueblo Mágico para una escapada romántica* y *Mejor Pueblo Mágico* a San Cristóbal de Las Casas; segundo lugar en la categoría *Mejor Destino para vivir una experiencia artesanal* y tercer lugar como *Mejor Pueblo Mágico con raíces ancestrales* a Chiapa de Corzo; *Mejor experiencia en zona arqueológica* a Palenque; *Turismo Regenerativo* a la Finca Argovia; el premio *Terra Ciudad de la Laguna a la Conservación* para la zona arqueológica y *Parque Nacional Palenque* y *Mejor Destino de Naturaleza* a *Lagunas de Montebello*.

Con la campaña de promoción turística fortalecemos los productos del **Destino Chiapas** mediante el Conexstur, plataformas digitales de *México Desconocido* y *EscapadasMx*. De igual forma, en las redes sociales *Facebook*, *Instagram* y *Tik Tok* difundimos contenidos con un alcance de 476,799 seguidores, 300 % más respecto a 2018 y un alcance de 2,778,093 personas. Y promovimos la imagen turística del estado en las pantallas de la terminal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

A su vez, con el Fideicomiso para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos del Estado (Fidetur), publicitamos a la entidad en televisión nacional, revistas y medios digitales. También, realizamos dos giras por Cancún, Mérida, Mexicali y Tijuana, con la participación de agencias de viajes, turoperadoras especializadas y medios de comunicación como *Península Men*, *Noticias Teleplay*, *Yucatán Ahora Digital* y *Punto Medio*. En seis años se efectuaron 11 giras en 20 ciudades de la república mexicana, Centroamérica y Estados Unidos.

Asimismo, con la elaboración de 16,410 herramientas y artículos promocionales de Chiapas como planos urbanos, bolígrafos, USB y bolsas ecológicas, entre otros, distribuidos en foros, eventos y ferias nacionales e internacionales.

En infraestructura turística, iniciamos cuatro obras de mejoramiento de imagen urbana y fortalecimiento a centros turísticos de los municipios de Catazajá, Ocozocoautla de Espinosa y Palenque. En seis años se invirtieron más de 108 millones de pesos federales y estatales en 69 centros y atractivos turísticos, de los cuales 36 incrementaron la oferta turística e ingresos, particularmente en la región Selva Lacandona, vinculada al recorrido del **Tren Maya**.

Respecto al turismo de reuniones, ganamos la sede de cuatro eventos; adicionalmente, realizamos dos eventos y dos puestos en sitio, en beneficio de 78,286 personas, con una derrama económica de un millón 679 mil 770 pesos. En seis años se obtuvo la sede de 51 eventos y realizaron 115 eventos por sedes ganadas, con una derrama económica de 121 millones 379 mil 667 pesos, en beneficio de un millón de personas.





4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas

El ordenamiento del territorio y las obras públicas son factores que permiten fomentar la economía y mejorar las condiciones de vida de la población, por eso elaboramos mecanismos de planeación que facilitan el uso y aprovechamiento sostenible del suelo, además de contribuir al crecimiento sustentable en materia de infraestructura y dotación de servicios básicos.

4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos

La expansión de la mancha urbana incrementa el consumo desmedido de los recursos naturales; por lo cual, trabajamos con la federación para evitar asentamientos irregulares, además, implementamos instrumentos de planeación que den respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

En ese sentido, como parte de la *Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT)*, con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) publicamos el **Programa de Ordenamiento Territorial de la Región Sur Sureste**,¹⁴⁴ a fin de generar un modelo que contribuya a disminuir las desigualdades y garantice el bienestar de los habitantes de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. Asimismo, realizamos el **Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Chiapas**.¹⁴⁵

Con el objetivo de facilitar la distribución equitativa de los servicios e impulsar el desarrollo urbano y rural, actualizamos el Sistema Estatal de Pueblos y Ciudades, de igual forma, para

¹⁴⁴ *Diario Oficial de la Federación* No. 0206/2023, de fecha 02 de junio de 2023.

¹⁴⁵ *Periódico Oficial* No. 342, Publicación No. 5134-A-2024, de fecha 17 de abril de 2024.

orientar a autoridades municipales y equipos técnicos locales, integramos el Sistema Estatal de Planeación del Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; destaca que ambos fueron validados en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chiapas.

También, firmamos un convenio con la Sedatu y los ayuntamientos de Arriaga, Huixtla, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando y Tapachula, para la elaboración de los programas municipales de desarrollo urbano, en beneficio de 705,750 habitantes. En seis años se elaboraron y actualizaron 13 programas municipales de desarrollo urbano.¹⁴⁶

Es importante mencionar que en el Segundo foro *Estrategia General para la Planeación del Territorio. Retos para el Desarrollo Sostenible*, recibimos un reconocimiento de la Sedatu por los avances en el proceso de elaboración y publicación de los instrumentos de planeación urbana, metropolitana y ordenamiento territorial.

Resultado de la firma de cuatro convenios con el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas A. C. (IAP), se aprobaron ante los Consejos Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, los programas de desarrollo urbano de Chanal, Chiapa de Corzo, Escuintla y Ocoatepec, en beneficio de 81,418 habitantes.

A su vez, elaboramos el anteproyecto del *Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chiapas*, en beneficio de 5,543,828 habitantes, presentado ante el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chiapas y enviado a la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Estado de Chiapas, para su publicación.

Para ofrecer a la sociedad áreas integrales seguras que permitan la sana convivencia de las familias con el medio ambiente y urbano, a través de espacios inclusivos para peatones, ciclistas y automovilistas, construimos la

vialidad pacificada sobre las márgenes del río *Sabinal* en la zona poniente norte de Tuxtla Gutiérrez, obra con 1,382 metros lineales conformada por infraestructura vial, mobiliario, servicios básicos, aparatos de ejercicio y juegos infantiles, así como el puente peatonal *Paseo de los Conejos*.

A fin de mejorar la conectividad territorial metropolitana, reducir tiempos y costos de traslado, además de optimizar el acceso a bienes y servicios, concluimos la construcción de los pasos vehiculares a desnivel *San Juan, Las Palmas, Torre Chiapas y Gómez Maza* en los municipios de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 510 millones 978 mil 720 pesos.¹⁴⁷ En esta administración se construyeron ocho pasos vehiculares, de los cuales siete fueron en la capital del estado y uno en la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, con una inversión de 3 mil 256 millones 892 mil 198 pesos.¹⁴⁸

Mediante el programa **Rehabilitación de calles y avenidas** pavimentamos 320,713.82 metros cuadrados con concreto hidráulico y asfáltico, en beneficio de 443,635 habitantes de 20 municipios y una inversión de mil 55 millones 597 mil 63 pesos. En seis años se mejoró la movilidad e imagen urbana mediante la pavimentación, rehabilitación, bacheo, guarniciones y banquetas de diversas vialidades en 1,645,406.20 metros cuadrados, para beneficio de 4,182,193 habitantes de 75 municipios, con una inversión de 3 mil 547 millones 670 mil 902 pesos. Resalta la ampliación y modernización del Libramiento Sur en el municipio de Tapachula.



CONSTRUIMOS OCHO PASOS
A DESNIVEL, CON UNA
INVERSIÓN SUPERIOR A 3 MIL
256 MILLONES DE PESOS



¹⁴⁶ Elaborados: Arriaga, Chanal, Huixtla, Ocozocoautla de Espinosa, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez. Actualizados: Chiapa de Corzo, Escuintla y Ocoatepec.

¹⁴⁷ Secretaría de Obras Públicas. Mil 381 millones 678 mil 919 pesos, cifras al cierre del ejercicio 2023 y 510 millones 978 mil 720 pesos, cifras al 15 de agosto de 2024.

¹⁴⁸ En Tuxtla Gutiérrez se construyeron dos pasos vehiculares a desnivel en el Libramiento Sur, cuatro en el Libramiento Norte y uno en la Carretera a Chicoasén salida a San Fernando, y uno en el municipio de Tapachula.



INSTALAMOS 8,392 LUMINARIAS, EN BENEFICIO DE 224,705 HABITANTES DE 42 MUNICIPIOS



A su vez, instalamos 1,294 luminarias solares en 19 municipios, en beneficio de 6,969 habitantes, con una inversión de 7 millones 247 mil 982 pesos. En seis años suman 8,392 luminarias para 224,705 habitantes de 42 municipios y una inversión de 226 millones 727 mil 513 pesos.

En cumplimiento a la *Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas*, fortalecimos la vigilancia e inspección a través de la supervisión de concesionarios, permisionarios y operadores del servicio mediante 942 operativos. En seis años se realizaron 10,723 operativos.

Con el propósito de enriquecer los conocimientos de los prestadores del servicio público de transporte, llevamos a cabo 61 capacitaciones en los temas *Normatividad, Sujetos de la movilidad y jerarquización, Fomento y uso adecuado del espacio y transporte público, Conciencia del respeto no discriminación y grupos vulnerables, Medicina del transporte, Medidas de seguridad vial, Prevención de la violencia de género en el transporte público y Acciones para el cuidado y preservación del medio ambiente*, en beneficio de 3,346 operadores de los municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, La Trinitaria, Palenque, Tapachula, Teopisca y Tuxtla Gutiérrez. En seis años se impartieron 341 cursos a 13,647 operadores en 24 municipios.

De igual modo, en seguimiento al *Plan Estatal para el Reordenamiento del Transporte y el Mejoramiento de la Movilidad Urbana* otorgamos 998 concesiones en la modalidad de pasajeros tipo taxi, colectivo y carga de materiales para la construcción a granel, en beneficio de los municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, La Trinitaria y Tuxtla Gutiérrez. En esta administración suman 2,732 concesiones en la modalidad de pasajeros tipo taxi, colectivo y carga de materiales para la construcción a granel en los municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, La Trinitaria, Ocosingo, Palenque, Tuxtla Gutiérrez y Yajalón.¹⁴⁹

Como parte del proceso de mejoras al transporte público se llevaron a cabo procedimientos por cambio de modalidad, adscripción y ampliación; en ese sentido, regularizamos 334 concesiones en la modalidad de pasajeros tipo taxi, colectivo y carga de materiales para la construcción a granel en 49 municipios. En esta administración suman 1,016 regularizaciones en la modalidad de pasajeros tipo taxi, colectivo, carga de materiales para la construcción a granel y rural mixto de carga y pasaje en 62 municipios.¹⁵⁰

Asimismo, entregamos 306 permisos para la modalidad especial de transporte bicitaxi, turístico, escolar, grúa, agua en pipa y carga de paquetería en 13 municipios.¹⁵¹ En cumplimiento al artículo octavo transitorio de la *Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas*,

¹⁴⁹ Secretaría de Movilidad y Transporte. Secretaría de Obras Públicas. Cifras al cierre de los ejercicios 2020, 2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

¹⁵⁰ Ídem.

¹⁵¹ Arriaga, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, La Trinitaria, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Teopisca, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez.

otorgamos 684 permisos para vehículos tipo mototaxi que tenían una antigüedad mínima de tres años en el servicio, en 16 municipios.¹⁵²

En seis años se otorgaron 408 permisos en modalidades tipo grúas y remolque, agua de pipa, de personal, escolar, carga de paquetería, turístico, pasajeros tipo taxi, colectivo y carga de materiales para la construcción a granel y 2,674 a vehículos tipo mototaxi en 35 municipios.

De igual forma, expedimos 743 constancias de autorización de ruta con datos de la unidad, itinerario, derrotero y horario determinado para automóviles inscritos en el *Registro Estatal de Vehículos del Servicio Público de Transporte*. En esta administración suman 3,389 constancias.¹⁵³

Con el apoyo de los ayuntamientos entregamos 43 escrituras públicas y 50 certificados de lote legal a ciudadanos de Chiapa de Corzo, Huixtla y Tapachula. En seis años se otorgaron 5,520 acciones de certeza jurídica a igual número de habitantes de 29 municipios.

También, promovemos la regulación de uso del suelo mediante dictámenes y opiniones técnicas en materia de factibilidad, desincorporación, destino del suelo, resiliencia para orientar la ubicación de los asentamientos en zonas inadecuadas, espacios públicos y equipamiento urbano; por ello, emitimos cinco mecanismos resilientes en los municipios de Chamula, Las Margaritas, Pantepec, Simojovel y Zinacantán, en beneficio de 53,242 habitantes. En seis años suman 45 acciones en 24 municipios.

4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social

El desarrollo social implica mejorar las condiciones de vida de las personas; en este sentido, ejecutamos obras de rehabilitación y modernización de la infraestructura básica para garantizar los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y electrificación.

La dispersión poblacional limita el abastecimiento de agua en comunidades con mayor rezago, por lo que construimos 418 tanques para captación pluvial en los municipios de Chamula, Chenalhó y Oxchuc, en beneficio de 1,399 habitantes y una inversión de 46 millones 788 mil 954 pesos. En seis años suman 5,204 tanques de abastecimiento en 78 localidades de 23 municipios, en beneficio de 35,973 habitantes, con una inversión de 418 millones 294 mil 18 pesos.

Para ampliar la cobertura del servicio de agua potable en zonas prioritarias con carencias de acceso, construimos 10 sistemas de distribución en las localidades, Chilimjoeltic, Joltzemén, Las Ollas, Emiliano Zapata, Jericó, Carmen Zacatal, Frontera Corozal, Cerro Norte Don Juan, Venustiano Carranza y Patosil de los municipios de Chamula, Cintalapa de Figueroa, El Parral, Jitotol, Ocosingo, Salto de Agua, Tumbalá y Zinacantán, respectivamente, en beneficio de 11,010 habitantes, con una



¹⁵² Acapetahua, Cintalapa de Figueroa, Chapultenango, Chiapa de Corzo, Escuintla, Jitotol, La Grandeza, Metapa, Ostuacán, Rayón, San Lucas, Tapachula, Tapilula, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Villa Comaltitlán.

¹⁵³ Secretaría de Movilidad y Transporte. Secretaría de Obras Públicas. Cifras al cierre de los ejercicios 2021-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

inversión de 121 millones 787 mil 90 pesos. Adicionalmente, ampliamos y rehabilitamos tres sistemas en los municipios de Bochil, Comitán de Domínguez y Ocoatepec, en beneficio de 5,330 personas y una inversión de 159 millones 989 mil 900 pesos.

Con el propósito de incrementar y fortalecer el servicio de alcantarillado sanitario, construimos cinco sistemas en beneficio de 5,198 habitantes de los municipios de Berriozábal, Chalchihuitán, Chamula, Larráinzar y Palenque, con una inversión de 94 millones 698 mil 639 pesos. A su vez, realizamos una tercera etapa de ampliación, en beneficio de 51,797 habitantes del municipio de Palenque, con una inversión de 64 millones 870 mil 35 pesos.

En seis años se construyeron 149 obras de infraestructura hidráulica en zonas urbanas y rurales, en beneficio de 1,296,329 habitantes y una inversión de mil 862 millones 874 mil 53 pesos.¹⁵⁴

Como parte del proceso de saneamiento para garantizar la salud y conservar las cuencas hidrológicas, construimos tres plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Chamula, Palenque y San Fernando, en beneficio de 29,822 habitantes, con una inversión de 111 millones 440 mil 538 pesos. En seis años se construyeron, ampliaron y rehabilitaron 45 plantas de tratamiento de 28 municipios, en beneficio de 731,695 habitantes y una inversión de 816 millones 959 mil 243 pesos.

De igual forma, para mejorar las condiciones de vida de la población de alta y muy alta marginación, construimos 541 sanitarios ecológicos en los municipios de Chenalhó, Ocosingo, Oxchuc, Palenque y Tenejapa, en beneficio de 1,794 habitantes, con una inversión de 70 millones 728 mil 993 pesos. En seis años suman 4,061 sanitarios ecológicos, en beneficio de 17,349 habitantes de 18 municipios y una inversión de 346 millones 421 mil 763 pesos.



**REALIZAMOS 301 ACCIONES
DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO
Y ELECTRIFICACIÓN, EN
BENEFICIO DE 1,928,157
HABITANTES**



También, con el servicio de electricidad beneficiamos a 24,578 habitantes de 18 localidades rurales de alta y muy alta marginación de 12 municipios,¹⁵⁵ con una inversión de 206 millones 930 mil 109 pesos. En seis años se benefició a 128,978 habitantes de 39 municipios con obras de infraestructura eléctrica y una inversión de 950 millones 539 mil 693 pesos.

En seis años suman 301 acciones de agua potable, alcantarillado, saneamiento y electrificación, en beneficio de 1,928,157 habitantes, lo cual disminuyó el porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, de 57.1 en 2019 a 50.83 en 2024, esto significa que 13,434 localidades cuentan con dichos servicios.¹⁵⁶

Asimismo, validamos dos proyectos en los rubros de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento para los municipios de Mitontic y Tonalá, con una inversión de 863 mil 464 pesos. En seis años suman 639 proyectos de infraestructura.

¹⁵⁵ Benemérito de las Américas, Bochil, Chamula, Chanal, Chenalhó, El Bosque, Huitiupán, Marqués de Comillas, Oxchuc, San Juan Cancuc, Tenejapa y Zinacantán.

¹⁵⁶ Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC), corte al 15 de agosto de 2024.

¹⁵⁴ Comprende acciones de agua potable y alcantarillado sanitario.



4.2.3. Conectividad territorial

La infraestructura carretera permite el desplazamiento de las personas, además reduce el tiempo y distancia de traslado; por ello, realizamos la conservación, rehabilitación, modernización y construcción de nuevas vías que contribuyan a generar una mejor conectividad para el fortalecimiento del desarrollo social y económico del estado.

En ese contexto, construimos y ampliamos 84.53 kilómetros de carreteras alimentadoras y caminos rurales, en beneficio de 199,644 habitantes de 37 municipios, con una inversión de mil 3 millones 402 mil 577 pesos.

También, conservamos y reconstruimos 851.84 kilómetros de carreteras alimentadoras y caminos rurales, en beneficio de 366,585 habitantes de 31 municipios y una inversión de mil 527 millones 670 mil 193 pesos. En seis años se construyeron, reconstruyeron y conservaron 15,920.03 kilómetros de carreteras alimentadoras y caminos rurales, con una inversión de 11 mil 598 millones 95 mil 391 pesos, en beneficio de 5,273,436 habitantes de 104 municipios. Sobresale la reconstrucción del camino Chicomuselo entronque carretero Tuxtla-La Angostura, camino Buenos Aires-El Porvenir-La Grandeza y el entronque carretero Libramiento Sur Poniente-ejido Hidalgo-Mazatán.

Adicionalmente, realizamos el estudio ejecutivo para la construcción de la autopista Palenque-San Cristóbal de Las Casas, uno de los proyectos más importantes y estratégicos para Chiapas que permitirá una conectividad eficiente entre las regiones Altos Tsotsil Tzeltal y Maya, además de impulsar el turismo al complementarse con el **Tren Maya**, con una inversión de 31 millones 875 mil 822 pesos.

Con el propósito de brindar seguridad y rapidez durante los trayectos entre localidades y municipios, construimos cuatro puentes y reconstruimos uno, en beneficio de 6,659 habitantes de los municipios de Chenalhó, Huixtán, Mazatán, Rincón Chamula San Pedro y Venustiano Carranza, con una inversión de 147 millones 736 mil 791 pesos. En seis años suman 30 puentes; además se conservaron, reconstruyeron y ampliaron 123, en beneficio de 3,110,069 habitantes de 50 municipios, con una inversión de mil 496 millones 40 mil 994 pesos.

En seis años se realizaron 822 acciones en materia de conectividad territorial, con una inversión de 13 mil 94 millones 136 mil 385 pesos,¹⁵⁷ que incrementó el porcentaje de kilómetros de carreteras alimentadoras pavimentadas, al pasar de 30.02 % en 2020 a 32.11 % en 2024, y el porcentaje de kilómetros de caminos rurales revestidos de 93.62 % en 2019 a 96.36 % en 2024.¹⁵⁸

¹⁵⁷ Comprende acciones de infraestructura carretera y puentes.

¹⁵⁸ Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC), corte al 15 de agosto de 2024.

Referente a la infraestructura de radio y televisión, modernizamos el equipamiento informático y mobiliario de seis estaciones que integran la *Red Radio Chiapas* en los municipios de La Trinitaria, Ocosingo, Siltepec, Tapachula, Tecpatán y Tuxtla Gutiérrez; a su vez, rehabilitamos el edificio de la estación radiofónica de Tonalá y reacondicionamos la estación complementaria de televisión en el municipio de Palenque, en beneficio de 3,354,740 habitantes, con una inversión de un millón 345 mil 528 pesos. En seis años se destinaron 124 millones 243 mil 222 pesos para la transición de la señal televisiva de Canal 10 del formato SD 760 a Full HD 1080 y la ampliación de la cobertura de la *Red Radio Chiapas* con una estación en el municipio de Siltepec, además de la modernización de 10 estaciones de radio en los municipios de Ocosingo, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tecpatán, Tonalá, La Trinitaria y Tuxtla Gutiérrez.¹⁵⁹

4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico

La infraestructura determina el crecimiento económico y el bienestar de la población; por ello, garantizamos el acceso a alimentos e incrementamos la actividad productiva y comercial de las regiones, especialmente en zonas rurales de difícil acceso, mediante la construcción, mantenimiento y conservación de mercados, edificios públicos y monumentos históricos.

Por lo anterior, continuamos la construcción de los mercados públicos en los municipios de Chalchihuitán, Chamula y Venustiano Carranza, en beneficio de 90,478 habitantes y una inversión de 125 millones 433 mil 560 pesos. En seis años se construyeron y modernizaron 20 inmuebles en 19 municipios, en beneficio de 559,524 habitantes, con una inversión de 510 millones 123 mil 58 pesos; destaca el Mercado de las Flores en la cabecera municipal de Zinacantán. Como resultado, el porcentaje de crecimiento de la infraestructura para el impulso de la economía pasó del 8.99 % en 2019 al 15 % en 2024.¹⁶⁰

El patrimonio cultural contribuye a la preservación de la identidad y permite mantener vivas las tradiciones; en ese sentido, realizamos 14 acciones de rehabilitación y mantenimiento a igual número de inmuebles en los municipios de Chapultenango, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, Ostucán, Pantepec, Rayón, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Tapalapa y Venustiano Carranza, con una inversión de 63 millones 571 mil 957 pesos. En seis años se rehabilitaron 73 inmuebles con 123 acciones y una inversión de 326 millones 736 mil 816 pesos; sobresale la rehabilitación del antiguo edificio de la presidencia de Venustiano Carranza.

La infraestructura de las ciudades es fundamental para la atracción del turismo, por lo cual ejecutamos tres acciones de modernización y mejoramiento de la imagen urbana y turística de un espacio público del municipio de Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 49 millones 736 mil 274 pesos. En seis años suman 31 acciones con una inversión de 205 millones 272 mil 328 pesos. Sobresale la renovación del Zoológico *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT), en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.



¹⁵⁹ Una en la localidad Santo Domingo y otra en la cabecera municipal de Ocosingo.

¹⁶⁰ Secretaría de Obras Públicas. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC), corte al 15 de agosto de 2024.

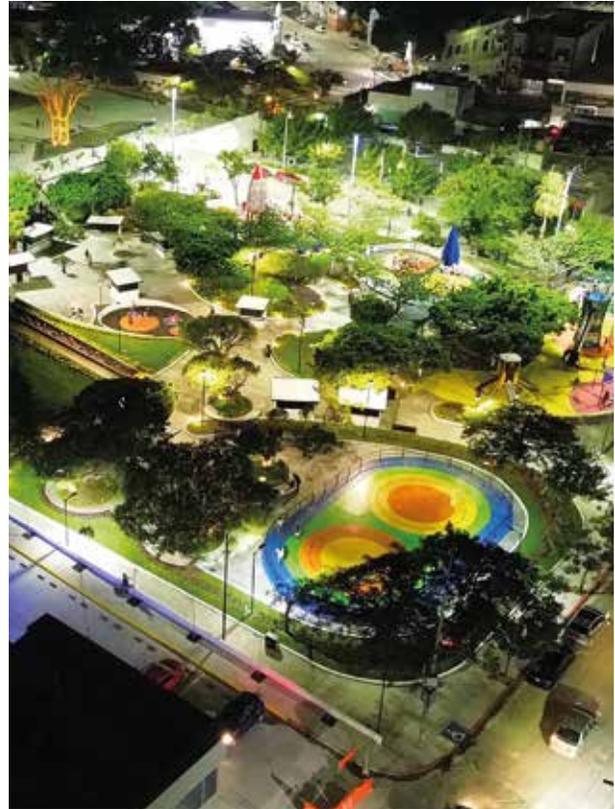
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva

Un factor que obstaculiza el acceso a los espacios públicos es no contar con el equipamiento necesario, esto ocasiona marginación; en ese sentido, construimos espacios inclusivos que garanticen la igualdad sin restricción, independientemente de su origen, género, edad o capacidad.

A fin de impulsar lugares que otorguen una atención integral, alojamiento y alimentación a niñas, niños y adolescentes, reconstruimos la Casa Hogar Infantil en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 14 millones 966 mil 817 pesos. En seis años se construyeron, modernizaron y rehabilitaron 27 inmuebles en 17 municipios, con una inversión de 309 millones 132 mil 776 pesos.

También, para mejorar la salud y bienestar de la población, construimos seis inmuebles deportivos en los municipios de Comitán de Domínguez, Escuintla, Pantepec, San Fernando, Suchiate y Villa Corzo. Adicionalmente, rehabilitamos y modernizamos siete espacios en los municipios de Amatenango del Valle, Berriozábal, Huehuetán, Motozintla, Tapachula, Tecpatán y Zinacantán, en beneficio de 243,455 habitantes, con una inversión de 403 millones 325 mil 338 pesos. En seis años suman 105 acciones en 78 espacios deportivos, para beneficio de 2,228,020 habitantes de 65 municipios, con una inversión de mil 428 millones 562 mil 45 pesos. Destacan las unidades deportivas en los municipios de Comitán de Domínguez, Ocozocoautla de Espinosa y Venustiano Carranza.

Los parques son espacios importantes para el esparcimiento de los habitantes y el desarrollo sostenible de las regiones; por ello, construimos dos espacios públicos recreativos en los municipios de Mapastepec y Tapachula, además, reconstruimos y rehabilitamos tres inmuebles de los municipios de Chanal y Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 219,735 habitantes, con una inversión de 353 millones 723 mil 166 pesos. En seis años se construyeron, remodelaron y rehabilitaron 54 espacios de 42 municipios, con una inversión de 824 millones 603 mil 527 pesos.



Con el objetivo de tener una administración sólida, moderna y comprometida con la población, construimos y rehabilitamos siete edificios públicos en los municipios de Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza, con una inversión de 175 millones 181 mil 263 pesos. En seis años se conservaron y rehabilitaron 27 inmuebles con 48 acciones en los municipios de Chiapa de Corzo, Huixtán, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza, con una inversión de 354 millones 631 mil 608 pesos.

La infraestructura de prevención y mitigación de riesgos es necesaria para asegurar el bienestar de las comunidades; por tal motivo, construimos un subcolector sanitario, dos drenes pluviales y dos muros de contención en áreas vulnerables de los municipios de Huixtán, Salto de Agua y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 63 millones 767 mil 846 pesos. En seis años suman 15 obras de infraestructura de prevención, con una inversión de 169 millones 651 mil 573 pesos. Destaca la construcción de dren pluvial en la colonia Los Pájaros del municipio de Tuxtla Gutiérrez.



4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura

Chiapas ocupa el primer lugar nacional en volumen de producción de café cereza con 392,902 toneladas y de plátano con 672,021 toneladas; segundo lugar en cacao con 10,937 toneladas; y tercer lugar en soya con 24,755 toneladas y papaya con 160,252.¹⁶¹

En cuanto a los productos y subproductos pecuarios, se posiciona en el segundo lugar nacional en volumen de producción de miel con 5,892 toneladas, sexto en carne en canal de ave con 240,387 toneladas y sexto en carne en canal de bovino con 113,355 toneladas.¹⁶²

En pesca y acuicultura, la entidad ocupa el primer lugar nacional en producción de mojarra con 13,043 toneladas y el cuarto lugar en atún con 12,598 toneladas. Cabe resaltar que la producción pesquera tuvo una disminución a nivel nacional del 21 %.¹⁶³

4.3.1. Desarrollo rural sostenible

El desarrollo rural sostenible tiene como objetivo el crecimiento económico y el bienestar de las personas que viven del sector, sin afectar a las generaciones futuras, mediante el cuidado de los recursos naturales.

¹⁶¹ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). 2023.

¹⁶² Ídem.

¹⁶³ Ídem.

Con el propósito de proteger la masa forestal y delimitar los terrenos donde se realizan actividades agropecuarias, por medio del **Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático (MaRaCC)** validamos 143 proyectos agropecuarios para 3,193 hectáreas, en beneficio de 23,770 productores. En seis años se validaron 946 proyectos para 87,105 hectáreas de 34 municipios, en beneficio de 452,557 productores.

A través del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) instalamos por sexto año consecutivo la **Mesa Técnica Agroclimática Chiapas**, donde expertos académicos, funcionarios y productores dialogan con base en sus conocimientos científicos y tradicionales sobre pronósticos climáticos, épocas para sembrar, fertilización, variedades, entre otros; como resultado, se publicó la novena edición del *Boletín Agroclimático mayo-julio 2024*, en beneficio de más de 20 mil productores.

En el Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales impulsamos el desarrollo de investigación y transferencia de tecnología, con la propagación de 105,000 plántulas con calidad genética de agave coiteco, crisantemo y piña coiteca; también, entregamos 84,800 plantas a 204 productores, de los cuales 130 son mujeres de 13 municipios,¹⁶⁴ con una inversión de 578 mil 319 pesos. En seis años se propagaron 820,005 plántulas y entregaron 787,660 plantas a 2,081 productores, con una inversión de 5 millones 584 mil 229 pesos.

Para potenciar la imagen de las empresas chiapanecas, así como mejorar la calidad de sus productos, con el proyecto **Fortalecimiento y Desarrollo Sostenible de la Agroindustria Rural (Fodesa)** impartimos dos cursos de capacitación y un registro de marca, en beneficio de 46 productores, de los cuales 17 son mujeres de los municipios de Coapilla y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 225 mil 571 pesos. En seis años suman 130 apoyos para equipamiento agroindustrial, 94 registros de marca, 73 cursos y 38 diseños de imagen comercial, en beneficio de 1,679 productores y una inversión de 3 millones 226 mil 782 pesos.

Mientras que con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) se adjudicaron créditos de avío y refaccionario para la industrialización de productos primarios por 295 millones de pesos. En seis años, con las bancas de desarrollo, se otorgaron créditos por 9 mil 325 millones de pesos.

4.3.2. Agricultura sostenible

Chiapas se encuentra entre los primeros 10 lugares nacionales en la producción de diversos cultivos como aguacate, ajonjolí, cacao, café, caña de azúcar, durazno, frijol, maíz, mango, manzana, papaya, pera, piña, plátano, sandía, soya y tabaco.¹⁶⁵

En ese tenor, para incrementar la productividad agrícola del estado, con el proyecto **Maíz de corazón, seguridad alimentaria** entregamos 8,240 paquetes de semilla de maíz mejorada a igual número de agricultores, de los cuales 3,590 son mujeres de 29 municipios, con una inversión de 10 millones 999 mil 960 pesos. En seis años suman 51,740 bolsas de semilla de maíz a 50,583 agricultores y una inversión de 59 millones 450 mil 482 pesos.

A fin de apoyar a los productores de maíz, cuyos cultivos sufrieron daños por contingencias climatológicas, con el Fideicomiso de Inversión Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird) entregamos 14,400 paquetes de insumos agrícolas y 3,750 paquetes de herramientas a 18,150 agricultores de 48 municipios, con una inversión de 21 millones 750 mil pesos. En seis años suman 117,518 paquetes de insumos agrícolas y 4,400 paquetes de herramientas, en beneficio de 121,918 agricultores y una inversión de 115 millones 935 mil 928 pesos.

¹⁶⁴ Acala, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Copainalá, Chanal, Jiquipilas, La Trinitaria, San Fernando, Suchiapa, Ocozacoautla de Espinosa, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.

¹⁶⁵ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Panorama Agroalimentario 2023.

De igual forma, con el proyecto **Fortalecimiento a la seguridad agroalimentaria en las zonas rurales mediante el cultivo del frijol** entregamos 14,208 paquetes de insumos de semilla mejorada para 1,421 hectáreas, en beneficio de 4,831 mujeres y 9,377 hombres de 30 municipios, con una inversión de 9 millones 519 mil 360 pesos. En esta administración suman 33,212 paquetes de semillas a igual número de productores y una inversión de 21 millones 538 mil 660 pesos.¹⁶⁶

A su vez, con el proyecto **Fomento a la producción primaria de cultivos cíclicos** proporcionamos 15,219 paquetes de insumos a 11,469 agricultores, de los cuales 5,338 son mujeres de 29 municipios, con una inversión de 19 millones 818 mil 250 pesos. En seis años suman 279,615 paquetes de insumos entregados a 43,480 productores y una inversión de 267 millones 582 mil 463 pesos.

Con el **Programa fertilizantes para el bienestar** otorgamos 332,765 paquetes de fertilizantes correspondientes a 99,829 toneladas, con una inversión de mil 996 millones 590 mil pesos. En seis años suman 864,505 paquetes, en beneficio de igual número de productores y una inversión de 3 mil 692 millones 495 mil 660 pesos. Cabe destacar que debido a la adecuada coordinación con el gobierno federal, somos el estado que más apoyo recibe a nivel nacional.

El café es un cultivo de notable relevancia para México, y Chiapas no es la excepción, pues ocupa el primer lugar nacional con el 37 % del volumen de producción, es decir, 392,902 toneladas que equivalen a 1,571,610 quintales de café cereza;¹⁶⁷ además, emplea a 180,856 productores, de los cuales 29,588 son mujeres.¹⁶⁸

Por la importancia del grano aromático, celebramos el **4.º Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón 2024**, donde se presentaron dos conferencias magistrales, cuatro ponencias, dos talleres y un torneo femenino chiapaneco de café filtrado. Resalta la participación de Colombia, Costa Rica, Francia y México, organismos públicos, académicos,



privados y más de 2 mil quinientos invitados entre empresarios y productores del estado, con una inversión de 6 millones 920 mil 164 pesos.

Asimismo, instalamos pabellones agroalimentarios con 56 stands de agroempresas de café para la exposición de sus productos, lo cual generó ventas individuales y acuerdos con comercializadores por un millón 800 mil pesos.

Con el proyecto **Generando Empleo y Sustentabilidad en el Sur-Sureste de México (SURGES)** de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la participación de 10 empresas nacionales e internacionales, efectuamos la **Gira Internacional de Compradores de Café 2024**, con ventas de 66 toneladas de café equivalente a 10 millones 568 mil 69 pesos.

También, llevamos a cabo el concurso de dibujo infantil y exposición **Creciendo con los bosques y el café**, donde participaron 82 niñas y niños de diferentes municipios; de igual forma, realizamos la **Segunda Gran Vuelta Ciclista y Carrera Pedestre 2024**, con 430 ciclistas, 3,000 corredores y 120 niñas y niños en su categoría.

¹⁶⁶ Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Cifras al cierre de los ejercicios 2022-2023 y corte al 30 de junio de 2024.

¹⁶⁷ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

¹⁶⁸ Inegi. *Censo Agropecuario 2022*.

En seis años suman igual número de ediciones del *Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón*, cuatro en las instalaciones del Centro Estatal de Innovación y Transferencia de Tecnología para el Desarrollo de la Caficultura (City Café) en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa y dos en el Parque del Café en Tapachula, con una derrama económica de 36 millones 700 mil pesos y promesas de compraventa por 125 millones 370 mil 169 pesos.



REALIZAMOS SEIS
EDICIONES DEL *FESTIVAL
INTERNACIONAL DEL CAFÉ,
CHIAPAS DE CORAZÓN*



Con la finalidad garantizar la operatividad del City Café, fortalecimos las capacidades de las personas que viven de este sector, al impartir cuatro talleres a 128 productores, de los cuales 28 son mujeres, con una inversión de 169 mil 950 pesos. En seis años se equiparon las áreas del City Café e impartieron 31 talleres, en beneficio de 979 productores y una inversión de 3 millones 873 mil 759 pesos.

Referente a la comercialización de café, beneficiamos a 349 cafeticultores del municipio de La Independencia para el empaquetado de 227,272 bolsas de un kilogramo, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos.

En apoyo a productores de café, cuyos cultivos sufrieron daños por contingencias climatológicas, mediante el Fogird entregamos 150 despulpadoras y 500 paquetes de herramientas a 650 agricultores de 24 municipios, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos. En seis años suman 485 despulpadoras de café y 1,194 paquetes de herramientas a 1,679 productores, con una inversión de 6 millones 676 mil pesos.

Para que los cafeticultores cuenten con los conocimientos necesarios e incrementen la productividad de sus tierras, brindamos 112 asistencias técnicas a 378 mujeres y 742 hombres de 23 municipios, con una inversión de 724 mil 887 pesos. En seis años se otorgaron 1,817 asistencias técnicas, en beneficio de 25,580 productores y una inversión de 7 millones 375 mil 35 pesos.

Por otro lado, entregamos 80,000 plantas de café con calidad genética para su renovación en 32 hectáreas de 15 municipios,¹⁶⁹ en beneficio de 160 productores, de los cuales 68 son mujeres, con una inversión de 810 mil 993 pesos. En esta administración se entregaron 390,500 plantas de café a 781 productores, con una inversión de 3 millones 703 mil 547 pesos.¹⁷⁰

Asimismo, otorgamos 10 paquetes de insumos para el establecimiento de semilleros y viveros de café en los municipios de Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Copainalá y Jiquipilas, en beneficio de 100 productores, de los cuales 30 son mujeres, con una inversión de 305 mil 326 pesos. En seis años suman 70 paquetes de insumos, en beneficio de 700 productores, con una inversión de un millón 902 mil 618 pesos.

Con la campaña *Café, Aroma y Sabor... Chiapas de Corazón* se promueve su consumo local, por lo que realizamos tres muestras cafetaleras itinerantes en diversas dependencias de gobierno y eventos estatales, en beneficio de siete organizaciones. En seis años suman 61 muestras cafetaleras, en beneficio de 73 organizaciones.

¹⁶⁹ Acapetahua, Bochil, Cintalapa de Figueroa, Coapilla, Copainalá, Ixhuitán, Jiquipilas, Ocosingo, San Juan Cancuc, Tecpatán, Tenejapa, Tumbalá, Tzimol, Yajalón y Zinacantán.

¹⁷⁰ Instituto del Café de Chiapas. Cifras al cierre del ejercicio 2023 y corte al 31 de julio de 2024.

El cacao tiene una gran importancia a nivel mundial por ser materia prima en diversas industrias como la alimentaria, farmacéutica y cosmética. En ese contexto, Chiapas ocupa el segundo lugar nacional en producción, con un volumen de 10,937 toneladas cosechadas en 17,779 hectáreas de 28 municipios, que representa un valor comercial de 377 millones 155 mil 22 pesos.¹⁷¹

Con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) inauguramos el *Segundo Festival Internacional del Cacao, Chiapas de Corazón 2024*, en la localidad Rosario Izapa, municipio de Tuxtla Chico, con cinco ponencias, 12 talleres y dos catas de cacao. Resalta la participación de Bélgica, Colombia, Ecuador y México, organismos públicos, académicos, privados y más de 2 mil invitados, con una inversión de 2 millones de pesos. Asimismo, instalamos un pabellón agroalimentario con 63 *stands*, donde se expusieron productos primarios con valor agregado y artesanías.

De igual forma, celebramos el *Concurso de la Mazorca de Oro* con la participación de 83 productores de los municipios de Acapetahua, Cacahoatán, Huehuetán, Huixtla, Tapachula, Tuxtla Chico y Tuzantán. Además, realizamos el *Concurso de Dibujo Infantil* y la exposición *Pintando El Corazón de Chocolate*, con 78 dibujos de alumnos de la Casa de la Cultura y cinco primarias, donde se otorgaron premios a los tres primeros lugares. Igualmente, llevamos a cabo el taller infantil *Pintando con Chocolate*, a través del cual 30 niñas y niños efectuaron actividades interactivas y educativas en la cosecha y producción de cacao. Finalmente, organizamos el paseo recreativo ciclista y la carrera pedestre con 1,000 atletas y premios a los tres primeros lugares en las diferentes categorías.

Muestra del compromiso de esta administración, se realizaron tres ediciones del *Festival Internacional del Cacao, Chiapas de Corazón*, de las cuales dos fueron en el municipio de Tuxtla Chico y una en Palenque, que permitieron la comercialización en mercados internacionales y mejorar la economía de nuestros productores, con una derrama económica de 12 millones de pesos.¹⁷²

Para impulsar la reconversión con base en el potencial productivo, proporcionamos 57,684 plantas frutícolas con calidad genética para 367 hectáreas, en beneficio de 418 mujeres y 439 hombres de 37 municipios, con una inversión de 5 millones 411 mil 192 pesos. En seis años suman 1,271,610 plantas frutales para 7,699 hectáreas, en beneficio de 28,171 agricultores y una inversión de 41 millones 96 mil 417 pesos.

Respecto a la actividad florícola, entregamos 16,000 plantas establecidas en 16 hectáreas, en beneficio de 87 agricultores, de los cuales 36 son mujeres de los municipios de Catazajá, Cintalapa de Figueroa, Huixtán, Ixtacomitán, Jiquipilas, La Grandeza, La Trinitaria y San Cristóbal de Las Casas, con una inversión de 996 mil 153 pesos. En seis años suman 409,054 plantas florícolas para 325 hectáreas, en beneficio de 2,207 agricultores y una inversión de 7 millones 845 mil 87 pesos.

En cuanto a producción de traspatio, otorgamos 10,000 plantas de chile habanero y pepino para dos módulos que generaron 18 toneladas, en beneficio de 20 agricultores de los municipios de Berriozábal y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 62 mil 271 pesos.

A fin de obtener un buen rendimiento en las cosechas, brindamos 10 asistencias técnicas en los huertos familiares de cultivo de chile habanero, jalapeño, tomate rojo y de cáscara, en beneficio de 129 productores, de los cuales 50 son mujeres de los municipios de Chiapa de Corzo, San Fernando, Totolapa, Venustiano Carranza, Villa Corzo y Villaflores, con una inversión de 328 mil 340 pesos. En seis años suman 1,853 productores y 315,000 plantas entregadas, con una inversión de 8 millones 649 mil 446 pesos.

Con el **Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria** efectuamos ocho campañas fitosanitarias en el manejo de cultivos agrícolas, 48,222 acciones de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades, inspección de 765 cargamentos en dos puntos itinerantes; y en inocuidad vegetal 1,577 asistencias técnicas que mantienen los estatus de sanidad en las zonas productivas, con una inversión de 32 millones 866 mil 478 pesos. En seis años suman 413 millones 658 mil 78 pesos.

¹⁷¹ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). 2023.

¹⁷² Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Cifras al cierre del ejercicio 2023 y corte al 30 de junio de 2024.

Asimismo, para el control biológico de la mosca de la fruta liberamos moscas estériles en 28,533 hectáreas de mango en los municipios de Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Metapa, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico y Tuzantán, en beneficio de 3,901 agricultores, de los cuales 976 son mujeres, con una inversión de 3 millones 100 mil pesos. En seis años se invirtieron 10 millones 201 mil pesos.

Para preservar la historia del mango ataulfo en la región Soconusco, además de promocionar su importancia económica y disponer de un espacio donde celebrar eventos alusivos a este importante cultivo, iniciamos la construcción del *Parque Temático de Mango Ataulfo* en el municipio de Tapachula, con una inversión de 11 millones 607 mil 183 pesos.

Con productores de la Asociación Agrícola Local de Fruticultores del Soconusco, representantes de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) en Chiapas, Consejo Regulador del Mango Ataulfo, comercializadores y centros de investigación, inauguramos el *Festival Internacional del Mango Ataulfo, Chiapas de Corazón*, por medio de ponencias magistrales de manera virtual y presencial, actividades culturales, exposición de mango y otras frutas tropicales de la región Soconusco, en el que participaron 60 expositores y una asistencia de 2,500 visitantes, con una inversión de 400 mil pesos y una derrama económica de un millón de pesos.

Por medio del proyecto *Infraestructura básica agropecuaria* rehabilitamos 49 kilómetros de caminos sacacosechas y habilitamos 17 hectáreas para la siembra de cultivos de maíz y frijol, en beneficio de 115 agricultores de los municipios de Marqués de Comillas y Tonalá, con una inversión de 2 millones 364 mil 961 pesos. En seis años se rehabilitaron 866 kilómetros de caminos sacacosechas y habilitaron 1,628 hectáreas, en beneficio de 1,413 agricultores y una inversión de 22 millones 473 mil 582 pesos.

A su vez, con el programa federal *Apoyo a la infraestructura hidroagrícola* se rehabilitaron y tecnificaron 740 hectáreas en las unidades de riego, además de la habilitación de 1,493 hectáreas en distritos de riego, para beneficio de 1,490 productores, con una inversión de 132 millones 124 mil 175 pesos. En seis años se rehabilitaron y tecnificaron 10,208 hectáreas e incorporaron 8,027 hectáreas a unidades y distritos de riego, en beneficio de 6,995 productores y una inversión de 831 millones 390 mil 810 pesos.

Finalmente, el FIRA brindó créditos de avío y refaccionario por 3 mil 22 millones de pesos; sobresalen los créditos para cultivos de café, cacao, caña de azúcar y plátano. En seis años las bancas de desarrollo otorgaron créditos por 37 mil 334 millones de pesos.





REALIZAMOS 24 EXPOSICIONES CON 9,396 ANIMALES, EN BENEFICIO DE 1,242 GANADEROS



4.3.3. Ganadería sostenible y rentable

En México la ganadería bovina representa una de las principales actividades del sector agropecuario, por la contribución a la oferta y demanda de productos cárnicos, así como por su participación al producto interno bruto (PIB). Según cifras del *Panorama Agroalimentario 2023* de la Sader, Chiapas se encuentra entre los estados con mayor volumen de producción de carne en canal de ave, porcino y bovino, leche de bovino y miel.

Para incrementar la productividad de las unidades pecuarias y garantizar la calidad del ganado, mediante el Centro de Mejoramiento Genético Bovino criopreservamos 890 dosis de semen de bovinos de calidad genética y aplicamos 25 pruebas de fertilidad, en beneficio de 13 ganaderos de los municipios de Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Pijijiapan, Totolapa, Venustiano Carranza, Villa Corzo y Villaflores, con una inversión de 284 mil 990 pesos. En seis años se impartieron 35 cursos de inseminación artificial, aplicaron 2,698 pruebas de fertilidad, criopreservaron 7,390 dosis de semen y entregaron 114 sementales bovinos, en beneficio de 861 ganaderos y una inversión de 4 millones 334 mil 256 pesos.

Con el propósito de brindar un espacio a los productores dónde exhibir y comercializar su ganado, realizamos la *Expo Feria Tapachula 2024*, la *Exposición Internacional de Ganado Beefmaster* y la *IV Exposición Internacional de Ganado Holando Cebú*, con la muestra de 465 semovientes bovinos y 30 ovinos de calidad genética, en beneficio de tres mujeres y 35

hombres de 14 municipios,¹⁷³ con una inversión de 2 millones 500 mil pesos y una derrama económica de 7 millones 380 mil pesos.

Igualmente, llevamos a cabo la *X Exposición Nacional de Ganado Sardo Negro y Sardo Negro Mocho* en el municipio de Palenque, con la exhibición de 178 animales de 20 ganaderos de Campeche, Chiapas, Tabasco y Veracruz, con una inversión de 400 mil pesos y una derrama económica de 8 millones de pesos. En seis años se celebraron 24 exposiciones ganaderas con 9,396 cabezas de ganado bovino y ovino, así como la entrega de 209 apoyos para la adquisición de igual número de cabezas de sementales ovinos, en beneficio de 1,242 ganaderos, con una inversión de 27 millones 318 mil 800 pesos y una derrama económica de 340 millones 887 mil 320 pesos.

Asimismo, efectuamos el *XXVII Concurso Estatal de la Vaca Lechera Absalón Castellanos Domínguez* en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, con 29 semovientes de las razas *Suízo Americano* y *Europeo, Holstein, Jersey, Holando Cebú, Gyr* y *Sardo Negro* de 10 ganaderías de los municipios de Arriaga, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque y Tonalá, con una inversión de 626 mil 683 pesos.

También, realizamos el *Concurso Estatal de la Vaca Lechera* en el municipio de Arriaga, con 11 semovientes de las razas *Holando Cebú* y *Sauizbú* de siete ganaderías, con una inversión de 30 mil pesos. En seis años suman 13 eventos, en beneficio de 114 ganaderos y una inversión de 2 millones 776 mil 203 pesos.

¹⁷³ Arriaga, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Frontera Hidalgo, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Ocozocoautla de Espinosa, Pichucalco, Pijijiapan, Tapachula, Tonalá, Villa Comaltitlán y Villa Corzo.

Para incrementar la producción ovina, proporcionamos 47 paquetes de ovinos con calidad genética, en beneficio de 47 productores de 12 municipios,¹⁷⁴ con una inversión de 744 mil 963 mil pesos. En seis años suman 78 sementales, 233 paquetes de ovinos y 244 paquetes de insumos apícolas, en beneficio de 624 productores y una inversión de 9 millones 543 mil 438 pesos.

A su vez, para fomentar la ganadería sustentable y disminuir los gases de efecto invernadero, con *The Nature Conservancy* plantamos 808,574 árboles forrajeros en una superficie aproximada de 5 mil hectáreas en las regiones Frailesca, Istmo Costa, Soconusco y Valles Zoque, en beneficio de 241 productores, con una inversión de 3 millones 719 mil 376 pesos. En seis años se produjeron 3,959,709 árboles forrajeros, en beneficio de 1,795 productores y una inversión de 15 millones 974 mil 104 pesos.

En apoyo a ganaderos cuyas unidades se vieron afectadas por contingencias climatológicas, entregamos 119,000 paquetes de maíz ensilado a 3,604 productores, de los cuales 714 son mujeres de 26 municipios, con una inversión de 23 millones 800 mil pesos. En seis años suman 1,488 paquetes de alambre de púas y 277,716 paquetes de maíz ensilado, en beneficio de 9,472 productores y una inversión de 55 millones 878 mil pesos.

Ante los problemas de escasez de agua por los frecuentes periodos de estiaje, con el proyecto **Infraestructura básica agropecuaria** construimos 36 jagüeyes para almacenar 34,416 metros cúbicos que abastecen a 3,780 cabezas de ganado e irrigan 180 hectáreas de pastoreo, en beneficio de 36 ganaderos de los municipios de Marqués de Comillas y Tonalá, con una inversión de 581 mil 390 pesos. En seis años suman 599 jagüeyes, en beneficio de 623 ganaderos y una inversión de 7 millones 898 mil 517 pesos.

A través del **Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria** llevamos a cabo siete campañas zoonosanitarias para la prevención, detección, control y erradicación de la tuberculosis, brucelosis, rabia paralítica

bovina, garrapata y varroasis; asimismo, en vigilancia epidemiológica de las enfermedades o plagas en animales terrestres, efectuamos 774 acciones para la detección de fiebre porcina clásica en rastros, diarrea porcina en predios de traspatio y *Newcastle* en aves. Del mismo modo, realizamos 7,269 inspecciones en 10 puntos de verificación interna y cuatro rutas itinerantes; y en inocuidad pecuaria, impartimos 128 cursos sobre detección de enfermedades sanitarias, con una inversión de 9 millones 636 mil 613 pesos. En seis años se destinaron 205 millones 4 mil 575 pesos.

De igual forma, realizamos 19 visitas de verificación e inspección a centros de acopio de ganado bovino, asociaciones ganaderas locales y centros de sacrificio; adicionalmente, capacitamos a nueve verificadores pecuarios en puntos itinerantes, 35 inspectores adscritos a las asociaciones ganaderas y 10 oficiales de inspectoría de centros de sacrificio en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo, en beneficio de 33 ganaderos, de los cuales 14 son mujeres, con una inversión de 550 mil 636 pesos. En seis años suman 859 visitas de verificación e inspección, en beneficio de 1,330 ganaderos y una inversión de 3 millones 815 mil 54 pesos.

Para mantener la sanidad pecuaria del estado y combatir el abigeato, mediante el Registro Electrónico de Movilización (Reemo) otorgamos 204,167 guías para trasladar 1,931,477 cabezas de ganado bovino, en beneficio de 38,500 ganaderos, con ingresos por 3 millones 732 mil 105 pesos al erario estatal. En seis años se proporcionaron 1,903,640 guías para 16,926,940 cabezas de ganado bovino y 389,671 guías de otras especies, productos y subproductos, en beneficio de 75,750 ganaderos e ingresos por 26 millones 345 mil 300 pesos.

Con el FIRA se destinaron créditos de avío, refaccionario y prendario por 485 millones de pesos a productores de carne bovina, carne-leche de doble propósito y pollo. En seis años las bancas de desarrollo autorizaron créditos por 9 mil 771 millones pesos.

¹⁷⁴ Acapetahua, Arriaga, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Chiapilla, La Trinitaria, Mazatán, Pijijapan, San Fernando, Tonalá, Tzimol y Villa Comaltitlán.



4.3.4. Pesca por el bienestar

Las condiciones biológicas, hidrológicas, climáticas y geológicas de Chiapas favorecen al desarrollo de sus recursos naturales, entre ellos, la pesca, con una diversidad de especies, tanto marinas como dulceacuícolas en La Angostura, Malpaso, Peñitas, Chicoasén y Playas de Catazajá, además de los ríos *Usumacinta* y *Grijalva*, cuya actividad es fundamental para la generación de empleos, ingresos y alimentos de alto valor nutricional; en ese tenor, la prioridad de esta administración es incrementar la producción pesquera y acuícola del estado, mediante el mejoramiento de las unidades de producción, capacitaciones especializadas y equipamiento y artes de pesca.

En los Centros de Reproducción de Especies Piscícolas de las regiones Istmo Costa y Soconusco, invertimos un millón 402 mil 457 pesos para la producción de 5,630,000 crías de mojarra tilapia que permitió obtener 1,877 toneladas de carne de pescado en fresco, con un valor comercial de 93 millones 850 mil pesos, en beneficio de 3,095 pescadores, de los cuales 445 son mujeres de 31 municipios. En seis años se destinaron 15 millones 157 mil 152 pesos para la producción de 56,340,000 crías de mojarra, que significó 11,435 toneladas de carne de pescado en fresco, con un valor comercial de 487 millones 180 mil pesos.

También, en el Centro Reproductivo Genético de Camarón producimos 5,000,000 de poslarvas de camarón blanco con calidad genética sembradas en los sistemas lagunarios, para 36 toneladas de camarón fresco con un valor comercial de 2 millones 880 mil pesos, en beneficio de cinco mujeres y 15 hombres de los municipios de Pijijiapan y Tonalá, con una inversión de 797 mil 236 pesos. En seis años se sembraron 103,000,000 de poslarvas de camarón para 1,962 toneladas de camarón fresco, con un valor comercial de 159 millones 82 mil pesos y una inversión de 10 millones 500 mil 349 pesos. Cabe mencionar que concluimos la rehabilitación de la infraestructura de este inmueble para aumentar la capacidad de reproducción, con una inversión de 18 millones 156 mil 468 pesos.



CON EL PROYECTO
PESCA POR EL BIENESTAR
ENTREGAMOS 290,000
SUBSIDIOS A 10,000
PESCADORES





Para apoyar a pescadores durante contingencias ambientales, temporada de veda o baja producción, con el proyecto **Pesca por el Bienestar** otorgamos 29,694 subsidios económicos, en beneficio de 2,622 mujeres y 7,378 hombres de 11 municipios,¹⁷⁵ con una inversión de 20 millones 244 mil 990 pesos. En seis años suman 290,000 subsidios a 10,000 pescadores y una inversión de 152 millones 582 mil 582 pesos.

Igualmente, con el programa federal **Bienpesca** se entregaron 15,078 apoyos económicos a igual número de pescadores, con una inversión de 113 millones 85 mil pesos. En seis años suman 75,316 apoyos económicos a pescadores y una inversión de 551 millones 349 mil 900 pesos.

Con el objetivo de perfeccionar las capacidades de los pescadores, brindamos 25 asesorías, 147 asistencias técnicas y 11 cursos en temas referentes a materia normativa y administrativa, en beneficio de 6,319 pescadores de 13 municipios,¹⁷⁶ con una inversión de 337 mil 204 pesos.

¹⁷⁵ Acapetahua, Arriaga, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Pijijiapan, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuzantán y Villa Comaltitlán.

¹⁷⁶ Acapetahua, Arriaga, Catazajá, Huixtla, La Concordia, La Libertad, Mapastepec, Mazatán, Ostuacán, Palenque, Pijijiapan, Tecpatán y Tonalá.

Asimismo, atendimos 94 unidades acuícolas con 74 visitas de prospección, 34 asesorías, 19 estudios de viabilidad técnica, además de 33 apoyos de gestión, en beneficio de 1,060 pescadores, de los cuales 286 son mujeres de 12 municipios,¹⁷⁷ con una inversión de 637 mil 43 pesos. En seis años se realizaron 32 estudios de viabilidad técnica, otorgaron 800 asesorías, 107 cursos y 1,481 asistencias técnicas, con una inversión de 9 millones 470 mil 73 pesos.

Mediante el proyecto **Reposición de equipos y artes de pesca como estímulo a la pesca responsable** entregamos 25 cayucos y 793 artes de pesca para facilitar esta actividad, en beneficio de 818 pescadores de los municipios de Arriaga, Catazajá, Mezcalapa, Pijijiapan, Tonalá y Villa Corzo, con una inversión de un millón 150 mil pesos. En seis años suman 618 cayucos y 4,983 artes de pesca, en beneficio de 8,492 pescadores y una inversión de 15 millones 250 mil 285 pesos.

Respecto a la comercialización de productos proporcionamos 39 apoyos en especie para el acopio, conservación y traslado de productos

¹⁷⁷ Acapetahua, Catazajá, La Concordia, La Libertad, Mapastepec, Mazatán, Pijijiapan, Tapachula, Tonalá, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Villaflores.

pesqueros frescos, en beneficio de 3,500 pescadores de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Catazajá, Mapastepec, Pijijiapan, Tecpatán, Tonalá y Villa Corzo, con una inversión de 975 mil pesos. En seis años suman 396 apoyos, en beneficio de 6,535 pescadores y una inversión de 9 millones 497 mil 77 pesos.

Para la prevención, erradicación y control de enfermedades acuícolas, a través del **Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria** realizamos 200 asistencias técnicas, 204 análisis de biometría y 887 visitas para la aplicación de 698 diagnósticos bacteriológicos y parasitológicos. También, llevamos a cabo 132 muestras para detectar el virus de la tilapia y 827 pláticas para la producción de tilapia y camarón, en beneficio de 324 pescadores de 30 municipios, con una inversión de un millón 749 mil 313 pesos. En seis años se invirtieron para sanidad acuícola 54 millones 883 mil 144 pesos.

Con el propósito de disminuir la pesca ilícita y proteger las especies en su ciclo reproductivo, con la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca y la Secretaría de Marina efectuamos 159 recorridos vía terrestre y lacustre en 15 municipios,¹⁷⁸ para el decomiso de 190 artes de pesca prohibidas, con una inversión de 657 mil 957 pesos. En seis años se realizaron 1,769 recorridos y decomisaron 2,525 artes de pesca prohibidas, con una inversión de 7 millones 948 mil 777 pesos.

Finalmente, con recursos del FIRA se otorgaron créditos de avío por 266 millones de pesos para los sistemas productos pesqueros y acuícolas. En seis años con las bancas de desarrollo se autorizaron créditos por 2 mil 815 millones de pesos.



¹⁷⁸ Acapetahua, Arriaga, Catazajá, El Parral, La Concordia, La Libertad, Mapastepec, Mezcalapa, Ostuacán, Palenque, Pijijiapan, Socoltenango, Tecpatán, Tonalá y Villa Corzo.





**EJE
5**

**BIODIVERSIDAD
Y DESARROLLO
SUSTENTABLE**





El buen funcionamiento de los ecosistemas garantiza el equilibrio ecológico; sin embargo, padecemos pérdida de biodiversidad debido al crecimiento urbano, la agricultura, pastoreo y ganadería, además de la sobreexplotación de especies silvestres e introducción de especies exóticas invasoras y el cambio climático global.

Para contrarrestar esta problemática, desarrollamos acciones que conservan y restauran el patrimonio natural del estado; destaca la reforestación de 7,145.11 hectáreas en 56 municipios e incremento de la superficie de áreas naturales bajo algún esquema de conservación, con la certificación de una nueva Área Natural Protegida (ANP) con categoría de Reserva Natural Comunitaria¹⁷⁹ y el decreto de tres ANP,¹⁸⁰ resultados que no se tenían desde hace más de nueve años.

A su vez, concientizamos a la población y empresas generadoras de residuos, lo que permitió la recuperación, reúso y tratamiento de 227,773 toneladas de residuos de manejo especial con algún tipo de tratamiento, equivalente a un 49.16 % de las 463,320 toneladas producidas; por otra parte, el índice de reducción de emisiones de dióxido de carbono (CO₂) por consumo energético obtuvo un resultado del 68.59 %, lo cual contribuyó a disminuir la presión sobre bosques y selvas.¹⁸¹

¹⁷⁹ *Rivera de Chalchí*, Certificado SEMAHN_RNC/002/2023.

¹⁸⁰ Santuario para la Conservación predio *Monterrey*, en el municipio de Palenque; Zona Sujeta a Conservación Ecológica (ZSCE) *La Ciénega*, en el municipio de Comitán de Domínguez; y el Centro Ecológico Recreativo *San José*, en el municipio de Zinacantán. Decretos 4627-A-2023, 4628-A-2023 y 4629-A-2023, publicados en el *Periódico Oficial* No. 320, Tomo III, de fecha 27 de diciembre de 2023.

¹⁸¹ Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC), cifras con corte al 15 de agosto de 2024.



5.1. Biodiversidad

La biodiversidad se compone de insectos, anfibios, plantas y algunos microorganismos que mantienen la estabilidad de los ecosistemas; no obstante, están amenazados por la explotación de los recursos naturales y actividades humanas. En este tenor, implementamos medidas de preservación, como el incremento de áreas naturales bajo cualquier categoría de protección y la creación de instrumentos metodológicos para su manejo.

Adicionalmente, promovimos el desarrollo de buenas prácticas de bienestar animal, libre pastoreo y nutrición saludable, a fin de priorizar el cuidado del medio ambiente mediante el sello ganadero **Productividad y Conservación para el Medio Ambiente, ECOGAN Chiapas**, que ubica a Chiapas como el primer estado en impulsar esta estrategia a nivel nacional.

5.1.1. Protección de la diversidad biológica

La entidad posee una variedad de especies y ecosistemas, con 11,223 plantas y animales que lo posicionan como el primer estado rico en diversidad de mamíferos y el segundo en anfibios. Además, cuenta con 17 tipos de vegetación y recursos hídricos que comprenden el 30 % de la red hidrológica del país y representan el sistema hidrológico de mayor extensión en Mesoamérica.¹⁸² Esta riqueza biológica constituye el patrimonio natural y contiene diferentes tipos de bienes y servicios ambientales indispensables para el desarrollo humano, por lo que es necesario aplicar estrategias que aseguren su conservación.

¹⁸² La Biodiversidad de Chiapas: Estudio de Estado, 2013.



A fin de conservar los ecosistemas y potencializar el desarrollo económico sustentable, se decretó el programa de manejo de la ZSCE *Finca Santa Ana*,¹⁸³ en el municipio de Pichucalco, para salvaguardar 504.15 hectáreas de selva tropical y elaboramos el programa de manejo del Centro Ecológico Recreativo *San José*, en el municipio de Zinacantán. En seis años con los programas de manejo en las ZSCE *La Pera*, *Sistema Lagunar Catazajá*, *Cerro Meyapac* y *Finca Santa Ana*, realizamos el manejo y conservación de 50,811.15 hectáreas en los municipios de Berriozábal, Catazajá, Ocozocoautla de Espinosa y Pichucalco, respectivamente.

De igual modo, formulamos la propuesta para la modificación del decreto del Área Natural y Típica *La Concordia Zaragoza*, en el municipio de La Concordia y el estudio técnico justificativo para la certificación de Reserva Natural Comunitaria del predio ejido *Ricardo Flores Magón*, municipio de Venustiano Carranza. En esta administración se incrementaron 584.54 hectáreas a la superficie protegida, que suman 167,654.36 hectáreas.¹⁸⁴

¹⁸³ Publicado en el *Periódico Oficial* No. 341, Tomo III, de fecha 10 de abril de 2024.

¹⁸⁴ Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.



INCREMENTAMOS 584.54 HECTÁREAS A LA SUPERFICIE PROTEGIDA DE LAS ANP



Para disminuir la pérdida de biodiversidad, elaboramos el **Programa de Conservación de los Dragoncitos del género *Abronia*** en Chiapas. En seis años se implementaron ocho programas de conservación,¹⁸⁵ resultados que no se tenían al inicio de esta administración.

Con el propósito de conocer la riqueza biológica de las ANP, efectuamos 63 recorridos de monitoreo de flora y fauna silvestre en las ZSCE *La Pera*, *Sistema Lagunar Catazajá*, *Cordón Pico El Loro Paxtal*, *Cerro Meyapac*, *El Cabildo Amatal* y *Tzama Cun Pümy*, en los municipios de Berriozábal, Catazajá, Escuintla, Ocozocoautla de Espinosa, Tapachula y

¹⁸⁵ Programas de conservación del Quetzal, Pecarí labios blancos, Loro frente blanca, Tortuga golfina, Manatí, Tapir, Psitácidos y Dragoncitos del género *Abronia*.

Tapalapa, respectivamente, que permitió obtener 4,027 registros, de los cuales 2,206 corresponden a flora y 1,821 a fauna, donde se identificaron 97 especies; destacan 29 que se encuentran en alguna categoría de riesgo de extinción con base en la NOM-059-SEMARNAT-2010. En seis años se tienen 44,492 registros, de estos 18,260 corresponden a flora y 26,232 a fauna.

También, realizamos acciones para disminuir la degradación y pérdida de hábitat en las ANP *La Ciénega, La Concordia Zaragoza, La Libertad, El Gancho Murillo, El Cabildo Amatal, Rivera de Chalchí* y el Centro Ecológico Recreativo *San José*, en los municipios de Comitán de Domínguez, La Concordia, La Libertad, Suchiate, Tapachula, Venustiano Carranza y Zinacantán, respectivamente. En seis años se atendieron 22 ANP estatales.

A fin de reducir la población de especies exóticas invasoras, llevamos a cabo 213 recorridos en las ZSCE *Laguna Bélgica y Finca Santa Ana*, en los municipios de Ocozocoautla de Espinosa y Pichucalco, donde se identificaron y retiraron 1,522 ejemplares que ocasionan daño a los ecosistemas naturales de la zona, de las cuales 846 son orquídea monje, 500 palma de aceite y 176 de café. En seis años se realizaron 1,358 recorridos y retiraron 12,014 ejemplares de especies no nativas.

Para evitar el saqueo, depredación de nidos y modificación del hábitat de la tortuga marina, efectuamos 168 recorridos de inspección y vigilancia sobre el litoral del estado, que permitió el rescate de 138 nidos y 12,630 huevos, los cuales se trasladaron a las zonas de incubación en los campamentos tortugueros *Barra Zacapulco, Boca del Cielo, Puerto Arista y Costa Azul*, en los municipios de Acapetahua, Tonalá y Pijijiapan, respectivamente; asimismo, se liberaron 11,611 crías al mar. En seis años se rescataron 33,073 nidos y liberaron 2,061,410 crías. Además, se fortaleció la infraestructura de los campamentos en los municipios de Tonalá y Pijijiapan.

Mientras que con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) apoyamos en 68 recorridos de monitoreo y vigilancia en la ZSCE *Sistema Lagunar Catzajá* y el humedal *La Libertad*, donde se registró la actividad de



LOGRAMOS LA REPRODUCCIÓN DE 255 VERTEBRADOS TERRESTRES EN EL ZOOMAT



35 ejemplares de manatí. En seis años se tiene un registro anual en promedio de 70 manatíes.

Las amenazas que enfrentan las especies en su hábitat hacen necesaria la creación de espacios alternos para su conservación y reproducción. En ese sentido, en las instalaciones del Zoológico *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT) logramos la reproducción de 255 vertebrados terrestres de 31 especies, de las cuales 11 se encuentran en peligro de extinción, seis amenazadas y una bajo protección especial, de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-2010.

Respecto a la formación y el fortalecimiento de las habilidades de profesionistas en el manejo de vida silvestre, brindamos 50 asesorías especializadas a estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y el Instituto de Estudios Superiores de Chiapas; adicionalmente, capacitamos al personal de siete Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAS) de los municipios de Chiapa de Corzo, Palenque y Tuxtla Gutiérrez, así como del poblado Mahahual, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.

Como parte de las acciones para mantener la salud y reducir los riesgos de enfermedades en la fauna silvestre y del ZooMAT, dimos continuidad al programa **Bioseguridad** mediante análisis clínicos epidemiológicos a 55 ejemplares de nuevo ingreso, 111 que causaron baja, 3,851 a animales residentes, además de 86 muestras epidemiológicas de las especies

que se encuentran en vida libre y transitoria en la reserva *El Zapotal*. Asimismo, desinfectamos 4,234 vehículos, colocamos tapetes sanitarios para el control biológico de enfermedades y elaboramos 201,275 dietas. En seis años suman 436 análisis clínicos a animales de nuevo ingreso, 864 que causaron baja, 13,780 a residentes, 376 en vida libre y transitoria, y 1,179,367 dietas.

Con el objetivo de recuperar una de las especies emblemáticas de la entidad, en el ZooMAT construimos el recinto del águila arpía, además, remodelamos el espacio donde se encuentra el jaguar y rehabilitamos el estanque de la nutria; de igual forma, remodelamos el espacio del quetzal dentro del Museo Zoológico *César Domínguez Flores*.

A fin de rescatar la flora nativa, a través del Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*, ingresamos seis nuevas especies a la colección. Adicionalmente, el Orquidario y Jardín Botánico *Comitán* resguarda una colección de 975 especies de flora regional compuesta por 3,085 ejemplares de plantas, árboles, arbustos, orquídeas y otras familias de la colección viva y de herbario de la región Meseta Comiteca Tojolabal. En seis años se ingresaron 79 nuevas especies para su conservación *ex situ* y resguardan 822 especies nativas, entre las que destacan por su importancia las cícadas, palmas, aráceas, orquídeas, agaves y plantas medicinales.

Para estudiar y salvaguardar el patrimonio paleontológico de Chiapas, realizamos exploraciones en 12 municipios,¹⁸⁶ donde se recolectaron 417 fósiles de peces, moluscos, crustáceos y restos óseos de 90 millones de años que documentan y reconstruyen diversos paleoambientes en el estado,¹⁸⁷ exhibidos en el Museo de Paleontología *Eliseo Palacios Aguilera*.

Además, para crear herramientas actuales en el manejo sustentable y la conservación de la biodiversidad, publicamos 22 artículos científicos de divulgación que promueven el cuidado y preservación biológica.¹⁸⁸ En seis años se publicaron 45 artículos científicos de divulgación.



INGRESAMOS 79 ESPECIES AL JARDÍN BOTÁNICO *DR. FAUSTINO* *MIRANDA*



¹⁸⁶ Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, El Parral, Mezcalapa, Ocozocoautla de Espinosa, Simojovel, Suchiapa, Totolapa, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol, Villa Corzo y Villaflores.

¹⁸⁷ Se refiere a un ambiente pasado, cualquiera que sea su antigüedad. Algunos paleoambientes ofrecen diversos caracteres climáticos, hidrológicos, geológicos y biológicos incluso antes de que los hombres existieran sobre la Tierra.

¹⁸⁸ *Bridging the gap: A new species of arboreal Abronia (Squamata: Anguinae) from the Northern Highlands of Chiapas, Mexico; Geographic Distribution and Natural History of Tantilla Schistosa (Squamata: Colubridae); Importancia Biológica de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Cerro Meyapac y Áreas de Oportunidad para su Conservación; Aves Prioritarias para su Conservación en el Jardín Botánico Dr. Faustino Miranda, Chiapas; Manejo y Rehabilitación de Manatíes (Trichechus m. manatus) Bajo Cuidado Profesional en los Humedales del Norte de Chiapas; Anidación de Tortugas Golfina (Lepidochelys olivacea) en la Playa de Boca del Cielo, Tonalá, Chiapas; Conservación del Manatí (Trichechus manatus) en los Humedales del Norte de Chiapas; La descripción de nuevas especies promueve la difusión y divulgación científica y la conservación de la biodiversidad; Past environments of Mexico: Unveiling the past environments of a megadiverse country through its fossil record; La revista Lum: un nuevo espacio para difundir y divulgar el conocimiento científico; Técnicas fotográficas para la documentación digital, estudio y divulgación del patrimonio paleontológico; Thorectichthys fideli primer registro del género para el Cenomaniense de América; Avances en el conocimiento de la taxonomía de arañas (Arachnida: Araneae) fósiles, en el ámbar de Chiapas, México; Listado preliminar de las aves del humedal La Ciénega de Comitán de Domínguez, Chiapas, México; La colección viva del Orquidario y Jardín Botánico Comitán; Primer registro de Ludwigia grandiflora para la flora de México, una especie de La Ciénega en Comitán de Domínguez, Chiapas; El Herbario del Orquidario y Jardín Botánico Comitán; Flora del Humedal La Ciénega, Comitán de Domínguez, Chiapas; Reconocimiento al guardaparque en áreas protegidas de Chiapas. Caso Reserva de la Biosfera El Triunfo; El servicio social y las colecciones biológicas; ¿Es posible valorar una colección científica?, la colección paleontológica de la SEMAHN como caso de estudio y Geographic distribution and conservation of Bothriechis aurifer (Salvin, 1860) (Squamata, Viperidae).*



5.2. Desarrollo sustentable

Uno de los principales problemas que enfrentamos para un desarrollo sustentable es el costo económico y social del crecimiento poblacional, así como la desordenada distribución que ocasionan la destrucción y degradación de los ecosistemas.

El desequilibrio entre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales pone en riesgo a todo ser vivo, por lo que es necesario una gestión eficiente en las actividades productivas para el ahorro del agua y reducir los contaminantes. En ese sentido, promovemos el cuidado del medio ambiente e implementamos acciones de conservación, restauración, mitigación y adaptación contra el cambio climático.

5.2.1. Educación y cultura ambiental

La educación ambiental es el proceso donde se pretende generar una nueva conciencia y cultura de sustentabilidad para lograr un cambio en el conocimiento y comportamiento de la sociedad; por ello, desde el inicio de gobierno trabajamos en sensibilizar a los ciudadanos, mediante programas de capacitación y difusión en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal; como resultado 20.37 % de la población total del estado participa en actividades sustentables y gestión de riesgo.¹⁸⁹

¹⁸⁹ 5,217,908 habitantes, población total del estado de acuerdo con la *Encuesta Intercensal 2015* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Mediante el **Programa Ambiental de Manejo Institucional (Proamin)** capacitamos a 1,180 servidores públicos estatales en el uso adecuado, separación y reciclaje de residuos sólidos, así como sobre la importancia del aprovechamiento y ahorro del agua y energía. En esta administración suman 1,412 servidores públicos de 24 dependencias estatales.¹⁹⁰

Para disminuir la contaminación por actividades económicas, capacitamos a 8,320 personas de los municipios de Altamirano, Berriozábal, Cacahoatán, Chiapa de Corzo, Jiquipilas, San Fernando y Venustiano Carranza, en materia de cambio climático, biodiversidad, viveros y huertos escolares, entre otros. En seis años se formó a 18,227 actores sociales de 59 municipios.

Como parte del *Plan de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en el Estado de Chiapas, bajo condiciones de cambio climático*, capacitamos a 598 personas en técnicas agroecológicas y el funcionamiento de huertos urbanos biointensivos, además de la elaboración de abonos y sustratos orgánicos, construcción de semilleros o almácigos y preparación de camas de cultivo para la siembra directa de semillas en los municipios de Berriozábal, Comitán de Domínguez, Copainalá, La Trinitaria, Las Margaritas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez. En seis años se capacitó a 5,542 personas de 35 municipios.

A su vez, con el proyecto **Educación ambiental a servidores públicos municipales del estado de Chiapas** capacitamos a 1,159 funcionarios públicos y certificamos a 100 personas de 50 ayuntamientos en temas de normatividad ambiental, manejo de residuos sólidos, biodiversidad, cambio climático, emisiones a la atmósfera, impacto ambiental, energías renovables y reconocimiento del entorno. En esta administración suman 3,580 funcionarios, de los cuales se certificaron 484.¹⁹¹

Con el propósito de fomentar el respeto al medio ambiente y atender el problema de la disposición final de los desechos sólidos, llevamos a cabo la *Jornada estatal de recolección y separación de residuos sólidos*, con la participación de 9,700 personas de

72 municipios, donde se recolectaron 34.85 toneladas de aluminio, botellas de PET, cartón, papel y vidrio. En esta administración participaron 58,309 personas en la recolección de 196.71 toneladas de residuos sólidos.

De igual manera, a través de los espacios de exhibición, difusión, divulgación y apropiación social del conocimiento del ZooMAT, Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*, Museo de Paleontología *Prof. Eliseo Palacios Aguilera*, Centro Ecológico y Recreativo *San José* y el Orquidario y Jardín Botánico *Comitán*, concientizamos a 248,046 personas de 38 municipios sobre la protección y conservación de la biodiversidad mediante pláticas ambientales, talleres, recorridos guiados y exposiciones.

Asimismo, con el Instituto Mexicano de la Radio (IMER) frecuencia 94.9 MHz FM, se implementó la serie radiofónica *Send Out Succour (S.O.S) Ambiental*, a fin de difundir la importancia de cuidar y proteger la flora y fauna del humedal *La Ciénega* en el municipio de Comitán de Domínguez.



¹⁹⁰ Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Cifras al cierre de los ejercicios 2022-2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

¹⁹¹ Ídem.

5.2.2. Desarrollo forestal sustentable

Los bosques y selvas se encuentran en constante riesgo por la degradación de los hábitats silvestres, la pérdida de la biodiversidad, la expansión agrícola, el uso indebido del suelo y la falta de control de los incendios forestales de origen antropogénico, resultado del crecimiento poblacional y las necesidades humanas.

Por ello, implementamos técnicas para el manejo, producción, comercialización y conservación de los productos y servicios de los bosques, sin exponer el equilibrio ecológico; además, realizamos acciones de restauración y reforestación para recuperar la superficie forestal perdida y degradada por la sobreexplotación forestal o extracción ilícita de productos maderables, que permitieron recuperar el 8.72 % de la superficie estatal.¹⁹²

En ese sentido, incentivamos el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales y sensibilizamos a 1,274 personas a través de eventos en la materia con nuevas técnicas y fortalecimiento de la organización en el sector forestal en 17 municipios. En seis años se capacitó a 9,834 personas de 48 municipios.

Para consolidar una nueva cultura de respeto al medio ambiente, así como garantizar un futuro más próspero para las presentes y futuras generaciones, por medio de la *Magna Reforestación 2024* y la donación de 605,000 plantas de bojón, caobilla, cedro rojo, ceiba, caulote, guanacastle, guash, matarratón, matilishuate, primavera y sospó, restauramos 2,160.72 hectáreas, con la participación de 3,520 personas de 46 municipios.

Aunado a esto, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) efectuó la restauración de ecosistemas con obras de conservación de suelos y reforestación en 1,093.60 hectáreas de 22 municipios, con una inversión de 2 millones 85 mil 727 pesos.



¹⁹² Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC), corte al 15 de agosto de 2024.

Complementariamente, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) llevó a cabo la restauración integral de 1,003 hectáreas en 13 municipios.¹⁹³ Por otra parte, la organización no gubernamental *The Nature Conservancy (TNC)* restauró 2,887.79 hectáreas con 808,574 plantas en 20 municipios.

En seis años con la Conafor, Conanp, Secretaría de Bienestar federal, TNC y la participación de 90,835 personas de 109 municipios, se reforestaron 87,626.97 hectáreas, con una inversión de 35 millones 249 mil 711 pesos.

Para aprovechar de manera sostenible los recursos forestales maderables, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) emitió seis autorizaciones que incorporan al manejo forestal 2,976.92 hectáreas y el aprovechamiento de 84,883.33 metros volumen total árbol al ciclo de corta en los municipios de Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, La Concordia y Villaflores. En seis años suman 14,566.90 hectáreas al manejo forestal sustentable, resultado de 52 autorizaciones para el aprovechamiento de 617,747.78 metros cúbicos volumen total árbol al ciclo de corta en 19 municipios.

Adicionalmente, la Semarnat emitió ocho registros de plantaciones forestales comerciales para el manejo de 440.76 hectáreas en los municipios de Benemérito de las Américas, Escuintla, Jiquipilas, Pichucalco, Reforma, Tapachula y Tuxtla Chico. En seis años se autorizaron 274 registros para 10,088.38 hectáreas de plantaciones forestales comerciales y el fortalecimiento de los procesos de fomento de la industrialización o comercialización de materias primas forestales.

Referente a la sanidad de bosques y selvas, con la Conafor realizamos 41 diagnósticos fitosanitarios en 2,688.51 hectáreas y emitimos 41 notificaciones para el saneamiento de 1,455.07 hectáreas, con un volumen de 4,760.50 metros cúbicos total árbol en los municipios de Altamirano, Cintalapa de Figueroa, Coapilla, El Porvenir, Ixtapa, Jitotol, La Trinitaria, Motozintla, San Cristóbal de Las Casas y Villa Corzo. En seis años se llevaron a cabo 212 diagnósticos fitosanitarios en 27,617.03 hectáreas y emitieron 194 notificaciones a 9,260.23 hectáreas en 50 municipios.

De igual modo, para combatir el tráfico y comercialización de materias primas y productos forestales, con el gobierno federal¹⁹⁴ y cuerpos de seguridad pública efectuamos 100 operativos en 13 municipios.¹⁹⁵ Resultado de estas acciones se detuvieron seis vehículos que carecían de documentación para acreditar la legal procedencia de 104.495 metros cúbicos de productos forestales. En seis años se realizaron 718 operativos de inspección y vigilancia forestal y la puesta a disposición de la autoridad competente de 68 vehículos que transportaban de manera ilegal 569.394 metros cúbicos de productos forestales.

Con la finalidad de proteger los ecosistemas y atender oportunamente la superficie afectada por incendios forestales, capacitamos sobre los temas uso y manejo del fuego, combate y control de incendios forestales; además, equipamos a 13 brigadas oficiales comunitarias de 11 municipios.¹⁹⁶

Asimismo, con los tres órdenes de gobierno y el Comité de Manejo Integral del Fuego, mediante el Centro Estatal y los Centros Regionales de Protección Civil, Monitoreo de Riesgos y Manejo del Fuego, impulsamos la *Estrategia de manejo integral del fuego 2024*, con la cual se atendió 451 incendios forestales que afectaron 185,222.94 hectáreas en 66 municipios. En seis años suman 2,296 incendios con una afectación de 67,553.74 hectáreas anuales en promedio.

¹⁹³ Arriaga, Cacahoatán, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, La Trinitaria, Osumacinta, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Unión Juárez y Villaflores.

¹⁹⁴ Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y Guardia Nacional.

¹⁹⁵ Arriaga, Berriozábal, Catazajá, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Huixtla, La Concordia, La Libertad, Palenque, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo.

¹⁹⁶ Arriaga, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, La Concordia, Las Margaritas, La Trinitaria, Mapastepec, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Tonalá y Villa Corzo.

Por otra parte, a través del programa **Pago por Servicios Ambientales (PSA)** realizamos acciones para conservar la biodiversidad y cobertura forestal en 9,621.22 hectáreas, en beneficio de 1,128 personas de las localidades Canán, Caribal Ojo de Agua Chankín, Lacanjá Chansayab, Nahá, Nueva Palestina y Puerto Bello Metzabok, municipio de Ocosingo, con una inversión de 6 millones 205 mil 368 de pesos. A su vez, la Conafor conserva 30,563.77 hectáreas en los municipios de Bella Vista, Benemérito de las Américas, Escuintla, La Trinitaria, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, Mazatán, Motozintla y Ocosingo, con una inversión de 143 millones 261 mil 527 pesos. En seis años, con el PSA se conservaron 146,151.91 hectáreas en 23 municipios y una inversión de 459 millones 186 mil 74 pesos.

5.2.3. Manejo de los recursos hídricos

Los recursos hídricos son fuentes reguladoras de ecosistemas y el clima; sin embargo, existen diversos agentes contaminantes y actividades que los amenazan y provocan escasez. Por ello, la importancia de realizar una gestión adecuada en el manejo eficiente de las cuencas hídricas, además de mejorar la infraestructura hidráulica y el tratamiento de aguas residuales.

En este sentido, promovemos el manejo integrado y sustentable del agua en cuencas y acuíferos con 21 comités de los ríos Catazajá, Coapa, Coatán, Cahuacán, Chacamax, Cintalapa-La Venta, Cuxtepec, Huehuetán, Huixtla, Lagartero, Lagunas de Montebello, Pichucalco, Sabinal, San Nicolás, San Vicente, Tiltepec, Valle de Jovel y Zanatenco, la Comisión de Cuenca del Cañón del Sumidero y dos de Playas Limpias de 20 municipios. En seis años se mantienen en operación dos consejos y 21 comités de cuenca, que representan el 36 % de los establecidos a nivel nacional.¹⁹⁷



¹⁹⁷ Los Consejos de Cuenca en México. Comisión Nacional del Agua (Conagua): https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/110940/Generalidades_Consejos.pdf, Consulta 2023.



De igual forma, para atender las cuencas Huixtla y Cintalapa-La Venta implementamos acciones de prevención del riesgo hídrico e hidrometeorológico y actualizamos las estrategias de gestión efectiva, por medio de una evaluación que detecta las problemáticas persistentes en las cuencas.

Las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) son importantes en el cuidado del medio ambiente, pues contribuyen a garantizar la salud de la población y conservar las cuencas hidrológicas. Por eso, llevamos a cabo 14 asistencias técnicas para el fortalecimiento y operación de 14 PTAR en los municipios de Berriozábal, Chamula, El Parral, La Trinitaria, Ocozocoautla de Espinosa, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol, mediante las cuales tratamos 17,145,955.68 metros cúbicos. En seis años con la operación de 14 plantas de tratamiento se atendieron 167,999,854.56 metros cúbicos de aguas residuales.

A fin de eficientar el trabajo de los organismos operadores de agua y saneamiento, las gerencias operativas y los Espacios de Cultura del Agua (ECA) elaboramos 30 estudios,

de los cuales ocho son de las cuencas de la costa de Chiapas, cinco de las cuencas de los ríos *Grijalva* y *Usumacinta*, ocho de zonas de recarga hídrica ante la escasez de agua para su recuperación y conservación, y nueve sobre la eficiencia financiera y operativa de organismos operadores de agua y saneamiento en 22 municipios, con una inversión de 19 millones 300 mil pesos. En seis años suman 39 estudios y proyectos de investigación en 31 municipios.

Con el programa **Reducción del riesgo hídrico, a través de acciones relacionadas con la promoción del buen uso, conservación y aprovechamiento de los recursos hídricos**, realizamos 50 capacitaciones a personal de 35 ECA y 15 áreas municipales responsables en la gestión hídrica municipal, para identificar e implementar acciones en beneficio de 50 municipios.

Adicionalmente, celebramos eventos de sensibilización sobre el uso responsable de los recursos hídricos y reducción de riesgos, para concientizar a la población estudiantil del nivel básico en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez. En seis años se establecieron 30 convenios de coordinación y realizaron 99 eventos de promoción y gestión del uso sustentable de este recurso.

Como parte del programa **Acciones de Desinfección del Agua (ADA)** entregamos 1,708 frascos de plata coloidal y 24,795 kilogramos de hipoclorito de calcio para las principales fuentes de abastecimiento de agua; además, realizamos 480 monitoreos de cloro libre residual y cuatro operativos de saneamiento, en beneficio de 130,069 habitantes de 19 municipios, con una inversión de 3 millones 247 mil 830 pesos.



**TRATAMOS 167,999,854.56
METROS CÚBICOS
DE AGUAS RESIDUALES**





5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano

Para lograr el balance de las actividades productivas y la protección de los recursos naturales se requiere la participación de los tres órdenes de gobierno y la sociedad, donde se establezca un correcto aprovechamiento. En ese tenor, impulsamos la inspección y verificación normativa en materia ambiental y territorial.

Por ello, con el propósito de orientar de manera sustentable el uso del suelo, asentamientos humanos, actividades productivas y el aprovechamiento de los recursos naturales en la Sierra Madre, en la Costa de Chiapas y el área de influencia del proyecto *Tren Maya*, se cuenta con las propuestas de decreto del **Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de los Paisajes Sostenibles de la Región Sierra Madre y Costa de Chiapas** y el **Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de los municipios de Catazajá, La Libertad, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y Salto de Agua**. El primero se encuentra en revisión y validación de la Consejería Jurídica del estado, para su publicación en el *Periódico Oficial*; y el segundo, en validación por la Semarnat.

Asimismo, trabajamos en los programas de ordenamiento ecológico comunitario de los ejidos Chacamax, El Jibarito y Guadalupe del municipio de Palenque y del ejido Estrella de Belén del municipio de La Libertad, mismos que se encuentran en proceso de validación técnica para su próxima publicación.

Con la aplicación de los **Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio (POET)** decretados,¹⁹⁸ emitimos 35 dictámenes técnicos en los rubros de lotificación, infraestructura, industria, estación de servicio, asentamiento humano y minería, en beneficio de 12 municipios.¹⁹⁹ En seis años suman 628 dictámenes técnicos para la regulación de acciones de desarrollo conforme a la vocación del uso de suelo en 52 municipios.

A fin de fortalecer los instrumentos de política ambiental decretados, capacitamos a los ayuntamientos de Osumacinta y Pichucalco, en el establecimiento de las áreas técnicas en materia de ordenamiento ecológico del territorio. En seis años suman 26 municipios que ahora realizan un adecuado uso del suelo y desarrollo de las actividades productivas y económicas.

¹⁹⁸ Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de los Municipios de la Subcuenca del Río Grande y Parque Nacional Lagunas de Montebello (POET) de las subcuencas del río Zanatenco, río Lagartero, río Coapa, río Sabinal y el Sistema Lagunar Catazajá; el POET de la Región Norte Subregión II, que comprende los municipios de Amatán, Ixtacomitán, Ixtapangajoyá, Solosuchiapa, San Cristóbal de Las Casas; y el POET del Estado de Chiapas.

¹⁹⁹ Acala, Cintalapa de Figueroa, Chiapa de Corzo, Huixtla, Mapastepec, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías

La contaminación del agua, suelo y aire, la pérdida de cobertura forestal y la disposición inadecuada de la basura, son problemas que generan daños irreversibles como fragmentación del hábitat, extinción de especies, erosión de la tierra y calentamiento global. Por ello, promovemos la aplicación de instrumentos de regulación ambiental e impulsamos el uso de tecnologías limpias e innovadoras para la generación de energía eléctrica a bajo costo.

Asimismo, en cumplimiento de la *Ley Ambiental para el Estado de Chiapas* y su reglamento, evaluamos 200 proyectos y actividades de impacto y riesgo ambiental, por lo que emitimos igual número de resoluciones, en beneficio de 46 municipios. En seis años suman 1,304 resolutivos en los rubros de construcción, habitacionales, caminos, obras, servicios públicos, extracción de material pétreo, residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Para evitar desequilibrios ecológicos que rebasen los límites permitidos por la normatividad, la Semarnat autorizó dos proyectos e iniciativas de competencia federal relacionados con obras y actividades hidráulicas, y forestales; a su vez, realizó cinco consultas y asesorías respecto a las modificaciones y exenciones de manifiestos de las medidas de mitigación del impacto ambiental. En seis años se atendieron 6,978 trámites de proyectos e iniciativas de este tipo.

Con el propósito de reducir los impactos que generan las obras y actividades, iniciamos 16 procedimientos administrativos a empresas, personas físicas y ayuntamientos que no cumplen con la *Ley Ambiental para el Estado de Chiapas* y su reglamento en los municipios de Arriaga, Bochil, Huixtla, Mapastepec, Ocozacoautla de Espinosa, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villa Comaltitlán; también, atendimos 17 denuncias ciudadanas en materia de impacto ambiental y cambio de uso de suelo en los municipios de Comitán de Domínguez, Las Rosas, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tila, Villaflores y Villa Comaltitlán; de igual modo, realizamos 33 visitas de verificación a



empresas y obras en 12 municipios.²⁰⁰ En seis años suman 320 denuncias ciudadanas, 160 procedimientos administrativos a infractores y 341 visitas de verificación en 63 municipios.

En ese sentido, la Profepa efectuó un operativo en el municipio de Pichucalco, así como 27 acciones de vigilancia en 12 municipios;²⁰¹ además de llevar a cabo 29 visitas de inspección y siete verificaciones en 18 municipios. En seis años se realizaron 16 operativos, 321 acciones de vigilancia, así como 427 visitas de inspección y verificación en 73 municipios.

Del mismo modo, para mitigar la contaminación ambiental, la Profepa realizó 30 visitas de inspección respecto a las condiciones de todas las etapas del manejo integral de residuos, por lo que emitió recomendaciones de medidas correctivas y complementarias a 20 empresas y ocho instituciones públicas en 12 municipios.²⁰² En seis años suman 349 visitas de inspección y verificación en la materia de residuos peligrosos en 31 municipios.

²⁰⁰ Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Escuintla, La Libertad, Mapastepec, Metapa de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez, Tonalá, Tapachula y Tuzantán.

²⁰¹ Acapetahua, Chiapa de Corzo, Escuintla, Huixtla, Mapastepec, Ocozacoautla de Espinosa, Osumacinta, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

²⁰² Chilón, Comitán de Domínguez, Catazajá, Huixtla, San Fernando, Palenque, Rayón, Tzimol, Tecpatán, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

A su vez, la Semarnat efectuó el registro de 156 empresas generadoras de residuos peligrosos para reducir los riesgos asociados con el control, manejo y confinamiento de 158.42 toneladas anuales. Actualmente, se cuenta con un padrón de 6,006 empresas y un control de 5,656.63 toneladas anuales de residuos peligrosos.

De igual forma, para regular la disposición de los residuos de manejo especial, así como reducir su volumen a través de la recuperación, reúso y reciclado, realizamos el registro de 18 empresas y recuperamos 23,380 toneladas de residuos. En seis años con 289 empresas registradas se recolectaron 227,773 toneladas de residuos de manejo especial, como biosólidos, cartón, madera, metales, papel, PET, plásticos, residuos orgánicos, vidrio, entre otros, ingresados a las cadenas de valor como materia prima.

Resultado de las prácticas inadecuadas de gestión de residuos urbanos, elaboramos el **Programa municipal de prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos** de 14 ayuntamientos.²⁰³ En esta administración se crearon 26 programas de prevención y gestión integral, que fortalece la operación de igual número de municipios, al contar con un instrumento de planeación.²⁰⁴

Como parte de las acciones implementadas para transitar a un sistema de producción sostenible, promovimos el **Programa de eficiencia energética en el alumbrado público en la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez**, además de otros proyectos de iluminación solar en 12 municipios,²⁰⁵ por lo que se logró disminuir en 296 toneladas las emisiones de CO₂. En esta administración, debido al adecuado uso y gestión para el mejoramiento de la eficiencia energética, se evitó la emisión de 1,162.66 toneladas de CO₂, lo cual reduce la presión sobre el medio ambiente y los recursos naturales.²⁰⁶

Para conocer la calidad de los cuerpos hídricos del estado, elaboramos un diagnóstico que determina los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos en el humedal *La Ciénega*. En seis años suman 13 diagnósticos²⁰⁷ en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, en beneficio de 1,306,108 personas.



ELABORAMOS 26 PROGRAMAS MUNICIPALES DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS



²⁰³ Acacoyagua, Acapetahua, Catazajá, Escuintla, Mapastepec, Ocosingo, Ostuacán, Palenque, Pijijiapan, Salto de Agua, Socoltenango, Tapachula, Tzimol y Villa Comaltitlán.

²⁰⁴ Secretaría de Medio Ambiente. Cifras al cierre de los ejercicios 2021, 2023 y corte al 15 de agosto de 2024.

²⁰⁵ Berriozábal, Chanal, Chiapa de Corzo, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Sunuapa, Reforma, Rayón, Tapachula, Tenejapa, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza.

²⁰⁶ Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2022 y corte al 15 de agosto de 2024.

²⁰⁷ En el curso medio y bajo de la cuenca del río *Sabinal*, alto y medio de la cuenca del río *Suchiapa*, la parte baja del río *La Venta*, media del río *Grijalva*, cuenca media *Valle de Jovel* y los ríos *Fogótico* y *Amarillo*, humedales de montaña, reservas *El Zapotal*, selva *El Ocote* y humedal *La Ciénega*.



5.2.6. Acción contra el cambio climático

Los efectos del cambio climático causado por los seres humanos es cada vez más evidente, desde la escasez del agua, incendios forestales, el incremento del nivel del mar, inundaciones, el deshielo de los polos, tormentas, hasta la pérdida de la biodiversidad. Por eso, adoptamos medidas para evitar el uso de plásticos de un solo uso, minimización de residuos sólidos urbanos de manejo especial, separación desde su origen o fuente, fortalecimiento del proceso de reciclado y composteo, además de sanciones a infractores.

Con la finalidad de ampliar la cobertura forestal y producción agropecuaria bajo esquemas que disminuyan la vulnerabilidad de los ecosistemas y comunidades ante los efectos del cambio climático, por medio del *Mapa Estatal de Resiliencia ante el Cambio Climático (MaRaCC)* evaluamos 12,986 polígonos, de los cuales 498 se determinaron como no viables para la agricultura y ganadería por su localización en terrenos forestales. Esto permitió la protección de 366,898 hectáreas de bosques y selvas.

Complementariamente, capacitamos a 46 ayuntamientos para fortalecer la implementación y uso del *MaRaCC*, así como en normatividad ambiental, lo cuál regula las actividades que generan contaminación a la atmósfera y mitiga el cambio climático.

En cumplimiento al *Reglamento de la Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas en materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC)*, emitimos 16 licencias de funcionamiento de fuentes fijas de emisiones a la atmósfera, 36 refrendos y una actualización.

Para determinar la concentración de los contaminantes en la atmósfera y tomar decisiones que salvaguarden la salud de la población, realizamos el Monitoreo de la Calidad del Aire de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, por lo que se activaron 36 alertas de precontingencia debido a que se rebasó el límite máximo permisible de 45 microgramos por metro cúbico (ug/m³) establecido en la NOM-025-SSA1-2014 de salud ambiental por partículas suspendidas PM2.5 en el aire y con un valor máximo del contaminante ozono de 27 partículas por billón.

De igual manera, publicamos la *Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas*²⁰⁸ y la actualización del **Programa Estatal de Cambio Climático de Chiapas**,²⁰⁹ el cual hace énfasis en la escala regional y subregional, como un instrumento de política ambiental y planeación territorial renovado.

Adicionalmente, con la asociación civil Política y Legislación Ambiental y el Programa UK PACT (*Partnering for Accelerated Climate Transitions*), creamos el *Reglamento de la Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas*. En seis años se elaboraron y actualizaron cuatro documentos²¹⁰ que constituyen la base para el control y mitigación de los efectos del cambio climático.

También, participamos en la 9.ª *Reunión de seguimiento del grupo de secretarías estatales de medio ambiente, cambio climático, biodiversidad y desarrollo sustentable de los estados de Campeche, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán*, en Cancún, Quintana Roo, en el marco del *Octavo Encuentro de Gobernadoras y Gobernadores del Sur-Sureste con la Embajada de Estados Unidos de América (USA)*, evento en el que se organizaron, en los estados prioritarios, los procesos para la implementación de seis iniciativas, a través del *Mecanismo de Cooperación para la Conservación y el Desarrollo Sustentable de los Paisajes del Sur-Sureste de México*. Es de destacar que Chiapas fue beneficiado con el proyecto *Biofábrica Selva Zoque*, que permitirá establecer y operar la producción, abastecimiento y comercialización de bioinsumos derivados de residuos forestales y agropecuarios para fortalecer los ecosistemas de las comunidades de la selva zoque, en el municipio de Cintalapa de Figueroa.

Asimismo, referente al **Programa Fortalecimiento de las Capacidades y Marcos para Recopilar Datos sobre la Migración, el Medio Ambiente y el Cambio Climático (MECC) en México**, firmamos el *Memorando de Entendimiento con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)*, que permite recolectar evidencias relacionadas con la movilidad humana, la migración, los desastres naturales y el cambio climático, a fin de generar estrategias que puedan ser impulsadas en coordinación con instituciones y organismos estatales, nacionales e internacionales, además de los sectores privado, social y académico.

Finalmente, con el propósito de impulsar una eficaz atención a la problemática ambiental y realizar acciones para la conservación de los bienes naturales, signamos dos convenios de colaboración con los ayuntamientos de Arriaga, Pijijiapan, Tonalá, Comitán de Domínguez, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Socoltenango y Tzimol, que permitió constituir la *Junta Intermunicipal de la Región Istmo-Costa (JIRICO)* y la *Junta Intermunicipal de los Ríos Grande y San Vicente (JIRGyVS)*, cuyos ejes estratégicos de los proyectos y programas a implementar son: *Fortalecimiento y gestión institucional, Manejo integral de residuos sólidos, Gestión de recursos hídricos, Gestión del territorio, Cultura ambiental y Gestión y procuración de fondos*.



CHIAPAS, BENEFICIADO CON EL PROYECTO *BIOFÁBRICA SELVA ZOQUE*



²⁰⁸ Publicado en el *Periódico Oficial* No. 354 de fecha 03 de julio de 2024.

²⁰⁹ Publicado en el *Periódico Oficial* No. 347, de fecha 22 de mayo de 2024.

²¹⁰ *Programa Estatal de Cambio Climático de Chiapas, Reglamento de la Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas en materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC), Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas y el Reglamento de la Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas.*



ANEXO 1

INDICADORES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024







PRESENTACIÓN

En el Sistema Estatal de Planeación Democrática asumimos el compromiso de mejorar la gestión gubernamental para fomentar y consolidar una cultura de transparencia que permita el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, con el objetivo de informar los resultados del quehacer de la administración, mediante el Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC), que contiene información ordenada y confiable sobre el nivel de cumplimiento de los indicadores de objetivos y estrategias del *Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chiapas 2019-2024*.

En este contexto, el Anexo 1. Indicadores del PED Chiapas 2019-2024 presenta el resumen de indicadores por sectores y organismos públicos, así como el nivel de cumplimiento por ejes y la semaforización de indicadores.



CONTENIDO

INDICADORES DEL *PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024*

RESUMEN DE INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS	209
Avance sexenal del nivel de cumplimiento (NdC) de los indicadores de objetivos y de estrategias sectorizado	211
Indicadores por sectores públicos y nivel de cumplimiento anual	212
RESUMEN DE INDICADORES POR ORGANISMOS PÚBLICOS	213
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL <i>PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024</i> POR EJES	217
Avance del Nivel de Cumplimiento (NdC) del <i>Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024</i> por ejes	218
Nivel de Cumplimiento (NdC) del <i>Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024</i> por ejes, ejercicio 2024	219
DETALLE DE LA SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS	225
Detalle de la semaforización de 341 indicadores por sectores públicos	226

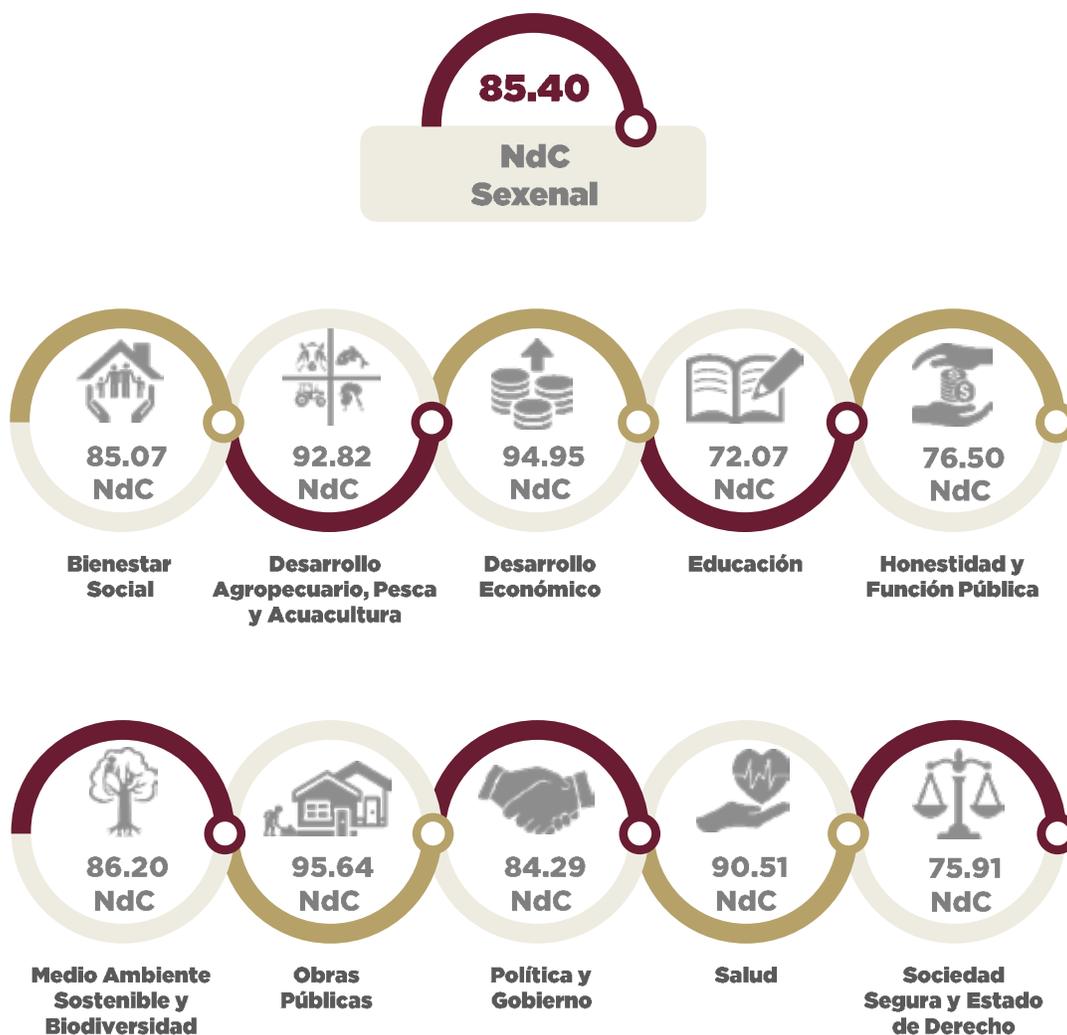


RESUMEN DE INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS





Avance sexenal del Nivel de Cumplimiento (NdC) de los Indicadores de objetivos y de estrategias sectorizado



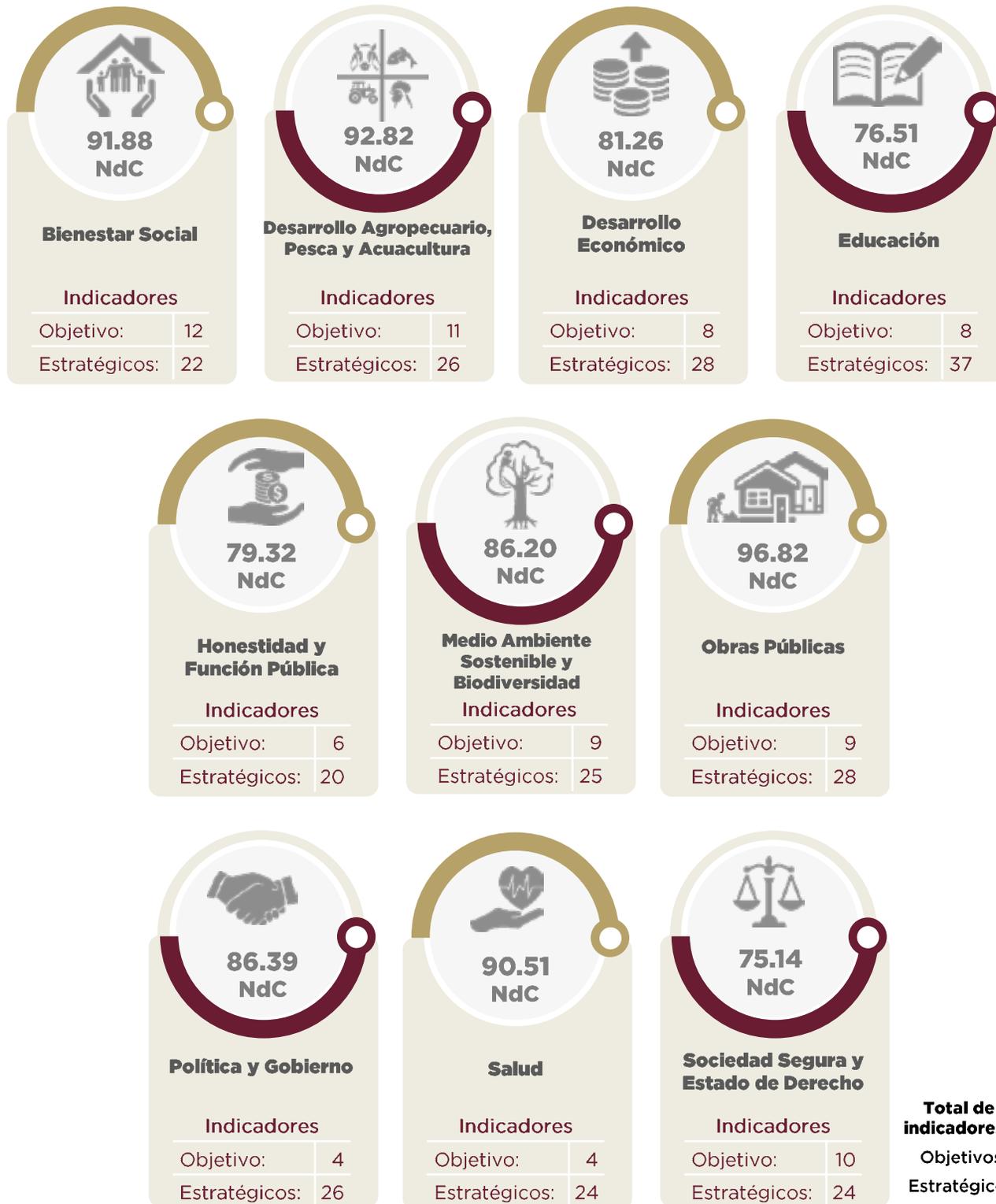
Ejercicio	NdC
2019	75.40
2020	76.63
2021	89.45
2022	89.01
2023	90.99
2024	85.69
SEXENAL	85.40

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por sector público.

Indicadores por sectores públicos y nivel de cumplimiento anual

Avance del NdC 2024



Sectorización publicada en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas* No. 182, Tomo III Pub. 1939-A-2021, miércoles 01 de septiembre de 2021.

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por sector, que considera indicadores de objetivos y de estrategias.

RESUMEN DE INDICADORES POR ORGANISMOS PÚBLICOS



Resumen de indicadores por organismos públicos

Bienestar Social



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas	2	2	4
2	Instituto del Deporte del Estado de Chiapas	-	3	3
3	Promotora de Vivienda Chiapas	-	2	2
4	Secretaría de Bienestar	3	2	5
5	Secretaría de Igualdad de Género	-	4	4
6	Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	7	7	14
7	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas	-	2	2
Total:		12	22	34

Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Instituto del Café de Chiapas	-	1	1
2	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	11	25	36
Total:		11	26	37

Desarrollo Económico



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	-	1	1
2	Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	-	3	3
3	Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	-	4	4
4	Oficina de Convenciones y Visitantes	-	1	1
5	Secretaría de Economía y del Trabajo	5	14	19
6	Secretaría de Turismo	3	5	8
Total:		8	28	36

Educación



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Colegio de Bachilleres de Chiapas	1	4	5
2	Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	1	7	8
3	Consejo Nacional de Fomento Educativo	-	1	1
4	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	1	4	5
5	Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	1	4	5
6	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	1	4	5
7	Secretaría de Educación	2	10	12
8	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	1	3	4
Total:		8	37	45

Honestidad y Función Pública



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas	-	1	1
2	Oficialía Mayor del Estado de Chiapas	-	1	1
3	Secretaría de Hacienda	3	9	12
4	Secretaría de la Honestidad y Función Pública	3	7	10
5	Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	-	2	2
Total:		6	20	26

Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	9	25	34
Total:		9	25	34

Obras Públicas



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	4	8	12
2	Instituto Estatal del Agua	2	4	6
3	Secretaría de Movilidad y Transporte	-	1	1
4	Secretaría de Obras Públicas	3	15	18
Total:		9	28	37

Política y Gobierno



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas	-	2	2
2	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	-	1	1
3	Gubernatura	-	2	2
4	Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas	-	2	2
5	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas	-	1	1
6	Secretaría de Protección Civil	2	5	7
7	Secretaría General de Gobierno	2	13	15
Total:		4	26	30

Salud



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas	-	1	1
2	Instituto de Salud	1	4	5
3	Secretaría de Salud	3	19	22
Total:		4	24	28

Sociedad Segura y Estado de Derecho

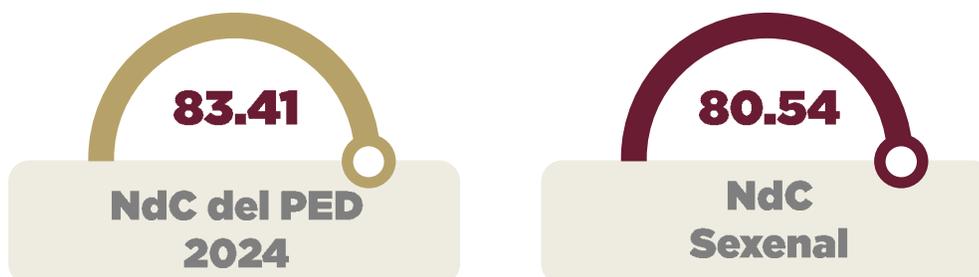


	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	-	1	1
2	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	1	5	6
3	Fiscalía General del Estado	2	6	8
4	Instituto de Formación Policial	-	3	3
5	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	7	5	12
6	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	-	4	4
Total:		10	24	34

**NIVEL DE
CUMPLIMIENTO
DEL PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
CHIAPAS 2019-2024
POR EJES**



Avance del Nivel de Cumplimiento (NdC) del *Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024* por ejes



Avance del NdC 2024



Ejes	Temas	Políticas públicas	Indicadores de Objetivo
1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO	3	9	20
2. BIENESTAR SOCIAL	3	7	13
3. EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA	3	8	11
4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	3	13	26
5. BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE	2	7	11
Total	14	44	81

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED Chiapas 2019-2024.

Nivel de Cumplimiento (NdC) del *Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024* por ejes, ejercicio 2024

EJE 1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO

73.49
NdC

Tema 1.1.
Política y gobierno



Políticas públicas	NdC
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	93.79
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	100

Tema 1.2.
Austeridad y combate a la corrupción



Políticas públicas	NdC
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	68.94
1.2.2. Gestión pública transparente	40.53
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	98.67
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos	26.30

Tema 1.3.
Sociedad segura y Estado de derecho



Políticas públicas	NdC
1.3.1. Seguridad ciudadana	100
1.3.2. Prevención social de la violencia	44.84
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	50

Nivel de cumplimiento de los temas



Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED Chiapas 2019-2024.

EJE 2. BIENESTAR SOCIAL

99.40
NdC

Tema 2.1. Desarrollo social integral



Políticas públicas	NdC
2.1.1. Sociedad con bienestar	94.59
2.1.2. Sociedad incluyente	100
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	100

Tema 2.2. Salud



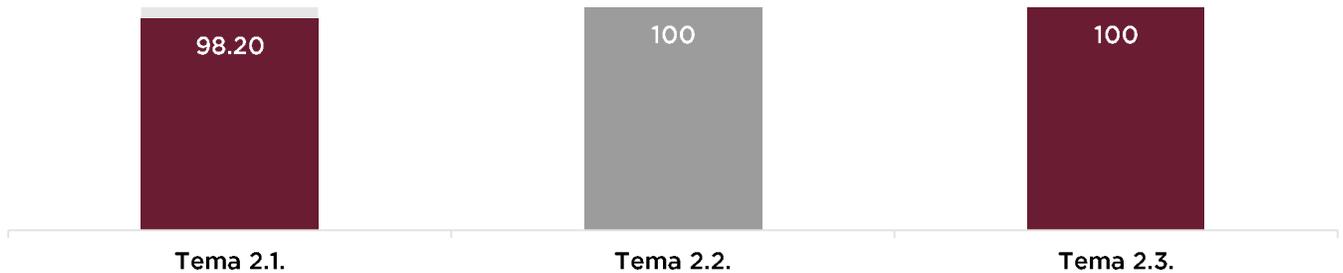
Políticas públicas	NdC
2.2.1. Atención primaria a la salud	100
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	100
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	100

Tema 2.3. Jóvenes construyendo el futuro



Políticas públicas	NdC
2.3.1. Juventud con bienestar	100

Nivel de cumplimiento de los temas



Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED Chiapas 2019-2024.

EJE 3. EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA

89.27
NdC

**Tema 3.1.
Identidad cultural**



Políticas públicas	NdC
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	87.52
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	66.67

**Tema 3.2.
Educación para todos**



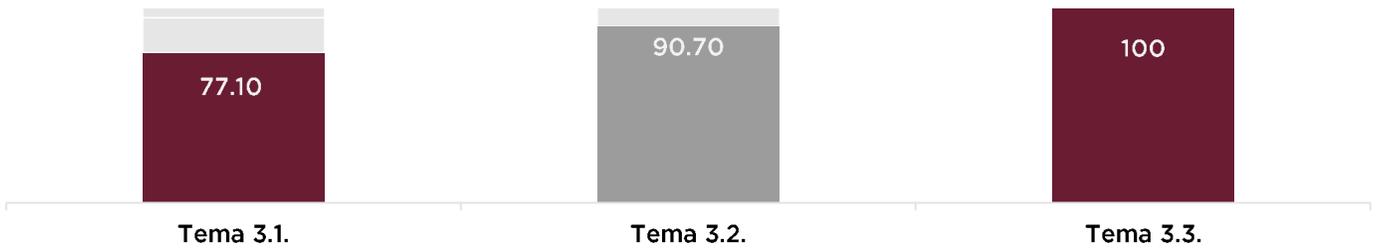
Políticas públicas	NdC
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	100
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	53.52
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	100
3.2.4. Educación superior de calidad	100
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	100

**Tema 3.3.
Ciencia y tecnología**



Políticas públicas	NdC
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	100

Nivel de cumplimiento de los temas



Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED Chiapas 2019-2024.

EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

88.66
NdC

Tema 4.1. Economía sostenible



Políticas públicas	NdC
4.1.1. Inversión para el desarrollo	29.04
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	100
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	76.62
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	96.94

Tema 4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas



Políticas públicas	NdC
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	100
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	85.72
4.2.3. Conectividad territorial	100
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	100
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	96.28

Tema 4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura



Políticas públicas	NdC
4.3.1. Desarrollo rural sostenible	100
4.3.2. Agricultura sostenible	100
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	100
4.3.4. Pesca por el bienestar	75.69

Nivel de cumplimiento de los temas



Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED Chiapas 2019-2024.

**EJE 5. BIODIVERSIDAD Y
DESARROLLO SUSTENTABLE**

66.25
NdC

**Tema 5.1.
Biodiversidad**



Políticas públicas	NdC
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	46.15

**Tema 5.2.
Desarrollo sustentable**



Políticas públicas	NdC
5.2.1. Educación y cultura ambiental	100
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	97.46
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	92
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	47.37
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	100
5.2.6. Acción contra el cambio climático	81.24

Nivel de cumplimiento de los temas



Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED Chiapas 2019-2024.



DETALLE DE LA SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS



Detalle de la semaforización de 341 indicadores por sectores públicos

Sector público / Indicador	Jerarquía	2024			Ndc sexenal	Semáforo sexenal
		Meta	Alcanzado	Ndc		
Bienestar Social					91.88	85.07
Índice de atención a la inclusión social	Objetivo	26.67	87.16	100	100	
Número de parteras capacitadas en los municipios indígenas	Objetivo	5,800	11,024	100	100	
Porcentaje de la población analfabeta en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena	Objetivo	17	12.67	100	100	
Porcentaje de la población con carencia social en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena	Objetivo	94	90.79	100	100	
Porcentaje de la población joven de 15 a 29 años desocupada	Objetivo	2.70	1.66	100	100	
Porcentaje de la población pobre en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena	Objetivo	83	77.36	100	100	
Porcentaje de la población que se considera indígena	Objetivo	15	43.57	100	100	
Porcentaje de población en situación de pobreza	Objetivo	76.92	67.37	100	100	
Valor de producción agropecuaria en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena	Objetivo	4,327,743,031.37	5,528,005,020.82	100	100	
Índice de asentamientos humanos irregulares	Estrategia	28.96	26.50	100	100	
Porcentaje de acciones de capacitación en materia de derechos humanos, igualdad e inclusión de género entre los servidores públicos realizadas	Estrategia	100	158	100	100	
Porcentaje de acciones de desarrollo social indígena gestionadas de manera interinstitucional en beneficio de los municipios indígenas.	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de acciones orientadas a impulsar la perspectiva de género en los medios de comunicación públicos y privados realizados	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de atención de los derechos de mujeres y niñas indígenas	Estrategia	3	3.56	100	100	
Porcentaje de beneficiarios con acciones orientadas a la preservación y aplicación de las lenguas maternas	Estrategia	9	10.34	100	100	
Porcentaje de comunidades indígenas con acciones de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	Estrategia	49.18	65.57	100	100	
Porcentaje de hablantes de lenguas normativas en proceso de extinción beneficiados con acciones orientadas al fomento de las culturas tradicionales de los pueblos indígenas	Estrategia	15	25.01	100	100	
Porcentaje de municipios indígenas beneficiados con apoyos de proyectos productivos	Estrategia	60	63.93	100	100	
Porcentaje de personas beneficiadas con acciones de promoción de la igualdad de género	Estrategia	95.38	100	100	100	
Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	Estrategia	24.50	20.90	100	100	
Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda	Estrategia	19.67	19.99	91.86	100	
Tasa de beneficiarias con créditos del año 1 al año n por cada 100,000 mujeres de 18 a 60 años	Estrategia	609	628.40	100	100	
Porcentaje de la población general que practica alguna actividad física y deportiva	Estrategia	25	24.78	99.12	99.12	
Porcentaje de población vulnerable atendida	Estrategia	100	97	97	97	
Porcentaje de detecciones atendidas de niñas y niños de 0 a 5 años vulnerados en sus derechos	Estrategia	100	94	94	94	
Porcentaje de la población de grupos vulnerables que practica alguna actividad física y deporte	Estrategia	6	5.53	92.17	92.17	
Porcentaje de la población juvenil de 12 a 29 años que practican alguna actividad física y deporte	Estrategia	25	23.02	92.08	92.08	
Porcentaje de municipios indígenas con acciones de protección y conservación de la biodiversidad	Estrategia	85.71	73.77	86.07	86.07	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).
Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

Sector público / Indicador	Jerarquía	2024			Ndc sexenal	Semáforo sexenal
		Meta	Alcanzado	Ndc		
Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema	Objetivo	27.92	28.21	89.18	66.39	
Porcentaje de población infantil en situación de pobreza	Estrategia	82.30	82.69	82.59	35.31	
Porcentaje de población juvenil en acciones de beneficio socioeconómico	Objetivo	0.83	0.86	100	17.20	
Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años con oportunidades de desarrollo económico	Estrategia	0.31	0.35	100	13.01	
Porcentaje de población hablante de lengua indígena de 3 años y más	Objetivo	27	23.37	-	-	
Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años que contribuyen al desarrollo social	Estrategia	0.51	0.47	-	-	
Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura					92.82	92.82
Superficie agropecuaria con reconversión productiva	Objetivo	96,929.25	97,290.37	100	100	
Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pecuaria	Objetivo	0.06	0.09	100	100	
Territorio estatal delimitado para el desarrollo rural sostenible	Objetivo	3,452,016.47	3,452,016.47	100	100	
Valor de la producción agrícola por hectárea sembrada	Objetivo	13,936	16,984.42	100	100	
Valor de la producción pecuaria	Objetivo	16,765,862,650	20,891,573,420	100	100	
Valor del inventario pecuario	Objetivo	14,436,406,400	17,452,740,200	100	100	
Volumen de la producción agrícola de cultivos cíclicos	Objetivo	1,730,421.37	1,845,646.78	100	100	
Volumen de la producción agrícola de cultivos perennes	Objetivo	5,698,921.63	7,845,491.89	100	100	
Porcentaje de cadenas de valor fortalecidas	Estrategia	100	185.25	100	100	
Porcentaje de campañas zoonosanitarias realizadas	Estrategia	100	175	100	100	
Porcentaje de cooperativas pesqueras beneficiadas con incentivos, equipamiento y artes de pesca	Estrategia	100	253.60	100	100	
Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pecuarios	Estrategia	100	104.36	100	100	
Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pesqueros y acuícolas	Estrategia	100	217.95	100	100	
Porcentaje de esquemas de financiamiento establecidos para proyectos agrícolas	Estrategia	100	101.80	100	100	
Porcentaje de inversión aplicada al mejoramiento genético de las especies pecuarias	Estrategia	100	122.14	100	100	
Porcentaje de inversión en infraestructura y equipamiento agrícola	Estrategia	100	124.81	100	100	
Porcentaje de la producción de café	Estrategia	100	112.26	100	100	
Porcentaje de la superficie ganadera con sistemas silvopastoril intensiva	Estrategia	100	197.96	100	100	
Porcentaje de productores agropecuarios beneficiados con transferencia de tecnologías	Estrategia	100	205.83	100	100	
Porcentaje de superficie agrícola con sistemas de riego tecnificado	Estrategia	100	107.26	100	100	
Porcentaje de superficie reconvertida en función al potencial productivo	Estrategia	100	103.64	100	100	
Porcentaje de unidades de producción acuícola mejoradas	Estrategia	100	116.67	100	100	
Porcentaje de unidades productivas en ambientes protegidos	Estrategia	100	126.27	100	100	
Porcentaje de eventos de promoción de productos agropecuarios, orgánicos, no tradicionales, pesqueros y acuícolas	Estrategia	100	98.33	98.33	98.33	
Porcentaje de inversión aplicada para fortalecer la infraestructura de las unidades de producción bovina	Estrategia	100	97.22	97.22	97.22	
Porcentaje de la inversión aplicada a la producción apícola y ovina	Estrategia	100	97.12	97.12	97.12	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

Sector público / Indicador	Jerarquía	2024			Ndc sexenal	Semáforo sexenal	
		Meta	Alcanzado	NdC			
Porcentaje de superficie de la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola reconvertida	Estrategia	100	99.32	95.38	95.38		
Porcentaje de recorridos de inspección y vigilancia pesquera realizados	Estrategia	100	92.03	92.03	92.03		
Porcentaje de unidades de producción pecuaria beneficiadas con transferencia de tecnologías	Estrategia	100	94.36	84.33	84.33		
Porcentaje de beneficios agropecuarios destinados con enfoque de manejo integral	Estrategia	100	82.99	82.99	82.99		
Valor de la producción pesquera	Objetivo	1,288,534,240	1,036,602,621	80.45	80.45		
Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pesquera	Objetivo	0.30	0.23	76.67	76.67		
Tasa promedio anual del volumen de la producción pesquera y acuícola	Estrategia	5	3.65	70	70		
Valor de la producción acuícola	Objetivo	738,083,197.60	516,223,963	69.94	69.94		
Porcentaje de campañas fitosanitarias realizadas	Estrategia	100	64.29	64.29	64.29		
Porcentaje de la superficie agrícola cultivada con prácticas sostenibles	Estrategia	100	63.84	63.84	63.84		
Porcentaje de pescadores beneficiados con capacitación especializada	Estrategia	100	61.84	61.84	61.84		
Desarrollo Económico					81.26	94.95	
Inversión extranjera directa	Objetivo	80,000,000	9,400,000	11.75	100		
Inversión privada generada	Objetivo	1,200,000,000	556,000,000	46.33	100		
Población solicitante de empleo colocados	Objetivo	9,923	5,283	53.24	100		
Porcentaje de atención a unidades económicas	Objetivo	3	5.98	100	100		
Tasa de crecimiento de derrama económica en materia turística	Objetivo	4.68	4.61	98.98	100		
Tasa de desocupación	Objetivo	3.10	1.70	100	100		
Porcentaje de atenciones de infraestructura y equipamiento en los destinos y atractivos turísticos.	Estrategia	3.30	-	-	100		
Porcentaje de centros de trabajo visitados e inspeccionados para garantizar las condiciones generales de trabajo	Estrategia	100	139.09	100	100		
Porcentaje de convenios conciliatorios suscritos entre trabajadores y patrones	Estrategia	100	147.48	100	100		
Porcentaje de empleos directos generados	Estrategia	100	107.28	100	100		
Porcentaje de empresas impulsadas para el desarrollo de sus capacidades	Estrategia	100	167.67	100	100		
Porcentaje de empresas impulsadas para lograr su formalidad y competitividad	Estrategia	100	381.33	100	100		
Porcentaje de empresas turísticas certificadas por su calidad de servicio	Estrategia	5.09	182.61	100	100		
Porcentaje de herramientas implementadas de mejora regulatoria para mejorar el clima de negocios	Estrategia	100	100	100	100		
Porcentaje de instrumentos de colaboración suscritos con organismos de los sectores público, privado, académico y social	Estrategia	100	140.74	100	100		
Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	Estrategia	48.70	44.10	100	100		
Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	Estrategia	79.80	78.80	100	100		
Porcentaje de personas capacitadas en situación de reclusión	Estrategia	84	85.32	100	100		
Porcentaje de personas colocadas a través de esquemas de capacitación	Estrategia	100	-	-	100		
Porcentaje de productos impulsados para su mejoramiento	Estrategia	100	150.58	100	100		

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).
Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

ANEXO 1
INDICADORES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024

Sector público / Indicador	Jerarquía	2024			Ndc sexenal	Semáforo sexenal
		Meta	Alcanzado	Ndc		
Porcentaje de productos promovidos para su comercialización	Estrategia	100	133.25	100	100	
Porcentaje de proyectos ejecutados de infraestructura logística, comercial e industrial	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de solicitantes de empleo colocados mediante servicios de vinculación	Estrategia	100	103.46	100	100	
Porcentaje de solicitantes de empleo de grupos vulnerables colocados	Estrategia	100	139.90	100	100	
Promedio anual de convenios suscritos para el desarrollo sostenible de la actividad turística con instancias públicas, privadas y sociales	Estrategia	4	4	100	100	
Promedio anual de la población atendida en programas de capacitación para y en el trabajo	Estrategia	64,215	63,536.17	98.94	100	
Promedio anual de programas de innovación de los servicios y oferta turística	Estrategia	1	1	100	100	
Tasa de variación de ventas de artesanías y productos regionales	Estrategia	3	-	-	100	
Promedio anual de cursos de capacitación impartidos	Estrategia	5,043	4,535.67	89.94	100	
Promedio anual de convenios firmados en materia de capacitación con el sector productivo	Estrategia	115	120.17	100	100	
Promedio anual de programas de promoción turística impulsados	Estrategia	1	0.57	57	92.83	
Tasa de crecimiento de habitaciones en hoteles de 3 y 4 estrellas	Objetivo	12.51	11.49	91.85	91.85	
Porcentaje de diagnósticos para la instalación de clústeres	Estrategia	100	66.67	66.67	66.67	
Porcentaje de empresas instaladas	Estrategia	100	66.67	66.67	66.67	
Tasa de crecimiento de afluencia de visitantes nacionales y extranjeros	Objetivo	4.09	4.13	100	56.22	
Porcentaje de la derrama económica generada por turismo de reuniones	Estrategia	100	43.98	43.98	43.98	
Educación				76.51	72.07	
Índice de calidad en educación superior	Objetivo	68.39	69.41	100	100	
Porcentaje de abandono escolar en educación media superior	Objetivo	13.17	9.43	100	100	
Porcentaje de rezago educativo	Objetivo	47.90	46.10	100	100	
Porcentaje de rezago en la infraestructura física educativa	Objetivo	6.09	5.57	100	100	
Posición en el índice nacional de ciencia, tecnología e innovación	Objetivo	27	22	100	100	
Porcentaje de analfabetismo	Estrategia	13.10	11.95	100	100	
Porcentaje de aprobación en educación media superior	Estrategia	90	94.42	100	100	
Porcentaje de aprobación en educación primaria	Estrategia	98.22	99.03	100	100	
Porcentaje de creación de Consejos Escolares de Participación Social	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior	Estrategia	70	76.55	100	100	
Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria	Estrategia	94.80	96.52	100	100	
Porcentaje de espacios físicos educativos rehabilitados	Estrategia	100	187.34	100	100	
Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años con discapacidad que reciben educación preescolar	Estrategia	26.95	28.50	100	100	
Porcentaje de niños de 3 a 14 años en localidades rurales de hasta 2,500 habitantes con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos y que asisten a la escuela	Estrategia	47.02	48.56	100	100	
Porcentaje de participación presupuestal de los tres órdenes de gobierno	Estrategia	103.52	109.58	100	100	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

Sector público / Indicador	Jerarquía	2024			NdC sexenal	Semáforo sexenal
		Meta	Alcanzado	NdC		
Porcentaje de personas que tienen contacto con la ciencia, tecnología e innovación a través de las actividades de apropiación social	Estrategia	56.59	63.67	100	100	
Porcentaje de soluciones tecnológicas que eficiente los procesos de la administración pública estatal	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de talleristas artísticos profesionalizados	Estrategia	100	100	100	100	
Promedio anual de investigadores que ingresan al Sistema Estatal de Investigadores (SEI)	Estrategia	85	123	100	100	
Promedio anual de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con financiamiento	Estrategia	10	19	100	100	
Razón de padres, madres y cuidadores primarios con niñas y niños de 0 a 5 años que participan en programas de habilidades parentales y prácticas de crianza	Estrategia	0.15	0.19	100	100	
Porcentaje de espacios físicos educativos construidos	Estrategia	100	99.09	99.09	99.09	
Porcentaje de apoyos para creadores artísticos	Estrategia	100	96.38	96.38	96.38	
Índice de actividades culturales descentralizadas a localidades del estado	Estrategia	162.50	159.38	95.01	95.01	
Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria	Estrategia	85.02	84.81	94.95	94.95	
Porcentaje de contenidos digitales en materia de cultura publicados	Estrategia	100	92.06	92.06	92.06	
Índice de variación de talleres de iniciación artística existentes	Estrategia	120.10	118.36	91.34	91.34	
Índice de programas culturales realizados en coordinación con los sectores público, social y privado	Estrategia	120	117.86	89.30	89.30	
Porcentaje de cobertura cultural	Objetivo	86.29	84.68	87.52	87.52	
Porcentaje de atención al rezago en aulas y servicios sanitarios	Estrategia	40	34.04	85.10	85.10	
Porcentaje de investigaciones culturales realizadas	Estrategia	100	83.33	83.33	83.33	
Índice de aulas con rezago en mobiliario básico escolar	Estrategia	57.85	66.95	78.41	78.41	
Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación primaria	Objetivo	0.22	0.55	66.67	66.67	
Porcentaje de absorción en educación superior	Estrategia	55.01	52.18	43.40	43.40	
Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación secundaria	Objetivo	4.23	5.53	40.37	40.37	
Porcentaje de aprobación en educación secundaria	Estrategia	98	94.51	-	-	
Porcentaje de cobertura en educación media superior	Estrategia	73.16	61.27	-	-	
Porcentaje de cobertura en educación superior	Estrategia	25.90	20.66	-	-	
Porcentaje de directores de escuelas públicas capacitados para alcanzar una convivencia escolar armónica	Estrategia	27.98	0.21	-	-	
Porcentaje de programas educativos del nivel superior reconocidos por su calidad	Estrategia	51.81	49.20	-	-	
Porcentaje de rezago educativo en el nivel de secundaria	Estrategia	20.90	21.41	-	-	
Tasa de personas que colaboran en los programas de educación para adultos	Estrategia	63.12	56.39	-	-	
Tasa neta de educación inicial	Estrategia	7.60	7.70	100	-	
Tasa neta de escolarización en educación media superior	Estrategia	59.08	50.18	-	-	
Tasa neta de escolarización en preescolar	Estrategia	76.20	76.22	100	-	
Honestidad y Función Pública				79.32	76.50	
Organismos públicos estatales que ejercen los recursos en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina de gasto evaluados	Estrategia	68	68	100	100	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).
Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

Sector público / Indicador	Jerarquía	2024			Ndc sexenal	Semáforo sexenal	
		Meta	Alcanzado	Ndc			
Porcentaje de atención a las solicitudes de orientación y denuncias	Estrategia	100	100	100	100		
Porcentaje de cobertura de fiscalización	Estrategia	20	30.16	100	100		
Porcentaje de colegios de profesionistas del ramo de la construcción que fomentan la práctica de la honestidad, la ética y la integridad	Estrategia	100	100	100	100		
Porcentaje de cumplimiento en la divulgación del Código de Ética, los Lineamientos Generales y las Reglas de Integridad	Estrategia	100	100	100	100		
Porcentaje de la implementación de las recomendaciones de mejora	Estrategia	100	100	100	100		
Porcentaje de órganos de control municipales e instancias de fiscalización locales y federales convenidos	Estrategia	90	100	100	100		
Porcentaje de población que recibe la señal de televisión en formato digital EDTV	Estrategia	25.10	25.10	100	100		
Porcentaje del presupuesto contratado de manera centralizada	Estrategia	50	58.25	100	100		
Proporción del Gasto Corriente	Estrategia	62	65.44	100	100		
Porcentaje de proyectos de inversión con presupuesto validados en el Coplade	Estrategia	100	99.13	98.76	98.76		
Tasa de incidencia de corrupción	Objetivo	18,250	18,289	98.67	98.67		
Porcentaje de organismos públicos autorizados	Estrategia	70	68	97.14	97.14		
Porcentaje de capacitación en materia de contraloría social	Estrategia	100	74.63	74.63	74.63		
Ingresos Derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal	Estrategia	99,296,326,873	72,763,060,810.17	73.28	73.28		
Captación de ingresos totales	Estrategia	106,891,431,443	77,549,414,692.30	72.55	72.55		
Ejercicio del Presupuesto de Egresos	Estrategia	123,661,740,068	81,739,701,978	66.10	71.69		
Recursos a la inversión pública	Estrategia	35,971,033,175	24,606,414,012	68.41	70.78		
Ingresos per cápita	Objetivo	18,414.60	12,864.54	69.86	69.86		
Recurso asignado al desarrollo social	Objetivo	89,502,922,941	60,880,571,974	68.02	69.76		
Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción	Objetivo	71	77.95	63.11	63.11		
Normas jurídicas en materia hacendaria actualizadas	Estrategia	8	3	37.50	37.50		
Nivel de confianza de la ciudadanía en los medios de comunicación	Estrategia	60	44.74	29.97	29.97		
Población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción e hizo la denuncia	Objetivo	19	10.23	26.30	26.30		
Calificación de la evaluación de la armonización contable	Objetivo	100	92.32	17.95	17.95		
Porcentaje de cobertura estatal con el formato de Frecuencia Modulada (FM)	Estrategia	85.39	85.39	100	17.16		
Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad					86.20	86.20	
Porcentaje de población participante en acciones sustentables y gestión de riesgo	Objetivo	15.30	20.37	100	100		
Porcentaje de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Objetivo	15	21.97	100	100		
Porcentaje de reducción de los impactos ambientales generados por actividades antropogénicas	Objetivo	100	117.80	100	100		
Superficie con acciones de producción, protección, conservación y restauración forestal	Objetivo	355,000	366,161.16	100	100		
Índice de reducción de las emisiones de CO2 por consumo energético	Estrategia	80	68.59	100	100		

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

Sector público / Indicador	Jerarquía	2024			NdC sexenal	Semáforo sexenal
		Meta	Alcanzado	NdC		
Porcentaje de actas de acuerdos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado	Estrategia	100	158.33	100	100	
Porcentaje de actores sociales clave formados en desarrollo sustentable	Estrategia	38.46	82.77	100	100	
Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas estatales con acciones para disminuir la degradación y pérdida de hábitat	Estrategia	81.48	81.48	100	100	
Porcentaje de convenios de coordinación interinstitucional en materia de cambio climático y gestión integral de riesgos	Estrategia	57.14	57.14	100	100	
Porcentaje de cuerpos de agua y suelos prioritarios estudiados	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de especies nativas con programas de conservación	Estrategia	4.35	4.35	100	100	
Porcentaje de esquemas de gestión de educación y cultura ambiental desarrollados en el sector público, social y privado	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de eventos de difusión de los impactos y medidas ante el cambio climático	Estrategia	50	50	100	100	
Porcentaje de investigaciones en materia de educación ambiental	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de proyectos ingresados que cumplen con la normatividad ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de superficie con acciones de restauración, protección y conservación forestal	Estrategia	15.54	17.68	100	100	
Porcentaje de superficie con restauración forestal	Estrategia	4.70	4.58	97.45	97.45	
Porcentaje de municipios con un instrumento de política ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial	Estrategia	100	96.30	96.30	96.30	
Porcentaje estatal con superficie forestal	Objetivo	55.40	52.58	94.91	94.91	
Porcentaje de residuos de manejo especial con algún tipo de tratamiento	Estrategia	51.90	49.16	94.72	94.72	
Porcentaje de programas de conservación implementados	Objetivo	48.15	44.44	92.29	92.29	
Porcentaje de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático	Estrategia	52.17	47.83	91.68	91.68	
Porcentaje de personas capacitadas en materia de desarrollo forestal sustentable	Estrategia	0.66	0.60	90.91	90.91	
Porcentaje de superficie de áreas naturales con esquemas de protección	Estrategia	110.86	100.35	90.52	90.52	
Porcentaje de proyectos o iniciativas de los sectores público, social y privado que cumplen la normatividad en materia de impacto ambiental	Estrategia	100	89.17	89.17	89.17	
Porcentaje de personas que participan en acciones de educación ambiental en los ámbitos formal y no formal	Estrategia	16.86	14.81	87.84	87.84	
Porcentaje de la población que participa en acciones de promoción para el desarrollo de una cultura ambiental sustentable	Estrategia	20	17.25	86.25	86.25	
Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas con programas de manejo	Estrategia	18.52	14.81	79.97	79.97	
Porcentaje de instrumentos para el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos	Estrategia	29.03	20.97	72.24	72.24	
Porcentaje de días que no superan el límite máximo permisible de ozono	Objetivo	100	62.47	62.47	62.47	
Porcentaje de superficie con esquemas de producción y productividad forestal sustentable	Estrategia	3.76	2.13	56.65	56.65	
Porcentaje de programas de ordenamiento ecológico territoriales que consolidan su implementación de decreto	Objetivo	100	47.37	47.37	47.37	
Porcentaje de la superficie estatal con Áreas Naturales Protegidas	Objetivo	19.01	19	-	-	
Índice de la superficie promedio afectada por incendios forestales	Estrategia	99.32	657.78	-	-	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).
Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

Sector público / Indicador	Jerarquía	2024			Ndc sexenal	Semáforo sexenal
		Meta	Alcanzado	Ndc		
Obras Públicas				96.82	95.64	
Porcentaje de ayuntamientos que realizan manejo de los recursos hídricos	Objetivo	50	79.84	100	100	
Porcentaje de crecimiento de la infraestructura para el impulso de la economía	Objetivo	15	15	100	100	
Porcentaje de kilómetros de caminos rurales revestidos	Objetivo	96.10	96.36	100	100	
Porcentaje de kilómetros de carreteras alimentadoras pavimentadas	Objetivo	32	32.11	100	100	
Porcentaje de mecanismos para fomentar el ordenamiento territorial, desarrollo y movilidad urbana	Objetivo	100	102.38	100	100	
Incremento del porcentaje de la red estatal de puentes	Estrategia	101.57	103.16	100	100	
Porcentaje con mecanismos resilientes y regulación de uso del suelo	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de acciones de coordinación institucional de las instancias de gobernanza	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de acciones de mejora de caminos	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de acciones de mejora de puentes	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de carreteras pavimentadas de la red estatal	Estrategia	32	32.88	100	100	
Porcentaje de cobertura de electrificación	Estrategia	72.74	73.01	100	100	
Porcentaje de cobertura de saneamiento	Estrategia	22.36	22.35	93.75	100	
Porcentaje de mecanismos para fomentar la planeación territorial	Estrategia	20	20	100	100	
Porcentaje de mecanismos para fomentar la planeación urbana	Estrategia	100	241.67	100	100	
Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la comercialización y abasto	Estrategia	7.14	15.71	100	100	
Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la cultura y turismo	Estrategia	24.19	37.10	100	100	
Porcentaje de metros cuadrados de vialidades en el estado pavimentadas	Estrategia	100	157.74	100	100	
Porcentaje de organismos operadores y comités comunitarios en el manejo del agua fortalecidos	Estrategia	100	122.58	100	100	
Porcentaje de piezas de alumbrado público en vialidades en el estado colocadas	Estrategia	100	104.90	100	100	
Porcentaje de proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos en materia hídrica	Estrategia	100	390	100	100	
Promedio anual de acciones de infraestructura agropecuaria y pesquera	Estrategia	0.50	0.50	100	100	
Promedio anual de acciones de infraestructura para la prevención y mitigación de riesgos	Estrategia	2.50	2.50	100	100	
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos	Estrategia	3.33	23.83	100	100	
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para servicios de gobierno	Estrategia	1.67	7	100	100	
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria	Estrategia	1	1	100	100	
Promedio anual de tecnologías alternativas para el abastecimiento de agua construidas	Estrategia	500	867	100	100	
Porcentaje de fortalecimiento de la movilidad de la población usuaria y operadores del servicio público	Estrategia	100	99.57	99.57	99.57	
Tasa de crecimiento de la infraestructura pública para la atención de los sectores sociales	Objetivo	15	14.65	96.28	96.28	
Porcentaje de consejos de cuenca y órganos auxiliares en operación	Estrategia	100	91.30	91.30	91.30	
Porcentaje de cobertura de agua potable	Estrategia	87.60	87.65	100	90	
Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Objetivo	50.83	50.83	100	88.31	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

Sector público / Indicador	Jerarquía	2024			NdC sexenal	Semáforo sexenal
		Meta	Alcanzado	NdC		
Volumen de aguas residuales tratadas	Objetivo	200,000,000	167,999,854.56	84	84	
Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario	Estrategia	88.85	88.85	100	83.33	
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para la atención a grupos vulnerables	Estrategia	5	3.67	73.40	73.40	
Porcentaje de espacios de cultura del agua en operación	Estrategia	100	72.58	72.58	72.58	
Porcentaje de acceso a los servicios básicos en las localidades	Objetivo	63.80	63.50	71.43	60	
Política y Gobierno				86.39	84.29	
Porcentaje de población que manifiesta tener mucha y algo de confianza en el gobierno estatal	Objetivo	35	38.45	100	100	
Sujetos educados para el fomento de la prevención y la resiliencia ante los riesgos de desastres	Objetivo	1	1.58	100	100	
Índice de inversión pública para la prevención y reducción del riesgo de desastres	Estrategia	110	292.18	100	100	
Porcentaje de acciones con la ciudadanía para generar mejoras en las instituciones	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de acciones para brindar atención a personas migrantes y refugiadas.	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de atención a desplazados	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de atención a las demandas laborales	Estrategia	80	81.12	100	100	
Porcentaje de atención de los servicios de gobierno otorgados	Estrategia	95	96.15	100	100	
Porcentaje de avance en la armonización legislativa a nivel estatal	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de demandas agrarias, sindicales y de organizaciones atendidas	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de gestiones que garanticen la búsqueda de personas desaparecidas	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de personas rescatadas ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas	Estrategia	80	99.90	100	100	
Porcentaje de servicios de asesoría y asistencia jurídica otorgados a las víctimas	Estrategia	100	178.90	100	100	
Porcentaje de servicios efectivos ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas	Estrategia	80	100	100	100	
Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de visitas registradas en los portales de transparencia de los organismos públicos del Ejecutivo del Estado	Estrategia	100	268.65	100	100	
Promedio anual de acciones en prevención para casos de riesgos de desastres	Estrategia	17,487	136,168	100	100	
Promedio anual de instrumentos aplicados para incrementar la comprensión del riesgo de desastres	Estrategia	16,300	19,765	100	100	
Promedio anual de acciones orientadas a fortalecer la cultura de paz	Estrategia	40	39.17	97.93	97.93	
Porcentaje de resolución de conflictos políticos, sociales y religiosos	Estrategia	90	88.03	97.81	97.81	
Porcentaje de acciones para ayudas, asistencias y reparaciones integrales otorgadas a las víctimas	Estrategia	100	97.61	97.61	97.61	
Porcentaje de escuelas en el programa <i>Lunes Preventivo</i> y unidades internas fortalecidas en la gestión de riesgos de desastres	Estrategia	75	82.66	100	82.66	
Porcentaje de avance en la implementación de los sistemas municipales de protección integral de niñas, niños y adolescentes	Estrategia	88.59	70.97	77.58	76.21	
Porcentaje de población orientada y atendida en la solución de conflictos sociopolíticos.	Objetivo	93.25	91.87	87.58	75.66	
Población que percibe a los riesgos como un problema importante	Objetivo	0.70	0.87	100	67.50	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).
Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

Sector público / Indicador	Jerarquía	2024			Ndc sexenal	Semáforo sexenal
		Meta	Alcanzado	Ndc		
Promedio anual de acciones de ayuda humanitaria	Estrategia	576	384	66.67	66.67	■
Porcentaje de recomendaciones atendidas en materia de derechos humanos	Estrategia	100	66.66	66.66	66.66	■
Índice de la disponibilidad de información pública y de libre acceso	Estrategia	0.87	0.79	-	-	■
Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante el primer año de vida	Estrategia	65	28.75	-	-	■
Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante los primeros 60 días de vida	Estrategia	20	8.48	-	-	■
Salud				90.51	90.51	
Porcentaje de cobertura de atención en salud	Objetivo	83	94.45	100	100	■
Porcentaje de unidades de salud con modelo vigente que cumplen con los criterios de calidad en la prestación de servicios	Objetivo	95	100	100	100	■
Tasa de morbilidad por enfermedades infecciosas gastrointestinales y parasitarias	Objetivo	6.30	4.98	100	100	■
Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas degenerativas	Objetivo	21.80	9.39	100	100	■
Índice de comunidades certificadas como promotoras de la salud	Estrategia	134.16	142.86	100	100	■
Porcentaje de apoyos de salud en especie otorgados a personas en situación de vulnerabilidad y carentes de seguridad social	Estrategia	100	100	100	100	■
Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años con alguna discapacidad atendidos por Sector Salud	Estrategia	24.34	35.29	100	100	■
Porcentaje de niñas y niños de 6 meses a menores de 3 años con lactancia materna complementaria	Estrategia	80	80.08	100	100	■
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición aguda	Estrategia	7.30	4.20	100	100	■
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica	Estrategia	26.90	14.39	100	100	■
Porcentaje de niños menores de 5 años con sobrepeso y obesidad	Estrategia	8.40	3.70	100	100	■
Porcentaje de niños menores de 6 meses que recibieron lactancia materna exclusiva	Estrategia	80	80.03	100	100	■
Porcentaje de ocupación hospitalaria	Estrategia	85	90.23	100	100	■
Porcentaje de unidades médicas de primer nivel de atención con acciones de conservación y mantenimiento	Estrategia	45	80.32	100	100	■
Porcentaje de unidades médicas de primer nivel en operación	Estrategia	85	100	100	100	■
Porcentaje de usuarios satisfechos con el trato adecuado y digno recibido en las unidades médicas	Estrategia	86	93.69	100	100	■
Porcentaje de usuarios satisfechos en la entrega de medicamentos	Estrategia	85	91.32	100	100	■
Promedio anual de trabajadores capacitados en diferentes temáticas de salud	Estrategia	24,000	53,303	100	100	■
Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano	Estrategia	3	3.04	100	100	■
Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años con evaluación del desarrollo infantil de primera vez en la vida	Estrategia	80	79.99	99.95	99.95	■
Porcentaje de consultas otorgadas en las unidades médicas móviles	Estrategia	85	80.95	95.24	95.24	■
Porcentaje de unidades médicas que cumplen con la normatividad aplicable para personal médico y de ramas afines	Estrategia	85	73.70	86.71	86.71	■
Porcentaje de certificados de necesidad por unidad médica aprobados	Estrategia	100	80	80	80	■
Porcentaje de cobertura de la prueba de tamiz neonatal auditivo en niños recién nacidos	Estrategia	50	46.27	75.97	75.97	■
Porcentaje de unidades médicas nuevas o por sustitución	Estrategia	100	75	75	75	■

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

Sector público / Indicador	Jerarquía	2024			NdC sexenal	Semáforo sexenal
		Meta	Alcanzado	NdC		
Porcentaje de niños de 0 a 12 meses de edad que recibieron todas las vacunas recomendadas en el Plan Nacional de Vacunación	Estrategia	85	82	66.67	66.67	
Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años que presentan un desarrollo adecuado conforme a la prueba de tamizaje de evaluación del desarrollo infantil	Estrategia	100	97.15	54.76	54.76	
Porcentaje de cobertura en niños recién nacidos que acuden a las unidades médicas para la prueba de tamiz metabólico neonatal en el sector salud	Estrategia	100	77.80	-	-	
Sociedad Segura y Estado de Derecho				75.14	75.91	
Número de personas informadas para prevenir el <i>bullying</i> en los planteles educativos	Objetivo	3,000	622	20.73	100	
Porcentaje de resolución en carpetas de investigación	Objetivo	85	85.65	100	100	
Tasa de victimización	Objetivo	13,631	12,536	100	100	
Índice de cámaras de videovigilancia para su operatividad eficiente	Estrategia	566.73	666.74	100	100	
Índice de espacios públicos rescatados	Estrategia	520.72	568.47	100	100	
Índice del porcentaje de evaluación del Informe Policial Homologado	Estrategia	1.08	1.17	100	100	
Índice del porcentaje de evaluación del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	Estrategia	1.03	1.10	100	100	
Porcentaje de acciones de contención para fortalecimiento de la seguridad ciudadana	Estrategia	100	132.84	100	100	
Porcentaje de acciones de reinserción social de personas privadas de su libertad y reincorporación de jóvenes en conflicto con la ley	Estrategia	100	125.98	100	100	
Porcentaje de instancias de los tres órdenes de gobierno vinculados en materia de seguridad	Estrategia	100	100.77	100	100	
Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años localizados respecto a los desaparecidos	Estrategia	77.77	88	100	100	
Porcentaje de operativos realizados por las células de reacción inmediata para la atención de la violencia contra las mujeres de Chiapas	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de profesionalización del Estado de Fuerza de Seguridad Pública	Estrategia	9	9.29	100	100	
Porcentaje de resolución de carpetas de investigación en los delitos de alto impacto	Estrategia	85.42	85.71	100	100	
Porcentaje de resolución de delitos de homicidios, feminicidios y desapariciones de NNA de 0 a 17 años.	Estrategia	100	225.96	100	100	
Promedio anual de jóvenes capacitados en actividades socioproductivas	Estrategia	300	976	100	100	
Promedio anual de jóvenes informados con temas de prevención de la violencia	Estrategia	100,000	257,493.83	100	100	
Porcentaje de hogares víctimas del vandalismo	Objetivo	16.79	15.14	100	99.40	
Porcentaje de capacitación al personal en materia de procuración de justicia	Estrategia	100	96.40	96.40	96.40	
Porcentaje de acciones para el impulso de la cultura a la denuncia ciudadana	Estrategia	100	87.77	87.77	87.77	
Porcentaje de servidores públicos de seguridad, procuración de justicia y municipios aprobados	Estrategia	80	69.82	87.28	87.28	
Índice de redes vecinales municipales implementadas	Estrategia	216.58	198.83	84.77	84.77	
Porcentaje de elementos policiales y personal de custodia penitenciaria capacitados con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes	Estrategia	100	81.80	81.80	81.80	
Tasa de incidencia delictiva	Objetivo	14,464	14,111	100	79.41	
Promedio anual de padres de familia capacitados en crianza positiva	Estrategia	1,500	1,101.33	73.42	73.42	
Porcentaje de acciones de prevención del delito para fortalecimiento a la seguridad ciudadana	Estrategia	100	71.62	71.62	71.62	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).
Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

Sector público / Indicador	Jerarquía	2024			Ndc sexenal	Semáforo sexenal
		Meta	Alcanzado	Ndc		
Porcentaje promedio de equipamiento de los cuerpos policiales municipales	Estrategia	85	49.06	57.72	57.72	
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito familiar	Objetivo	6.24	6.53	78.03	51.50	
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito laboral a lo largo de su vida	Objetivo	10.14	11.26	15.15	10	
Población de 18 años y más que percibe la inseguridad como una preocupación	Objetivo	37.17	43.90	-	-	
Porcentaje de las unidades económicas que tienen mucha confianza en la Fiscalía estatal	Objetivo	7.81	7.53	-	-	
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito educativo	Objetivo	17.21	20.24	-	-	
Índice promedio de constancias inscritas al padrón vehicular REPUVE	Estrategia	1.28	0.80	-	-	
Tasa de niñas y niños de 0 a 5 años víctimas de algún tipo de violencia sexual vinculados a proceso	Estrategia	0.53	0.79	-	-	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance



ANEXO 2

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO







PRESENTACIÓN

El ejercicio responsable del gasto público, elemento principal de esta administración, plasmado en el *PED Chiapas 2019-2024*, Eje 1. Gobierno eficaz y honesto, tiene como propósito la austeridad, transparencia y el combate a la corrupción para el buen quehacer gubernamental.

En ese sentido, el *Anexo 2. Resumen de financiamiento*, de acuerdo con el *PED Chiapas 2019-2024*, presenta los proyectos y acciones de los organismos estatales a través del Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai), en correspondencia con el Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA).

Este documento incluye un desglose del gasto público por diferentes conceptos y clasificaciones, a fin de que los ciudadanos conozcan el destino de los recursos, así como la distribución del presupuesto estatal, la orientación del gasto al *PED Chiapas 2019-2024*, la inversión pública por región y municipios, la incidencia en la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* y de los indicadores de carencias sociales.



CONTENIDO



DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ESTATAL 2024	245
Clasificación administrativa	247
Presupuesto por organismo público	248
Funcionalidad del gasto público	251
Clasificación por fuente de financiamiento	252
PRESUPUESTO ORIENTADO AL <i>PED CHIAPAS 2019-2024</i>	257
Distribución del presupuesto por ejes y temas	258
Presupuesto público sectorizado	264
INVERSIÓN PÚBLICA SECTORIZADA POR REGIÓN Y MUNICIPIOS	265
Resumen de la inversión pública sectorizada por región	266
Inversión pública sectorizada por municipio	267
AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	273
Alineación del <i>PED Chiapas 2019-2024</i> a los <i>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</i>	274
Distribución de la inversión sectorizada a los ODS	275
INDICADORES DE CARENCIAS SOCIALES	277
Inversión pública orientada a carencias sociales	278



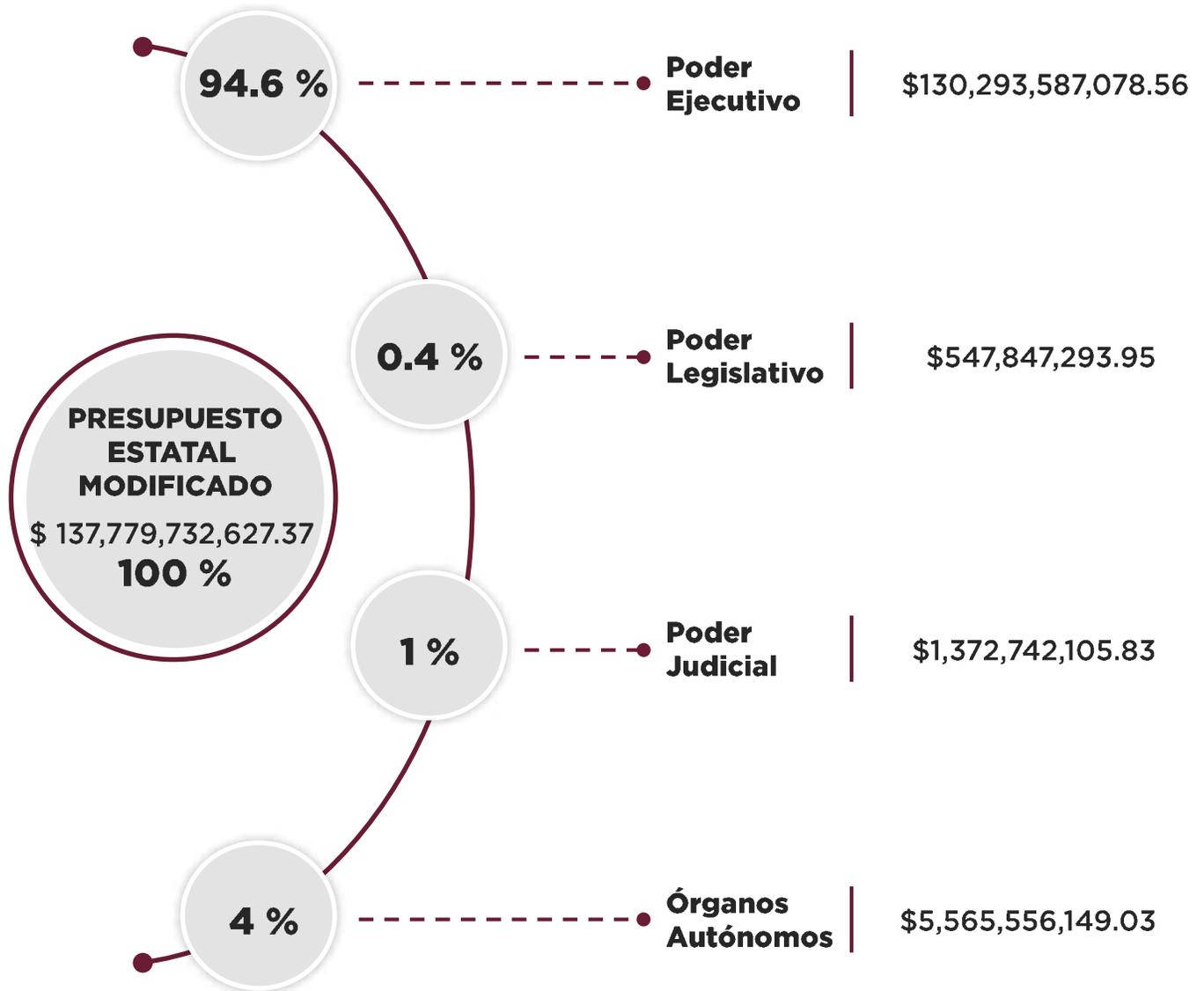
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ESTATAL 2024





Clasificación administrativa

En los *Lineamientos para la programación y elaboración del Presupuesto de Egresos 2024*, se establece que la clasificación administrativa es el instrumento normativo-presupuestario que agrupa al sector público con sustento en la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas*, el cual determina a los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos, mismos que se organizan y rigen por sus propias leyes.



El presupuesto estatal aprobado para el ejercicio 2024 fue de 123 mil 661 millones 740 mil 67 pesos, al 15 de agosto de 2024 se tuvo un presupuesto modificado de 137 mil 779 millones 732 mil 627 pesos, que representó 11% más con relación al aprobado por el H. Congreso del Estado de Chiapas.

Fuente: Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA).

Presupuesto por organismo público

La *Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas* en su artículo 2 establece que la Administración Pública Estatal estará conformada y organizada por la Administración Pública Centralizada y Paraestatal, siendo este la base para agrupar y estructurar al Poder Ejecutivo.

ORGANISMO PÚBLICO	PRESUPUESTO		PROYECTOS
	APROBADO	MODIFICADO	
TOTAL DEL PRESUPUESTO	123,661,740,067.99	137,779,732,627.37	2,319
PODER EJECUTIVO	117,126,600,216.50	130,293,587,078.56	2,168
Administración Pública Centralizada	86,177,413,315.73	90,697,462,040.14	942
Dependencias	44,190,695,140.20	49,482,226,728.30	853
▪ Educación Federalizada	21,942,240,086.12	21,986,017,958.58	69
▪ Educación Estatal	13,224,959,100.40	14,694,928,102.62	64
▪ Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	3,001,442,580.99	4,932,614,395.66	39
▪ Secretaría de Obras Públicas	2,567,269,088.55	3,512,032,556.32	226
▪ Secretaría de Hacienda	1,751,594,037.56	1,903,329,026.32	65
▪ Secretaría General de Gobierno	422,754,000.62	529,947,873.37	37
▪ Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	239,192,221.48	396,006,684.70	70
▪ Secretaría de Bienestar	83,671,201.92	280,748,090.78	36
▪ Secretaría de la Honestidad y Función Pública	184,143,667.00	211,816,681.11	31
▪ Secretaría de Economía y del Trabajo	107,294,495.30	177,194,823.79	31
▪ Secretaría de Protección Civil	103,077,260.72	148,291,977.28	5
▪ Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	116,032,296.72	141,026,074.75	48
▪ Secretaría de Turismo	136,659,412.12	164,314,265.05	36
▪ Secretaría de Igualdad de Género	67,812,832.93	116,344,744.76	23
▪ Secretaría de Movilidad y Transporte	48,135,801.02	50,702,718.85	18
▪ Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico <i>Miguel Álvarez del Toro</i>	45,686,268.13	49,193,386.97	8
▪ Instituto de Formación Policial	31,930,547.80	50,662,008.49	3
▪ Oficialía Mayor del Estado de Chiapas	32,552,319.38	34,691,179.29	6
▪ Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	23,201,778.73	24,346,313.21	13
▪ Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas	21,772,466.58	22,571,557.23	2
▪ Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	7,830,224.82	22,213,765.55	8
▪ Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas	12,013,420.06	12,224,574.05	8
▪ Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas	6,758,551.80	7,875,456.11	2
▪ Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	6,810,089.38	7,127,770.79	3
▪ Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas	5,861,390.07	6,004,742.67	2
Unidades Responsables de Apoyo	41,952,398,283.71	41,176,699,837.79	81
▪ Municipios	30,070,356,108.02	31,044,593,723.25	13
▪ Provisiones Salariales y Económicas	8,304,234,653.85	6,553,141,382.92	58
▪ Deuda Pública	2,131,230,949.84	2,131,230,949.84	6
▪ Obligaciones	1,444,237,622.00	1,444,237,622.00	1
▪ Ayudas a la Ciudadanía	2,338,950.00	2,338,950.00	1
▪ Organismos Subsidiados	-	1,157,209.78	2
Unidades Administrativas	34,319,891.82	38,535,474.05	8
▪ Gubernatura	34,319,891.82	38,535,474.05	8
Administración Pública Paraestatal	30,949,186,900.77	39,596,125,038.42	1,226
Organismos Descentralizados	26,167,845,080.69	34,553,077,193.56	1,189
▪ Instituto de Salud	13,257,855,308.68	18,440,055,455.95	98
▪ Colegio de Bachilleres de Chiapas	3,491,839,399.00	3,809,458,032.59	5
▪ Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	2,269,866,884.80	3,715,240,134.93	192
▪ Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas	1,527,104,799.29	1,710,340,417.07	58
▪ Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	1,272,975,017.78	1,619,303,551.75	559

Fuente: Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA). Presupuesto expresado en pesos.

ORGANISMO PÚBLICO	PRESUPUESTO		PROYECTOS
	APROBADO	MODIFICADO	
▪ Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	1,175,710,569.00	1,429,352,790.90	9
▪ Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	666,692,372.00	694,055,402.00	7
▪ Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	541,818,364.48	599,465,846.58	15
▪ Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	368,220,387.52	403,491,789.88	5
▪ Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas (Conalep Chiapas)	262,555,773.02	290,394,180.02	2
▪ Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	156,653,644.14	244,876,669.91	24
▪ Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	223,450,742.00	246,494,397.34	5
▪ Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	124,215,046.56	176,618,755.29	50
▪ Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	48,984,249.03	165,624,672.45	8
▪ Universidad Tecnológica de la Selva	127,760,220.00	140,139,106.39	5
▪ Universidad Politécnica de Chiapas	76,922,404.00	105,489,343.26	2
▪ Universidad Intercultural de Chiapas	88,709,973.00	83,971,147.00	2
▪ Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	80,223,356.70	83,715,164.02	11
▪ Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	76,914,181.62	85,148,433.61	15
▪ Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	68,856,095.00	77,946,865.40	7
▪ Promotora de Vivienda Chiapas	23,398,889.90	59,143,888.16	14
▪ Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	26,755,461.21	49,604,476.06	13
▪ Instituto Estatal del Agua	25,363,806.75	45,840,579.42	20
▪ Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	25,872,608.21	40,505,350.07	7
▪ Instituto de Evaluación, Profesionalización y Promoción Docente de Chiapas	-	64,251,285.14	2
▪ Instituto del Café de Chiapas	25,095,156.84	26,506,761.53	14
▪ Universidad Politécnica de Tapachula	24,214,538.00	24,214,538.00	3
▪ Oficina de Convenciones y Visitantes	18,581,121.80	20,302,231.81	6
▪ Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas	18,280,504.06	18,718,964.56	2
▪ Instituto del Patrimonio del Estado	16,117,481.34	18,176,472.00	3
▪ Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas	12,297,095.07	18,072,079.13	9
▪ Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas	17,379,369.17	18,331,602.94	2
▪ Archivo General del Estado	9,613,798.93	9,698,090.53	10
▪ Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas	6,455,974.93	6,893,329.05	2
▪ Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas	5,688,667.73	6,104,946.41	1
▪ Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas	5,401,819.13	5,530,442.41	2
Instituciones Públicas de Seguridad Social	4,653,053,158.82	4,855,243,969.69	3
▪ Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	4,653,053,158.82	4,855,243,969.69	3
Organismos Auxiliares	128,288,661.26	187,803,875.17	34
▪ Instituto del Deporte del Estado de Chiapas	64,769,719.17	83,655,314.91	17
▪ Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas	32,458,548.84	70,637,923.46	8
▪ Consejería Jurídica del Gobernador	31,060,393.25	33,510,636.80	9

Fuente: Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA). Presupuesto expresado en pesos.

Los Poderes Legislativo, Judicial, además de los Órganos Autónomos, su marco legal aplicable no precisa una organización o clasificación en sus niveles institucionales.

ORGANISMO PÚBLICO	PRESUPUESTO		PROYECTOS
	APROBADO	MODIFICADO	
PODER LEGISLATIVO	533,070,935.52	547,847,293.95	22
▪ Congreso del Estado	296,185,333.82	305,542,212.51	5
▪ Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	236,885,601.70	242,305,081.44	17
PODER JUDICIAL	1,257,586,100.22	1,372,742,105.83	13
▪ Consejo de la Judicatura	1,204,594,804.06	1,318,838,388.57	10
▪ Tribunal Administrativo	52,991,296.16	53,903,717.26	3
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	4,744,482,815.75	5,565,556,149.03	116
▪ Universidad Autónoma de Chiapas	2,056,854,411.00	2,560,546,220.10	9
▪ Fiscalía General del Estado	1,402,744,895.72	1,649,494,948.84	62
▪ Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	1,150,444,545.37	1,208,134,508.05	34
▪ Tribunal Electoral del Estado de Chiapas	66,737,037.53	76,448,626.96	4
▪ Comisión Estatal de los Derechos Humanos	53,825,513.67	56,624,046.19	6
▪ Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas	13,876,412.46	14,307,798.89	1

Fuente: Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA). Presupuesto expresado en pesos.

Funcionalidad del gasto público

La clasificación funcional del gasto público tiene como finalidad agrupar y organizar la asignación de los recursos con base en las actividades que desempeñan los organismos públicos, integrándose en las siguientes finalidades:

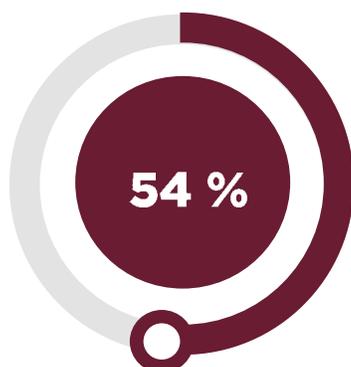


Fuente: Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA). Presupuesto expresado en pesos.

Clasificación por fuente de financiamiento

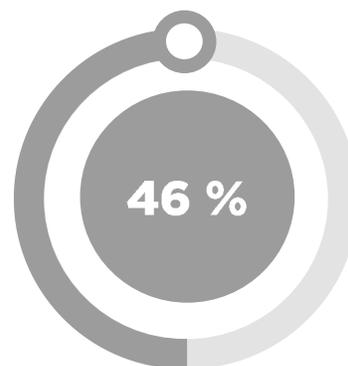
De acuerdo con los *Lineamientos para la programación y elaboración del Presupuesto de Egresos 2024*, la clasificación por Tipo de Recurso, Fuente de financiamiento, Ramo, Fondo o Programa, es la siguiente:

PRESUPUESTO ETIQUETADO



FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RAMO	PRESUPUESTO MODIFICADO
Recursos Federales	74,043,436,709.06
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	64,105,358,097.07
Salud	4,862,527,578.13
Educación Pública	4,660,554,728.81
Provisiones Salariales y Económicas	159,108,420.00
Medio Ambiente y Recursos Naturales	95,252,359.00
Gobernación	44,428,421.36
Seguridad y Protección Ciudadana	42,883,415.00
Cultura	29,907,465.16
Entidades no Sectorizadas	25,128,200.00
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	10,858,132.81
Comunicaciones y Transportes	7,429,891.72
Total	74,043,436,709.06

PRESUPUESTO NO ETIQUETADO



FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RAMO	PRESUPUESTO MODIFICADO
Recursos Federales	55,307,660,559.01
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	55,307,660,559.01
Recursos Fiscales	8,253,680,935.09
Ingresos Estatales	8,253,680,935.09
Ingresos Propios	174,954,424.21
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestaciones de Servicios y Otros Ingresos	174,954,424.21
Total	63,736,295,918.31

Fuente: Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA). Presupuesto expresado en pesos.

**ANEXO 2
RESUMEN DE FINANCIAMIENTO**

TIPO DE RECURSO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RAMOS / FONDO O PROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO
PRESUPUESTO ETIQUETADO	72,058,263,368.00	74,043,436,709.06
Recursos Federales	72,058,263,368.00	74,043,436,709.06
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	62,605,526,309.00	64,105,358,097.07
<ul style="list-style-type: none"> ▪ FONE Servicios Personales ▪ FAIS Municipal (FISM) ▪ FASSA ▪ FAFEF ▪ FORTAMUN ▪ FONE Fondo de Compensación ▪ FAIS Entidades (FISE) ▪ FAM Asistencia Social ▪ FONE Otros de Gasto Corriente ▪ FONE Gasto de Operación ▪ FAM Infraestructura Educativa Básica ▪ FAM Fideicomiso de Infraestructura Básica ▪ FASP ▪ FAETA Educación de Adultos ▪ FAETA Educación Tecnológica ▪ FAM Infraestructura Educativa Superior ▪ FAM Certificados de Infraestructura Básica ▪ FAM Infraestructura Educativa Superior ▪ FAM Fideicomiso de Infraestructura Superior ▪ Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Urbano) ▪ Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Rural) ▪ FAM Infraestructura Educativa Media Superior ▪ FAM Fideicomiso de Infraestructura Media Superior ▪ FAM Certificados de Infraestructura Media Superior 	<ul style="list-style-type: none"> 20,325,634,657.00 15,596,574,584.00 6,266,423,953.00 5,509,935,322.66 5,110,435,332.00 2,520,467,066.00 2,136,090,193.82 1,269,261,412.00 1,023,341,580.00 788,037,856.00 414,879,023.00 414,738,853.00 250,719,767.00 255,070,582.00 220,817,767.00 - 172,914,861.00 172,856,441.00 68,132,545.00 34,236,632.52 27,483,583.00 27,474,298.00 - - 	<ul style="list-style-type: none"> 20,325,634,657.00 16,472,215,039.00 6,278,362,660.06 5,509,500,744.78 5,098,895,450.00 2,520,786,682.92 2,256,870,905.00 1,267,034,236.00 1,023,341,580.00 788,070,494.92 564,470,669.00 483,724,779.00 267,593,266.00 255,070,582.00 220,817,767.00 209,281,977.08 191,747,813.00 172,856,441.00 65,641,249.68 36,205,849.54 28,913,838.00 27,474,298.00 22,106,834.65 18,740,283.44
Salud	4,836,346,279.00	4,862,527,578.13
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral ▪ Salud Materna, Sexual y Reproductiva ▪ Vigilancia Epidemiológica ▪ Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes ▪ Prevención y Atención Contra las Adicciones ▪ Prevención y Atención de VIH / SIDA y Otras ITS ▪ Prevención y Control de Enfermedades ▪ Programa de Atención a Personas con Discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> 4,836,346,279.00 - - - - - - - 	<ul style="list-style-type: none"> 4,836,346,279.00 6,000,077.72 5,345,822.63 5,069,858.43 4,062,912.00 3,012,920.00 1,413,848.50 1,275,859.85
Educación Pública	4,343,769,287.00	4,660,554,728.81
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales ▪ Educación para Adultos (INEA) ▪ Expansión de la Educación Inicial ▪ Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Básica) ▪ Fortalecimiento a la Excelencia Educativa ▪ Programa Nacional de Inglés ▪ Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) ▪ Programa para el Desarrollo Profesional Docente ▪ Expansión de la Educación Media Superior y Superior ▪ Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Superior) 	<ul style="list-style-type: none"> 4,227,638,942.00 103,483,246.00 - - - - - 12,647,099.00 - - 	<ul style="list-style-type: none"> 4,387,128,195.00 124,435,546.00 32,490,447.31 31,780,257.00 28,885,412.00 26,195,400.00 13,593,326.00 12,647,099.00 3,113,878.50 285,168.00
Provisiones Salariales y Económicas	156,551,220.00	159,108,420.00
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos ▪ Provisión para la Armonización Contable 	<ul style="list-style-type: none"> 156,551,220.00 - 	<ul style="list-style-type: none"> 156,551,220.00 2,557,200.00

Fuente: Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA). Presupuesto expresado en pesos.

TIPO DE RECURSO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RAMOS / FONDO O PROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO
Medio Ambiente y Recursos Naturales	90,866,371.00	95,252,359.00
▪ Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Rural)	23,519,781.95	50,232,655.13
▪ Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Urbano)	64,620,568.05	42,638,394.87
▪ Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Desinfección)	-	2,381,309.00
▪ Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	2,726,021.00	-
Gobernación	9,814,358.00	44,428,421.36
▪ Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas	-	12,780,655.00
▪ Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	-	12,416,186.36
▪ Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	6,852,146.00	10,190,690.00
▪ Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijos e Hijas	-	7,081,030.00
▪ Registro e Identificación de Población	2,962,212.00	1,959,860.00
Seguridad y Protección Ciudadana	-	42,883,415.00
▪ Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)	-	42,883,415.00
Cultura	-	29,907,465.16
▪ Programa Nacional de Reconstrucción	-	23,407,438.76
▪ Programa de Apoyos a la Cultura	-	6,097,955.65
▪ Protección y Conservación del Patrimonio Cultural	-	402,070.75
Entidades no Sectorizadas	-	25,128,200.00
▪ Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres	-	22,487,200.00
▪ Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	-	2,641,000.00
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	7,959,789.00	10,858,132.81
▪ Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastro	7,959,789.00	10,858,132.81
Comunicaciones y Transportes	7,429,755.00	7,429,891.72
▪ Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Cuota (CAPUFE)	7,429,755.00	7,429,891.72

Fuente: Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA). Presupuesto expresado en pesos.

TIPO DE RECURSO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RAMOS / FONDO O PROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO
PRESUPUESTO NO ETIQUETADO	51,603,476,699.99	63,736,295,918.31
Recursos Federales	45,130,781,096.00	55,307,660,559.01
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	45,130,781,096.00	55,307,660,559.01
▪ Fondo General de Participaciones	31,467,247,498.77	39,409,439,473.01
▪ Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	3,572,086,781.41	3,741,312,592.26
▪ Otros Incentivos Económicos	2,400,000,000.00	2,601,287,140.49
▪ Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,417,305,009.65	1,615,740,058.34
▪ Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	1,597,312,751.34	1,597,312,751.34
▪ Fondo de Fomento Municipal	1,141,625,792.00	1,347,556,466.00
▪ ISR Participable Estatal	1,137,099,859.46	1,263,466,854.09
▪ Fondo de Compensación	843,217,014.00	1,244,678,273.26
▪ Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diésel	208,565,213.92	637,965,202.80
▪ Impuestos Sobre Automóviles Nuevos	285,129,865.00	460,784,070.68
▪ ISR Participable Municipal	300,586,519.00	300,586,519.00
▪ Participación por Impuestos Especiales	242,364,301.00	278,869,324.20
▪ FASP	135,234,165.91	132,418,949.91
▪ ISR por Enajenación de Bienes	53,183,683.00	109,388,739.05
▪ Fondo de Extracción de Hidrocarburos	67,839,193.00	108,018,870.43
▪ Derechos de Inspección y Vigilancia	38,935,476.00	96,322,821.50
▪ Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales.	-	90,850,878.23
▪ Fiscalización	55,451,288.00	82,270,177.21
▪ Fondo de Compensación del I.S.A.N.	53,220,088.00	53,554,059.64
▪ Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)	40,184,199.00	45,944,945.00
▪ Fondo de Compensación de Repecos y Régimen Intermedio	19,163,798.00	22,599,421.08
▪ Multas Federales	23,827,435.00	15,902,045.60
▪ Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	15,000,000.00	15,000,000.00
▪ Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastro	-	9,899,990.93
▪ Multas Federales No Fiscales	1,347,735.00	9,410,459.78
▪ Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	5,913,909.81	5,913,909.81
▪ Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Desinfección)	-	3,800,000.00
▪ Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Urbano)	1,650,000.00	1,455,242.47
▪ Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Rural)	1,720,000.00	1,414,757.53
▪ Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas	-	1,278,065.50
▪ Estímulos a la Creación Artística, Reconocimientos a las Trayectorias y Apoyo al Desarrollo de Proyectos Culturales	-	1,000,000.00
▪ Programa de Desarrollo Organizacional de los Consejos de Cuenca	1,000,000.00	1,000,000.00
▪ Registro e Identificación de Población	1,269,519.73	839,939.79
▪ Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	-	378,560.08
▪ Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	3,300,000.00	-

Fuente: Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA). Presupuesto expresado en pesos.

TIPO DE RECURSO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RAMOS / FONDO O PROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO
Recursos Fiscales	6,368,223,802.99	8,253,680,935.09
Ingresos Estatales	6,368,223,802.99	8,253,680,935.09
▪ Ingresos Estatales	4,382,756,001.41	6,266,799,267.93
▪ Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1,835,943,867.99	1,835,943,867.99
▪ Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	149,523,933.59	150,937,799.17
Ingresos Propios	104,471,801.00	174,954,424.21
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestaciones de Servicios y Otros Ingresos	104,471,801.00	174,954,424.21
▪ Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	104,471,801.00	174,954,424.21

Fuente: Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA). Presupuesto expresado en pesos.

**PRESUPUESTO
ORIENTADO
AL PED CHIAPAS
2019 - 2024**



Distribución del presupuesto por ejes y temas

24 %

EJE 1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO

Temas	Presupuesto	%
1.1. Política y gobierno	4,686,072,374.31	14.1
1.2. Austeridad y combate a la corrupción	20,387,943,350.87	61.6
1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	8,039,382,320.91	24.3
Subtotal Eje	33,113,398,046.09	100

34.2 %

EJE 2. BIENESTAR SOCIAL

Temas	Presupuesto	%
2.1. Desarrollo social integral	23,916,502,910.83	50.7
2.2. Salud	23,233,234,027.56	49.3
2.3. Jóvenes construyendo el futuro	14,986,322.27	0.03
Subtotal Eje	47,164,723,260.66	100

35.1 %

EJE 3. EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA

Temas	Presupuesto	%
3.1. Identidad cultural	190,617,692.08	0.4
3.2. Educación para todos	47,974,444,948.86	99.1
3.3. Ciencia y tecnología	229,875,957.59	0.5
Subtotal Eje	48,394,938,598.53	100

6.4 %

EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

Temas	Presupuesto	%
4.1. Economía sostenible	632,103,437.50	7.1
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	7,816,379,989.94	88.3
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	407,152,880.05	4.6
Subtotal Eje	8,855,636,307.49	100

0.3 %

EJE 5. BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Temas	Presupuesto	%
5.1. Biodiversidad	49,190,488.97	19.6
5.2. Desarrollo sustentable	201,845,925.63	80.4
Subtotal Eje	251,036,414.60	100

TOTAL PRESUPUESTO 2024 MODIFICADO: 137,779,732,627.37

Fuente: Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA). Presupuesto expresado en pesos.

EJE 1.
GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO

\$33,113,398,046.09
24 %

Tema 1.1. Política y gobierno

14.1 %

Tema 1.2. Austeridad y combate a la corrupción

61.6 %

Tema 1.3. Sociedad segura y Estado de derecho

24.3 %

Distribución del presupuesto por política pública

Tema 1.1.		Tema 1.2.			
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	1.2.2. Gestión pública transparente	1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos
83.90 %	16.10 %	97.63 %	2.14 %	0.03 %	0.20 %

Tema 1.3.		
1.3.1. Seguridad ciudadana	1.3.2. Prevención social de la violencia	1.3.3. Investigación y acceso a la justicia
60.73 %	2.57 %	36.70 %

EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	PRESUPUESTO	
	APROBADO	MODIFICADO
1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO	31,320,923,052.64	33,113,398,046.09
1.1. Política y gobierno	4,230,385,091.37	4,686,072,374.31
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	3,565,583,491.24	3,931,471,221.40
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	664,801,600.13	754,601,152.91
1.2. Austeridad y combate a la corrupción	21,421,703,665.99	20,387,943,350.87
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	21,000,828,461.90	19,904,583,248.90
1.2.2. Gestión pública transparente	386,420,168.15	436,459,415.71
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	5,015,107.45	5,306,527.08
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos	29,439,928.49	41,594,159.18
1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	5,668,834,295.28	8,039,382,320.91
1.3.1. Seguridad ciudadana	2,931,781,147.28	4,882,195,774.18
1.3.2. Prevención social de la violencia	107,345,248.21	206,672,128.26
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	2,629,707,899.79	2,950,514,418.47

Fuente: Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA). Presupuesto expresado en pesos.

EJE 2. BIENESTAR SOCIAL

\$47,164,723,260.66
34.2 %

Tema 2.1. Desarrollo social integral

50.7 %

Tema 2.2. Salud

49.3 %

Tema 2.3. Jóvenes construyendo el futuro

0.03 %

Distribución del presupuesto por política pública

Tema 2.1.			Tema 2.2.			Tema 2.3.
2.1.1. Sociedad con bienestar	2.1.2. Sociedad incluyente	2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	2.2.1. Atención primaria a la salud	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	2.3.1. Juventud con bienestar
91.14 %	8.76 %	0.10 %	24.46 %	75.32 %	0.22 %	100 %

EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	PRESUPUESTO	
	APROBADO	MODIFICADO
2. BIENESTAR SOCIAL	40,657,376,220.97	47,164,723,260.66
2.1. Desarrollo social integral	22,721,324,077.35	23,916,502,910.83
2.1.1. Sociedad con bienestar	22,005,109,487.31	21,798,451,145.05
2.1.2. Sociedad incluyente	693,631,211.23	2,094,555,315.97
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	22,583,378.81	23,496,449.81
2.2. Salud	17,921,401,725.61	23,233,234,027.56
2.2.1. Atención primaria a la salud	5,373,212,662.49	5,682,556,313.80
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	12,510,930,458.01	17,499,681,271.74
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	37,258,605.11	50,996,442.02
2.3. Jóvenes construyendo el futuro	14,650,418.01	14,986,322.27
2.3.1. Juventud con bienestar	14,650,418.01	14,986,322.27

Fuente: Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA). Presupuesto expresado en pesos.

EJE 3.
EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA

\$48,394,938,598.53
35.1%

Tema 3.1. Identidad cultural

0.4 %

Tema 3.2. Educación para todos

99.1 %

Tema 3.3. Ciencia y tecnología

0.5 %

Distribución del presupuesto por política pública

Tema 3.1.		Tema 3.2.				
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	3.2.4. Educación superior de calidad	3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa
95.66 %	4.34 %	1.18 %	69.91 %	15.96%	9.47 %	3.48 %

Tema 3.3.

3.3.1.
Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

100 %

EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	PRESUPUESTO	
	APROBADO	MODIFICADO
3. EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA	45,081,861,957.25	48,394,938,598.53
3.1. Identidad cultural	138,213,983.35	190,617,692.08
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	131,553,836.37	182,338,207.99
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	6,660,146.98	8,279,484.09
3.2. Educación para todos	44,894,663,724.87	47,974,444,948.86
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	486,361,522.74	564,457,073.46
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	32,449,809,097.32	33,537,148,974.36
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	6,807,379,106.72	7,657,064,606.30
3.2.4. Educación superior de calidad	3,836,554,547.12	4,543,976,331.38
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	1,314,559,450.97	1,671,797,963.36
3.3. Ciencia y tecnología	48,984,249.03	229,875,957.59
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	48,984,249.03	229,875,957.59

Fuente: Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA). Presupuesto expresado en pesos.

EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

\$8,855,636,307.49
6.4 %

Tema 4.1. Economía sostenible

7.1 %

Tema 4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas

88.3 %

Tema 4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuacultura

4.6 %

Distribución del presupuesto por política pública

Tema 4.1.				Tema 4.2.		
4.1.1. Inversión para el desarrollo	4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	4.1.3. Inclusión laboral y productividad	4.1.4. Turismo productivo y sostenible	4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	4.2.3. Conectividad territorial
22.27 %	13.27 %	39 %	25.46 %	6.91 %	15.59 %	39.06 %
Tema 4.2.		Tema 4.3.				
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	4.3.1. Desarrollo rural sostenible	4.3.2. Agricultura sostenible	4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	4.3.4. Pesca por el bienestar	
0.30 %	38.14 %	1.20 %	74.43 %	10.55 %	13.82 %	

EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	PRESUPUESTO	
	APROBADO	MODIFICADO
4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	6,404,113,461.81	8,855,636,307.49
4.1. Economía sostenible	501,661,598.87	632,103,437.50
4.1.1. Inversión para el desarrollo	96,540,885.99	140,742,991.97
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	49,172,655.79	83,894,931.65
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	223,450,742.00	246,494,397.34
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	132,497,315.09	160,971,116.54
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	5,564,881,502.60	7,816,379,989.94
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	96,643,121.93	539,703,734.13
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	1,434,981,626.83	1,218,917,928.59
4.2.3. Conectividad territorial	1,693,262,981.45	3,052,669,033.67
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	4,144,855.96	23,630,296.80
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	2,335,848,916.43	2,981,458,996.75
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuacultura	337,570,360.34	407,152,880.05
4.3.1. Desarrollo rural sostenible	4,969,407.51	4,862,509.65
4.3.2. Agricultura sostenible	269,422,266.99	303,062,903.33
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	7,207,201.77	42,957,951.06
4.3.4. Pesca por el bienestar	55,971,484.07	56,269,516.01

Fuente: Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA). Presupuesto expresado en pesos.

EJE 5.
BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO
SUSTENTABLE

\$251,036,414.60
0.3 %

Tema 5.1. Biodiversidad

19.6 %

Tema 5.2. Desarrollo sustentable

80.4 %

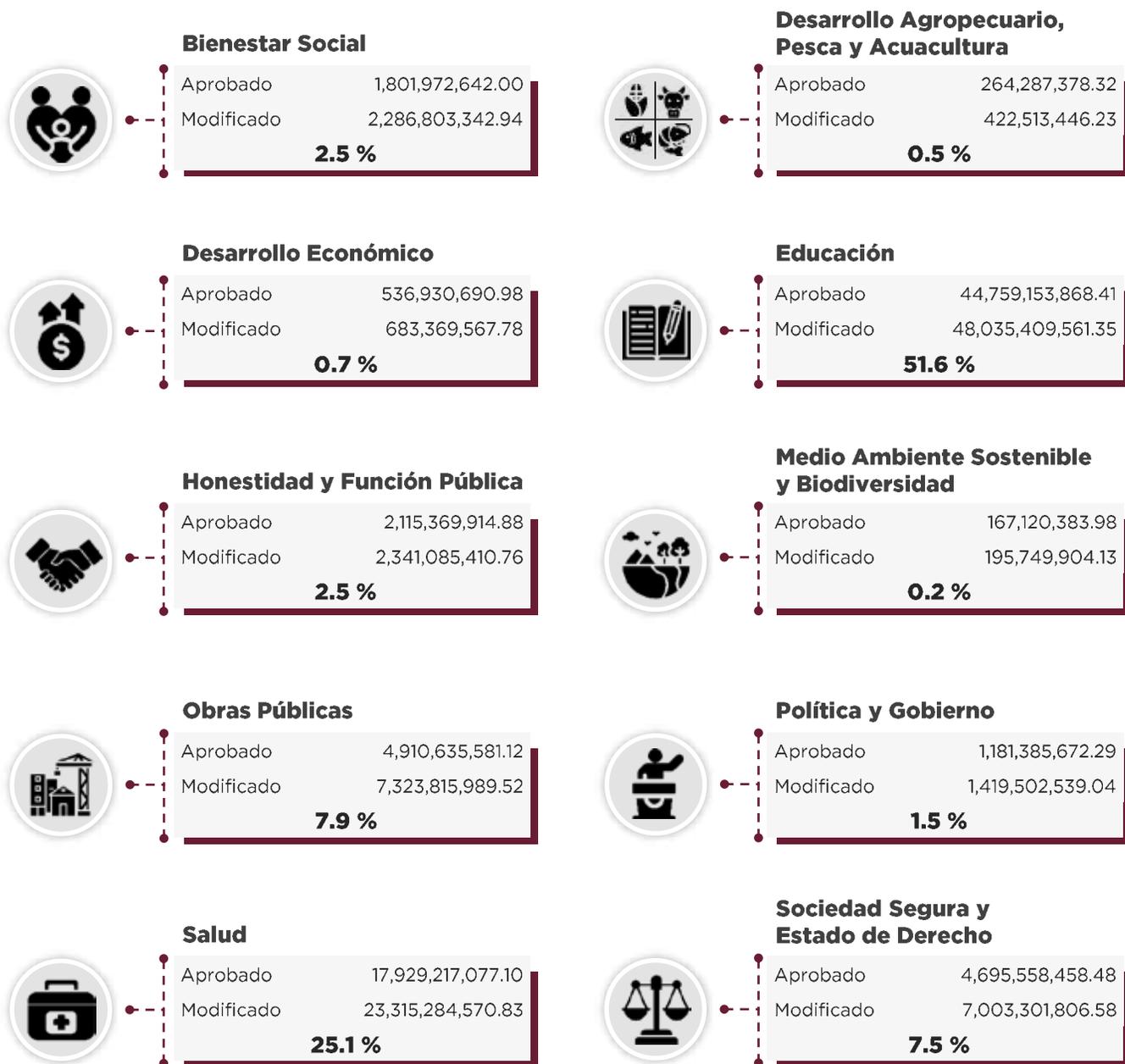
Distribución del presupuesto por política pública

Tema 5.1.		Tema 5.2.				
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	5.2.1. Educación y cultura ambiental	5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	5.2.6. Acción contra el cambio climático
100 %	6.04 %	58.64 %	22.24 %	5.16 %	2.74 %	5.18 %

EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	PRESUPUESTO	
	APROBADO	MODIFICADO
5. BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE	197,465,375.32	251,036,414.60
5.1. Biodiversidad	45,683,370.13	49,190,488.97
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	45,683,370.13	49,190,488.97
5.2. Desarrollo sustentable	151,782,005.19	201,845,925.63
5.2.1. Educación y cultura ambiental	6,019,138.19	12,201,263.69
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	97,476,553.42	118,378,373.68
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	24,212,091.18	44,880,669.74
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	8,222,336.54	10,409,198.64
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	5,401,819.13	5,530,442.41
5.2.6. Acción contra el cambio climático	10,450,066.73	10,445,977.47

Fuente: Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA). Presupuesto expresado en pesos.

Presupuesto público sectorizado



Total presupuesto sectorizado

Aprobado	78,361,631,667.56
Modificado	93,026,836,139.16

Sectorización publicada en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas*, No. 182, Tomo III, Pub. 1939-A-2021, miércoles 01 de septiembre de 2021.

Fuente: Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA). Presupuesto expresado en pesos.

INVERSIÓN PÚBLICA SECTORIZADA POR REGIÓN Y MUNICIPIOS



Resumen de la inversión pública sectorizada por región

Distribución de la inversión



Tipo de inversión	Inversión	%
1 Municipal	21,681,009,648.15	62
2 Estatal	13,283,946,544.23	38
Total de la inversión	34,964,956,192.38	100

Distribución de la inversión por región



Regiones	Inversión	%
I Metropolitana	4,970,498,296.45	14.2
II Valles Zoque	1,013,111,003.91	2.9
III Mezcalapa	922,682,771.93	2.6
IV De Los Llanos	1,018,059,752.93	2.9
V Altos Tsotsil Tseltal	5,596,852,441.76	16
VI Frailesca	1,743,744,305.40	5
VII De Los Bosques	2,117,305,655.99	6.1
VIII Norte	1,181,834,266.72	3.4
IX Istmo Costa	963,763,483.19	2.8
X Soconusco	3,927,968,738.67	11.2
XI Sierra Mariscal	1,861,983,866.05	5.3
XII Selva Lacandona	1,871,207,603.21	5.4
XIII Maya	1,208,140,034.68	3.5
XIV Tulijá Tseltal Chol	3,011,889,394.07	8.6
XV Meseta Comiteca Tojolabal	2,423,722,790.64	6.9
Cobertura estatal	1,132,191,786.78	3.2
Total de la inversión	34,964,956,192.38	100

En el Coplade, los organismos públicos del estado registran acciones de inversión por 34 mil 964 millones 956 mil 192 pesos, distribuidos en las 15 regiones y la cobertura estatal, a través del Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai), con cifras al 15 de agosto de 2024.

Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).
Cifras expresadas en pesos.

Resumen de la Inversión pública sectorizada por municipio

Metropolitana

I

Municipio	Inversión	Acciones
1 Berriozábal	220,773,708.45	166
2 Chiapa de Corzo	377,208,563.85	225
3 Suchiapa	222,289,348.04	83
4 Tuxtla Gutiérrez	4,150,226,676.11	282
Total de la región	4,970,498,296.45	756

Valles Zoque

II

Municipio	Inversión	Acciones
1 Cintalapa	348,356,548.48	250
2 Jiquipilas	175,076,139.64	153
3 Ocozocoautla de Espinosa	489,678,315.79	295
Total de la región	1,013,111,003.91	698

Mezcalapa

III

Municipio	Inversión	Acciones
1 Chicoasén	31,080,730.40	54
2 Coapilla	57,641,295.05	67
3 Copainalá	92,463,334.64	174
4 Francisco León	72,264,591.81	76
5 Mezcalapa	109,747,718.17	155
6 Ocoatepec	144,023,633.82	87
7 Osumacinta	28,433,863.11	49
8 San Fernando	235,894,903.53	139
9 Tecpatán	151,132,701.40	167
Total de la región	922,682,771.93	968

De Los Llanos

IV

Municipio	Inversión	Acciones
1 Acala	128,441,648.42	84
2 Chiapilla	48,645,021.32	48
3 Emiliano Zapata	72,862,956.91	63
4 Nicolás Ruíz	41,879,279.89	15

Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).
Cifras expresadas en pesos.

De Los Llanos

IV

Municipio	Inversión	Acciones
5 San Lucas	63,347,499.59	43
6 Socoltenango	86,209,649.78	150
7 Totolapa	58,179,613.85	55
8 Venustiano Carranza	518,494,083.17	218
Total de la región	1,018,059,752.93	676

Altos Tsotsil Tzeltal

V

Municipio	Inversión	Acciones
1 Aldama	74,542,866.69	96
2 Amatenango del Valle	89,807,861.79	101
3 Chalchihuitán	277,541,060.44	153
4 Chamula	1,061,012,250.34	446
5 Chanal	214,562,156.77	80
6 Chenalhó	447,469,155.13	230
7 Huixtán	208,915,569.00	180
8 Larráinzar	270,394,863.44	250
9 Mitontic	106,032,984.92	92
10 Oxchuc	503,048,597.21	232
11 Pantelhó	207,514,613.00	153
12 San Cristóbal de Las Casas	810,660,916.74	162
13 San Juan Cancuc	324,545,237.14	165
14 Santiago El Pinar	40,688,252.91	67
15 Tenejapa	393,998,313.32	268
16 Teopisca	200,831,691.81	146
17 Zinacantán	365,286,051.11	217
Total de la región	5,596,852,441.76	3,038

Frailesca

VI

Municipio	Inversión	Acciones
1 Ángel Albino Corzo	166,104,002.78	94
2 El Parral	119,647,835.01	55
3 La Concordia	609,258,448.78	198

Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).
Cifras expresadas en pesos.

Frilesca

VI

	Municipio	Inversión	Acciones
4	Montecristo de Guerrero	100,726,094.30	85
5	Villa Corzo	343,646,009.14	246
6	Villaflores	404,361,915.39	244
Total de la región		1,743,744,305.40	922

De Los Bosques

VII

	Municipio	Inversión	Acciones
1	Bochil	269,167,564.39	161
2	El Bosque	188,632,200.67	134
3	Huitiupán	233,084,676.38	210
4	Ixtapa	160,242,390.95	103
5	Jitotol	157,949,543.29	116
6	Pantepec	102,100,212.39	110
7	Pueblo Nuevo Solistahuacán	149,984,984.11	71
8	Rayón	120,488,370.70	85
9	Rincón Chamula San Pedro	88,223,763.50	32
10	San Andrés Duraznal	50,162,774.75	50
11	Simojovel	449,351,170.90	204
12	Soyaló	61,804,839.15	49
13	Tapalapa	34,885,194.88	65
14	Tapilula	51,227,969.93	47
Total de la región		2,117,305,655.99	1,437

Norte

VIII

	Municipio	Inversión	Acciones
1	Amatán	180,776,509.71	235
2	Chapultenango	51,741,761.37	73
3	Ixhuatán	150,299,568.72	89
4	Ixtacomitán	65,553,389.95	107
5	Ixtapangajoyá	35,849,565.81	74
6	Juárez	108,437,777.44	191
7	Ostuacán	146,179,578.95	134
8	Pichucalco	173,491,642.60	137

Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).
Cifras expresadas en pesos.

Norte

VIII

Municipio	Inversión	Acciones
9 Reforma	154,193,176.31	110
10 Solosuchiapa	57,253,624.87	90
11 Sunuapa	58,057,670.99	64
Total de la región	1,181,834,266.72	1,304

Istmo Costa

IX

Municipio	Inversión	Acciones
1 Arriaga	157,158,559.59	114
2 Mapastepec	204,218,295.97	160
3 Pijijiapan	243,248,970.68	226
4 Tonalá	359,137,656.95	257
Total de la región	963,763,483.19	757

Soconusco

X

Municipio	Inversión	Acciones
1 Acacoyagua	119,086,400.74	96
2 Acapetahua	139,176,566.95	126
3 Cacahoatán	208,854,928.24	118
4 Escuintla	167,777,787.47	153
5 Frontera Hidalgo	61,660,961.97	47
6 Huehuetán	121,340,368.12	105
7 Huixtla	146,925,761.82	115
8 Mazatán	412,346,525.18	102
9 Metapa	54,184,071.73	43
10 Suchiate	169,630,788.23	78
11 Tapachula	1,776,894,952.24	327
12 Tuxtla Chico	189,382,261.99	95
13 Tuzantán	125,172,651.21	89
14 Unión Juárez	73,637,971.66	79
15 Villa Comaltitlán	161,896,741.12	117
Total de la región	3,927,968,738.67	1,690

Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).
Cifras expresadas en pesos.

Sierra Mariscal

XI

	Municipio	Inversión	Acciones
1	Amatenango de la Frontera	153,840,250.54	165
2	Bejucal de Ocampo	67,437,291.15	78
3	Bella Vista	105,346,778.52	102
4	Capitán Luis Ángel Vidal	40,471,226.30	52
5	Chicomuselo	180,891,841.44	163
6	El Porvenir	366,212,883.19	106
7	Frontera Comalapa	287,647,618.70	161
8	Honduras de la Sierra	68,303,110.26	74
9	La Grandeza	69,898,634.39	85
10	Mazapa de Madero	51,503,242.10	85
11	Motuzintla	301,255,761.57	297
12	Siltepec	169,175,227.89	180
	Total de la región	1,861,983,866.05	1,548

Selva Lacandona

XII

	Municipio	Inversión	Acciones
1	Altamirano	287,200,809.31	171
2	Ocosingo	1,584,006,793.90	692
	Total de la región	1,871,207,603.21	863

Maya

XIII

	Municipio	Inversión	Acciones
1	Benemérito de las Américas	121,665,868.28	66
2	Catazajá	85,050,365.02	121
3	La Libertad	64,962,445.50	68
4	Marqués de Comillas	106,983,811.63	76
5	Palenque	829,477,544.25	347
	Total de la región	1,208,140,034.68	678

Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).
Cifras expresadas en pesos.

Tulijá Tselal Chol

XIV

Municipio	Inversión	Acciones
1 Chilón	1,021,488,414.74	708
2 Sabanilla	291,196,714.34	163
3 Salto de Agua	391,352,651.47	321
4 Sitalá	134,273,999.25	112
5 Tila	609,364,578.64	295
6 Tumbalá	303,190,963.61	221
7 Yajalón	261,022,072.02	191
Total de la región	3,011,889,394.07	2,011

Meseta Comiteca Tojolabal

XV

Municipio	Inversión	Acciones
1 Comitán de Domínguez	659,844,686.25	267
2 La Independencia	230,438,158.76	179
3 La Trinitaria	408,940,328.12	289
4 Las Margaritas	763,889,490.13	394
5 Las Rosas	177,453,037.47	109
6 Maravilla Tenejapa	107,156,975.75	88
7 Tzimol	76,000,114.16	89
Total de la región	2,423,722,790.64	1,415

Cobertura estatal



Municipio	Inversión	Acciones
Cobertura estatal	1,132,191,786.78	83
Total de la región	1,132,191,786.78	83

Total: 34,964,956,192.38 18,844

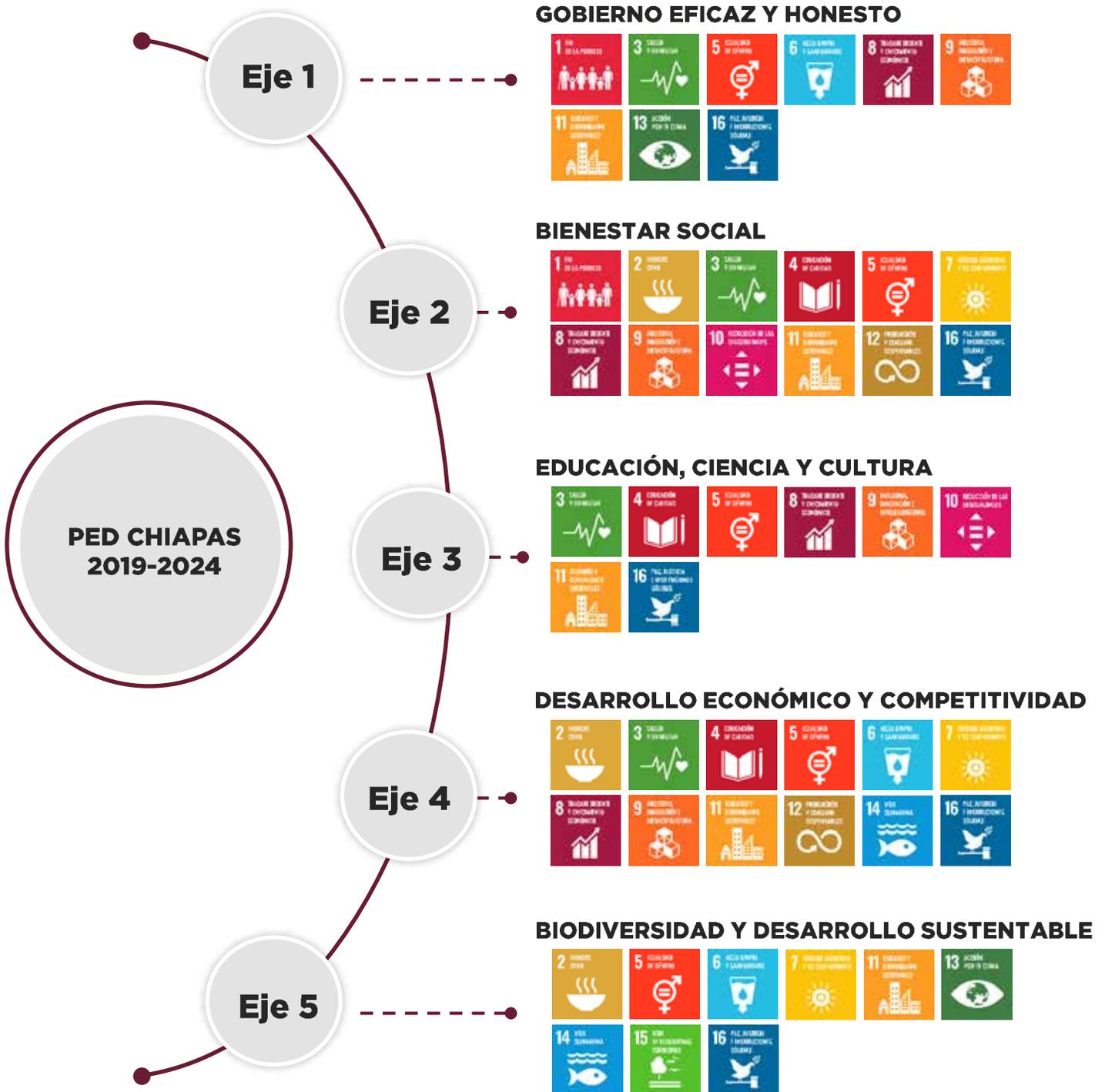
Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).
Cifras expresadas en pesos.

**AGENDA 2030
PARA EL
DESARROLLO
SOSTENIBLE**



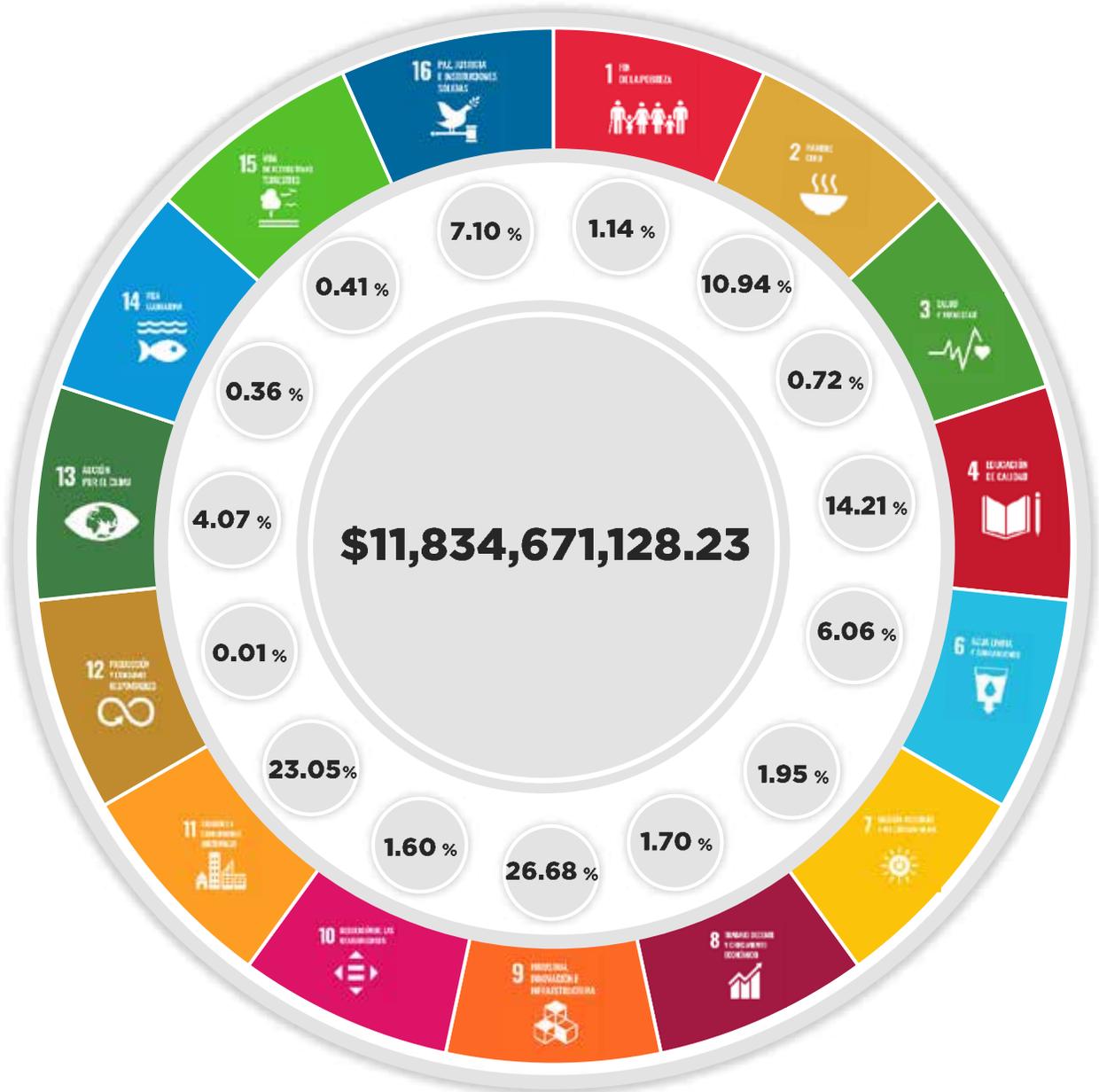
Alineación del PED Chiapas 2019-2024 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El PED cuenta con 14 temas y 44 políticas públicas alineadas a los ODS para contribuir a erradicar la pobreza, luchar contra la desigualdad, la injusticia y hacer frente al cambio climático, distribuidos de la siguiente manera:



Distribución de la inversión pública sectorizada a los ODS

El Gobierno del Estado de Chiapas, a través de los organismos públicos sectorizados, destinó una inversión pública de 11 mil 834 millones 671 mil 128 pesos distribuidos en los siguientes *Objetivos de Desarrollo Sostenible*:



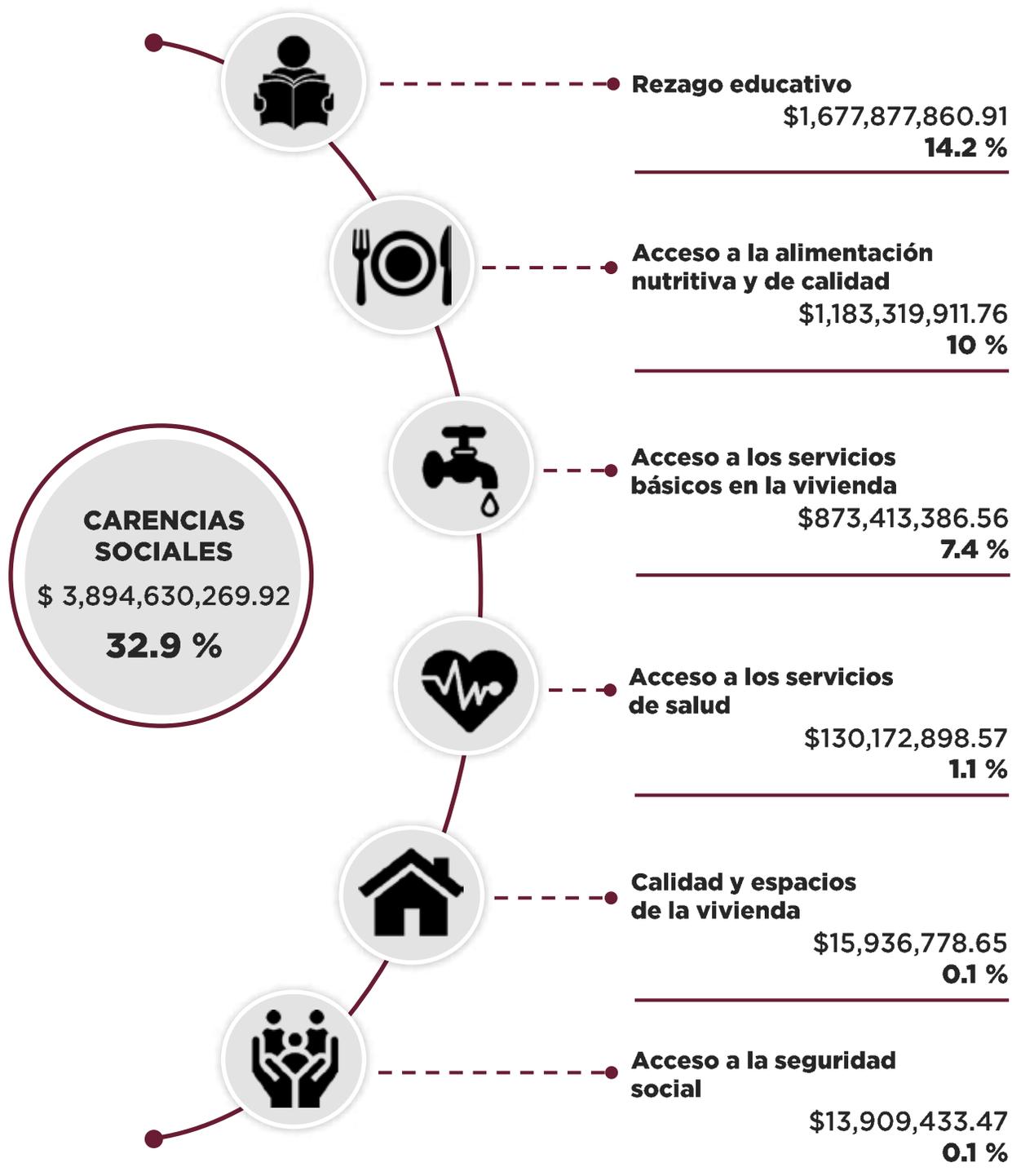
Fuente: Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA). Inversión modificada.



INDICADORES DE CARENCIAS SOCIALES



Inversión pública orientada a carencias sociales



La inversión indirecta a las carencias sociales corresponde a 7 mil 940 millones 40 mil 858 pesos, que representa 67.1 %.

Fuente: Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa de Chiapas (SIGHA).



Elaborado por la Secretaría de Hacienda
del Estado de Chiapas.

Se terminó de imprimir en
Talleres Gráficos de Chiapas,
en septiembre de 2024.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
www.haciendachiapas.gob.mx



CHIAPAS
de Corazón

SEXTO  **INFORME**
GOBIERNO DE CHIAPAS
